

© LOM Ediciones

colección Nuevo Periodismo

Lagos, Claudia (editora)

El diario de Agustín: Cinco estudios de casos sobre
El Mercurio y los derechos humanos (1973-1990) [texto
impreso] / Claudia Lagos (editora); Paulette Dougnac;
Elizabeth Harries; Claudio Salinas; Hans Stange; María José
Vilches . -- 1ª ed. -- Santiago: LOM Ediciones; 2009.
380 p.: 14 x 21.5 cm. (Colección Nuevo Periodismo)

I.S.B.N.: 978-956-00-0063-7

1. El Mercurio (Santiago-Chile) 2. Derechos Humanos –
Chile 3. Dictadura – Chile – 1973-1990. I. Título. II. Serie.

Dewey: 323.4 .-- cdd 21

Cutter: L177d

Fuente: Agencia Catalográfica Chilena

© LOM Ediciones

Primera edición, 2009

I.S.B.N.: 978-956-00-0063-7

Diseño, Composición y Diagramación:

Editorial LOM. Concha y Toro 23, Santiago

Fono: (56-2) 688 52 73 Fax: (56-2) 696 63 88

web: www.lom.cl

e-mail: lom@lom.cl

Impreso en los talleres de LOM

Miguel de Atero 2888, Quinta Normal

Fonos: 716 9684 – 716 9695 / Fax: 716 8304

Impreso en Santiago de Chile

El nombre “El diario de Agustín” pertenece a Fernando Villagrán, según el registro 799.686 del Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, quien ha autorizado su uso para la presente publicación.

Paulette Dougnac, Elizabeth Harries, Claudio Salinas,
Hans Stange, María José Vilches
Claudia Lagos (editora)

EL DIARIO DE AGUSTÍN
Cinco estudios de casos sobre *El Mercurio* y
los derechos humanos (1973-1990)



UNIVERSIDAD DE CHILE

Instituto de la
Comunicación
@ Imagen

ICEI

Agradecimientos

A Raúl Rodríguez, compañero de ruta en este desafío.

A Ignacio Agüero y a Fernando Villagrán, que convocaron a este equipo para investigar el rol de la prensa, en general, y de *El Mercurio*, en particular, durante el régimen militar de 1973 a 1990, como parte de la realización del documental “El diario de Agustín” (2008).

Al Instituto de la Comunicación e Imagen y, especialmente, a su directora Faride Zerán, por la confianza y el apoyo dado al equipo y a la investigación en su conjunto.

A toda la comunidad académica del ICEI, muchos de cuyos miembros hicieron valiosos comentarios y sugerencias a estos textos.

A LOM Ediciones.

A Luz Bustamante, que sin su apoyo, coordinación y labores de producción, habría sido muy difícil sacar adelante esta investigación.

A Julia Antivilo, Colomba Orrego y Paulina Acevedo por diversas ayudas de orden práctico.

A Paula y Margarita Jordán, del Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

Al profesor Claudio Durán.

Al personal de la hemeroteca de la Biblioteca Nacional.

Al centenar de entrevistados, dentro de los cuales se cuentan decenas de periodistas que estuvieron dispuestos a recordar una etapa difícil del periodismo, de la historia nacional y, en muchas ocasiones, de sus propias vidas.

A los familiares de los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos.

A nuestras familias y amigos.

A todos quienes han cultivado nuestro amor por el periodismo.

A quienes propugnan la necesidad de la memoria.

A quienes han preferido el olvido.

La investigación para este libro fue posible gracias al apoyo de la Fundación Ford.

LOS AUTORES.

© LOM Ediciones

Introducción

*Exterminados como ratones. 59 miristas chilenos
caen en operativo militar en Argentina*

La Segunda, 24 de julio, 1975.

El gobierno del demócratacristiano Patricio Aylwin aun no cumplía un año cuando el 4 de marzo de 1991, en cadena nacional, presentó al país el Informe de Verdad y Reconciliación. “Yo me atrevo”, declaró con lágrimas en los ojos, “en mi calidad de presidente de la República, a asumir la representación entera de la Nación para, en su nombre, pedir perdón a los familiares de las víctimas. Por eso pido también solemnemente a las Fuerzas Armadas y de Orden, y a todos los que hayan participado en los excesos cometidos, que hagan gestos de reconocimiento del dolor causado y colaboren para aminorarlo” (Otano, 1995: 170).

El Informe fue muy mal recibido por las distintas ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden y por la Corte Suprema, todas instituciones duramente criticadas por el Informe, cuyas conclusiones fueron parte de la agenda política durante un tiempo. Luego, la voráGINE y las urgencias de la transición lo dejaron en segundo plano. A pesar del medio ambiente hostil, este gesto de reconocimiento simbólico, histórico y político, fue un primer gran paso.

En parte de sus seis tomos, el Informe Rettig¹ dedicaba varias líneas a criticar el rol de los medios de comunicación por omitir, ignorar e, incluso, favorecer y justificar las violaciones a los derechos humanos mientras duró el régimen de facto:

“Los medios de comunicación, en general, ya por control o autocontrol, ya en forma espontánea, siguieron adhiriendo en forma relativamente incondicional al régimen, sin formular críticas a su gestión por la situación de los

¹ Por el nombre de su presidente, el abogado radical Raúl Rettig.

derechos humanos en Chile. (...) La prensa continuó haciéndose portavoz de las versiones oficiales de sucesos relacionados con detenidos desaparecidos que pretendieron ocultar la responsabilidad de agentes del Estado chileno y que fueron presentadas como 'la verdad' de lo ocurrido, en circunstancias de que, en muchas ocasiones, existían motivos plausibles para dudar de tales versiones”.

La radio y la televisión actuaron de modo similar. “Por regla general, los medios de comunicación mantuvieron en el período que nos ocupa una actitud tolerante con las violaciones de derechos humanos y se abstuvieron de emplear su influencia en procurar evitar que ellas continuaran cometiéndose” (Informe de Verdad y Reconciliación, 1991: 972).

Trece años más tarde, tras conocerse el Informe sobre Prisión Política y Tortura en noviembre de 2004 y los 35 mil testimonios que éste recogió, el presidente Ricardo Lagos se preguntaba “¿Cómo pudimos vivir 30 años de silencio?”

El Informe Valech² profundizó en lo que ya se había adelantado en 1991. Reconoce que los medios estuvieron bajo estricto control y que varios apoyaron activamente al régimen.

“La propia ausencia de actividad política y de un Congreso fiscalizador, unida a la abdicación del Poder Judicial y al *control omnímoto sobre los medios de comunicación, incapacitados de investigar y, por convicción, anuentes con las políticas del nuevo régimen*³, fueron factores que abrieron paso a una de las más crueles represiones conocidas en la historia del país” (Informe sobre Prisión Política y Tortura, 2004: 187).

Si bien el documento reconoce que las medidas de fuerza y legales impuestas por la dictadura influyeron también en hacer de la autocensura una práctica recurrente en los medios, afirma también que éstos fueron condescendientes con el nuevo régimen.

“La prensa presentó las labores de represión como cruzadas contra la delincuencia, denigrando así a las figuras opositoras mediante su presunta asociación con acciones delictivas (...).Valga como ejemplo un editorial de *El Mercurio* titulado 'La dura batalla de Chile', del 5 de octubre de 1973, en donde se lee: 'Los allanamientos militares y operativos policiales no se

² Por el nombre de su presidente, monseñor Sergio Valech.

³ Las cursivas son nuestras.

están efectuando sin motivo. Muy por el contrario, los continuos hallazgos de arsenales y demás elementos destinados a una larga lucha de guerrillas o a la formación de un verdadero ejército irregular, demuestra que para todos los fines jurídicos y de seguridad pública, el país se encuentra en estado de guerra. Por tal motivo, la aplicación de las disposiciones pertinentes del Código de Justicia Militar está plenamente justificada, como puede apreciarse en las informaciones de televisión, de radio, de revistas y de diarios, además de la experiencia personal de muchos ciudadanos. [...] Lamentablemente el imperativo del éxito de las acciones militares impide muchas veces que puedan exhibirse con toda oportunidad y con amplia divulgación las pruebas de la alta traición cometidas por los responsables del régimen anterior y los partidos políticos que lo apoyaron” (Informe sobre Prisión Política y Tortura, 2004: 188).

En síntesis, el Informe sobre Prisión Política y Tortura concluye que la prensa sufrió censura y practicó la autocensura, pero también apoyó activamente al régimen militar. Criticó a quienes habían sido simpatizantes del gobierno depuesto y contribuyó a validar montajes de la dictadura en contra de sus opositores, a quienes los medios calificaron como terroristas, guerrilleros, apátridas o traidores. De tanto en tanto, los medios intentaron colar algunas críticas veladas a la acción del régimen en materia de derechos humanos, las que eran publicadas con la versión oficial como respuesta o, bien eran motivo de sanciones o reprimendas.

Salvo contadas ocasiones, el periodismo chileno durante los años '70 y en buena parte de los '80 también estuvo en un túnel, donde el comunicado oficial era la tónica y la corroboración de fuentes, una utopía.

A partir de ahí surge la pregunta ineludible por la ética periodística, que el presente trabajo intentó responder desde la práctica misma del periodismo y a partir de un estudio de caso concreto: *El Mercurio* y su cobertura a temáticas referidas a las violaciones a los derechos humanos en dictadura. Porque, como dijo el ex presidente Ricardo Lagos en el centenario del periódico: “Es difícil entender la historia de Chile sin *El Mercurio*”; es una institución presente en buena parte de la historia de Chile y, adicionalmente, fue uno de los escasos medios autorizados a circular tras el golpe de Estado de 1973.

El presente libro es resultado de la investigación realizada por el taller “El diario de Agustín”. Desde enero del año 2006 y buena parte del 2007, seis

egresados⁴ de Periodismo de la Universidad de Chile realizaron sus memorias de título sobre cómo *El Mercurio* cubrió las violaciones a los derechos humanos entre 1973 y 1990. El objetivo fue dar cuenta de cómo fueron “narradas” por *El Mercurio*, cuál fue la “historia” de cada uno de esos casos según el diario. ¿Cómo lo cubrió? ¿Qué “informó”? ¿Quiénes estuvieron a cargo de generar contenidos sobre dichos casos (reporteros, editores, fotógrafos)? ¿Por qué se abordaron en un sentido u otro? ¿Desinformó o tergiversó los hechos, a la luz de lo que en ese mismo momento se supo y, posteriormente, se ratificó (a través de procesos judiciales, investigaciones periodísticas o de organismos de derechos humanos)? ¿Hubo campañas deliberadas de desinformación, inteligencia y descrédito a través de las páginas de *El Mercurio*? ¿Cómo operaron?

Para ello, este trabajo se divide en siete capítulos: el primero da cuenta de la historia, poder e influencia en todos los ámbitos de la vida nacional que tiene y ha tenido *El Mercurio*. Condensa, de alguna manera, los argumentos que justifican al periódico como objeto principal –aunque no exclusivo– de esta investigación. El segundo, se concentra en dar una imagen del periodismo de esa época (1973 a 1990), en condiciones de excepción institucional, sobre todo en los medios de *El Mercurio* S.A.P. Estos dos primeros capítulos se construyen a partir de los trabajos de Vilches, Harries, Dougnac, Salinas y Stange. Los cinco capítulos restantes desarrollan el mismo número de estudios de casos sobre cómo *El Mercurio* cubrió violaciones a los derechos humanos en dictadura, ordenados cronológicamente. Se trata del Plan Z, la Operación Colombo, el caso Soria, los hornos de Lonquén y la cobertura sobre derechos humanos en general, comparando la década de los '70 con la de los '80 en las páginas de *El Mercurio*.

La metodología de trabajo fue colectiva y colaborativa, lo que permitió producir, preparar y compartir más de 100 entrevistas para esta investigación, así como generar información propia (como el listado completo de colaboradores, periodistas, fotógrafos, editores, corresponsales y responsables editoriales de *El Mercurio* entre 1973 y 1990).

El proceso no estuvo exento de dificultades. Solo a modo de ejemplo: identificar quiénes conforman el Consejo Editorial de *El Mercurio* fue como

⁴ Paulette Dougnac, Elizabeth Harries, Hans Stange, Claudio Salinas, Raúl Rodríguez y María José Vilches.

armar un rompecabezas. La información no la manejan periodistas ni funcionarios de El Mercurio S.A.P. ni se encuentra en el centro de documentación de la empresa. Hubo que reconstruirlo, parcialmente al menos, a partir de los entrevistados, de fuentes bibliográficas, de publicaciones periodísticas, entre otras fuentes.

La información comercial en la industria de medios en Chile es opaca y, por lo tanto, obtener antecedentes sobre esta materia de *El Mercurio* resultó también complejo (auspicios, inversión publicitaria, suscriptores).

La producción y realización de las entrevistas resultó un trabajo arduo. Sobre todo aquellas referidas a quienes han trabajado o aun se desempeñan en el diario: primero, porque ya ha pasado mucho tiempo desde los hechos investigados, por lo tanto, muchos de los protagonistas –sobre todo periodistas que cubrieron casos de violaciones a los derechos humanos– ya han fallecido o tienen una edad muy avanzada. Algunos declinaron conceder entrevistas. Y entre los periodistas que sí localizamos y que accedieron a ser entrevistados son evidentes las consecuencias del paso del tiempo. Los recuerdos ya se desdibujan y hay que reconstruir aquello que sucedió hace más de tres décadas. Es más: se trataba de recordar rutinas, aquello que finalmente se hace de memoria en el día a día.

La investigación que da origen a este libro se realizó durante 2006 y principios de 2007.

A pesar de las dificultades encontradas en el transcurso de la investigación, estamos convencidos de que se trata del primer intento serio de investigar en profundidad el rol de los medios de comunicación durante la dictadura en Chile y, en particular, de *El Mercurio*, el principal diario en la historia reciente del país.

Del mismo modo, el proceso de investigación nos ha permitido formarnos la convicción de que el ejercicio periodístico, en general, y las rutinas periodísticas, en particular, son campos escasamente estudiados. Menos aun en su vínculo con temáticas específicas, como los derechos humanos, en este caso.

Es importante advertir que cada capítulo es autosuficiente y se explica a sí mismo. Por lo tanto, eventualmente hay algunas reiteraciones a lo largo del trabajo que hemos tratado de evitar con el ánimo de mantener una unidad de todo el texto. Del mismo modo, los estilos de cada autor y, por lo tanto, de

cada capítulo, van del ensayo periodístico a la crónica; de la investigación en medios al periodismo de investigación. La complejidad de los objetivos planteados derivaron, asimismo, en metodologías diversas y ad hoc.

Esta investigación surgió al alero del Programa de Libertad de Expresión del Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile y fue parte del documental “El diario de Agustín”, de Ignacio Agüero y Fernando Villagrán, estrenado en noviembre de 2008. El desarrollo del taller fue posible gracias al apoyo de la Fundación Ford.

LA EDITORA



Primera Parte

Capítulo I

Mercurio: más pesado que el plomo⁵

Puedo imaginarme a La República sobreviviendo incluso a un Golpe militar, a una dictadura. No importa las concesiones que haya que hacer. Ninguna causa es suficientemente importante para poner en riesgo a La República. Nuestra causa es de largo plazo, porque trabajamos sobre las conciencias y las conciencias cambian poco a poco, pero para no volver nunca atrás. Cuidemos lo fundamental, que es La República. Olvidemos lo circunstancial que es el modo como la sociedad o los grupos protestan o se enfrentan al gobierno.

La Guerra de Galio, HÉCTOR AGUILAR CAMÍN.

⁵

"El mercurio: metal más pesado que el plomo y azogue voluble y rápido para descomponerse y componerse", Armando Uribe, 2002.

Los gobiernos pasan, *El Mercurio* queda⁶

Corría el 28 de noviembre de 2006 y los más importantes empresarios del país, enfundados en lujosos ternos, habían pasado el día entero bajo el aire acondicionado de Casa Piedra sin enterarse del calor primaveral en Santiago. Por el Encuentro Nacional de Empresarios, ENADE 2006, como todos los años, habían desfilado ministros y autoridades dando explicaciones, perspectivas y anuncios a los dueños de las principales empresas del país.

A eso de las 6 de la tarde ingresaba al centro de eventos la presidenta de la República. Seguida por un enjambre de periodistas y fotógrafos, Michelle Bachelet era recibida con un frío aplauso en el salón principal. Pero no venía sola. Un paso tras ella, cual príncipe consorte, el Decano de la prensa chilena en persona: Agustín Edwards Eastman.

Tras la coincidencia y el desliz protocolar, la presidenta subió al podio y Edwards se ubicó en su asiento en primera fila. Ahí estaba el director y propietario de *El Mercurio*: haciendo sentir su influencia, tal como lo ha hecho siempre, en cada momento de la historia del país.

Hablar de *El Mercurio* es hablar más que de un diario, de una institución nacional. Con más de cien años de historia como el principal periódico de Chile, la importancia del “decano de la prensa chilena” no es un misterio para nadie. “Es difícil entender la historia de Chile sin *El Mercurio*”, diría el ex presidente Ricardo Lagos durante la celebración del centenario del matutino. Cincuenta años antes, el entonces presidente Arturo Alessandri Palma también celebraba el aniversario del diario: “A través de mi dilatada trayectoria pública he podido apreciar de cerca la trayectoria seguida por *El Mercurio*, sin claudicaciones, libre de sectarismos, teniendo como única meta el bienestar, progreso y engrandecimiento de la patria y de todos nuestros ciudadanos”, dijo el León de Tarapacá en 1950. “Creo que *El Mercurio* es un diario que honra no solo al país entero sino a todo el continente”, se le escuchó decir también al ex presidente Jorge Alessandri Rodríguez, en 1980. “*El Mercurio* ha llegado a ser una institución, su influencia ha sido grande y pesa en amigos y adversarios”, dijo el demócratacristiano Eduardo Frei Montalva en 1975. Los presidentes de todas las épocas y tendencias políticas han sabido de la influencia de *El Mercurio*. Porque los gobiernos pasan, pero *El Mercurio* queda.

⁶ El presente capítulo se basa principalmente en Dougnac, 2007. Fue enriquecido con los trabajos de Harries (2007), Salinas (2007), Stange (2007) y Vilches (2007).

Ni las más violentas crisis económicas ni los más escandalosos deslices políticos han logrado que el diario pierda su sitio en la política nacional.

Una empresa familiar

La historia de *El Mercurio* es al mismo tiempo la historia de una familia: los Edwards; los Agustines Edwards.

El Mercurio fue fundado en Valparaíso en 1827. Lo compró Agustín Edwards Ross, nieto del primer Edwards que llegó a Chile –según la familia como médico, según otros como barbero y sangrador–, en un barco que recaló en Coquimbo en 1804.

En ese puerto del norte chico chileno, Jorge Edwards Brown, el médico-barbero, se casó con la joven Isabel Ossandón Iribarren, proveniente de una de las familias más acaudaladas de la región. El sexto hijo de la pareja, José Agustín Edwards Ossandón, fundaría la dinastía de los Agustines y, de paso, la fortuna de la familia, como prestamista en las mineras del norte. Todo un visionario, el primer Agustín fue accionista de la tercera línea férrea que se construyó en América del Sur, hacia el puerto de Caldera –traída por Guillermo Wheelright– y después participó también como capitalista en el ferrocarril Valparaíso-Santiago. Junto con el tren, Agustín I se trasladó al puerto de la Quinta Región, donde en la década de 1860 formaría la Compañía de Seguros La Chilena Consolidada y posteriormente fundaría su propio banco.

Desde el primer Agustín, los Edwards han sido protagonistas de la historia de Chile: además de su poder empresarial, Edwards Ossandón fue diputado por tres periodos, característica que se repitió en varios de sus descendientes. Será su hijo, Agustín Edwards Ross, quien al heredar la gran fortuna familiar toma la decisión de sumar a sus negocios el diario *El Mercurio* de Valparaíso.

El Mercurio había sido fundado en 1827 por el norteamericano Thomas Well y el chileno Ignacio Silva. No tiene mucha resonancia sino hasta 1842, cuando es comprado por el español José Santos Tornero. Bajo su dirección el periódico adquiere más importancia, con redactores de la talla de Benjamín Vicuña Mackenna y Ambrosio Montt. Pero será en 1879 cuando el periódico comienza su camino a la consolidación, al ser adquirido por Agustín Edwards Ross. De ahí en adelante, “el apellido Edwards ha sido en Chile un sinónimo de empresa periodística” (Millas, 2005: 70).

Pero como todos los Edwards, Agustín II no se conformó con sus empresas. Tenía vocación de servicio público. O de poder, dependiendo del punto de vista. Fue senador por Valparaíso, presidente del Senado, ministro de Hacienda en el gobierno de Balmaceda –del que luego sería detractor, llevando a su diario a la oposición– y ministro de Industria y Obras Públicas de la junta militar que lo sucedió.

Edwards Ross murió a los 45 años, dejando su fortuna en manos de su joven hijo Agustín Edwards Mac Clure. Él es considerado como el verdadero padre del diario, ya que tuvo la astucia de fundar *El Mercurio* de Santiago en 1900. “*El Mercurio* debe ser un órgano adecuado para servir de moderador de las extremas pasiones cívicas que dividen a los hombres”, sería el mensaje que le dejó su padre (Millas, 2005: 173). En Santiago, *El Mercurio* desplaza a *El Ferrocarril* como el diario más serio e influyente. Rápidamente la empresa comienza a extenderse, dando lugar a la fundación de *Las Últimas Noticias* y, después, a las revistas *Sucesos*, *Zigzag*, *Peneca* y *Corre Vuela*, entre otras. El conglomerado albergó además a la primera editorial del país: ZigZag.

Siguiendo el camino de sus antepasados, Agustín III también se interesó por la política: fue canciller de los gobiernos de Germán Riesco y Pedro Montt, ministro de Culto y Colonización, diputado por tres periodos y ministro plenipotenciario en Londres durante la Primera Guerra Mundial (Millas, 2005: 183). Dotado de una mente prodigiosa según quienes lo conocieron, este hombre fue capaz de ejercer innumerables tareas paralelamente. Incluso estuvo dispuesto a estudiar y trabajar en diarios estadounidenses para aprender bien el oficio: “En la prensa neoyorquina, él supo reconocer las ideas que le permitirían consolidar su proyecto periodístico. Quizá la mejor evidencia de su carácter de adelantado en esta materia radique en la valoración que le asignaba al ‘reporteo’, cuando incluso sus principales ejecutivos todavía concentraban sus preocupaciones en los editoriales” (Bernedo y Arriagada, 2002: 13-33).

Así las cosas, el cuarto Agustín, Edwards Budge, heredó una consolidada empresa periodística. Pero alcanzó a estar solo 15 años a cargo del buque. Con un temperamento distinto al de los anteriores –era músico–, no figuró en la escena pública ni propició grandes cambios en el periódico.

Será el quinto Agustín, Edwards Eastman, quien ejerciendo un poder más fáctico que público, tomará de nuevo protagonismo en el quehacer nacional.

Dunny, como lo apodan, era hasta 1980 uno de los hombres más ricos de Chile, pero su fortuna y sus empresas en la actualidad han quedado reducidas casi exclusivamente a El Mercurio S.A.P. y sus empresas periodísticas y editoriales relacionadas.

Edwards Eastman convirtió a este diario en un bastión contra el gobierno de la Unidad Popular, en un defensor de la dictadura militar y en un promotor de las profundas reformas estructurales que se hicieron durante ese período en Chile. Y más importante aún: logró que a pesar de ello *El Mercurio* no perdiera su prestigio e influencia en la escena nacional, aún después de que el gobierno lo asumieran quienes fueron sus detractores políticos, aquellos que durante buena parte de la dictadura dejó fuera de la pauta noticiosa: “En los cuatro años del primer Gobierno de la Concertación, el de Patricio Aylwin, *El Mercurio* llegó al máximo de prosperidad económica: en un año sus utilidades alcanzaron los nueve mil millones de pesos, y su edición dominical (con suplementos e insertos) llegó a pesar más de un kilo (...). Y lo principal es que recuperó lectores” (Millas, 2005: 195).

El Mercurio miente

Cuando en 1967 los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica (PUC) colgaron en el frontis de su casa central, ubicada en Alameda con Portugal, en pleno centro de Santiago un gigantesco lienzo que decía: “*Chileno: El Mercurio Miente*”, algo cambió. Para Jonny Kulka, gerente general de la empresa de *El Mercurio*, esta ha sido la mejor campaña de *marketing* en la historia: apenas un lienzo ubicado estratégicamente, que abofeteó el prestigio del diario considerado como el más serio del país.

Hacia fines de los '60, Chile estaba convulsionado por las reformas sociales. En ese marco, los estudiantes universitarios exigieron centros de estudios que estuviesen más vinculados a la sociedad y menos encerrados en sus torres de marfil. La Reforma Universitaria en la Católica fue el paradigma.

Para el “decano” de la prensa chilena, toda esta agitación era un movimiento infiltrado por la izquierda más radical. El periódico de Edwards los acusaba de ser manejados por el Partido Comunista (PC) y de tener intereses políticos y no solo académicos.

“Lo que nosotros percibimos fue una aparición de la izquierda en la Universidad. Fue eso lo que produjo el tema de ‘*El Mercurio Miente*’. En realidad

no eran comunistas. Por lo menos nosotros, los burgueses, no entendíamos la diferencia entre un comunista y un socialista o entre un Surda⁷, por decirlo ahora, o del Partido Comunista. No era gente del Partido Comunista pero era gente de izquierda”, explica el ex director de *El Mercurio*, Arturo Fontaine Aldunate.

Al gerente general de *El Mercurio*, Jonny Kulka, la famosa oración le provoca sentimientos encontrados. “*El Mercurio miente* se transformó en una frase, hoy día, casi chistosa para algunos, pero nunca falta el que de repente hace la señal y la verdad es que a uno se le encoge un poco la *guata*⁸”.

Al interior del periódico el tema también fue considerado. Fontaine recuerda que el lienzo fue una ofensa muy grande porque “para un diario ser acusado de mentiroso es casi lo peor que le puede pasar; peor a que lo acusen de ladrón”.

“*El Mercurio miente*”, le siguen espetando sus amigos a Hermógenes Pérez de Arce⁹ cuando en medio de un partido de fútbol alega que hubo una falta o que la pelota se salió de la línea. “Hoy, como ayer, *El Mercurio miente*” fue la frase elegida por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile en el año 2001 para responder a las acusaciones del diario por apropiación indebida de dineros por parte del entonces presidente de la FECH, el estudiante de ingeniería y militante comunista, Iván Mlynarz¹⁰. “*La Estrella Miente*”, colgaban en 2006 los estudiantes de la Universidad Técnica Federico Santa María, de Valparaíso, respondiendo a las críticas que aparecieron en ese diario, perteneciente a la cadena de *El Mercurio*, al movimiento estudiantil... A veces en broma, otras en serio, la oración –y con ello la sospecha sobre *El Mercurio*– se ha instalado, quien sabe, para siempre.

Para el ex director de *El Mercurio*, Juan Pablo Illanes, el incidente del lienzo en el frontis de la PUC es solo una anécdota histórica. Y va un poco más allá: dice que los hechos, finalmente, le dieron la razón al diario, porque muchos de los estudiantes que se tomaron esa vez la Universidad ya no militan en la Democracia Cristiana y se ubicaron a la izquierda del espectro político. Visto

⁷ El Movimiento Surda es un referente político de izquierda creado a inicios de los '90 con presencia en centros de alumnos y federaciones en varias universidades del país.

⁸ Panza, barriga.

⁹ Editorialista, columnista de *El Mercurio* hasta el 31 de diciembre de 2008.

¹⁰ Anales de la Universidad de Chile. “La Fech de fines de los '90: Relatos de una historia presente”. Sexta Serie, N° 17, Chile, diciembre de 2005.

así en perspectiva, dice Illanes, el diario no se equivocó: “Entonces *El Mercurio* no mentía, ni miente. Yo creo que la prensa, en general, no miente nunca. Costaría un mundo encontrar que algún medio, alguna vez haya mentido. Que se equivoca, sí. Que omite, sí. Pero que mienta, jamás”.

Uno de los gestores de este lienzo y protagonista del proceso de reforma estudiantil en las universidades fue Miguel Ángel Solar. Este médico que hoy ejerce en comunidades rurales de la IX Región, a fines de los convulsionados años '60 era presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC) que empujó la reforma en esa casa de estudios.

Para Solar, esta controversia con *El Mercurio* fue “como que mintiera el papá, siempre nosotros a una edad nos damos cuenta que el papá mintió y se nos cae el padre”.

El movimiento estudiantil cobró relevancia por tratarse de la Universidad Católica, entidad ligada a la clase dirigente y oligárquica de entonces. El efecto de enfrentar al “papá Mercurio”, desafiarlo y ridiculizarlo con un lienzo y con la transmisión en vivo de un debate televisado entre Solar y el director del diario de ese entonces, René Silva Espejo, fue devastador. Como recuerda Hermógenes Pérez de Arce:

“Como en *El Mercurio* tenemos esta autoimagen de un órgano muy importante, de canon, lleno de dignidades, nos pareció impropio que el director de *El Mercurio* estuviera apretujado entremedio de cinco o seis personas, en muy poco espacio, y eso nosotros lo interpretamos como una intencionalidad indebida del Canal (13)”.

Sobre todo, el gesto simbólico de los estudiantes de la UC fue sublevarse contra su gran familia de origen: la derecha y el conservadurismo chileno, todo lo cual representaba –representa– *El Mercurio*: “Este imperio comunicacional actúa como receptor ideológico de la derecha chilena, a través del cual se procesa y se difunde la actualización de las concepciones de mundo de ese sector. (...) Por su amplia influencia social juega el papel de un partido político, reflejo y punto de referencia ideológico de diferentes sectores burgueses” (Munizaga, 1984: 45).

Diariamente necesario

“Si no se ha muerto en *El Mercurio*, uno no se ha muerto”. La frase es de Jonny Kulka y resume la sensación de que más vale muerto en *El Mercurio*

que muerto desconocido. La vida de muchos chilenos y chilenas pasa por esas páginas. Quizás no la de todos, pero sí la de los más influyentes. O de los que aspiran a serlo. En las páginas de *El Mercurio* nacen, se bautizan, se casan y mueren miles de personas cada año. También es allí donde conocemos algunos de los eventos sociales más importantes. Aunque por muy relevantes, glamorosos o exclusivos que sean, sus organizadores pagan por aparecer en las páginas sociales de *El Mercurio*. Y bastante caro.

Las decisiones más fundamentales como cambiarse de casa o de trabajo también pasan por las páginas de El Decano de la prensa chilena. Allí es posible encontrar avisos de arriendo, compra y venta de propiedades para los más diversos usos; compra y venta de automóviles y ofertas laborales. Quien quiera conocer su puntaje en la Prueba de Selección Universitaria (PSU), desde hace unos años también tiene que leer *El Mercurio*.

Preocupado de apuntar a los sectores más influyentes de la sociedad, es decir, a quienes toman las decisiones en el país, *El Mercurio* adquiere gran importancia aunque su circulación no siempre supere a la de medios que apuntan a sectores más bajos. El 69,4 por ciento de los lectores de *El Mercurio* pertenecen al grupo ABC 1 y C2, un 15,8 por ciento pertenece al C3 y un 14,8 al grupo D¹¹. Como bien lo grafica Jonny Kulka, gerente general del diario, “*El Mercurio* es dueño del ABC1”: Al diario no le importa tanto la cantidad de sus lectores como su calidad. Lo que vale es marcar la agenda política, influir ahí donde se toman decisiones.

El Mercurio se preocupa de generar fidelidad en sus lectores: los más de 120 mil suscriptores del diario son tratados con cariño. A través del Club de Lectores pueden acceder a descuentos en tiendas, restaurantes, libros, eventos culturales y cines. Además, el diario organiza para ellos eventos como catas de vino o desfiles de beneficencia.

Pero *El Mercurio* no solo piensa en el presente, sino también en el futuro. Por eso ofrece una suscripción a mitad de precio para estudiantes universitarios.

El tamaño físico de *El Mercurio*, tanto en la magnitud de su planta de trabajadores como en el tamaño del diario en sí, no se compara con ningún otro en Chile. En un amplio terreno emplazado en Santa María de Manquehue,

¹¹ Información entregada por Jonny Kulka, gerente general de *El Mercurio*, ante la Comisión especial investigadora por avisaje del Estado de la Cámara de Diputados, el 16 de noviembre de 2006.

en el sector oriente de Santiago, *El Mercurio* no solo cuenta con oficinas, salas de redacción y una de las prensas más modernas de Latinoamérica, sino que además tiene un gimnasio para sus empleados, canchas de fútbol y tenis, salas para practicar yoga y otras actividades extraprogramáticas y un auditorio, todo rodeado de un gigantesco parque a cargo de un paisajista japonés.

El tamaño del diario impreso es igualmente impresionante. El obstetra Juan Pablo Illanes, director responsable de *El Mercurio* por casi dos décadas –entre 1988 y 2006– calcula que “el diario *El Mercurio* consume, o sea, imprime y distribuye, casi tanto papel como los demás diarios juntos. Me refiero a los nueve diarios o diez diarios aquí en Santiago. Yo por lo menos, hacía en mi oficina un alto con *El Mercurio* y un alto con todos los demás y diez días de *El Mercurio* equivalen a diez días de todos los demás diarios”.

El Mercurio acapara, además, el mayor porcentaje de inversión publicitaria en prensa escrita a nivel nacional, lo que se explica fundamentalmente por el poder adquisitivo de sus lectores, teniendo el 47,1 por ciento de la inversión publicitaria total de la prensa escrita en Chile. Muy de lejos lo sigue quien tiene el segundo lugar en avisaje, el diario *La Tercera*, con un 19 por ciento. Sumado a lo que reciben los otros diarios del consorcio, el grupo *El Mercurio* recibe un 57 por ciento de la inversión total en publicidad en diarios. Además concentra buena parte de la publicidad estatal: el 41 por ciento de los avisos del Estado aparecen en *El Mercurio* y un 54 por ciento en algún diario de la cadena¹². Esto lo convierte en una competencia difícil de abordar para cualquier nuevo medio que quiera ponerse en el camino.

En cuanto a su influencia en el gremio, hay que considerar que *El Mercurio* siempre ha tenido una posición relevante en la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)¹³; en 1991, Edwards Eastman participó también en la fundación del grupo de diarios de América (GDA), donde ofició como director. Además,

¹² Información entregada por Cristian Zegers, director de *El Mercurio*, ante la Comisión especial investigadora por avisaje del Estado de la Cámara de Diputados, el 16 de noviembre de 2006, a partir de los datos de la empresa Kantar Media Research.

¹³ Agustín Edwards Eastman ha sido el único chileno que ha presidido la SIP (elegido en 1969). Actualmente, el único representante de nuestro país en el comité ejecutivo de la entidad es su hijo Felipe Edwards, director de *La Segunda*. El único chileno que figura actualmente en el comité consultivo es el presidente de *El Mercurio*. Dentro de las juntas de directores 2004-2008 figuran los dos hijos de Edwards: Felipe, por *La Segunda*, y Agustín Jr., por *Las Últimas Noticias*. *El Mercurio* es el representante de Chile en todas las instancias de la SIP.

El Mercurio ha tenido relevancia en la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) y una posición influyente en el Colegio de Periodistas.

“Desde la creación del Colegio de Periodistas, en 1956, *El Mercurio* tuvo un especial interés en su control institucional. Uno de sus fundadores fue el ex director de ese matutino, René Silva Espejo, quien además fue uno de los redactores de la ley que dio vida a ese organismo que agrupa a todos los periodistas del país. Hasta 1973, *El Mercurio* dedicó a uno o dos de sus periodistas a tiempo completo a cumplir labores directivas en el Colegio. Para conseguir su elección en las votaciones periódicas, dedicaba una gran cantidad de dinero para pagar las cuotas atrasadas al personal que dependía directamente de la empresa y organizaba costosas campañas para llevar a los candidatos a todas las ciudades importantes a participar en comidas proselitistas” (Délano, Luengo y Salazar, 1983: 57)¹⁴.

La empresa El Mercurio S.A.P. es propietaria también de los diarios *Las Últimas Noticias* y *La Segunda* –su hijo díscolo y su hija puritana, como diría Rafael Otano (1995). Además, extiende su ámbito de influencia al resto del país: ha ido adquiriendo periódicos regionales para formar una cadena medial que monopoliza la información en algunas de las principales ciudades de Chile, como *La Estrella* de Arica, *El Austral* de Temuco, *El Llanquihue* de Puerto Montt... Todos son de *El Mercurio*, que posee un total de 21 diarios regionales de Arica a Chiloé.

Como el mercado de la prensa ya le quedó chica, *El Mercurio* apuntó también a la radio y hace algunos años adquirió la red FM Digital, dependiente de los diarios regionales, alcanzando la cobertura más amplia que tenga una cadena radial en Chile.

¿Cuánto falta para que se transforme en un conglomerado mediático? Llegar a la televisión. Y la idea no les parece tan descabellada. Como dice Jonny Kulka: “Puede darse de pronto la coyuntura de que entremos en televisión con alguien, en la medida en que eso sea estratégicamente lo más aconsejable.

¹⁴ Con la llegada de Arturo Fontaine a la dirección del diario se acabaron los periodistas con dedicación exclusiva al Colegio, pero la empresa siguió ligada fuertemente a la agrupación gremial. “Poco después del Golpe asumió como presidente del Colegio el director de *Las Últimas Noticias*, Fernando Díaz Palma. Poco más tarde fue reemplazado en el cargo por el periodista y jefe de crónica de *El Mercurio*, Lisandro Cánepa, quien permaneció en el puesto hasta 1982, fecha en que se realizaron las primeras elecciones libres del Gremio Periodístico en Chile después del Golpe. Durante todo ese periodo, el Colegio de Periodistas de Chile fue dirigido desde *El Mercurio*” (Délano, Luengo y Salazar, 1983: 57).

De hecho, *El Mercurio* fue propietario de red de cable y en los años '90 se deshizo de ella, la vendió. Cuando hicimos eso, cuando compramos y la desarrollamos, pensábamos que era súper importante para tener la multimedia. Así es que puede ser”.

Vértice de influencias

Las redes que ha tejido *El Mercurio* durante su centenaria existencia se extienden a todos los ámbitos y cruzan los más variados sectores políticos, económicos, sociales y hasta religiosos. Varios de los ministros de la dictadura pasaron por *El Mercurio* como editores o jefes de informaciones. Pero otros vínculos resultan aun más sorprendentes: el ex ministro de Allende, ex preso político y actual senador PPD, Fernando Flores, tiene una estrecha relación con Agustín Edwards a través de la Fundación País Digital, presidida por Edwards y en la cual Flores oficia como vicepresidente.

A través de amistades personales, favores políticos, sociedades o incluso simpatías religiosas, los mandamases de *El Mercurio* han construido un poder político que se traduce en influencia fáctica. *El Mercurio* mueve muchos más hilos que los que normalmente tiene un diario.

El Mercurio tiene nexos con funcionarios de gobierno tanto en dictadura como en democracia. Pero sin duda el periodo más emblemático es el del régimen militar, cuando muchos pasaban directamente desde los ministerios a la redacción de *El Mercurio*, sin escalas ni intermedios. Los ejemplos sobran.

Sergio de Castro pasó de encargado de la opinión editorial de Economía y Negocios en *El Mercurio* durante la UP, a ocupar la cartera de Economía y de Hacienda de Pinochet: fue uno de los autores de *El Ladrillo*, que se transformó luego en el Plan Económico de la dictadura. Luego, regresaría a *El Mercurio* para convertirse en asesor personal de Agustín Edwards y gerente del banco de A. Edwards hasta 1985. Ha ocupado cargos directivos en la Universidad Finis Terrae, propiedad de los Legionarios de Cristo, Orden a la que también pertenece Edwards Eastman. De Castro participó y organizó la campaña del candidato de la Unión Demócrata Independiente (UDI) Joaquín Lavín y en democracia ha sido redactor de economía de la revista *Qué Pasa*, director del Banco A. Edwards, de la Editorial Lo Castillo, la Universidad Finis Terrae e, incluso, de la competencia directa de *El Mercurio*: De Castro ha participado

en la propiedad de *La Tercera*, en sociedad con Álvaro Saieh y Juan Carlos Latorre Díaz.

El recorrido de De Castro se repite en los currículums de varios otros. Durante el régimen militar, el abogado Hernán Felipe Errázuriz fue fiscal y presidente del Banco Central, ministro de Minería, de Relaciones Exteriores y secretario general de Gobierno, y embajador en los Estados Unidos.

Las obligaciones de las diversas carteras que encabezó no impedían que quien luego fuera abogado de Pinochet en Londres redactara editoriales en *El Mercurio*. Luego se desempeñaría como consejero del Instituto Libertad y Desarrollo, el centro de estudios vinculado a la UDI. Pero siempre tiene tiempo para ocupar un sillón en el consejo editorial de *El Mercurio*.

Así, revisando caso a caso, podemos ir deshilvanando esta red finamente tejida de relaciones entre medios de comunicación, empresas y universidades. La administración del conocimiento también es parte de la agenda de *El Mercurio*. Así, investigadores del Centro de Estudios Públicos (CEP) son columnistas estables del diario, algunos de ellos incluso ocupan un lugar en el Consejo de Redacción o Comité Editorial.

El Mercurio también mantiene nexos con distintos partidos políticos a través de sus dirigentes, como el actual senador de la UDI y uno de sus fundadores, Jovino Novoa, quien pasó directamente de Subsecretario general de Gobierno entre el '79 y el '82 a jefe de informaciones de *El Mercurio*.

Sin embargo, como institución que quiere influir en la sociedad y que está consciente de ser más que un diario, *El Mercurio* sabe que es necesario vincularse con la diversidad del espectro político. Lo que importa es ser amigo de los que mandan.

Así, a través de sus instituciones asociadas, *El Mercurio* ha logrado vínculos heterogéneos que responden, además, a la voluntad de Agustín Edwards de no circunscribirse a su labor empresarial. A través de sus más diversas causas filantrópicas, como las fundaciones Paz Ciudadana y País Digital, aparte de imponer sus visiones de mundo, *El Mercurio* establece vínculos con gente de los distintos sectores, amplía y diversifica sus áreas de influencia.

Los ejemplos sobran: la senadora, precandidata presidencial, ex ministra de Justicia, ex presidenta de la Democracia Cristiana, la actual senadora Soledad Alvear, y el ex ministro de Educación y actual ministro de

Obras Públicas, Sergio Bitar, forman parte del directorio de la Fundación Paz Ciudadana, creada y presidida por el mismo Edwards.

Las redes de *El Mercurio* sobrepasan la esfera nacional: hay suficiente documentación desclasificada que confirma las gestiones de Edwards en Estados Unidos ante el gobierno de Nixon para apoyar y promover un golpe de Estado contra el gobierno de la UP. Gracias a sus vínculos, el mismo Richard Nixon lo recibió en su oficina (Kornbluh, 2003).

Únanse al baile... de los millones

El grupo Edwards es conocido por ser el principal conglomerado de prensa en el país que creció, además, hacia el espectro radial. Sin embargo, tanto sus orígenes como su devenir han estado ligados a las más diversas áreas económicas. Solo en los últimos años ha concentrado su actividad casi exclusivamente en El Mercurio S.A.P.

Desde el rubro financiero, con bancos y aseguradoras, pasando por predios agrícolas, empresas mineras, consorcios editoriales e incluso industrias cerveceras como la CCU¹⁵, el grupo Edwards ha tenido presencia en los distintos sectores productivos de nuestro país a lo largo de su historia.

Ese origen comercial de *El Mercurio* permite entender cómo a través de sus páginas, especialmente del Cuerpo de Economía y Negocios, ha sido la tribuna ideal para que los artífices del nuevo modelo socioeconómico impuesto por la dictadura promovieran sus ideas. Y aun hoy sigue dándoles voz y marcando pautas en ese camino. Y lo había hecho antes también.

En un editorial de 1955, *El Mercurio* llamaba al Estado chileno a “implantar una nueva política económica” que “debía terminar con el intervencionismo estatal y permitir la vigencia de la libre competencia” (Correa, 2004: 191). El diario, ya en esa época, está consciente de que el camino económico de Chile es la total apertura de los mercados al mundo, en un preludio a lo que será el modelo implantado por los *Chicago Boys* a mediados de los ‘70.

En 1867, el patrimonio del holding al que pertenecía El Mercurio S.A.P. era de 6 millones de pesos, e incluía el Banco A. Edwards, Sociedades Mineras, la Aseguradora Chilena Consolidada y Propiedades Industriales. En 1881, incluyendo ya a *El Mercurio*, alcanzaría un patrimonio de 16 millones de

¹⁵ Compañía Cervecerías Unidas.

pesos, equivalente al 50 por ciento de la deuda externa del país (Millas, 2005: 168).

Sumando el diario de Santiago, las revistas y editoriales, además de la Minera Copiapó, la Fundación Lirquén, la Hacienda San Isidro, Salitreras y la CCU, en 1932 los Edwards poseían la mayor fortuna de Chile.

Treinta años después, en 1961, *El Mercurio* había sumado además siete diarios regionales, la Radio Valparaíso, Cristalerías Chile, Forestal S.A., Muelles y Bosques S.A, entre otras.

Al comenzar el gobierno de Allende, el grupo Edwards era el segundo del país, controlando 58 sociedades anónimas que totalizaban mil 255 millones de dólares de patrimonio neto. Incidía, además, en las decisiones de 11 sociedades anónimas, teniendo un patrimonio total de 1.255 millones de dólares (Délano, Luengo y Salazar, 1983).

A comienzos de 1973 se editaban 11 diarios en Santiago (9 de circulación nacional), de los cuales tres eran controlados por el grupo Edwards. Con la desaparición de los medios cercanos a la izquierda y al gobierno de la UP, en 1983 uno de cada dos diarios en Chile era de Edwards, y tres de cada 5 diarios editados en Santiago tenían el mismo dueño.

El área de mayor crecimiento de *El Mercurio* en la década del '73 al '83 fue la prensa de regiones. Hasta 1973 se editaban en Chile un total de 35 diarios, la mayoría de los cuales eran independientes de cadenas nacionales y propiedad de empresarios regionales. Solo 7 eran del grupo de Edwards. Hacia 1983 la cadena había más que duplicado el número de títulos regionales, pasando de 7 a 15, lo que equivalía al 44% de los diarios de provincia (Délano, Luengo y Salazar, 1983: 14).

Los hombres de Edwards revelan la influencia de *El Mercurio* en la economía nacional, lo que, a su vez, da cuenta de que los intereses económicos del grupo se funden con los del Estado o el gobierno de facto: Fernando Léniz, Álvaro Bardón, Joaquín Lavín, entre otros, son cerebros de la reforma económica que impulsó la dictadura y a la que *El Mercurio* pondría la orquesta a través de su cuerpo de Economía y Negocios, dirigido por los mismos protagonistas.

Hacia 1980, El Mercurio S.A.P. ya tenía una sólida situación económica y representaba el 31,2% de las ventas (de las sociedades conexas) del *holding*. Las utilidades del conglomerado en ese año (1980) llegaron a 565 millones

de pesos, un 64,2 por ciento del total de las utilidades del sector imprentas, editoriales e industrias conexas (Délano, Luengo y Salazar, 1983: 34 y 35). Sumando las utilidades de la Editorial Lord Cochrane S.A., de Impresora y Comercial Publiguías S.A., las utilidades totales del grupo ascendieron a 767 millones de pesos, un 87,2 por ciento de las utilidades totales del sector.

Con la crisis económica que en 1982 remeció la industria, el sector bancario y la economía del país, El Mercurio S.A.P. no salió ileso: hacia 1983, el diario era una empresa inestable. Su relación deuda-patrimonio se había multiplicado: al 30 de junio de 1983 debía tres veces y media su patrimonio, que era al 31 de diciembre de 1983 cercano a los 2 mil 500 millones de pesos (valor patrimonial proporcional) (Délano, Luengo y Salazar, 1983: 34). La devaluación del peso, una carga elevada de intereses y una política liberal de gastos explicarían esta situación. Como cuenta Jonny Kulka, a mediados de los '80 la deuda del diario llegaba a cerca de 80 millones de dólares. Las cuentas no cuadraban. "No teníamos plata ni para plantar el pasto. Cuando vino la inundación el año '85, esta cuestión era un barrial, no había estacionamiento, la verdad es que nos tenían del cogote¹⁶", recuerda Jonny Kulka. El salvavidas vendría de parte del Estado: *El Mercurio* renegocia sus deudas con el Banco del Estado, esquivando así la catástrofe.

Luego que el Estado interviniera el sistema financiero, durante el ministerio de Rolf Lüders, fueron desarticuladas las empresas de papel de los grupos económicos. Pero el grupo Edwards, que era el quinto más importante, no fue tocado. Cuando el Estado debió asumir la deuda externa del sector privado (unos 5 mil 600 millones de dólares pagados por varias generaciones), lo primero que renegó fue la deuda externa de todos los bancos, lo que favoreció al banco Edwards, que a la fecha debía 201 millones de dólares.

El Estado intervino bancos, empresas de los más diversos ámbitos productivos, implantó medidas económicas *draconianas* y debió reformular las reglas del juego de la economía. En este *pandemónium*, resulta al menos curioso que el gobierno no interviniera el grupo de Edwards. Las razones estarían en la esencia misma del giro de *El Mercurio*: las medidas de *shock* económico necesitaban la normalización en la sociedad y qué mejor vehículo para ello que las redes comunicacionales de *El Mercurio* (Délano, Luengo y Salazar, 1983: 43).

¹⁶ Del cuello.

Aun así, a enero de 1985 las deudas globales del grupo Edwards alcanzaban los 186 millones de dólares, de los cuales 56 se debían al Banco del Estado. Es entonces cuando el grupo renegocia su deuda de manera ventajosa: el convenio implicaba pagar solo el 30% de las deudas totales del grupo en un plazo de 10 años, en cómodas cuotas semestrales.

Así, desde la segunda mitad de los '80 los Edwards dejarán de ser uno de los principales grupos económicos de Chile, transformándose en uno más reducido y específico, orientado principalmente al mercado de medios de comunicación. Así, cuenta con cuatro cadenas mediales (El Mercurio S.A.P., La Sociedad Periodística El Norte S.A., El Mercurio de Valparaíso S.A.P. y la Sociedad Periodística Araucanía S.A.), además de algunas sociedades de inversiones (El Morro, Canelito, El Canelo, Lo Castillo). Todas propiedad directa o indirectamente de Agustín Edwards Eastman, en sociedad con su esposa y sus hijos. Todo queda en familia.

Los mandamientos de *El Mercurio*

Creemos en la empresa libre y competitiva, en el Estado pequeño, subsidiario y eficiente, en los equilibrios económicos (partiendo por el presupuestario), la desregulación y la apertura a los mercados exteriores o libre comercio.

Igualmente sostenemos que la libertad de la economía es requisito necesario para que también las personas sean verdaderamente libres y para una auténtica democracia.

Siempre y sin desaliento el diario ha defendido estos principios liberales, incluso cuando no eran generalmente aceptados ni se expresaban con la rigurosidad técnica de hoy.

AGUSTÍN EDWARDS EASTMAN
presidente de *El Mercurio*.

Discurso por centenario del diario
1 de junio de 2000.

La defensa de la propiedad privada, el respeto a la economía de libre mercado y el rol subsidiario del Estado: tres principios básicos sustentan la línea editorial de *El Mercurio*. Ni más ni menos que eso. A partir de esa base, todo lo demás puede ser discutible. Así lo explica el gerente general de diario, Jonny Kulka: "*El Mercurio* es un medio que no está casado de verdad con na-

die. Está casado con lo que es su ideario que promueve la propiedad privada, el respeto a la economía, el libre mercado, respetar los medios de producción, que los recursos sean bien asignados, el rol subsidiario del Estado”.

Estos tres principios son suficientes para clarificar por qué *El Mercurio* luchó contra la Unidad Popular y por qué fue partidario del régimen militar: éste último no lo ponía en peligro, como sí sentía que lo amenazaba el primero. Protegerse a sí mismo ha sido la real lucha de *El Mercurio*. Oponerse a la UP no tenía que ver solamente con cuestiones ideológicas. Era, básicamente, un asunto de supervivencia.

El Mercurio no nació como un panfleto político. Siempre se ha autoconcebido como una empresa, que no nació ligada a un partido sino a una familia, cuyo compromiso fundacional es expresado en la editorial principal de la primera edición de *El Mercurio* de Santiago en 1900: “Conocida es ya, hasta ser tradicional, la respetuosa y tranquila actitud de *El Mercurio* para discutir con tranquilidad inalterable las más graves materias del orden político, económico, administrativo o internacional”. *El Mercurio* ha intentado defender los principios que, más bien, han coincidido con la visión de mundo de la derecha chilena. Y esa defensa ha sido a todo evento.

Bernedo y Arriagada destacan la mirada profesional con que Agustín Edwards Mac Clure forjó el diario, que debía tener como principal vocación la de informar. “Desde los inicios de la edición capitalina, Edwards había insistido siempre y con mucha fuerza a sus colaboradores acerca de la necesidad de que el diario mantuviera una línea periodística de neutralidad política, reafirmando la idea de que ‘*El Mercurio* no tiene partido’”. Este concepto lo adoptó por encargo especial de su padre: “*El Mercurio* es un diario que se levanta cada día más porque no se mezcla en la política ardiente, y nada aconseja cambiar un rumbo que ha traído tan buenos resultados y que fue tan sabiamente indicado por mi padre en sus últimos momentos. Le recuerdo, pues, como una cosa sagrada la imparcialidad de *El Mercurio* en las luchas políticas”¹⁷.

Para quien fuera director responsable de *El Mercurio*, Juan Pablo Illanes, esta característica del diario es también motivo de orgullo: “A finales

¹⁷ Carta de Agustín Edwards Mac Clure a Carlos van Buren, 24.02.1904. Citada en Bernedo Pinto, Patricio y Arriagada Cardini, Eduardo. “Los inicios de *El Mercurio* de Santiago en el Epistolario de Agustín Edwards Mac Clure (1899-1905)”. *Historia (Santiago)*, PUC, 2002, vol.35, p.13–33.

del siglo XIX cuando llegan los Edwards, la prensa chilena es una prensa completamente de vocerías, en que si un diario es la voz del pueblo, otro es la voz de la Iglesia, el otro es la voz del partido radical, la voz del sindicato, del... lo que fuera. Y *El Mercurio* pretendía ser un diario que yo llamaría, en términos contemporáneos, un diario profesional, que lo que quería era mostrar información muy objetiva, no entrar en las discusiones o, tal vez no es ésa la palabra, no tomar una posición partidista apasionada. Incluso en su primera editorial, cuando se funda en Santiago, señala que ésa es una misión autoimpuesta”.

En una carta a uno de sus colaboradores, Agustín Edwards Mac Clure le dice: “Ud. sabe tan bien como yo que la elevación de criterio en materia política contribuye mucho más al progreso del país que el partidismo ciego, ya que con ella se consigue hacerse oír y respetar en un campo más vasto que el de un grupo determinado, generalmente solo dispuesto a servir intereses de una persona o de un pequeño núcleo de personas. Tengo absoluta confianza en su buen criterio y más todavía en su lealtad para conmigo y yo espero de Ud. el servicio, que le sabré agradecer, de sacrificar cualquier cosa antes que permitir que *El Mercurio* se abanderice en política”. Su objetivo editorial era mantener una línea “conciliadora” en lo político, que debía estar del lado del orden, que para él lo representaba siempre el gobierno de turno: “No es necesario incurrir en el error de tratar cuestiones que afecten directamente la lucha política, pues cualquier día cambia la combinación que actualmente gobierna y el diario no debe verse jamás en el caso de estar en oposición. El gobierno representa el orden y un diario serio no debe de estar nunca en pugna con el orden”¹⁸.

Un episodio que demuestra esta vocación primigenia de *El Mercurio* por el orden es que, a pesar de la fuerte amistad que tenía Edwards Mac Clure con el líder del Partido Nacional, Manuel Montt, no lo apoyó desde las páginas del diario cuando éste se presentó como candidato a la Presidencia de la República en 1901, manteniendo la neutralidad editorial. “Además de creer en el valor social de la neutralidad política de *El Mercurio*, supo entender que ésta

¹⁸ Carta de Agustín Edwards Mac Clure (desde Nueva York) a Jorge Délano (en Santiago), 9.11.1901. Citada en Bernedo Pinto, Patricio y Arriagada Cardini, Eduardo. “Los inicios de *El Mercurio* de Santiago en el Epistolario de Agustín Edwards Mac Clure (1899-1905)”. *Historia (Santiago)*, PUC, 2002, vol.35, p.13-33.

era la garantía de la credibilidad y seriedad de su periódico, asegurando, de paso, su progreso”, destacan Bernedo y Arriagada. Edwards escribiría en ese momento: “*El Mercurio* debe siempre amparar el orden y el gobierno significa orden y el presidente de la República es el representante soberano que el pueblo ha elegido como la personificación del Gobierno”¹⁹.

En ese sentido *El Mercurio*, como dice Juan Pablo Illanes, se proponía distinguirse del resto: “*El Mercurio* tenía este carácter más independiente, más profesional y no vinculado a ningún grupo partidista, ni religioso, ni nada, sino solo a la familia propietaria, que por lo demás, no era una decisión que habían tomado ellos en el diario, sino que lo habían heredado de sus abuelos, sus padres”.

Sin embargo, esta vocación de neutralidad no siempre se concretó. Así al menos es posible detectarlo en las numerosas campañas editoriales emprendidas por *El Mercurio* a lo largo de los años, por los más diversos motivos, generalmente vinculados a sus principios editoriales. Campañas de las que el diario se enorgullece.

Iluminando el camino²⁰

El Mercurio es para sí mismo y quienes lo construyen más que un diario, asumiendo el deber de “guiar” a la sociedad. Incluso en momentos en que ésta se transforma, se moderniza, da señales de cambios. Como dice Jonny Kulka, gerente general del diario, “yo creo que la actual apertura le hace muy bien a la sociedad chilena en la medida en que haya alguien que vaya poniendo hilos de conducción”. Ese alguien es *El Mercurio*.

El diario siempre aspira a ser una guía, sin perder de vista lo central, aquello que Kulka define como los principios del diario: la propiedad privada, la libertad económica y el rol subsidiario del Estado.

El Mercurio sabe que influye, que marca la pauta, que todos quieren salir en sus páginas, y que se ha transformado, para muchos, al menos para los que ejercen el poder, en una obligación leerlo. Incluso para quienes son sus detractores. Por eso aprovecha su peso y lo hace notar.

¹⁹ Carta de Agustín Edwards Mac Clure (desde Nueva York) a Hermógenes Pérez de Arce (en Santiago), 01.12.1901. Citada en Bernedo Pinto, Patricio y Arriagada Cardini, Eduardo. “Los inicios de *El Mercurio* de Santiago en el Epistolario de Agustín Edwards Mac Clure (1899-1905)”. *Historia (Santiago)*, PUC, 2002, vol.35, p.13-33.

²⁰ De Dougnac (2007).

El 1 de junio de 1975, en su edición del 75 aniversario, el diario publica a dos páginas completas un artículo titulado “Campañas Editoriales de *El Mercurio*”. La bajada dice: “Dieciséis presidentes de la República se han sucedido desde el 1 de junio de 1900. Sus programas y acciones, sus aciertos y errores, los consignan fríamente estas columnas periodísticas, así como *El Mercurio* ha sostenido innumerables campañas de opinión, sin más anhelo que entregar elementos de juicio para formar conciencia sobre la realidad y el destino de Chile”.

Luego, el artículo enumera –y con ello asume– varias campañas editoriales, según dice, las más características de los últimos años: el combate contra el régimen parlamentario, contra la reforma agraria, contra la ineficiencia del sistema judicial, la Corte Suprema, la Escuela Nacional Unificada, el apoyo a las Universidades, a la reforma educacional de 1966, el ataque a la subversión marxista, el cuestionamiento de la reforma de la Universidad Católica y la reforma universitaria en general, el apoyo a la misión económica de Klein-Sacks, a la libertad económica, a favor del bienestar social y el esparcimiento, la niñez, la ecología, la solidaridad con los damnificados, el estímulo a las provincias, el impulso al deporte, la alerta ante la amenaza comunista, la lucha anticomunista, el apoyo al “pronunciamiento militar”...

Si uno lee atentamente la lista de causas defendidas por *El Mercurio* por décadas en sus páginas editoriales, podemos descifrar también en qué trinchera se ha ubicado.

Buena parte de estas campañas mercuriales tienen que ver con su oposición al comunismo y a la Unidad Popular. De hecho, y contraviniendo la ambición de imparcialidad, el mismo editorial reconoce que en esa época *El Mercurio* tomó una posición más radical que nunca: “En el último decenio el panorama nacional no tuvo los perfiles plácidos de tiempos anteriores. El pensamiento editorial se hace más incisivo. La Semana Política, antes llevada por René Silva Espejo y luego por Rafael Valdivieso desde 1965, la toma ininterrumpidamente a su cargo Arturo Fontaine, que dos años más tarde asume la subdirección del diario”, explica Tomás Mac Hale en el mismo artículo.

Fontaine reconoce que el diario se abanderizó editorialmente en contra del gobierno de Salvador Allende: “Él (Allende) pataleaba, contestaba, hacía cualquier cosa, pero respetaba la libertad de prensa, con lo cual nosotros

podimos hacer toda la campaña”. El diario y el doctor eran adversarios desde antes de que este último asumiera la presidencia.

Desde los años ‘50 “data la iniciación de una crítica sostenida a las declaraciones y discursos del parlamentario socialista en las páginas editoriales de *El Mercurio*... Importa señalar algunos aspectos de esta campaña para explicarse la posterior animosidad de Allende en contra de nuestro diario” (Silva Espejo, 1975: 10).

Así influye *El Mercurio*: construye, dice, hace que otros digan. El mismo Silva Espejo reconoce al diario como un brazo de resistencia a la UP: “Había un consenso que abarcaba a grandes sectores de opinión, en orden de que la resistencia contra el marxismo estaba asociada directamente a la permanencia de *El Mercurio*... El escepticismo que a veces se infiltra en la gente de prensa sobre el poder de la palabra escrita para formar la opinión pública, tuvo en estos años turbulentos un desmentido concluyente en la labor de *El Mercurio*. El Poder Judicial, la mayoría del Congreso, la Contraloría General de la República expresaron sucesivamente su condena al régimen que presidía Allende. Pero aquellos acuerdos, dictámenes y votos aparecían redoblados a través de la amplia publicidad que les daba el diario y del respaldo que contenían las columnas editoriales”.

Para Silva Espejo los resultados de su misión editorial eran evidentes: “Las jornadas que culminaron con un cambio de régimen en el país dejan una lección objetiva: la prensa puede salvar a un país de cualquier peligro en la medida que permanezca vigilante, que refleje toda la realidad y permita, con sus opiniones, mantener el rumbo que mejor satisfaga las verdaderas aspiraciones de la mayoría ciudadana” (Silva Espejo, 1975: 10).

El Mercurio está consciente de su influencia, de su peso específico en la política chilena y en la historia.

Los desvelos de Edwards²¹

Era un desayuno más bien silencioso entre dos hombres que se habían topado innumerables veces en las vueltas de la pequeña aristocracia chilena. Uno era abogado, profesor de la Universidad de Chile, diplomático en Estados Unidos y poeta. El otro, dueño de la cadena de diarios *El Mercurio*, propietario de un potente conglomerado empresarial y anticomunista

²¹ De Vilches (2007).

por convicción. Armando Uribe Arce y Agustín Edwards Eastman conversaban tensamente en un café en Washington, mientras en Chile se registraban las escaramuzas de la Guerra Fría. Eran las postrimerías de 1969.

“Quiero decirle que yo no tengo nada que ver con lo que va a pasar en Chile”, le aclaró Edwards a Uribe, partiendo el pan con manos temblorosas. El empresario no quiso explicar a qué se refería y terminó la conversación.

Pero poco le creyó Uribe. Por esos días, el abogado era el encargado de negocios de la embajada chilena e hizo llegar esa inusual charla a los oídos del Presidente Eduardo Frei Montalva. Pero en el gobierno nadie sabía nada. O nadie supo interpretar nada. La duda se despejó cuando, a los pocos días, el 21 de octubre de 1969, se produjo un fallido alzamiento de tropas contra el gobierno de la Democracia Cristiana, que pasó a la historia con el nombre de Tacnazo.

Lo que sucedió desde entonces parece ser suficiente para que el poeta asegure que, debido a la información preferencial que manejaba ya desde 1969, Edwards es el principal *asset* de la CIA en Chile, un elegante vocablo francés para referirse a un “alto civil con influencias”.

Cuando asumió Allende la presidencia, Dunny abandonó Chile, dejando al diario en manos de sus colaboradores más cercanos: el director René Silva Espejo, el subdirector y editorialista Arturo Fontaine y el gerente comercial Fernando Léniz. El viaje era preciso y urgente: no quería presenciar el descalabro de su conglomerado económico, pues temía que buena parte de sus propiedades corrieran peligro de expropiación en manos del gobierno de la UP. Además, intuía que podrían matarlo.

El Mercurio fue opositor a Allende desde el primero de sus cuatro intentos por llegar a la Presidencia. Por eso el banquete fue tan amargo el 4 de septiembre de 1970 en el edificio de la esquina de las calles Bandera y Compañía. Ese día, Allende obtuvo la mayoría relativa en las elecciones presidenciales frente al demócratacristiano Radomiro Tomic y al candidato de la derecha, Jorge Alessandri. Las encuestas que manejaba el diario daban por ganador a Alessandri y sus ejecutivos habían organizado una comida para celebrar: “Nos juntamos en el comedor de todas maneras, pero sin apetito. La gente tomaba un sándwich y partía, digamos, desolados. Yo me acuerdo que me fui con el gerente, me trajo en auto, e íbamos bien lánguidos los dos. Y vemos de repente la llegada de los sindicatos del norte de la ciudad en masa.

Ahora van a ser ellos los que mandan y nosotros desaparecemos”, recuerda Fontaine.

Ya en Estados Unidos, Edwards logró una colocación como vicepresidente de Pepsico Inc. y presidente de Food Internacional, subsidiaria de la primera.

Desde esa plataforma, Edwards Eastman gestionó a través del presidente de Pepsi, Donald Kendall, una cita con Henry Kissinger, el secretario de Estado y hombre fuerte del gobierno de Richard Nixon, el entonces Presidente de EE.UU. Quería saber si la administración norteamericana permitiría que Allende ganara las elecciones. En el desayuno del 14 de septiembre de 1970, Edwards, Kendall, Kissinger y el consejero de seguridad nacional norteamericano, John Mitchell, escucharon atentamente el relato del empresario chileno sobre la amenaza que encerraba Salvador Allende y sobre cómo pedía la intervención estadounidense para promover un golpe militar que impidiera la llegada del candidato de la UP a la presidencia.

Luego, en un hotel de Washington, Edwards debió repetir su locución ante Richard Helms, director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA). Si bien el nombre del empresario chileno aparece tachado en los archivos desclasificados de la Casa Blanca, en el texto queda claro quién pudo haber sido. Después de esas reuniones, hubo otra entre Helms y Kissinger. En ella es donde este último inmortaliza la frase “hagan chillar la economía”. Además de dotar a sus colaboradores de todo tipo de prerrogativas para impedir el surgimiento de un país socialista en Latinoamérica. Claro, prescindiendo de los *marines*, porque no querían otra Bahía de Cochinos.

Según los archivos desclasificados de la Casa Blanca, desde mediados de los '60 que la CIA alimentó con dólares las pasiones golpistas en Chile. Los billetes alcanzaron a la Democracia Cristiana, a la Confederación de Camioneros y, entre otros, al diario más antiguo e influyente del país: *El Mercurio* de Santiago, el cual recibió en total y en menos de un año, cerca de US\$1.95 millones de dólares destinados a contratar reporteros, columnistas y subsidiar el costo del papel (Kornbluh, 2003).

“Con mucho, el mayor –y probablemente el más significativo– caso de apoyo a organizaciones de comunicación fue el dinero suministrado a *El Mercurio*, el principal diario de Santiago, bajo presión durante el régimen de Allende. El apoyo tuvo su origen en un proyecto de propaganda existente. En

1971 la Central²² juzgó que *El Mercurio*, la más importante publicación de la oposición, no podría aguantar la presión del gobierno, incluyendo la intervención en el mercado del papel– prensa y la retirada de publicidad del gobierno. La Comisión 40 autorizó US\$700.000 para *El Mercurio* el 9 de septiembre de 1971 y añadió otros US\$965.000 a esa autorización el 11 de abril de 1972. Un memorándum del renovado proyecto de la CIA concluyó que *El Mercurio* y otros medios de comunicación apoyados por la Agencia habían jugado un papel importante en la puesta en marcha del golpe militar del 11 de septiembre de 1973 que derrocó a Allende²³.

La cita es elocuente. *El Mercurio* actuando en el marco de una campaña internacional contra el marxismo. *El Mercurio* elevado a la categoría de articulador simbólico de la realidad. *El Mercurio* utilizando su peso político sin competencia para gestar un mundo en el que estuviera proscrita la UP. La guerra por “la interpretación” de la realidad del país la habría ganado este diario desde el momento mismo del golpe militar. El “antiguo régimen” en que había la posibilidad de enfrentamiento a través de la prensa había concluido. Y, con ello, se pondría fin –por largos años– a aquello de lo que se jacta la prensa liberal: su función intermediadora entre los poderes políticos y sociales. No en vano habitábamos un Estado de excepción.

Así, la ayuda al periódico resultaba estratégica: a cambio del apoyo financiero, el diario asumió una postura aún más radical contra el gobierno de la UP: “Nuestro apoyo se debería entregar bajo la condición que *El Mercurio* ataque públicamente y en forma intensa los esfuerzos del gobierno de Allende por clausurarlos” (Kornbluh, 2003: 95)²⁴.

Tras la ratificación de Allende como Presidente por parte del Congreso Pleno, el periódico lanzó una fuerte oposición editorial contra el nuevo régimen. “El diario estaba honestamente convencido de que Allende era un peligro para la democracia... (Por eso) hubo una campaña sostenida”, reconoce Fontaine.

²² Se refiere a la Central de Inteligencia Americana (CIA).

²³ “Acción encubierta en Chile 1963-1973”. En: Congreso de los Estados Unidos. *Informe Church*. Estados Unidos, 1975. Se puede descargar en la siguiente dirección electrónica: <http://www.derechos.org/nizkor/chile/doc/encubierta.html>. Frank Church, presidente de la comisión designada para estudiar las operaciones gubernamentales concernientes a actividades de inteligencia. Senado de los Estados Unidos, 1975.

²⁴ Si bien los informes de la Agencia hacen pensar que el imperio mediático de Edwards conservó su independencia durante la época de Allende, lo cierto es que *El Mercurio* tuvo que enfrentar serias dificultades, producto de una mala administración, problemas de crédito, solvencia y hasta la amenaza de escasez de papel y conflictos laborales.

Día a día, desde que asumiera Allende, la frontalidad de los ataques del diario a la Unidad Popular fue *in crescendo*. En otras palabras el periódico, que en otros tiempos se definía como un diario serio (por oposición a los diarios populares), iba entrando de lleno al área de la deliberación, terreno en el que se diluía la separación entre información y opinión. Cabe aclarar, no obstante, que *El Mercurio* se encontraba inmerso en un contexto de polarización política que enfrentaba a dos bandos claramente identificados: los que estaban a favor de los cambios y transformaciones de la llamada “vía chilena al socialismo” y los que estaban en contra: “(...) en la medida en que la situación se fue polarizando y en que el desafecto al sistema democrático fue creciendo, la prensa comenzó a abandonar rápidamente su tradición, para hacer un tipo de entrega informativa maniquea, de barricada, de injuria, de insulto y de alto compromiso ideológico” (Bernedo, 2003-2004: 3). De alguna manera toda la prensa se radicalizaba. Pero el caso de *El Mercurio* se hacía más patente porque deshacía lo que sus fundadores declararon como su política editorial.

El 1 de junio de 1973, el editorial justificaba la postura de su diario señalando que representaba a “la vanguardia de los que luchan por mantener el país libre de la tiranía totalitaria, pues todo avance dictatorial significa retroceso para la libre expresión y hace peligrar la vida misma de la prensa”.

La violencia era tal que Allende se refería en sus masivos discursos al “diario norteamericano en castellano”, en alusión al dinero que ya en 1972 se rumoreaba que llegaba a la caja mercurial desde Norteamérica.

Varios periodistas que ocuparon cargos de importancia en ese periódico afirman ignorar completamente esa fuente de financiamiento. En tanto, Arturo Fontaine, subdirector de *El Mercurio* en esa época, asegura que “(los periodistas) no manejábamos para nada la parte financiera... si hubiéramos estado nosotros en contacto con los avisadores o en contacto con la caja, habría sido una debilidad para nuestra función periodística”. Como si la CIA fuera una agencia publicitaria o un asunto de balances comerciales.

El segundo piso de *El Mercurio*²⁵

Detrás de la institución están quienes la conforman, quienes le dan vida. Personas de carne y hueso que son el cerebro del diario: el Consejo de Redacción. Sus miembros se reparten cotidianamente la redacción de las

²⁵ De Dougnac (2007).

páginas editoriales. Son los que le dan vida a la visión de mundo mercurial. En dicha instancia se discuten también las perspectivas desde las cuales abordar los distintos temas que marcan la contingencia, que luego son transmitidas a los editores de sección como lineamientos de trabajo.

Identificar a quienes integran el Consejo Editorial de *El Mercurio* puede llegar a transformarse en una tarea titánica. No son de conocimiento público. No aparecen en el colofón del diario ni sus anexos están en la guía de teléfonos.

Solo es posible reconstruir su composición parcialmente a partir de los testimonios o de informaciones dispersas. Se trata de profesionales de diversos ámbitos que se reúnen periódicamente para definir la línea del diario. Ahí donde *El Mercurio* quiere poner el acento.

Según explica quien fuera editorialista durante los años '70 y '80, José Antonio Cousiño, la reserva de la identidad de los editorialistas “tiene que ver con proteger su independencia, con evitar que otras personas o sectores intenten influenciarlos o presionarlos”.

Juan Pablo Illanes explica que la composición del Consejo de Redacción lo decide el presidente junto con el director del diario. “Ahí están los editorialistas que son algunos editores muy destacados del periódico, que están más bien a título personal que a título del cargo que ejercen. Nunca ha habido una norma que diga, por ejemplo, el editor del Artes y Letras va a ser parte del Consejo de Redacción. Pero si el editor del Artes y Letras es una persona que tiene una serie de características intelectuales o con una cierta trayectoria, puede ser invitado al Consejo de Redacción. Pero la gran mayoría es gente que viene de afuera, es gente que no trabaja en el periodismo. Ellos son invitados simplemente a participar de las discusiones ocasionalmente o más que ocasionalmente a redactar editoriales. ¿Cuáles son las fuentes?: las universidades. Una buena parte de los que están ahí, en el Consejo, son profesores universitarios, académicos que se dedican a eso en centros de estudios. Hay vinculaciones con algunos centros de estudios de algunos editorialistas. Algunos profesionales independientes, hay un par de abogados...”

Hermógenes Pérez de Arce explica que este Consejo ha ido variando y abriéndose temática e ideológicamente con el tiempo: “Cuando yo entré al diario en 1962, entré justamente como redactor. En ese tiempo era un Consejo en el que predominaban los abogados y ex periodistas, que tenían muy buena

pluma. Se debatía la actualidad nacional pero en términos muy generales y era frecuente que muchas personas llevaran sus propios temas y trataran temas de su interés, incluso que firmaran algunos artículos con sus iniciales o con algún seudónimo. Eso fue cambiando con el tiempo: aparecieron las columnas, hace alrededor de 25 años, se eliminaron las firmas de los demás artículos, se eliminaron artículos que eran de personas que escribían en la página editorial pero no eran redactores. Había varios. Por ejemplo, don Jorge Alessandri, que, siendo Presidente de la República, a veces escribía artículos firmados con algún seudónimo sobre algún tema que a él le interesaba se supiera un punto de vista de actualidad. Todo eso cambió. Después, hace unos ocho años, se produjo un cambio mayor, porque la redacción del diario se masificó y tecnificó. Hubo un aporte ahí muy fuerte del CEP, Centro de Estudios Públicos, y ahí entraron economistas, personas expertas en sociología, investigadores del CEP y eso ha sido un aporte significativo en cuanto a los fundamentos de la opinión del diario, son como más científicos”.

Así es como el Consejo Editorial de *El Mercurio* se compone de las más diversas personalidades de todos los ámbitos. Por él han pasado políticos de la UDI como el ex vicepresidente de la colectividad y senador, Hernán Larraín; el ex subsecretario de la dictadura y ex presidente de la UDI, el senador Jovino Novoa, y el ex candidato a Presidente de la República Joaquín Lavín.

El Consejo Editorial de *El Mercurio* lo componen 24 miembros, entre los que destacó por décadas el columnista Hermógenes Pérez de Arce, conocido por sus columnas de los miércoles, donde ha mantenido una defensa del régimen militar, en general, y de Augusto Pinochet, en particular²⁶.

Otros abogados han integrado las filas mercuriales, como el académico de la Pontificia Universidad Católica Álvaro Fernández Díaz y el Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanidades 2001 y miembro del Consejo Asesor de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, Francisco Orrego. También encontramos en el Consejo de Redacción al editor del cuerpo de Artes y Letras de *El Mercurio*, Pedro Gandolfo, el profesor de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez, Andrés Huneus, y al ministro de Relaciones Exteriores de la dictadura y actual consejero del Instituto Libertad y Desarrollo, Hernán Felipe Errázuriz.

²⁶ Pérez de Arce salió de *El Mercurio* en diciembre del 2008. Su última columna fue publicada el 31 de diciembre de 2008. Columna “Mi alegría ya viene”.

Concurren a las reuniones del Consejo el jefe de documentación de *El Mercurio*, Guillermo Canales; el hijo de Agustín Edwards, Felipe Edwards del Río, y el médico y ex director del diario, Juan Pablo Illanes.

Participan historiadores, como el editor de la Revista Universitaria de la Universidad Católica y presidente del Instituto Río Colorado, Miguel Laborde; economistas como el ex ministro de Pinochet y actual director de la consultora Gémines, Andrés Passicot, y el investigador del Centro de Estudios Públicos, Hernán Cheyre.

Encontramos también al ex oficial de la Armada ya fallecido, Maurice Poisson Eastman; el abogado y actual presidente de la Academia Chilena de la Historia, Fernando Silva Vargas; el historiador y subeditor del Cuerpo de Artes y Letras, Daniel Swinburn, y, obviamente, el actual director responsable del diario, Cristián Zegers y su presidente, Agustín Edwards Eastman.

Los criterios de género no han permeado las páginas editoriales del diario: la única mujer que participa actualmente del Consejo es la joven economista e investigadora de Paz Ciudadana, Catalina Mertz.

Este consejo se reúne tres veces por semana, no siempre con todos sus integrantes, y distribuye entre ellos la redacción de las editoriales del día: “Hay una pauta de redacción que está inspirada en toda la información que ha aparecido esa mañana. Las reuniones son en su mayoría a las ocho y media y hay una a las doce y cuarto. Son tres a la semana: lunes, martes y jueves. Ahí hay una pauta de redacción con temas divididos en nacionales e internacionales que se obtiene de todos los medios. Se van analizando estos temas y todos opinamos y, finalmente, alguien pide el tema o se le asigna uno y esa persona recoge, en general, las opiniones que se han vertido. No obra por su cuenta, sino que se supone que todo lo que se ha dicho ahí lo toma en cuenta. Es una norma no escrita pero que se respeta”, dice Hermógenes Pérez de Arce.

Después es el director del diario el encargado de llevar las orientaciones del Consejo al resto de la redacción. Así lo explica Juan Pablo Illanes. “En este Consejo solo se decide la página editorial y de lo único que se habla es de la página editorial. Por supuesto, el director tiene las antenas ‘paradas’ porque de lo que dicen los académicos o de los profesionales salen muchos temas que se prestan para investigaciones periodísticas. Todas estas reuniones, todos estos consejos, van ayudando al director a orientarse, a buscar caminos, a

completar la información. Surgen ideas. Es una reunión que tiene un aspecto formal de buscar cuáles son los temas que tienen la jerarquía para convertirse en editoriales. El director asigna las editoriales a quien las va a redactar, pero también tiene un poquito de esto que los americanos llaman *brainstorming*, que es una tormenta de ideas, y el director absorberá, asimilará todo esto y va a influir en las pautas”.

Hasta por lo menos la década de los ‘80, la reunión de redactores era todos los días a las doce. Y según recuerda José Antonio Cousiño, en ese entonces no participaban más de siete personas.

Arturo Fontaine recuerda que “la reunión de redactores se producía a las 12 del día, todos los días, donde concurría el director, el subdirector y los redactores permanentes del diario y se hacía un análisis de la realidad y se distribuían los temas según la pauta que iba a salir del diario, para ir coincidiendo. Pero generalmente la pauta se hacía a posteriori, es decir, nosotros estábamos comentando la noticia del día de ayer, no éramos capaces de hacer una editorial para el mismo día como lo hacen los diarios más modernos. Íbamos siempre con un día de atraso”.

Hasta hoy, los miembros del Consejo de Redactores siguen reuniéndose periódicamente para definir los lineamientos con que “iluminarán” al país.

Cuentas sin pagar

En 2003 el director de la revista *Punto Final*, periodista Manuel Cabieses, presentó ante el Tribunal de Ética del Colegio de Periodistas una moción para expulsar a Agustín Edwards por violación al Código de Ética de la orden, por incumplir el deber de los periodistas de estar al servicio de la verdad, de los principios democráticos y los derechos humanos; que el derecho a informar se debe ejercer de acuerdo con las normas éticas y no puede ser usado en detrimento de la comunidad o de las personas, y que son faltas a la ética profesional –entre otras– participar en violaciones a los derechos humanos, la censura, el soborno, el cohecho y la extorsión.

Tres años tardó el Tribunal en resolver. La petición de Cabieses fue rechazada al considerar que las opciones ideológicas y políticas del propietario de un medio de comunicación para oponerse o defender un régimen político “entran en el campo de la libertad de conciencia, que un tribunal ético no puede juzgar”.

Cabieses apeló al Tribunal Nacional señalando que el razonamiento anterior era vergonzoso y que la acusación era contra el periodista Edwards, inscrito con el número 88 en el Registro Nacional de la orden, y no contra el empresario. Agregó que “no eran materia de sumario sus opciones ideológicas, sino sus actos, que han violado el espíritu y la letra del Código de Ética del Colegio de Periodistas”.

Finalmente el Tribunal argumentó que los antecedentes a su disposición no permitían concluir “con plena convicción” que se hayan cometido las infracciones. Todo esto a pesar de la gran cantidad de documentos desclasificados, investigaciones periodísticas, y el propio informe del Senado de Estados Unidos.

Probablemente, es así como la historia recordará a este Agustín, un millonario intocable, el custodio de una dinastía. Ese será su legado, así como el de los antiguos Agustines fue haber formado una estirpe cuyos orígenes se remontan a 1804, cuando Jorge Edwards Brown se instaló en Coquimbo, pasando luego por personajes como Agustín Edwards Ross, quien fue el primero en advertir en el área periodística un gran negocio, al comprar un endeudado diario *El Mercurio* de Valparaíso en 1877. Fue el comienzo de todo. La primera piedra.

Capítulo II

Periodismo en tiempos de excepción²⁷

*El periodismo consiste esencialmente en decir
"Lord Jones ha muerto" a gente que no sabía que
Lord Jones estaba vivo.*

GILBERT KEITH CHESTERTON, escritor.

²⁷

El presente capítulo se basa principalmente en Vilches (2007), Harries (2007) y Dougnac (2007).

“Lo siento.

“Mi tiempo ha estado dentro del tiempo de los otros, como perra al mediodía en el Paseo Ahumada.

“Yo solo me estiré al sol, remoloneando, entre los zapatos que perseguían y los zapatos que arrancaban por Huérfanos, por Pudahuel y La Victoria.

“Soñaba lo normal: ternuras, erotismos, una casita, un buen colegio para el hijo.

“Mientras Mónica González, Patricia Verdugo, la Camus²⁸, la Monckeberg²⁹, la dulce y angustiada Elena Gaete, del *Apsi*, arriesgaban la vida, yo me daba gustos de perra fina bajo los aleros de *El Mercurio*.

“Gustitos: escribir bien, forzar preguntas inteligentes, poner en aprietos, colar entrelíneas sofisticadas.

“¿Alguien planteó en alguna pauta en *El Mercurio* que había que hacer un reportaje a los cuarteles de la Dina?

“Yo tampoco.

“No puedo culpar a nadie. Nunca se me censuró.

“Perra.

“Mientras a otras chilenas les rompían la vagina con animales, botellas, electricidad, les daban puñetazos y mataban a sus hijos y padres, yo le leía cuentos a mi hijo, pololeaba, iba a las cabañas de los periodistas en El Tabo, usaba suecos y minifalda, carreteaba, ¿era feliz?

“Lo siento.

“Yo estuve entre los buenos y entre los malos de la guerra fría de Cheyre.

“Entre los malos: me conmovió Allende, su discurso social, la reivindicación del pobre, el vino tinto y la empanada.

“Trabajé por él, voté por él, estuve en la Alameda con pancarta para defender su triunfo después del asesinato de Schneider³⁰.

“Entre los buenos: mandé a la mierda a los compañeros del CUP³¹ cuando se convirtieron en camarilla para perseguir periodistas, censurar

²⁸ Se refiere a María Eugenia Camus, periodista, al 2009 editora de TVN. Escribió en las revistas *Análisis* y *Apsi* durante los años '80, y es coautora de *Crimen bajo estado de sitio*, sobre el caso conocido como “Degollados”.

²⁹ Se refiere a María Olivia Monckeberg, que fue editora y reportera de la revista *Análisis* durante los años '80. Después del '90, asumió cargos de responsabilidad editorial en *La Nación*. Coautora de *Crimen bajo estado de sitio* y autora de libros de investigación como *El Saqueo de los grupos económicos al Estado chileno*, sobre las privatizaciones durante el régimen militar; *El Imperio del Opus Dei* y *La privatización de las universidades y El negocio de las universidades en Chile*.

³⁰ René Schneider, comandante en jefe del Ejército hasta 1973, cuando fue secuestrado y asesinado por un grupo de militantes de Patria y Libertad financiados por la CIA y apoyados por funcionarios de la embajada norteamericana en Santiago.

³¹ Comité por la Unidad Popular.

informaciones y amenazar con matar al momiaje. ¿Te acuerdas, comadre, el cachetón que te mandé por ser tan resentida y odiosa?

“Pero tú sí que te acuerdas, Pelao³² Carmona, donde estés, de esa conversación sofocante en un sillón del viejo Congreso en 1973: “Angélica, lo que se viene es un gorilazo, aquí se viene la CIA con todo, va a ser un baño de sangre”.

“Y yo: “Ya estái con tu paranoia del imperialismo y la custión, Pelao”.

“Y después te encontré en un párrafo de crónica, ametrallado en una calle de Santiago.

“Güevona.

“Pelao, te juro, si ahora tuviera la oportunidad de vivir todo de nuevo, me gustaría figurar entre tus malos.

“Lo siento.

“¿Qué valor tiene decir “lo siento”, así, al voleo?

“Pedir perdón a todos, a nadie.

“Prefiero personificar: te pido perdón a ti, periodista Olivia Mora, que cuando naciste traías una bandera de Allende, que fuiste izquierdista de alma, que te la jugaste y nunca fuiste sectaria, que nunca quisiste matar a nadie sino hacer justicia social.

“Perdona por lo que tuviste que sufrir en el Estadio Nacional, en el exilio, con el asesinato de tu primer marido, el Pepe Carrasco³³ (amigo loco que creíste en mí como periodista).

“Y, Olivia, perdona por no haber hecho nada para cortar la cadena de horror que se llevó a uno de tus hijos.

“Fui una perra.

“Güevona”.

En mayo del 2000, en un especial del periódico *The Clinic* sobre el rol de la prensa durante la dictadura, María Angélica de Luigi, periodista del cuerpo de Reportajes de *El Mercurio* durante los años '80, publicó esta carta en lo que es una de las pocas voces públicas de un periodista sobre el rol de éstos durante el régimen militar.

³² Augusto Carmona Acevedo, periodista de la revista *Punto Final* y miembro del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), asesinado por la Central Nacional de Inteligencia (CNI) en 1977.

³³ José Humberto Carrasco Tapia, “*Pepone*”. Periodista de la Universidad de Chile, trabajó en las revistas *Gol y Gol*, *Siete Días* y *Punto Final*; en *La Tercera*, Radio Minería y Canal 9 de Televisión. Editor internacional de *Análisis* en los '80. También se desempeñó en medios de Venezuela y México durante su exilio. Fue dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Fue asesinado la madrugada del 8 de septiembre de 1986, acibillado contra una pared del cementerio Parque del Recuerdo, en Recoleta, por agentes de la Central Nacional de Informaciones, CNI. Carrasco recibió trece impactos de bala. El periodista fue una de las cuatro víctimas de la represión en represalia al atentado del Frente Patriótico Manuel Rodríguez contra Augusto Pinochet, en el Cajón del Maipo, en la precordillera de Santiago.

Pocos meses antes se había publicado el Informe sobre Prisión Política y Tortura. María Angélica sintió que era el momento de pedir perdón. Primero pensó en sumarse a una carta masiva de los periodistas de la época. Sin embargo, nadie más se interesó. Luego creyó que su carta sería seguida por muchas otras. Sigue siendo la única.

Sabemos qué dicen las páginas del diario. ¿Pero cuál fue el rol de los periodistas? ¿Cuánto margen de acción tuvieron? ¿Cuánto sabían y cuánto no? ¿Cuánto ocultaron y cuánto les fue ocultado? ¿Cuánto no pudieron y cuánto no quisieron hacer?

Para Emilio Bakit, periodista que trabajaba en *La Segunda*, la respuesta es obvia: “Difícilmente nosotros íbamos a ver si era efectivo que en Londres tanto³⁴ torturaban a la gente, porque eso no le interesaba a la empresa ponerlo. Nuestros reporteros no iban a reportear eso”.

Ya sea por los impedimentos impuestos por el diario para cubrir ciertos temas o por su propio desinterés, hay periodistas que aseguran haber pasado un buen tiempo en la ignorancia con respecto a los abusos que cometió el gobierno de facto. Como dice Luis Alberto Ganderats, ex editor de la Revista del Domingo de *El Mercurio*: “Uno, por alguna razón misteriosa, no se enteró ni de la cuarta parte de las cosas que ocurrían. O no quiso enterarse, a lo mejor”.

Otros profesionales dudan que sus colegas puedan haberse mantenido sin saber lo que pasaba, incluso en un primer momento. “Todo el mundo dice ‘qué horror, si hubiéramos sabido’. Por favor, los que estábamos en periodismo sabíamos”, asegura Héctor Precht, jefe de Cables de *El Mercurio* entre el ‘70 y el ‘75.

Hernán Ávalos, periodista de *El Mercurio* también considera que es muy difícil que los periodistas no supieran de los abusos que se estaban cometiendo. “A mí me sorprendió que colegas del prestigio y de la trayectoria de De Luigi, que es una periodista de línea, contemporánea de la Lilian Olivares y de otras periodistas que son muy buenas periodistas, se mostrara sorprendida por lo que había pasado antes. No sé cómo no lo vivió ella si estaba acá en Chile, era cosa de reportear no más para saber los problemas que teníamos”.

³⁴

Se refiere a Londres 38, centro de detención ilegal de la DINA en el centro de Santiago entre fines de 1973 y los últimos días de septiembre de 1974.

Juan Pablo Cárdenas, Premio Nacional de Periodismo 2005 y ex director de la revista *Análisis*³⁵, cree que durante los primeros años hubo bastante ignorancia de lo que sucedía, pero que es imposible que esto se haya mantenido en el tiempo. De lo que sí está convencido es que, al menos en el caso de los montajes, los periodistas se contaban entre los engañados. El problema es que no intentaron o no pudieron corroborar la información. “Hubo periodistas que fueron engañados deliberadamente. Lo que yo no creo es que hayan persistido en el engaño durante tantos años. Porque en un primer momento sí, pero en el momento en que apareció prensa disidente, en el momento en que estos hechos se fueron denunciando en las más amplias instancias internacionales, en fin... yo creo que hay gente que quiso permanecer en el error. Pero no hay excusas permanentes. Yo me puedo equivocar frente a un hecho, pero ¿en 10 años o en 17 años, decir que estuvo engañado? No me vengan a mí con ese cuento. Que me lo cuente alguna persona por ahí muy ignorante y alejada de las posibilidades de leer e informarse, lo puedo creer; pero en general, no le acepto ni al común de los chilenos ni menos a un periodista que dice que siempre permanecieron engañados, que no supieron lo que sucedía”.

Quizá unos se demoraron más, por su propio desinterés, en enterarse de lo que pasaba. Pero una vez que supieron, ¿los periodistas tenían posibilidades, al interior de *El Mercurio*, de hacer más de lo que hicieron?

Como “inmoral” califica María Angélica de Luigi el trabajo que hicieron ella y sus colegas durante la dictadura. Sin embargo, asegura que se sabía muy poco del tema y duda que hubiera podido hacerse más. “Cómo iba yo a saber si eran puros comunicados de prensa y se paraba un milico y te decía esto y ya, se acabó, fin de la conferencia. Y qué reporteo, por dónde, con quién...”.

María Angélica critica que los periodistas se hayan conformado con esta situación, que ni siquiera intentaran cambiar las cosas. “Yo tenía capacidad, me gustaba el periodismo. Pero me tocó una época que al final yo creo que, honradamente, hice un periodismo inmoral. Porque lo que había que reportear no lo reporté ni lo propuse. Porque es refácil decir ‘oye, es que *El Mercurio* te decía si tú proponías tal cosa, no, esto no se hace. Si tú proponías las cárceles secretas de la DINA o esta cuestión, no lo reportéabamos’. Mentira.

³⁵ Al 2009, era director de la Radio Universidad de Chile.

Eso no es verdad. Seguramente si yo lo hubiera hecho, no habrían dicho no lo reporteemos, pero yo no lo hice, y tampoco nadie más lo hizo frente a mí”.

Para Cárdenas la existencia de medios de oposición demuestra que sí se podía hacer más. “Yo supongo que si a nosotros nos llegaban testimonios de funcionarios públicos, información que nos proporcionaban funcionarios públicos, gente anónima, que nos envió información desde el interior de las Fuerzas Armadas, oficiales que, disfrazados, concurrían a veces a nuestra redacción a entregarnos información, en fin, si nosotros recibimos toda esa información, también la recibieron ellos, con mucha más razón”.

Para él es la sumisión lo que marca la diferencia entre los buenos y malos periodistas. “Eso ha pasado en todos los regímenes autoritarios o totalitarios: que la prensa servil comunica la información oficial. Se conforman con eso. Esa es también la diferencia entre los malos y los buenos periodistas, la ética que tiene cada periodista, buscar que se esclarezca la verdad, dar voz y expresión a los que no tienen... y *El Mercurio* no hizo eso”.

Algo similar piensa Hernán Ávalos: al interior del mismo diario, podía jugarse con los límites, podía hacerse un esfuerzo por hacer el mejor trabajo posible. Podías ser periodista ingenuo, y te iba a ir muy bien, o podías ser de los que jugaban con los márgenes, y quizá no ser despedido pero tampoco lograr una carrera importante en *El Mercurio*. “Las alternativas eran ésas. Yo considero que sacrifiqué mi carrera: a lo mejor podría haber tenido una jefatura, o algo así, en cierto momento de mi carrera y no la tuve porque yo estaba tratando de hacer periodismo”.

La falta de autorización por parte del diario para reportear ciertos temas, la autocensura de los propios periodistas por temor a represalias –ya sea del gobierno o por parte del mismo diario– y la ignorancia sobre el tema por falta de interés son los tres factores que explican el silencio. Sus raíces se encuentran en el mismo día del Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973.

Distintas plumas para un mismo 11³⁶

La noche anterior al Golpe de Estado de 1973, el periodista Alberto “Gato” Gamboa había cenado en un restaurante chino con su esposa y sus dos hijos. Producto de las copas y el traspase, Gamboa y su mujer se levantaron

³⁶ De Harries (2007).

tarde esa mañana. Apurados, desayunaron sin escuchar la radio. Se subieron al auto y enfilaron desde la plaza San Enrique, en El Arrayán, hacia Américo Vespucio. La pareja iba rumbo al Hospital José Joaquín Aguirre, donde María trabajaba como tecnóloga médico y, de ahí, al diario donde trabajaba Gamboa, *El Clarín*, ubicado en calle dieciocho, en pleno centro de la capital.

Cuando llegaron a la avenida Kennedy, se sorprendieron con los movimientos de militares. Al encender la radio, escucharon el primer bando militar. Eran las 8:28 de la mañana. Se percataron del procedimiento: choferes y uniformados intercambiaban dos o tres palabras y credenciales; algunos podían seguir; al resto, se lo llevaban detenido.

“Así nos vamos a bajar nosotros”, dijo el periodista con humor negro refiriéndose a una pareja que caminaba con las manos en la cabeza y la metralleta en la espalda. Su mujer no se rió. Tampoco aceptó la oferta de su esposo, de bajarse del auto y devolverse sola a casa.

A su turno, el Gato puso su mejor cara, abrió sus ojos claros y puso su más amplia sonrisa.

“–Soy periodista y tengo que llegar al diario– dijo mostrando su carné del colegio profesional.

“–¿De qué medio es?– le preguntó el militar.

“–De *Las Últimas Noticias*– mintió el Gato.

“–Muy bien, pase– le dijeron. Pero en el primer desvío, el Gato dio media vuelta y se encerró en su casa. Hasta nuevo aviso”.

De mala gana el sábado anterior al 11 de septiembre de 1973 Ernesto Carmona³⁷ tuvo que partir a Temuco a concretar la compra de la Radio Lautaro. Este periodista y escritor, director de Radio Nacional en el '73, le pidió a un vecino que lo acompañara: no le gustaba viajar solo y percibía algo raro en el ambiente.

Una vez hecho el trámite iniciaron el viaje de regreso. Por la radio escucharon que La Moneda estaba rodeada de tanquetas.

Carmona sabía que ya no podría volver a su casa, pero estaba preparado para ese momento. “Llegué a Santiago como a las 6 de la tarde,

³⁷ Ernesto Carmona. Periodista y escritor. Fue militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Se inició en el semanario izquierdista *Vistazo*, trabajó en los diarios *El Siglo* y en la corresponsalia en Santiago de *El Sur* de Concepción, Radio Magallanes, Corporación de TV de la Universidad Católica Canal 13, Canal 9 de TV de la Universidad de Chile, director de Radio Nacional (1972-73).

a mi escondite, salí a estacionar el auto y a la vuelta me encontré con *pacos* disparando. En la esquina de la calle Moneda vi a un boina negra que cruzó hacia mí: ‘¿Y usted?’ ‘Yo vivo aquí’, respondí; y entré al departamento. Ahí empezó otra etapa de mi vida. Fue una suerte que Bautista van Schouwen³⁸ me mandara a Temuco; si no, me habrían pillado en la radio”.

Ese mismo día, temprano en la mañana, el entonces director de *Las Últimas Noticias*, Fernando Díaz Palma, pasó a buscar a Pablo Honorato a su casa. “Veníamos bajando por (calle) Monjitas y al llegar a Morandé nos encontramos con un tanque”, recuerda el periodista Pablo Honorato.

En esos años, *El Mercurio* funcionaba en el corazón de la capital, en la esquina de Morandé con Compañía, donde hoy solo queda su fachada. Honorato recuerda que incluso le tocó acercarse a la casa de Gobierno cuando aún estaba en llamas. “Llegaron en un *jeep* de parte del general (Javier) Palacios a buscar a Juan Enrique Lira, el editor gráfico, para que tomara las fotos del cadáver de Allende, pero a mí no me dejaron entrar”. Lira se bajó solo con su cámara fotográfica Hasselblad. Para quien fuera subdirector y director del diario, Arturo Fontaine, el rol de Lira era pertinente: “*El Mercurio* era el ministro de fe de la Junta”, dice el abogado³⁹. Un rumor fuerte corre en el mundo del fotoperiodismo: la mayoría de las estampas capturadas por Lira durante ese martes de horror no fueron publicadas: se le habría velado una placa fotográfica completa.

Durante los '70, Eliana Cea trabajaba en el vespertino *La Segunda*, propiedad de *El Mercurio*. Cea recuerda que el mismo 11 no se apareció por el diario y tampoco tenía intención de regresar: creía en el proyecto de Allende y la Unidad Popular y fue testigo de cómo se desmoronaban las ilusiones de muchos. “Cuando me llamaron para que volviera a trabajar llegué vestida entera de negro –siempre visto así– y el comentario era que estaba de luto. Me hicieron ver que se trataba de un ‘ataque para el resto’. Entonces, fui y me compré un chaquetón rojo y volví. Resultó peor”.

³⁸ Bautista van Schouwen. Miembro del Comité Central del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), le había pedido personalmente a Ernesto Carmona que se hiciera cargo de la compra de la Radio Lautaro en la IX Región. Van Schouwen y Carmona sabían que el golpe era inminente, pero adquirir la radio era una orden del partido.

³⁹ Entrevista a Arturo Fontaine para la serie “Encuentros con la historia”, realizada por la Universidad Finis Terrae y transmitida por ARTV.

La ventana del cuarto piso del edificio en donde funcionaba el Comando de Operaciones de las Fuerzas Armadas (COFA) tenía un trozo de cholguán que la cubría. En un escritorio de esa oficina se encontraba el 11 de septiembre de 1973 Álvaro Puga Cappa, escribiendo alguno de los 44 bandos y comunicados que le correspondió redactar ese día. “De repente veo que se hacen tres agujeritos, tres balas que habían pasado; yo estaba ahí, había una pared entre ventana y ventana y ahí me di cuenta que estábamos en guerra. Después, cuando vino el bombardeo, el almirante Carvajal, me llamó para que lo viéramos juntos. Los mozos entraban con el café agachados”.

Más de tres décadas después Puga revive estas imágenes sentado en un sillón de su departamento de la comuna de Providencia, en Santiago. Rodeado de cuadros de Pedro Lira y otros autores nacionales, dice que la imagen que más recuerda es la del almirante (Patricio) Carvajal echando abajo una antena que estaba encima del edificio del Banco del Estado, en Morandé con la Alameda, frente al Palacio de Gobierno: “(la botó) de un solo tiro con un fusil; de un solo huascazo”.

Puga sabía con anticipación lo que ocurriría ese 11.

Desde las 6 de la mañana de ese martes se registraban movimientos de tropas y naves en las diferentes reparticiones militares del país. En Valparaíso, el almirante José Toribio Merino ya tenía en marcha la “Operación Silencio”: catorce emisoras y tres canales de televisión eran controlados por los golpistas de la Armada, incluyendo las redes telefónicas que habían sido estratégicamente cortadas. El militar aprovechó la ocasión para proclamarse, vía radiofónica, como nuevo Comandante en Jefe de la Armada en vista que el anterior, Raúl Montero, no se encontraba entre los sediciosos (Ekaizer, 2000: 105).

Los aviones Hawker Hunter de la FACH, que despegaron desde la base aérea en Concepción rumbo al norte, tenían la misión de destruir las seis antenas radiales de “la izquierda” en la capital, entre ellas Portales y Corporación. Por tierra, los militares allanaron la Radio de la Universidad Técnica del Estado.

Las radios Agricultura y Minería emiten durante la mañana una proclama firmada por los cabecillas de la insurrección militar contra el gobierno de la UP.

Allende se dirigió al país a través de Radio Magallanes, aún no silenciada por los golpistas, y se negó a renunciar tal como pedían Pinochet y compañía:

“Colocado en un trance histórico, pagaré con mi vida la lealtad del pueblo. Y les digo que tengo la certeza que la semilla que entregáramos a la conciencia digna de miles y miles de chilenos no podrá ser segada definitivamente. Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen, ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos⁴⁰”.

Antes de las 11:00 horas –plazo impuesto por las fuerzas golpistas para desalojar La Moneda–, un tanque ubicado en calle Morandé abrió fuego. Las ventanas del primer piso estallaron en pedazos. Desde ese momento el ataque al Palacio de Gobierno no dio tregua.

Cerca de las dos y media de la tarde tropas del Ejército, encabezadas por el general Javier Palacios, ingresaron al edificio y se tomaron el primer nivel. Al interior estaban el Presidente Allende y algunos miembros del Grupo de Amigos del Presidente (GAP).

“Estas son mis últimas palabras, teniendo la certeza de que el sacrificio no será en vano. Tengo la certeza de que, por lo menos, habrá una sanción moral que castigará la felonía, la cobardía y la traición⁴¹”. Fue el último mensaje de Allende por Radio Magallanes antes de dispararse y caer en las manos de los que de golpe y porrazo cancelaron el intento de convertir al país en una nación socialista.

El origen de la “Operación Silencio” habría estado en un plan de contingencia ante catástrofes que el mismo Allende encargó al Estado Mayor de Defensa, según cuenta quien fuera secretario de prensa de la Junta Militar, Federico Willoughby. La lógica que aplicó Willoughby al crear el programa fue que ante un maremoto es mejor tener una cabeza comunicacional centralizada y no una decena de medios dispersos. Cuando Federico garabateó el plan, meses antes, intuyó que “no sería utilizado por el gobierno de la UP”.

⁴⁰ Última alocución de Salvador Allende transmitida por Radio Magallanes. Documento de www.siglo20.cl

⁴¹ Última alocución de Salvador Allende transmitida por Radio Magallanes. Documento de www.siglo20.cl

¡Que paren las prensas!⁴²

Ningún periódico circuló el 12 de septiembre. El único diario que consiguió imprimirse durante la tarde es *El Rancagüino*, de la Sexta Región: en sus escasas páginas llevaba parte del discurso de Allende y el anuncio del Estado de Sitio. Era imposible sacar los diarios: El toque de queda se iniciaba a partir de las 3 de la tarde.

Después de su encuentro con los militares, el director del diario *El Clarín*, Alberto Gamboa, se devolvió a su casa en El Arrayán. Anonadado de escuchar los bandos militares, se encerró en su hogar, revisando la prensa censurada y elucubrando alternativas para el futuro. Cuando llegaron a detenerlo, el 19 de septiembre, no hubo mentira piadosa ni ojos celestes que lo salvaran. Llegó al Estadio Nacional apaleado y, a fines de octubre, fue trasladado al campo de concentración Chacabuco, una salitrera abandonada en el norte de Chile. Ahí estuvo más de un año, junto a miles de presos políticos. El resto de la plana periodística de *El Clarín* también fue perseguida y torturada.

El que sí logró llegar a las céntricas dependencias de *El Mercurio* fue el periodista Pablo Honorato, quien trabajaba en *Las Últimas Noticias* y en Canal 13. El reportero miró el ataque de los Hawker Hunter desde el patio del diario, junto al director de *Las Últimas Noticias*, Fernando Díaz Palma. Ambos se quedaron trabajando tres días seguidos en el diario, alojaban en el Hotel Tupahue de la calle San Antonio y solo se movilizaban por la ciudad con escolta militar.

Mientras la editorial Quimantú⁴³ era allanada el día 15, los libros impresos fueron tirados a una hoguera y las modernas prensas fueron inutilizadas por militares nerviosos o confiscadas. Los talleres de la Empresa Horizonte, donde se editaban *El Siglo*, *Puro Chile* y *Última Hora*, fueron desmantelados completamente. Lo mismo ocurrió con *El Clarín* y su oficina, que terminó convertida en el cuartel de tortura apodado "La Firma". Poco tiempo después, se supo que las maquinarias pasaron a formar parte de Editorial Gabriela

⁴² De Vilches (2007).

⁴³ "La empresa editora Quimantú fue creada en febrero de 1972, tras la compra de la editorial Zig-Zag, efectuada por el gobierno de la Unidad Popular. Quimantú emprendió una gran tarea: llevar la lectura y el conocimiento a todo el pueblo chileno. Con ediciones baratas y de tirajes de más de 50 mil ejemplares, fomentó la lectura en niveles inimaginables y ayudó enormemente al desarrollo cultural del país". <http://www.memoriachilena.cl/temas/dest.asp?id=quintaruedaquimantu>, última consulta 7 de noviembre de 2008.

Mistral, la sucesora estatal de Quimantú. Las revistas *Ramona*, *La Firme* y *Paloma* no volvieron a aparecer, al igual que los semanarios relacionados con la extrema derecha, como *Sepa*, dirigida por Rafael Otero.

Trabajadores de los medios de comunicación clausurados pasaron temporadas en la clandestinidad, varios de ellos en el exilio, otros presos; los menos, con la cesantía a costas emigraron a provincias.

“El Correcaminos” se tomó las pantallas de televisión durante horas. En Televisión Nacional y en Canal 13 se apersonaron parcos uniformados a revisar materiales y “colaborar” en las pautas informativas. Por los pasillos de ambas televisoras, circularon sendas listas que incluían nombres de actores, locutores y cantantes vinculados o simpatizantes del gobierno depuesto: eran las “listas negras”.

También los censores militares aterrizaron en los diarios propiedad de partidos simpatizantes del Golpe, como *La Prensa* y *Tribuna*, que circularon hasta comienzos del '74. Las decenas de diarios regionales independientes siguieron funcionando, pero a costa de centrarse en cohibidas informaciones locales.

Los que esquivaron el silencio fueron la revista *Qué Pasa* –cuyos asesores editoriales integraron luego el gobierno de facto–; *Mensaje*, que contaba con el respaldo de los jesuitas y *Vea*, una publicación comercial de corte policial. *Ercilla*, de la misma editorial que *Vea*, era el semanario más antiguo. Bajo la dirección del periodista democristiano Emilio Phillipi, defendió su estilo, a punta de censura y autocensura, hasta 1976 cuando fue vendida al grupo Vial Larraín. El diario estatal *La Nación* reapareció a fines de octubre, rebautizado como *La Patria*.

Los diarios que sobrevivieron –*La Tercera*, *Las Últimas Noticias*, *La Segunda* y *El Mercurio*– debieron someterse, durante al menos un mes, a la presencia de personal militar en sus dependencias. Por esos días, muchos párrafos quedaron en blanco. Luego, debieron enviar sus ejemplares de prueba a las oficinas del edificio Diego Portales, donde se radicó el Poder Ejecutivo ante un palacio de La Moneda inutilizado. Allí eran revisadas por la aún no institucionalizada Dirección Nacional de Comunicación Social (Dinacos). Los ejemplares se imprimían luego de la firma y timbre del funcionario de turno.

A los pocos días del Golpe, Álvaro Puga –quien a esa altura ya era director de Asuntos Públicos de la Junta de Gobierno–, convocó a los directores

de medios a una reunión en el Edificio Diego Portales. A muchos de ellos Puga ya los conocía en sus avatares anticomunistas: estaban el sacerdote Raúl Hasbún, director ejecutivo del canal de televisión de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Arturo Fontaine, subdirector de *El Mercurio*, entre otros.

“Todos saben que estamos en una situación difícil. Es responsabilidad de todos que los asuntos marchen mejor. El enemigo aún está latente”, recuerda haber dicho Puga a los presentes.

Puga también les recordó el bando número 15 de la Junta de Gobierno, que autorizaba la circulación de *La Tercera* –propiedad de Germán Picó Cañas– y *El Mercurio*. Además, determinaba que “los directores tendrán la responsabilidad de entregar diariamente antes de su emisión las respectivas muestras para proceder a su revisión, advirtiéndose que la emisión de todo texto no autorizado será requisada y destruida” (De Martini, 1991).

Era el rayado de cancha marcial.

Arturo Fontaine recuerda que “se sometió a censura todo”. En un comienzo, la mordaza era burda y quedaba patente al dejar los espacios en blanco, lo que pronto fue advertido por los militares.

La reunión se desarrolló en tensa normalidad: café, galletas y sonrisas preocupadas. Nadie protestó demasiado por el nuevo esquema. A nadie le extrañó la ausencia de los directores de los diarios proclives a la Unidad Popular. El contrato de cooperación entre los caballeros que sobrevivieron a la clausura estaba sellado.

La censura previa en “el Decano” duró menos que en el resto de los medios: “Hubo una censura muy severa los primeros días, pero nosotros salimos de ella, que sé yo, al mes más o menos. Los otros se quedaron mucho tiempo”, recuerda Fontaine.

Para el ex director del diario, la desaparición de la competencia no fue una mala noticia para *El Mercurio*: “Es un tema, pero nada más que un tema, no una preocupación, porque escapar nosotros ya era una gran cosa. Un naufragio normalmente no se preocupa de los otros, salvo que sean parientes de él y en este caso eran competidores”. Primaba el sálvese quien pueda: “La libertad de expresión siempre fue un tema para *El Mercurio*, pero también la suspensión de actividades de los competidores no fue una mala noticia, hay que reconocer”, afirma Fontaine.

La censura no existe... la censura no... la censura... la...⁴⁴

El periodista Federico Willoughby, portavoz de la Junta Militar durante los primeros cuatro años, cuenta que, en términos comunicacionales, la llegada al poder de los militares se compara a la ocupación en un país extranjero: “El departamento Quinto que tienen es de estructura del gobierno militar y está así clarito: ‘el control de la información’. Y el control de la información tiene subdivisiones, que son: censura, distribución de noticias y vigilancia de los comunicadores... De eso se encargaba el Comité Asesor de la Junta de Gobierno, encabezado por Canessa”⁴⁵.

A pesar de que Willoughby cuenta que los lineamientos informativos post golpe se ejecutaron en medio de la contingencia y sin demasiada estrategia, desde el mismo 11 de septiembre se establecieron una serie de restricciones hacia la labor de la prensa, que hicieron impracticable el mandato de ser el “Cuarto Poder”, que propone la teoría liberal. Desde septiembre del ‘73 hasta fines del ‘74, la censura operó de facto, sin marcos legales específicos (de Martini, 1991). Luego, las restricciones a la libertad de expresión se legalizaron y ordenaron⁴⁶.

El 30 de junio de 1976, *La Tercera* no salió a la venta. A las 19:30 horas –hora de cierre del diario para la impresión destinada a regiones– un oficial de Carabineros requisó cuatro ejemplares del periódico, diciendo que tomarían 30 minutos en revisarlo. Pero el uniformado se fue y ya “no hubo a quien consultar absolutamente nada” sobre la resolución. Tras varias llamadas telefónicas, un

⁴⁴ De Harries (2007).

⁴⁵ Julio Canessa fue vicecomandante en jefe del Ejército y, luego, senador designado entre 1998 y 2006.

⁴⁶ En lo sucesivo, se dictaron numerosas normativas tendientes a controlar y restringir la libertad de expresión. El decreto ley 1.281, publicado el 10 de diciembre 1975, modificó aspectos de la Ley de Seguridad Interior del Estado, especialmente en su capítulo respecto a los medios de comunicación. Así, se consagraba una libertad de prensa a medias, pues estaba subordinada a los estados de sitios y de excepción, que fueron la regla antes de promulgar la Ley de Amnistía en 1978. Ese decreto ley detalla las facultades militares para “suspender la impresión, distribución y venta hasta por seis ediciones de diarios, revistas o folletos, o transmisiones por seis días de medios audiovisuales, que emitan opiniones, noticias o comentarios, tendientes a crear alarma o disgusto en la población, desfiguren la verdadera dimensión de los hechos, sean manifestaciones falsas o contravengan las instrucciones que se les impartieron por razones de orden interno”. El decreto 1.281 define además que será el jefe militar de la zona en estado de emergencia quien suprima las informaciones “destinadas a menoscabar el espíritu de sacrificio de la población en beneficio del porvenir de la Patria. Lo mismo que de aquellos que deforman la verdadera dimensión de los hechos o simplemente los falsean”.

militar de la oficina de Guarnición de Santiago informó que “había hablado con su jefe y que la publicación sería autorizada a las 6 a.m”. Ante la imposibilidad de distribuir el diario a esa hora, el director de *La Tercera* decide parar los talleres de impresión⁴⁷.

La medida respondía a una sanción de “censura previa por varios días” por transgredir el bando 98 del 20 de junio. Dicha proclama prohibía toda publicación referente a “materias contenidas en la presentación efectuada por un grupo reducido de abogados”. Se trataba de un informe sobre torturas y detenciones ilegales que cinco juristas chilenos –entre ellos el demócratacristiano Jaime Castillo Velasco y el radical Eugenio Velasco Letelier– presentaron a ministros de Relaciones Exteriores que participaron en el Sexto Período de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, que se desarrolló en junio del ’76 en Santiago.

En 1973 la periodista y Premio Nacional de Periodismo (1991) Raquel Correa era la subdirectora de la revista *Vea*. Según recuerda: “Los periodistas se iban al exilio, presos o a destinos más trágicos. Es muy curioso, porque incluso los periodistas de gobierno, los partidarios de Pinochet, a esos también los sacaron del medio, pero de una forma más elegante y más lucrativa: los nombraban embajadores o agregados de prensa. Pienso que tuvieron el pálpito de que tarde o temprano los periodistas –fueran del color que fueran– iban a luchar por lo mismo, que era obtener mayores grados de libertad”.

Correa experimentó en primera persona la censura: “Las restricciones a la libertad de prensa eran enormes. En la revista *Vea*, como subdirectora después del golpe tuve que ir personalmente al edificio Diego Portales con textos para mostrarlos”.

Si bien desde 1974 no hubo censura previa a la prensa, se continuaron aplicando instrucciones de control en virtud de los estados de emergencia.

Fontaine recuerda un ejemplo de ello. En una de las reuniones periódicas de Pinochet y representantes de los medios de comunicación, el abogado y periodista dio su opinión sobre la Constitución. Para el periodista, “como cualquier Constitución del mundo, era una garantía para los ciudadanos y un límite para el gobernante”. Según Fontaine, Pinochet se puso furioso y

⁴⁷ “¿Por qué no salió ayer *La Tercera*?”, editorial *La Tercera*, 1 de julio de 1976.

ahí mismo anunció que “mañana mismo voy a dictar una ley contra la prensa, porque es la prensa la que no tiene límites en este país”.

Mientras, a Federico Willoughby le urgía “abrir pronto los aeropuertos para que entrara la prensa extranjera y viera que si bien no estábamos jugando a las bolitas, tampoco era una carnicería tremenda”.

Álvaro Puga asegura que la censura no fue tan trascendente, porque hubo un compromiso con los medios: la autocensura. La estrategia era no generar un clima de violencia ni reacciones que fueran violentas: “Eso era lo que se les pedía a los directores de los medios”.

El acuerdo tácito y explícito era compartir los mismos códigos a la hora de informar. Nada de pasarse de listos, nada de jugar a las dobles lecturas. El que no aceptaba las reglas del juego o las infringía, simplemente sufría la clausura temporal o el cierre definitivo.

Así, mientras la mayoría de los medios de comunicación debió sufrir la censura previa durante largo tiempo —al menos hasta mediados del ‘74—, los censores militares se retiraron del diario de Edwards a comienzos de octubre del ‘73. Aunque “los telefonazos” fueron frecuentes, la censura “no era necesaria. Estábamos en la línea del régimen. Los otros (diarios) se quedaron mucho tiempo (censurados)”, como reconoce el subdirector de la época, Arturo Fontaine. *El Mercurio* era una excepción.

Las directrices del miedo⁴⁸

El periodista Jorge “Gato” Escalante entró el año ‘94 al diario *La Nación*. Desde febrero del ‘87, cuando estaba trabajando en el periódico *Fortín Mapocho*, Escalante se abocó a los temas judiciales referidos a violaciones de los derechos humanos; temas que le pegan hondo: él mismo estuvo preso cerca de 18 meses y sufrió el exilio en Berlín durante diez años. Por eso, parecía el indicado para recibir una serie de papeles oficiales de la Junta de Gobierno, que el diario *La Nación* bautizó como “Los Documentos del Miedo”.

Poco después del advenimiento del gobierno concertacionista, en 1990, un funcionario de La Moneda encontró en una polvorienta bodega un mamotreto de 200 páginas que, con membretes oficiales del gobierno militar, versaba sobre “la necesidad de realizar una campaña psicológica—

⁴⁸ De Vilches (2007).

masiva tendiente a destruir al marxismo como ideología”. Los papeles están caratulados como “confidenciales” y están firmados por el psicólogo Hernán Tuane Escaff, quien se desempeñaba en la Dirección de Relaciones Humanas de la Secretaría General de Gobierno. El informe mecanografiado y firmado por el facultativo se basa en la premisa de que “las masas olvidan pronto” y que era fundamental mantener el miedo en la ciudadanía para lograr el apoyo y conseguir los objetivos de la Junta.

“Es imprescindible reactivarles los instantes angustiosos y trágicos previos al pronunciamiento militar, porque es una de las formas de incorporarlos a apoyar los planes del gobierno. La campaña tiene como objetivo fundamental actualizar los factores neurotizantes que traumatizaron al ciudadano chileno durante el régimen de la UP, y que en muchos casos actualmente han olvidado”, se lee en uno de los documentos.

Para lograr ese objetivo, en febrero del 1974 Tuane propuso al ministro secretario general de Gobierno Pedro Ewing⁴⁹ un cronograma tentativo para penetrar esas ideas en la población, a través de los medios de comunicación. Para eso, idearon una analogía que se difundiría, supuestamente, a través de los organismos informativos del régimen. Así, el marxismo debía estar asociado a tópicos como “violencia, escasez, escándalo, angustia, peligro de muerte”, mientras que la Junta Militar iba a la par con los conceptos de “bienestar, solución a los problemas, progreso, Patria”.

El equipo de Tuane proponía dos estrategias: una acción limitada (como la visita de personeros de la Junta a fábricas o actividades culturales) y la campaña masiva, que usaba como soporte a la prensa escrita, televisión y radio en forma alternada y en fechas precisas. También incluía la distribución de afiches y el uso del cine. Se concordó un cronograma que proponía mensajes dobles: que apuntaran al inconsciente y, a la vez, al consciente.

Efectivamente por esos días la prensa se llenaba de mensajes antimarxistas, pero resulta difícil determinar si éstos respondían específicamente a los planes propuestos por el gobierno. Se vivían tiempos de excepción. A pesar de que Álvaro Puga, director de Asuntos Públicos de la época, diga, casi treinta años después, que “Tuane siempre hacía unos estudios, pero nunca nadie lo pescaba”.

⁴⁹ Con copia a Álvaro Puga, director de Asuntos Públicos; Julio Canessa, jefe del Comité Asesor y director de Informaciones de Gobierno (predecesor de Dinacos), entre otros.

El mismo Tuane –que ha sido acusado de usar pentotal sódico o “suero de la verdad” para lograr confesiones de detenidos durante la dictadura– se niega rotundamente a hablar del tema y explica, en una breve conversación telefónica, que “mi cargo no tenía nada que ver con la prensa”. Aprovechó la ocasión para amenazar con querellas si usaba su nombre en forma indebida. A Jorge Escalante le respondió lo mismo cuando, en agosto del 2004, lo quiso entrevistar en el marco de un reportaje sobre “la guerra psicológica”⁵⁰. Incluso le exigió que le devolviera los originales. Escalante se negó y dijo que los entregaría a la justicia, en el marco del proceso por el caso Anfruns. Tuane fue el que logró que el menor P.P.V. confesara que mató al pequeño Rodrigo⁵¹.

Sopesar la figura de Tuane y sus estudios sobre la prensa resulta difícil. A la luz de la historia, pareciera que sus asesorías calaron hondo. En un memorando del 4 de diciembre del '73, el psicólogo llamaba la atención sobre “la necesidad de un conductor único que haga más viable la identificación masa-líder”. Planteaba que “el pueblo de Chile necesita una figura líder que sea autoritaria, moral, paternal y honesta”, una imagen única que “sea la antítesis del allendismo”. Y eso fue exactamente lo que sucedió con el tiempo: el empoderamiento paulatino, oficioso primero y legal luego, de Pinochet por sobre el resto de los miembros de la Junta.

Un organismo especializado⁵²

“Más fome que libreto de Dinacos”. O “más *pacato*”⁵³ que periodista de Dinacos” son algunos de los chistes del gremio periodístico que ejemplifican lo ingrato y poco creativo que debe haber sido trabajar en comunicaciones para la dictadura.

Pero en el fondo, no era tan jocoso.

⁵⁰ “Documentos del Miedo llegan al caso Anfruns”, *La Nación*, 25 de agosto del 2004.

⁵¹ Rodrigo Anfruns, de seis años, fue hallado muerto el 14 de junio de 1979, luego de permanecer desaparecido durante 11 días. La justicia reabrió el caso a mediados de 2004 luego del testimonio de un ex oficial de Carabineros que entregó antecedentes que aseguraba que los responsables pertenecían a servicios de seguridad de la dictadura y el adolescente detenido y acusado en su momento era inocente.

⁵² De Vilches (2007).

⁵³ Tímido, conservador.

La Dirección Nacional de Comunicación Social (DINACOS) nació oficialmente el 31 de diciembre de 1976⁵⁴ con la labor de proponer las instrucciones generales para la difusión de propaganda de gobierno, orientar las acciones del Estado en el ámbito internacional junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, mantener informada a la comunidad sobre las comunicaciones del gobierno, ejercer la facultad del artículo 4 de la ley 16.643 sobre abusos de la publicidad, proporcionar a los medios las noticias de carácter oficial, entre otros (Chadwick, 1999).

Pero dichas funciones anteceden la creación formal del organismo. Desde el primer día del régimen militar, el Edificio Diego Portales albergó una primitiva oficina encargada de entenderse con la prensa. La repartición estaba a cargo de Gastón Acuña, quien además era parte del comité político-creativo de la Junta, donde también participaba Puga.

Los primeros directores de Dinacos fueron uniformados de rango intermedio, que duraban algo más que un año en sus funciones y que, luego, continuaban sus carreras militares regulares⁵⁵. Sus oficinas ocupaban gran parte del cuarto piso del Diego Portales y se reportaban directamente a la Secretaría General de Gobierno, que se ubicaba en oficinas a partir del piso catorce.

Los teniente coroneles trabajaban con periodistas, la mayoría jóvenes provenientes de provincias, con experiencia en organizaciones regionales estatales. Ellos redactaban comunicados oficiales de los temas más diversos y atingentes al gobierno, que luego se repartían a los medios y a través de la agencia cablegráfica Orbe. Por su rol neurálgico, Dinacos estaba en directa comunicación con la Junta de Gobierno y otras reparticiones ministeriales y editaban textos de promoción de campañas sociales, de salud o vivienda.

⁵⁴ El decreto número 11, que fija las atribuciones de la Secretaría General de Gobierno, incluye las labores de Dinacos.

⁵⁵ Coronel Virgilio Espinoza Palma (1974), coronel Orlando Jerez Borges (1975), coronel Gastón Zúñiga Paredes (1976), coronel Sergio Badiola Broberg (enero a marzo de 1977), coronel Werther Araya Steck (abril a diciembre de 1977), mayor Hugo Morales Courbis (1978 a 15 febrero de 1979), Luciano Vásquez Muruaga (del 15 de febrero al 10 de noviembre de 1979), Jorge Fernández Parra (del 10 de noviembre de 1979 al 8 de junio de 1982), Ignacio Astete Alvarez (del 8 de junio de 1982 al 10 de marzo de 1983), Osvaldo Rivera Riffo (del 10 marzo de 1983 al 1 de marzo de 1985), José Miguel Armendáriz Azcárate (del 1 de marzo al 1 de septiembre de 1985), Leslie Cooper Allan (interina del 1 de septiembre de 1985 al 29 de julio de 1986), Marcelo Venegas Palacios (del 29 de julio al 23 de diciembre de 1986), Iván Córdova Evans (del 1 de enero al 24 de septiembre de 1987), Jorge Eugenio Ulloa (del 24 de septiembre de 1987 al 1 de enero de 1989) y Miguel Angel Romero Astudillo (del 1 enero de 1989 al 11 de marzo de 1990).

Siempre se ha especulado sobre la relación de los directores de Dinacos con la DINA y, posteriormente, con la CNI (Central Nacional de Informaciones). Esa conexión habría estado destinada a optimizar la cobertura noticiosa de hechos potencialmente conflictivos como allanamientos y desapariciones. Aunque no ha podido ser comprobado fehacientemente, existen hechos que alimentan estas presunciones: por ejemplo, el 19 agosto de 1976 se prohibió toda información respecto al ataque que un grupo le propinó a varios obispos católicos en el aeropuerto de Santiago a su regreso de Ecuador, en el marco de una relación tensa entre el episcopado chileno y la Junta. El hecho, que alcanzó a ser cubierto inicialmente por la prensa, fue rápidamente desinflado y no se permitió a los periodistas indagar mucho más. Quienes atacaron a los religiosos fueron agentes de la DINA dedicados a desprestigiar la labor de la Iglesia Católica. En ese contexto, el silenciamiento de la prensa estaba destinado, precisamente, a resguardar la operación⁵⁶.

El periodista estadounidense John Dinges recuerda que en febrero de 1977, el director de Dinacos, Sergio Badiola, le mostró una carpeta con todos los télex que el reportero enviaba secretamente al periódico *The Washington Post* y a la revista *Time*, con informaciones sobre detenciones ilegales y torturas que estaban sucediendo en Chile. Badiola no pudo expulsar del país a Dinges, debido a las presiones de la embajada, pero el funcionario se había dado el gusto de demostrarle al reportero que sus movimientos estaban vigilados por el Estado.

Dinacos fue la fuente oficial que explicó las estrategias de persecución en el momento mismo en que ocurrían. El 15 y 17 de julio de 1976, aparecieron en *El Mercurio* varias citas atribuidas al organismo donde se dice que “los servicios de inteligencia resolvieron actuar en contra de 32 casas buzón de Santiago que este mencionado proscrito partido (PC) mantiene para el enlace entre la comisión política y los dirigentes regionales del ex Partido Comunista”. El recorte de prensa respaldó un informe de 1980 de la Vicaría de la Solidaridad solicitando al director de la Dinacos que ampliara la información y otorgara

⁵⁶

A pesar de que el contexto histórico cambia sustancialmente durante los '80, bien vale mencionar un artículo de la revista *Hoy* publicado en julio de 1986, donde se relatan las confidencias de un ex funcionario de Televisión Nacional sobre las conexiones de TVN con la CNI. “Los camarógrafos de TVN filman mucho porque los envían a las poblaciones, a las protestas y a las marchas universitarias. Lo que ocurre es que ese material después no aparece en pantalla y nadie sabe lo que hacen con él, pero es fácil suponerlo. Claro que esto no es culpa de los profesionales –ellos cumplen órdenes– sino de los que están más arriba”.

el nombre de los involucrados en esos hechos, a fin de compararlos con la lista detenidos desaparecidos que militaban en el PC. La única respuesta del organismo fue que “no tenían relación con lo oficiado”⁵⁷.

Belgrado 10⁵⁸

Todos los lunes en la mañana, el subterráneo de la casona de Belgrado 10, en la comuna de Santiago, amanecía con un par de velas encendidas. El recinto, donde al año 2009 funcionaba la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (Fech), albergó durante dos décadas a la Escuela de Periodismo de la misma casa de estudios. Pero antes había servido de cuartel general del organismo que llevaba el panderero de la represión en los primeros años de la dictadura: la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)⁵⁹.

Dirigida por el entonces teniente coronel Manuel Contreras, la DINA tenía carácter de supramilitar, porque coordinaba los servicios de inteligencia de todas las ramas de las Fuerzas Armadas. Bajo el principio de la guerra y el enemigo internos, la DINA hizo del secuestro, la tortura y el asesinato, sus métodos de acción para combatir el llamado cáncer marxista.

El proyecto virtual MemoriaViva.com, que funciona en Londres, Inglaterra, intenta rescatar la mayor cantidad de información sobre las violaciones a los derechos humanos y, en ese afán, confeccionó un esquema de la estructura de la DINA. El organigrama incluye un departamento de Operaciones Psicológicas dependiente del Estado Mayor o Departamento de Operaciones. En él figuran nombres como Rolf Wenderoth Pozo, Pedro Espinoza, Miguel Krassnoff Martchenko, Marcelo Moren Brito y otros personajes que al 2008 se encontraban procesados o condenados por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura.

Operaciones Psicológicas habría contado con tres secciones: Propaganda y Guerra Psicológica, Prensa, Relaciones Públicas y Computación. La ex agente de la DINA Luz Arce Sandoval aparece mencionada dentro del departamento de Computación, lugar que concuerda con su declaración ante la

⁵⁷ El recorte de prensa es mencionado en los casos de Alfonso Araya Castillo, Francisco González Ortiz, Aníbal Riquelme Pino y Mario Juica Vera. Referencia electrónica: http://www.vicariadelasolidaridad.cl/publicaciones_arch/libros_rojos/STGO24.DOC

⁵⁸ De Vilches (2007).

⁵⁹ Creada mediante el decreto ley número 521, promulgado en junio de 1974.

Comisión de Verdad y Reconciliación. Ella ha declarado innumerables veces que su labor durante los años '80 fue de analista de prensa para los altos mandos de las instituciones de inteligencia.

Dentro de la sección Prensa del organigrama de la DINA se incluyen los nombres de Beatriz Undurraga, periodista policial de *El Mercurio*, y Roberto Araya, lector de noticias de Televisión Nacional. Se ha asociado a Undurraga y a Pablo Honorato como dos periodistas mercuriales vinculados con el aparataje represivo. Casi como un mito urbano, el imaginario contempla pagos, noticias exclusivas, sitios de suceso preferenciales, allanamientos en conjunto. No se han encontrado pruebas fehacientes que lo confirmen, aun cuando el editor del diario *El Siglo*, Julio Oliva, cuenta que conoció a un tercero que poseía boletas de honorarios de una empresa naviera que servía de fachada para la DINA, a nombre del reportero judicial. Lo cierto es que ambos profesionales cubrieron los casos conflictivos de la dictadura y, generalmente, se apegaron a las fuentes oficiales a la hora de informar.

“Los que dicen que pertenezco a la DINA no es la gente de los desaparecidos ni nada, son los propios colegas. Este es un medio *cabrón* y te envidian por tener buenas fuentes. Pero hay que dejar que los perros ladren, es pura envidia, si ellos están a *patás con los piojos*⁶⁰. Claro, si yo fui el primero en entrevistar a Manuel Contreras luego del Informe Rettig, esa vez donde dijo que no habían sido unas blancas palomas”, cuenta Honorato en su terreno favorito, la Corte Suprema.

Ante la pregunta de si trabajó para la DINA, Undurraga abre sus grandes ojos celestes y se ríe: “¿Cómo se te ocurre? ¡Tenía tanta pega!, ¿para qué más?”, dice. La periodista policial –cuya carrera de reportera se desarrolló exclusivamente en *El Mercurio*– dice que su gran pecado fue cultivar las buenas fuentes, hacerles caso a los trascendidos e “ir donde me mandaban los jefes”. Undurraga, que fue sancionada por el Colegio de Periodistas por no presentarse a declarar al sumario ético del caso de los 119, recuerda cómo decidió ir con Pablo Honorato hasta la Central Nacional de Inteligencia (CNI)⁶¹ apenas asumió Odlanier Mena.

“Nosotros necesitábamos como periodistas tener fuentes cercanas y pensando en este cambio de Contreras a Mena, fuimos a tocar el timbre

⁶⁰ Expresión popular para referirse a quienes tienen problemas económicos serios.

⁶¹ Sucesora de la DINA.

a nombre de la Asociación de Periodistas Policiales. Nos recibió el jefe, mirándonos fijo. No sacamos nada. Ellos tenían oficina de prensa, trabajaba un viejo de *La Segunda*”, cuenta Undurraga, en alusión a un nombre ya conocido: Álvaro Puga⁶².

Oswaldo Muray, durante años reportero policial del diario *La Tercera*, recuerda que durante su paso por *Las Últimas Noticias*, en los '80, conoció a una persona sindicada como una infiltrada: “Había una monja que era reportera, trabajaba como todos y tenía vinculaciones con la DINA, no me acuerdo del nombre. Era agente encubierto, aunque nunca se dijo abiertamente”.

Esta investigación tampoco ha podido comprobar la existencia de periodistas “colaboradores” de la DINA⁶³, pero al menos existen indicios claros de que el organismo poseía injerencia sobre otras instituciones, lo que permitía un control de los flujos comunicacionales.

En el marco de esta investigación, intentamos, sin resultados entrevistar a Manuel Contreras, quien, a abril del 2007, se encontraba cumpliendo una condena de 12 años en el Penal Cordillera (ex Regimiento de Telecomunicaciones en el sector oriente de Santiago) por su participación en la muerte del mirista Miguel Ángel Sandoval. Sandoval es uno de los 119 chilenos que aparecieron en las listas de la Operación Colombo. En ninguna entrevista pública registrada, el Mamo, como se conoce a Contreras, se ha referido al rol de la prensa, quizás porque nadie le ha preguntado.

Pero su amigo de infancia, Álvaro Puga, asegura que nunca trabajó para la DINA pero cuenta que la colaboración de los directores de medios era fundamental para obtener un respaldo cerrado y poca crítica, por lo que “no era necesario pagarle a nadie, porque colaboraban por afinidad o por miedo”. Sobre los montajes para encubrir crímenes, Puga señala que no se manejaron desde la DINA, sino que desde las policías.

Federico Willoughby discrepa en este punto con Puga. Consultado sobre el caso de los 119 y la existencia de periodistas que trabajaban en los organismos represivos, Willoughby expresa que “(La prensa publicó esa información) porque la DINA le pagaba a los periodistas y Dinacos les daba

⁶² Que firmaba sus columnas en *La Segunda* como Alexis.

⁶³ Quizás la versión más fuerte en este sentido es la del periodista Manuel Salazar: asegura haber visto un video de mediados de los '80 donde aparecen periodistas policiales asistiendo al curso “Inteligencia de la Información”, impartido en la Escuela de La Rinconada de Maipú por la CNI.

pitutos⁶⁴. Willoughby declinó especificar qué periodistas eran o en qué hechos noticiosos se concretó algún pago por sus “servicios”.

Sopesar las opiniones de ambos personeros del gobierno militar puede ser un ejercicio de locura: Willoughby acusa a Puga de colaborar para la DINA y luego para la CNI, mientras que Puga dice que Willoughby prestaba servicios para la CIA antes del Golpe. En lo único que concuerdan es que los periodistas chilenos no estaban tan coartados por las bayonetas, sino que por el propio pavor.

Todos los miedos, el miedo⁶⁵

Cuidado, aprensión, turbación, recelo, susto, terror, pánico, espanto. Todos sinónimos del miedo que enfrió las espaldas de miles de chilenos y chilenas entre 1973 y 1990. Miedo a perder el trabajo, a morir, a ser castigado, a perder amigos o familiares. Y los periodistas no escaparon a ello.

En la navidad de 1974, el Colegio de Periodistas le envió un informe al Ministerio de Interior donde detallaba el estado en que se encontraban los colegiados: cuatro periodistas estaban relegados y cuatro en prisión. En 1975, los periodistas detenidos, procesados o condenados sumaban 14, los cesantes o con ocupaciones ocasionales, 400, y en otros trabajos, 300. En el exilio o autoexilio se encontraban 300 periodistas. Entre 1973 y 1989, 23 periodistas fueron asesinados y/o desaparecidos y 230 fueron víctimas de prisión política y tortura (Informe sobre Prisión Política y Tortura, 2004)⁶⁶.

“Uno veía lo que pasaba y lo único que esperaba era llegar sano y salvo a casa. Para la gran mayoría de los periodistas no había ansias de ser héroes; se vivía con miedo, coartado, tratando de pasar inadvertido”, recuerda un periodista policial de ese entonces.

El miedo cruzaba todos los estamentos: desde el dueño del medio, por temor a la clausura; pasando por los editores, de perder la confianza del jefe por un error; hasta los reporteros, de no verse envueltos en situaciones inmanejables con funcionarios de gobierno. “Pasar desapercibido” fue la

⁶⁴ Trabajos extras o adicionales.

⁶⁵ De Vilches (2007).

⁶⁶ Un libro imprescindible para documentar ese tema es “Morir es la noticia” (Carmona ed., 1998) que, escrito por varios autores, realiza semblanzas de reporteros, camarógrafos y otros que murieron durante la dictadura o se encuentran detenidos desaparecidos.

consigna para muchos trabajadores de los medios que sobrevivieron al Golpe. Lo importante era llegar con regalos a Navidad... La de 1976 fue la primera Noche Buena sin toque de queda. Había que cuidarse de las delaciones.

La polarización que dejó tras de sí el gobierno de la UP, se mantuvo durante la dictadura. Durante los años '70 el soplónaje estuvo consagrado y protegido por un bando militar proclamado una semana después del Golpe: "Las denuncias, cualquiera sea su naturaleza, podrán formularse en las unidades, reparticiones, y cuarteles de las Fuerzas Armadas y Carabineros. La información que se proporcione será de carácter reservado, manteniéndose una total discreción sobre la identidad del que la formule". Tal como ocurrió en fábricas, empresas y barrios, las delaciones entre colegas estuvieron a la orden del día, aun cuando son consideradas "una falta extrema a la ética profesional"⁶⁷.

Las miradas oblicuas también se daban dentro de *El Mercurio*: el periodista de la sección internacional del periódico hasta 1975, Héctor Precht, cuenta que un compañero le advirtió que todos los días, después que él abandonaba su escritorio de trabajo, uno de sus subalternos revisaba su cesta de basura. "Era soplón de la DINA", recuerda el reportero. Poco tiempo después, Precht fue despedido por "conflictivo".

Oswaldo "Chino" Muray, de *La Tercera*, cuenta que las confianzas cimentadas en noches de bohemia con los colegas se perdieron en tiempos de dictadura: un colega lo acusó ante el secretario de prensa de la Junta, Federico Willoughby, de ser colaborador del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). El Chino cuenta que Willoughby era su amigo personal desde el primer año de Periodismo en la Universidad de Chile y que, como ambos habían trabajado juntos en *El Diario Ilustrado*, Willoughby sabía que Muray no profesaba opiniones de izquierda. "¿Pero qué hubiera pasado si hubiese llegado ese comentario a otros oídos? La historia sería distinta", sospecha Muray.

El periodista Luis Alberto Ganderats cuenta que el ambiente laboral de *El Mercurio* no se caracterizaba por un gran compañerismo entre los colegas. "Sería deshonesto si te dijera que ayudábamos (a quienes perdieron su trabajo). La verdad es que uno vivió un tiempo de bastante indiferencia en esa

⁶⁷ Código de Ética del Colegio de Periodistas, artículo 10, letra b.

época, por lo menos en el medio en el que yo me desenvolvía, con la gente del diario”, recuerda el ex editor del suplemento Domingo en Viaje.

Solo algunos privilegiados pudieron usar sus influencias en las capas militares para ayudar a quienes estaban en problemas, como lo hizo Pablo Honorato con Sergio Gutiérrez Patri, ex periodista de *El Mercurio*⁶⁸. El 20 de noviembre del 1973, Gutiérrez estaba preso junto a otras 7 mil personas en el Estadio Nacional, entre ellos los reporteros Ramiro Sepúlveda, Oscar Vaiss, Denis Jones y Luis Alarcón. Juntos estaban empacando sus escasas pertenencias para ser trasladados a otro recinto, debido a que el campo deportivo iba a ser usado como escenario para lo que se califica como el hecho deportivo más patético de la historia chilena: el simulacro de partido entre Chile y la Unión Soviética, por un cupo para el Mundial de Alemania '74, donde los rusos se negaron a jugar en un estadio “salpicado con la sangre de los patriotas chilenos”.

“Para mostrar el traslado de reos, trajeron periodistas de todos los medios. Era un hecho bastante noticioso. Apenas pude acercarme a los colegas, le pedí a Pablo Honorato que le avisara a mi esposa que estaba vivo. Él, que ni siquiera conocía mi casa, se contactó con ella y hasta convenció a los militares para que pudiera visitarme al otro día”, recuerda Sergio Gutiérrez.

La peor de las censuras⁶⁹

Resulta difícil calibrar en términos científicos la incidencia del miedo en la producción noticiosa, aun cuando la gran mayoría de los entrevistados mencionaron espontáneamente la autocensura como parte de las prácticas cotidianas.

Las limitaciones autoimpuestas por los profesionales de la información en las coberturas noticiosas fueron tan amplias como permanentes. Las prácticas iban desde no informar a los jefes sobre hechos conflictivos (por temor a que pidieran reportearla en profundidad), usar el lenguaje institucionalizado, omitir fuentes por considerarlas comprometedoras, hasta abstenerse de proponer temas por intuir que eran “impugnables”.

“Yo sufrí censura previa, censura póstuma y autocensura. Pero la autocensura es la peor de todas porque tú a veces te cuidas más allá de lo

⁶⁸ Había sido presidente del CUP al interior del diario.

⁶⁹ De Vilches (2007).

necesario”, dice Raquel Correa, Premio Nacional de Periodismo, directora de la Revista *Vea* en los '70 y entrevistadora del cuerpo Reportajes de *El Mercurio* durante los últimos 20 años.

La autocensura determinaba la organización del día. Según la periodista María Angélica de Luigi, reportera de Reportajes de *El Mercurio* durante los '80, “nunca nadie propuso en una pauta ir a los cuarteles de la CNI”.

Los jefes de sección sufrían situaciones similares y, además, tenían cargos de confianza: “Se produjo en el periodismo chileno una baja ostensible en cuanto a la calidad informativa, no porque nos prohibieran publicar sino porque los periodistas comenzaron a autocensurarse. Yo me acuerdo que, como jefe, tenía que dar instrucciones, pautearlos. ‘Es que no puedo conseguir tal cosa’, me decían. Y yo sabía que la tenían, no querían publicarla porque en los ministerios les decían ‘esto no, ah, no pueden, *cabritos*’. Andaban encontrando cadáveres a cada rato, entonces nadie quería ser uno más”, cuenta Osvaldo Muray, quien fue editor de crónica del diario *La Tercera*.

Eliana Cea, reportera de *La Segunda* durante los '70, también recuerda cómo vivieron la censura y la autocensura al interior de la redacción del vespertino. “*Requete* autocensura. Desde que yo empecé a ser periodista tengo la impresión de que los periodistas nos autocensuramos. Sabemos que hay cosas en las que no podemos meternos; hay una autocensura tácita. Realmente te digo que lo de la libertad de expresión no me la creo ni aquí, ni nunca”.

Así, la autocensura cruzaba todos los estamentos dentro de los medios sobrevivientes y también se reflejaba en el trato hacia las fuentes informativas. Willoughby recuerda que los desayunos de las autoridades con los periodistas eran más bien silenciosos y nadie se atrevía a preguntar demasiado. Él mismo quedaba sorprendido de la extrema cautela y les preguntaba posteriormente a sus colegas “¿y por qué no pusieron esto?”.

Dinges recuerda que muchas veces recibió llamadas telefónicas anónimas de parte de colegas compartiéndole datos exclusivos. “Nadie me lo va a publicar acá”, le decían a Dinges. Fue así, por ejemplo, que obtuvo en 1976 el nombre de Armando Fernández Laríos, vinculado al crimen del ex canciller de Allende, Orlando Letelier. El norteamericano acudía frecuentemente al Comité ProPaz y a la Vicaría de la Solidaridad a conocer casos sobre violaciones a los derechos humanos e incluso llevaba una contabilidad de los desaparecidos.

Dinges recuerda que sus colegas mercuriales no aparecían nunca por esos lugares.

“(Los de *El Mercurio*) eran periodistas honestos pero asustados. Había muchos que sabían lo que estaba pasando pero no se les pasó por la cabeza escribirlo”, cuenta el reportero estadounidense.

Los mecanismos represivos de la época, tanto dentro como fuera del periódico, fueron tan potentes que se perpetuaron en las relaciones sociales, aun cuando se alternaron periodos de horror y mayor relajamiento. A pesar de que nadie censuraba con la bayoneta en mano, como los primeros meses, el miedo persistía en las salas de redacción.

“El control llevó a una situación de acostumbramiento, que llegó a crear una rutina, de tal manera que en algún momento el sistema de control o autocontrol funcionó en forma automática, sin necesidad de instrucciones específicas”, señala uno de los informes del Colegio de Periodistas que, ya en democracia, intentaba explicar qué había sucedido con la prensa durante la dictadura⁷⁰.

El autocontrol se notaba también en el lenguaje utilizado. Para Dinges, una de las virtudes de *El Mercurio* es la calidad de la edición de los textos, que son de “una uniformidad impresionante”: “cáncer marxista”, “Frente Manuel Rodríguez –omitiendo “patriótico”–”, “presuntos detenidos desaparecidos” y “Supremo Presidente de la Nación”, por mencionar algunos ejemplos. Y no fue gracias a un manual de estilo, sino a que los periodistas sentían que había que seguir la línea: hacer lo mismo que todos. En épocas de miedo, equivalía a no hacer nada.

“Yo me acostumbré durante años a trabajar en *El Mercurio* y no decir dictadura. (Efectivamente estábamos) en una dictadura, pero uno hablaba de régimen militar por costumbre”, cuenta Emilio Bakit, periodista de crónica del diario *La Segunda*.

“Uno sabe en qué diario trabaja” justificaba el exceso de autorregulación. Una de las explicaciones más frecuentes ante la autocensura fue el temor a la cesantía, a un desmedro en sus labores o a un castigo institucional.

“Dentro de *El Mercurio*, la primera ley es que toda la gente quiere conservar la *pega*, así que la mayoría no se metía en líos. Obedecías o te

⁷⁰ Informe “Verdad y Periodismo 1960-1990”, del Colegio de Periodistas. Disponible en http://www.colegiodeperiodistas.cl/documentos/informe_verdad_y_periodismo_1960_1990.doc

ibas a la biblioteca, a documentación. Así de simple. O derechito a la calle”, recuerda Precht.

La situación se potenciaba, ya que *El Mercurio* es considerado uno de los mejores empleadores en la industria de medios en Chile, entonces y ahora. Muray sintetiza este sentido común: “*El Mercurio* era el Decano, sin contrapeso. Controlaba el Colegio de Periodistas –o lo que quedó de él–, era socio de la Sociedad Interamericana de Prensa, un organismo internacional, fue el único que tuvo sello (estampilla para su centenario), el de más páginas, de mejor tinta, de mejores radiotaxis, mejor infraestructura, excelente distribución, que la conferencia no empieza si no llegan los mercuriales... entre mil razones”. Generalmente los trabajadores de *El Mercurio* S.A.P. tenían una fuerte identidad institucional: en 1984, la cadena empleaba el 60% de los periodistas en ejercicio.

Eliana Cea, periodista del vespertino *La Segunda* desde el año 1965 hasta 1977, recuerda cómo era el trabajo en la empresa de Edwards.

“Entrabas al taller y era una cosa impresionante: cientos de personas trabajando en el diario. Era fantástico, las comidas estupendas. Como empresa ¡olvídate!, todo el mundo hacía *cola*⁷¹ para agarrar un puesto. *El Mercurio*, en organización, estaba a nivel de cualquier diario importante del mundo”. Trabajar en *El Mercurio* daba prestancia.

Y el diario se ufanaba de ese poder. El 10 de octubre del '76 la Junta Militar organizó el Segundo Campeonato Deportivo Nacional Escolar en el Estadio Nacional. Para esa ocasión, el periódico –que era uno de los principales auspiciadores–, imprimió en tiempo record una edición a todo color para 60 mil personas con el discurso inaugural del evento. En la fotografía que acompaña la nota, aparece el director responsable y propietario, Agustín Edwards, entregándole uno de los suplementos al miembro de la Junta y comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Gustavo Leigh.

El alto mando

Un diario, como cualquier institución que implique trabajo colectivo, funciona sobre un sistema de lealtades, donde las jerarquías construyen confianzas respecto a sus subalternos, en temas como afinidades personales, políticas y religiosas. Considerando que un diario se hace con el apuro del

⁷¹ Expresión popular para referirse a esperar turno para acceder a un lugar o puesto.

día, para que *El Mercurio* conservara su homogeneidad informativa, las altas jerarquías debieron desarrollar un engranaje organizacional basado en las confianzas mutuas.

“Como es imposible físicamente siquiera leer el diario antes que se publique” explica el ex director de *El Mercurio*, Juan Pablo Illanes, “el director tiene que organizar un sistema de personas confiables, que se tienen confianza mutua: yo confío en ellos, ellos confían en mí, en fin... Que nos vamos conociendo y que nos vamos informando cómo van las cosas, pero uno no puede ver el detalle”.

Desde comienzos de la Unidad Popular hasta 1975, Agustín Edwards vivió en Estados Unidos, trabajando para la transnacional PepsiCo. Durante todo ese tiempo, el diario estuvo a cargo de su director René Silva Espejo, un profesor de castellano y filosofía que llegó a tener el Premio Nacional de Periodismo en 1957 y fue Presidente del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas en 1963. De total confianza de Agustín Edwards, el “Colorado” Silva Espejo llegó como redactor al diario en 1946 y asumió la dirección responsable desde 1963 a 1978. Durante todo ese periodo, se destacó por ser un activo nacionalista y antimarxista. Silva Espejo es quien da la cara en un foro televisivo, ante los estudiantes de la Universidad Católica, cuando éstos le enrostran públicamente que “*El Mercurio* miente”⁷².

Silva Espejo es considerado un redactor brillante e innovador. También se dice que era muy controlador y que incluso revisó el obituario que estaba preparado para su muerte. Gutiérrez Patri recuerda una anécdota que retrata su habilidad para generar lealtades basadas en jerarquías y castigos: durante una reunión de pauta anterior al Golpe, el periodista Eduardo Chaigneau –que posteriormente fue editor del periódico durante los '80 y '90– dijo que el ambiente olía a Golpe contra la DC. Luciano Vásquez, que era jefe de Crónica, lo despidió por teléfono a las pocas horas, acusándolo de marxista.

“Cuando se enteró Silva Espejo, averiguó con distintas personas lo sucedido y dijo: ‘Esto no puede ser’. Reincorporó en la tarde a quien habían echado y degradó a Luciano Vásquez de editor nacional a editor de archivo de documentación”, recuerda Gutiérrez.

Arturo Fontaine fue subdirector del periódico entre 1966 y 1978, y luego de la muerte de Silva Espejo en 1978, asumió la dirección hasta mayo de

⁷²

Ver Capítulo I.

1982, marcando una clara continuidad en la gestión, escribiendo editoriales respaldando al régimen militar, pero permitiendo libertades relativas como la columna “Chile en el exterior”⁷³. De profesión abogado, su trayectoria incluye la subsecretaría de Hacienda en 1954, durante la segunda administración de Carlos Ibáñez del Campo y Premio Nacional de Periodismo en 1975.

En cierto sentido, Fontaine había sido preparado para suceder a Silva Espejo. Pero un día de fiebre le quitó la confianza de Agustín Edwards: en mayo de 1982, Fontaine publicó una editorial crítica al manejo económico del gobierno militar donde advertía que Pinochet se quedaría “solo con sus aguerridos soldados”, lo que provocó la airada reacción telefónica del régimen militar. Varios periodistas recuerdan cómo Edwards echó a Fontaine como una “empleada doméstica bajando por las escalinatas de mármol del diario”.

Luego de ese hecho, Edwards tomó la dirección del periódico, marcando un cambio de estilo, como recuerda Ganderats: “El momento de inflexión se produce con la llegada de Agustín al diario. Sufrimos mucho los que tuvimos libertad en nuestras áreas con Fontaine y con Silva Espejo. Eso lo perdimos con Agustín: él tiene un modo muy autoritario para controlar un medio”. Así, a partir de 1982, las jefaturas del diario fueron copadas por personeros vinculados al gobierno militar como Joaquín Lavín y Jovino Novoa, entre otros.

Los mariscales de campo⁷⁴

La presencia de Agustín Edwards entre 1973 y 1976 es sutil pero efectiva. Su poder solo se palpa a través de sus colaboradores de confianza, como Lisandro Cánepa, jefe de redacción; Héctor Espinoza, jefe de crónica, y Juan Enrique Lira, jefe de fotografía. Ellos son los que trabajan directamente con los reporteros. Son ellos con quienes los periodistas deben negociar o acatar el enfoque que deben tener los artículos, los que determinan las pautas a primera hora de la mañana y quienes diseñan las portadas junto al director.

Lisandro Cánepa fue dirigente sindical del diario entre 1978 y 1981, subsecretario del Colegio de Periodistas en 1976 y Presidente de la Orden en 1982, en una época donde se decía que la asociación gremial estaba controlada por *El Mercurio*.

⁷³ Ver Capítulo IV.

⁷⁴ De Vilches (2007).

Héctor Espinoza Núñez, jefe de crónica, estaba casado con Mercedes Garrido⁷⁵, colega del diario *La Segunda* y mano derecha del director del vespertino, Mario Carneyro. El “Monono” Espinoza, quien compartía junto a Agustín Edwards el gusto por el rodeo, fue durante su juventud miembro de Carabineros de Chile.

Juan Enrique Lira, además de editor de fotografía, era compañero de juerga de Edwards.

La redacción de *El Mercurio* de entonces tenía menos secciones que las que se conocen hoy: crónica abarcaba una buena parte del diario, casi todo lo que no era espectáculos, internacional y deporte. Posteriormente, crónica se subdividió en ámbitos como economía, policía y política. Así, cada sección funcionaba autónomamente. De alguna manera, los periodistas de entonces abordaban áreas informativas más amplias que hoy.

Con pocos jefes, la línea de mando se mantenía cohesionada. Además, todo podía cambiar durante la noche: el editor nocturno del diario tiene la facultad de dar vuelta el periódico, de acuerdo a la contingencia. Solo debía consultar con el director los cambios de portada⁷⁶. Debido a la alta responsabilidad, el equipo vespertino –que estaba encabezado por Mario Vackflores y Pablo Honorato, entre otros– era de alta confianza de la dirección⁷⁷.

Las redes de confianza también determinaban las pautas informativas. El periodista Manuel Salazar trabajó en crónica de *El Mercurio* durante los '80 y es uno de los autores del libro *Para entender al Decano*. Salazar cree que la configuración de las lealtades dentro del diario permitieron la existencia de grupos especiales de reporteros para cubrir ciertos temas: “Cuando había notas conflictivas, se enviaba a Beatriz Undurraga, Patricio Amigo, Pablo Honorato o Miguel Yunisic. Así, los editores se aseguraban una cobertura noticiosa apropiada”, recuerda Salazar.

⁷⁵ Garrido fue una de las reporteras sancionadas por el tribunal de ética del Colegio de Periodistas en el caso de los 119.

⁷⁶ La primera edición –destinada a regiones– cerraba a las 21 horas, mientras que la segunda –destinada a Santiago y regiones extremas– podía cerrarse incluso hasta la una de la madrugada.

⁷⁷ Además, durante los años '70, existía un cargo, el de Jefe de Informaciones o de Servicios Informativos, que reportaba directamente al director y tenía mandato sobre el resto de los jefes de secciones. La gracia de este puesto es que funcionaba como “puente entre lo editorial y lo informativo”, según Luciano Vásquez, lo que permitía articular la opinión y lo informativo.

El gobierno militar organizaba eventos para agasajar a periodistas. La Junta de Gobierno ofrecía almuerzos y onces, donde compartía con la gente de confianza de los medios autorizados⁷⁸.

“Esperamos que el contacto directo y franco entre el gobierno y el periodismo de todo el país permita en el futuro que los diferentes planes del gobierno no solo sean comprendidos, sino que, en un plano elevado de patriotismo, sean incluso impulsados por la acción dinámica de la prensa”, decía el Secretario general de gobierno, general Hernán Bédaride⁷⁹.

Hermógenes Pérez de Arce, ex director de *La Segunda* y ex editorialista de *El Mercurio*, cuenta que “al menos cada tres, cuatro meses, almorzábamos con el Presidente de la Junta y el ministro del Interior y el ministro secretario general de Gobierno y ahí nos informaban de muchas cosas...”. Willoughby recuerda que a los directores siempre “les gustaba saber mucho, aun cuando no publicaran nada”.

Un grupo de periodistas prestó funciones tanto a *El Mercurio* como al régimen militar: Raúl Duque llegó a hacer el aseo a *El Mercurio* y, por su persistencia y talento innato, aprendió el oficio de escribir y terminó dentro de la plana periodística. John Dinges cuenta que Duque escribió discursos para Pinochet y, revisando el diario de entonces, acompañó varias veces al dictador en sus giras por Chile, escribiendo paralelamente en *El Mercurio* sobre “las cálidas recepciones” que le daban al dictador en provincia. Luciano Vásquez trabajaba en *La Nación*, el diario estatal, y en *El Mercurio*. También estuvo en Dinacos y en la embajada en Suecia.

La reportera estrella de *El Mercurio* era María Beatriz Undurraga Gómez. Egresada de la Universidad de Chile, La “Gringa”, como es apodada por su pelo rubio y desenvoltura, llegó a hacer su práctica profesional a *El Mercurio* en 1969. Posteriormente, trabajó en ENTEL, donde se desempeñaba al momento del Golpe. En enero de 1974 ingresó a Radio Minería y a *El Mercurio*, paralelamente. Siempre cubriendo crónica policial –“porque nadie

⁷⁸ El 2 de enero del '76 el general Mendoza se reúne con los periodistas que cubren sectores como Gobierno, Defensa y Policial, en el Club de Cabos y Carabineros, ubicado en Dublé Almeyda, en la comuna de Ñuñoa, donde “departieron todos con tono llano y directo acerca de los más variados temas”. El 21 de agosto del mismo año, *El Mercurio* anuncia que Dinacos realizará un seminario para que los periodistas se interioricen de las actividades, obras, planes y proyectos del gobierno, el cual “finalizará con un almuerzo que ofrecerá el Presidente Augusto Pinochet”.

⁷⁹ *El Mercurio*, 21 de agosto de 1976.

quería ver muertos”, explica– Undurraga solo abandonó el diario el 2006, cuando jubiló “forzadamente”, para darles cabida a las nuevas generaciones.

Ella se muestra orgullosa de su formación mercurial y exhibe con ganas sus fotos en el yate con Agustín Edwards. “Me ordené en el convento de monjas de monseñor Edwards”, nos cuenta Beatriz, aludiendo a que su formación profesional y personal ha estado profundamente influida por “su diario”.

Ganderats recuerda que Undurraga tenía “una relación privilegiada con Agustín Edwards” y que, en general, se destacaba por cultivar un estrecho vínculo con sus fuentes. “Ella tenía muy buenas relaciones en seguridad. Me consta porque una vez detuvieron en una protesta a un hijo mío y Beatriz me lo encontró en una hora”. Según Gilberto Wilton, su buena llegada con las jerarquías institucionales se basaba “en un juego de vampiresa” y que incluso se le asocia sentimentalmente con Fernando Díaz Palma, Humberto Gordon, director de la CNI, y con el mismo Edwards.

Su amiga, la periodista María Angélica de Luigi dice: “Yo la conozco. Y la Beatriz tiene todo lo que tú puedas decir de ella. Incluida las vinculaciones con la CNI, con todo. Tenía muy malas amistades y ella estaba muy asustada de todo”.

Su rubro, el periodismo policial, es el área donde el golpe periodístico es el rey. Es también el sector más delicado, porque se refiere a las pasiones. Por eso, resulta fundamental –para un diario que no tiene vocación policial– contar con una buena periodista en ese tema. Y ella lo era: siempre conseguía exclusivas y datos inéditos; sus crónicas estaban en general bien escritas y era considerada todo un personaje dentro del sector policial. Era también muy importante dentro del diario.

“Mi amistad con Gordon comenzó porque éramos sobrinos de gente conocida. Fui a presentarme ante él cuando era Intendente de Santiago, con la chapa de ‘tu prima’. Nos hicimos amigos, pero nunca contaba demasiado”, explica Undurraga.

Pero las complicidades por las informaciones exclusivas no siempre le dieron buenos resultados y, además, se ha prestado para vincularla directamente con los organismos represivos.

El 13 de septiembre de 1976, Beatriz viajó hasta la playa La Ballena, en Los Molles, IV Región, para cubrir una noticia exclusiva: un pescador había

encontrado el 9 de septiembre el cadáver de una mujer devuelta por el mar. El cuerpo semidesnudo se encontraba dentro de un saco amarrado a su cuello con un alambre.

Según el informe de la autopsia, la afectada sufrió en vida una luxa fractura de columna, traumatismo tóraco-abdominal con fracturas costales múltiples, ruptura y estallido del hígado y del bazo, luxación de ambos hombros y cadera, además de una fractura doble en el antebrazo derecho.

La Comisión de Verdad y Reconciliación llegó a la convicción de que Marta Ugarte fue detenida y hecha desaparecer forzosamente por agentes del Estado (Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1992: 115).

Undurraga viajó a Los Molles con el reportero gráfico Roberto González y escribió una nota de portada del segundo cuerpo de *El Mercurio*. Con el particular tono de la crónica roja, contaba que la “atractiva joven debe haber muerto en manos de su esposo, amante o psicópatas”. El “crimen pasional” se completaba aludiendo a una violación y describiendo los graves maltratos que tenía el cuerpo semiquemado, hinchado por el agua, con la boca y el cuello amarrados con alambre y todas las vértebras rotas. Dentro de las inquietantes imágenes publicadas, aparece un trozo de alambre con que estaba maniatado el cadáver.

“Fui hasta allá, vi al cadáver y pensé que era un crimen pasional. Unas fuentes policiales me soplaron que así había sido”, recuerda la periodista.

Entonces, la noticia siguió su cauce natural: durante los días posteriores la información fue rescatada por otros medios y la tesis de la violación se reforzó al vincularlo con otros supuestos casos de violaciones playeras. Sin embargo, el 17 de septiembre, estrangulamiento y violación son desmentidas, y el 22 se anuncia que la identidad de la mujer ya era conocida y que se mantendría bajo reserva “para no entorpecer el desarrollo de la investigación”. Pero se mantenía la hipótesis del crimen pasional. Ese día, el mismo del atentado a Orlando Letelier, *El Mercurio* publica que “el alambre se asemeja a los que traen las cajas de mercadería que llegan al puerto”.

Marta Lidia Ugarte Román tenía 42 años cuando fue detenida por agentes de la DINA el 9 de agosto de 1976. Según testigos que compartieron cautiverio con Ugarte, ella permaneció recluida en el sector conocido como “La Torre” de Villa Grimaldi, muriendo posteriormente a consecuencia de las torturas.

Profesora de profesión y comunista por convicción, Marta tenía actividades clandestinas como integrante del Comité Central del Partido. Desde el Golpe era perseguida frecuentemente por organismos de seguridad, quienes la buscaban por haber sido Jefa Administrativa del Departamento de la Junta de Abastecimientos y Precios (JAP). Sus hermanas habían presentado un recurso de amparo, pero las autoridades negaron que ella estuviera detenida.

El de Marta es el único cuerpo obstinado que el mar devolvió, de los cerca de 400 cadáveres lanzados por los helicópteros Puma de la Fuerza Aérea que despegaron desde las dependencias militares de Peldehue. El alambre era usado para atar los cuerpos a los rieles, para hundirlos⁸⁰.

El 31 de septiembre de 1976, Beatriz Undurraga asegura que cayó en cuenta, con los antecedentes que fueron apareciendo, que el caso no era un crimen pasional. Sopesando el embrollo en que estaba metida, Undurraga visitó al dentista que reconoció el cuerpo de Marta y lo entrevistó.

“Recuerdo perfectamente a Beatriz, me preguntó mucho sobre el caso, que de dónde conocía a Marta. El gráfico tomó fotografías hasta de las placas dentales”, recuerda el dentista de Marta, Luis Cioccia, hoy director del Departamento de Tanatología de la Universidad de Chile.

Undurraga recuerda que Fontaine le enrostró su equivocación y le dijo “¿que acaso todas las mujeres bonitas muertas tendrían que haber sido violadas?”. Intranquila por su error, Undurraga le pidió a Rodolfo Sesnic –periodista policial de *La Segunda*, quien publicó un libro sobre el caso de los hornos de Lonquén– que averiguara dónde vivía la familia Ugarte. Según Undurraga, Sesnic tenía informantes en la clandestinidad y la acompañó hasta un conjunto de departamentos en Panamericana Norte.

“Imagínate tocar la puerta de una familia que sabes que le hiciste un daño involuntario”, relata Beatriz. Se deshizo en disculpas por el error cometido, contó cómo le soplaron la exclusiva y aprovechó de entrevistarlas. Cuando llegó al diario, escribió una nota, aparecida el 1 de octubre, donde dice que el dentista contó que Marta era funcionaria de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO) durante la UP y también aparecen sus hermanos diciendo que habían presentado un recurso de amparo que no prosperó.

⁸⁰

La Nación, 20 de julio del 2004.

“Yo creí lo que me dijeron los policías. Y de la ligereza de la escritura salió lo de atractiva y todo eso. Es mi gran pecado e intenté resolverlo disculpándome con la familia”, recuerda tres décadas después y ya jubilada.

Según Beatriz, ella estaba consciente de que había muchos casos policiales que le merecían duda: “Anfruns, Berríos, que lo mataron los compadres. Me da lo mismo que graben eso, porque se lo he dicho a todo Chile”.

“Yo me equivoqué y lo reconocí hidalgamente, fui a la casa de la niñita Ugarte, tenía 42 años, yo creí que tenía 16. ¿Tú *sabís* lo que es llegar y tocar la puerta de la casa de una persona donde has hecho una especie de error, daño, como lo *querái* llamar? Es jodido. No fue una maldad, ni tampoco de mis jefes porque me arrastraron por el piso. Yo sentí que había escrito una *huevá na'* que ver y que era gravísimo. O sea, yo tengo mi moral y soy cristiana. La vi muerta, fui una de las pocas que la vio muerta. La tiraron de un helicóptero”, se defiende Undurraga.

Beatriz Undurraga asegura que “hay muchos periodistas que saben más que yo, pero son más cínicos: yo hablo todo”. Pese a eso, fue una de las dos personas que no se presentaron a declarar ante el Tribunal de Ética del Colegio de Periodistas en el marco de la investigación sobre el rol de los periodistas en la Operación Colombo. “¿Para qué querían que yo fuera? Para que les nombrara a todos lo *hueones*. Herodes mandó a Pilatos, Pilatos mandó a este otro y a mí... me mandaron al norte”.

El actual gerente general de *El Mercurio*, Jonny Kulka, considera que cualquier tipo de acusación en contra de un medio de comunicación lo afecta, ataca el corazón de éste: su credibilidad, sobre todo “cualquier tipo de acusaciones que son difíciles de desvirtuar o de aclarar cuando han transcurrido tantos años, porque los actores son distintos, se les da interpretaciones distintas a las noticias y a los titulares. Hoy uno puede ver un titular y decir: ¡miren lo que dijeron estos fulanos! Yo he visto muchas veces un titular de *La Segunda* que decía ‘Murieron como Ratas’. Ahí no decía nadie que había sido un operativo de algo, sino que la verdad, que murieron, los mataron como ratas, quienquiera que hubiera sido. No era peyorativo, desde el punto de vista de lo que pasaba en ese instante. O sea, los mataron como ratas, con trampa. Uno mira hoy lo que querían decir y ahí entramos en la interpretación”, explica Kulka.

El 20 de julio del 2000, la Comisión FUNA –dirigida por Julio Oliva– protestó con batucadas y pancartas en las afueras de las oficinas de calle Bandera de *El Mercurio*, denunciando que la periodista Beatriz Undurraga se había prestado para armar el montaje que disfrazaría de crimen pasional el asesinato de Marta Ugarte “a pedido de Manuel Contreras”. Ha sido la única periodista funada.

Beatriz ese día se retrasó reportando el caso de una modelo quemada por una estufa, así que no pudo ver cuando derramaron la pintura roja sobre el suelo de *El Mercurio* ni tampoco escuchó los gritos “si no hay justicia, hay funa”.

“Yo no hice ninguna *huev* de montaje”, asegura Undurraga.

La reportera ya jubilada asegura que muchos temas investigados finalmente no eran publicados por el diario. “Muchas veces llegábamos con la noticia verdadera y la noticia no salía”. Pablo Honorato se queja de que, entonces, no había información. “No es que solo hubiera información oficial. Es que no había nada de nada. No era fácil hablar, opinar o entregar testimonios a la prensa. Eran tiempos convulsos”.

Honorato reporta hoy tribunales y policía, tal como lo hizo en dictadura. En ese contexto, era el periodista que cubría los operativos militares, calificados en principio como enfrentamientos; primera versión oficial que la historia se ha encargado de dismantelar.

“Los operativos, éstos que se suponían eran enfrentamientos, que después resultaron que no eran, porque cuando tú llegabas al lugar ya había pasado todo, estaba todo hecho. Comúnmente la gente era reacia a hablar, no había testigos que te dijeran ‘no, eso no fue un enfrentamiento, sino que los mataron’, nadie se atrevía (a hablar)”, cuenta Honorato.

Había un engranaje bien aceitado que funcionaba en esas ocasiones a través de la Dirección Nacional de Comunicación Social (Dinacos), la que emitía un comunicado oficial en el que, según recuerda Honorato, “se daba cuenta que se había producido un enfrentamiento, donde habían muerto tales y tales personas. Ellos mostraban, incluso muchas veces ellos mandaban las imágenes a los canales, filmadas por ellos, no por nosotros”.

Honorato reconoce que en el trabajo reporteril del día a día era muy improbable cuestionar ciertas informaciones oficiales: “Posteriormente había dudas de si las cosas eran o no enfrentamientos. Dudas que tampoco

era posible que por sí solo pudieras descubrirlas, porque si en los propios Tribunales de Justicia se presentaban recursos de amparo y desde el propio Ministerio del Interior eran devueltos los amparos y se decía 'no, esta persona no está detenida'. Y chao. Uno como periodista no tenía acceso a Villa Grimaldi, ni a Tres Álamos, donde estaban los cuarteles que tenía la DINA. Eso era secreto”.

Casos que con el tiempo se han confirmado como montajes, como enfrentamientos que fueron más bien homicidios o desapariciones o inhumaciones ilegales. Entonces, para Honorato era imposible identificar los montajes en el momento mismo en que se enfrentaron como periodistas a cubrirlos.

Desde las prensas de *El Mercurio*⁸¹

Cerca de las diez de la mañana los editores de cada sección de *El Mercurio* se reúnen para organizar la pauta de informaciones que se reportarán durante el día. Después de tirar líneas generales sobre las noticias en desarrollo, cada editor organiza a su equipo de trabajo y define, según las prioridades e intereses del medio, cómo abordar cada tema. Es la trastienda de la portada de *El Mercurio*.

La periodista Raquel Correa recuerda los años '80 en la sección Reportajes de *El Mercurio*: “Se hacía una reunión de pauta y se sugerían nombres, pero por supuesto había personas a las cuales no se podía entrevistar, eso era muy notorio. Cualquier persona adulta que hubiera leído un medio, se daba cuenta de que no todos los personajes importantes, interesantes, del área política estaban hablando”.

El periodista Héctor Precht comenzó trabajando en la sección Internacional del diario *El Mercurio* en el año 1965 y en los diez años que fue parte del “decano” cree que el marcado clima político del que fue testigo, influyó en la manera de hacer periodismo. “Yo, por ejemplo, como jefe de cables, tenía que agarrar todas las informaciones que venían del extranjero y que estaban en contra de los milicos y pasárselas a (Arturo) Fontaine –que era el director– para que viera lo que se iba a publicar, él las miraba y publicaba según su criterio”.

⁸¹ De Harries (2007).

El palacio que albergaba al diario en el centro de Santiago destinaba la parte central (hacia la calle Compañía) para *El Mercurio*: desde allí daba las órdenes su director, René Silva Espejo. Subiendo las imponentes y antiquísimas escaleras y doblando hacia la izquierda se hospedaba *Las Últimas Noticias*, mientras que el altillo albergaba al vespertino *La Segunda*. En un largo pasillo estaba dispuesta la zona de cables y despachos de provincias: *El Mercurio* contaba con corresponsales en todo el país.

A partir de las 8:30 de la mañana se iniciaba el trabajo en *La Segunda*, una hora después cada periodista salía a cubrir su sector. “La mayoría de las veces salíamos pauteados. Todos teníamos un plazo hasta las doce del día para conseguir las noticias, y con lo que se producía en tres horas, se armaba el diario”, comenta Eliana.

La urgencia obligaba en ocasiones a dictar las noticias por teléfono. Si se trataba de temas que se publicarían en el interior del diario, las titulaba el jefe de informaciones o el de crónica. Sin embargo, cuando eran noticias de portada, era el director el que elegía los titulares.

Era un tema de responsabilidad y criterio del medio. Para Eliana resulta obvio. “No es el periodista quien decide qué es lo importante. Por eso, cuando a uno le preguntan en la Escuela de Periodismo ¿qué es noticia?, uno responde: noticia es lo que el director considera importante, de acuerdo a los intereses de la empresa que maneja”.

La prioridad de Eliana era escribir: su pasión era reportear y luego plasmarlo todo en una nota. “Yo escribí siempre. Nunca escribí en contra, pero tampoco escribí a favor de lo que yo pensaba, ¡jamás! Por eso me daba esos gustos de escribir gratis para *Punto Final*”.

En los años donde los estados de excepción y de sitio eran la norma, el estilo de *La Segunda* –o la “niña terrible” como dice Eliana– era un sello. “Era el diario golpeador, el que era capaz de poner cosas en primera página que iban a alterar a la gente. En cambio, *El Mercurio* era el papá serio, severo que hablaba las cosas profundas. Fue siempre un papá demasiado conservador, demasiado rígido”.

Mario Vackflores, editor nocturno y también de cables del “decano”, inició su carrera mercurial por los años '60. Haciendo un poco de memoria, recuerda cómo se trabajaba en el diario durante la Unidad Popular.

Eran épocas de ánimos encendidos, de periodismo de trinchera. Vackflores dice ser el autor de uno de los titulares más dramáticos de la UP: “Harina para tres días⁸²”. Fue el resultado de una conversación con el periodista que cubría Agricultura, quien había hablado con el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura y le había comentado que el desabastecimiento de trigo era tan grande que solo quedaba para tres o cuatro días. “*El Mercurio* azuzó todo lo que era oposición al gobierno de Allende”, recuerda Vackflores.

El Mercurio era el vocero de la oposición a Allende. O al menos uno de ellos. Con el correr del gobierno de la UP, fue haciendo cada vez más explícitas sus opiniones críticas a la administración allendista. Con el Golpe, y en tanto uno de los escasos medios autorizados a circular, *El Mercurio* parecía estar entre amigos.

Sin embargo, avanzada la dictadura, el contexto fue mutando. Incluso para *El Mercurio*. O al menos así lo recuerda Juan Pablo Illanes, actual asesor de la presidencia del diario y que se integró al “decano” a mediados de los ’80: “Nosotros no lo pasamos bien con el gobierno militar, pero para nada. Es que no era fácil cumplir con la misión periodística durante el gobierno militar, porque había bandos, instrucciones de no informar, había comunicados formales...”.

El entonces ministro secretario general de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, aparece como figura clave en su relación con la prensa. Illanes recuerda que Cuadra “se ufanaba muchas veces de cómo él manejaba a los medios, distrayéndolos”.

Pero *El Mercurio* no perdía de vista lo central: la estabilidad, lo que durante los ’90 se llamó gobernabilidad. Según Illanes, “estamos permanentemente fiscalizando y apoyando a los gobiernos para que les vaya bien. *El Mercurio* siempre, siempre, siempre ha partido con todos los gobiernos, de todos los signos, mostrando un apoyo importante”.

De hecho, Illanes asegura que *El Mercurio* también apoyó al gobierno de Allende: “Ahora, cuando Allende se sale de los marcos constitucionales, legales, con los llamados resquicios, las expropiaciones, ahí, bueno, *El Mercurio* hace el llamado de atención que esto está fuera del Estado de Derecho”.

⁸² Diario *El Mercurio*. Chile. 8 de septiembre de 1973.

Nunca quedas mal con nadie⁸³

Para Arturo Fontaine la característica principal del estilo mercurial es que existe una tendencia del diario a no exagerar y un esfuerzo por dar una opinión ponderada. “Como los grandes diarios de Londres y de Estados Unidos, que no tienen el apasionamiento que tienen los tabloides y gracias a eso mantienen la confiabilidad del lector, porque no están dando una opinión personal sino que están tratando de interpretar la realidad y tratando de ser honestos”.

Juan Pablo Illanes cree que el mérito del estilo mercurial recae directamente en los periodistas, ya que un buen reportero informativo no debe demostrar lo que piensa. “Se limita a informar, informa bien al editor, informa bien en el diario”.

Este estilo particular, ponderado, con pretensión de imparcialidad, acarrea, según recuerda Illanes, cierta sorna entre los colegas o la competencia: “Se reían de *El Mercurio* porque escribía en condicional –‘habría ocurrido una catástrofe anoche’–, porque no le constaba, no había un fotógrafo de *El Mercurio* ahí. Siempre era muy cauto, muy cuidadoso y muy exacto”, explica Illanes.

Para el ex columnista de *El Mercurio* Hermógenes Pérez de Arce, el estilo mercurial es la forma de “decir las cosas más terribles de una manera suave y elegante”. Según Pérez de Arce esta opción se caracteriza por “usar eufemismos, procurar nunca contener un término ofensivo para nadie, aunque el sentido pueda ser ofensivo”, explica.

“El diario puede decirle a un ministro que no tiene ninguna preparación, pero nunca se lo va a decir en esos términos. Le puede decir que está ‘insuficientemente informado’ o ‘mal informado por sus asesores’. El estilo mercurial consiste un poco en eso: decir las cosas de una manera, procurando que sea muy elegante, no ofensiva, no abanderizarse demasiado con ninguna posición; incluso siempre dejar margen para la duda”, dice Pérez de Arce. Este estilo es el sello de *El Mercurio*⁸⁴.

⁸³ De Harries (2007).

⁸⁴ Pérez de Arce recuerda un caso que ocurrió hace 45 años, cuando recién se integraba al diario: “Había un debate entre los dueños de viñas y los bodegueros, que son los que compran la producción a las viñas. Era un debate bastante airado en términos de opinión pública porque ambos habían remitido declaraciones muy violentas. *El Mercurio* editorializó sobre este tema y el día de la publicación fueron los dirigentes de los viñateros a agradecer el apoyo del diario y después llegaron
(continúa en la página siguiente)

El periodista Luis Alberto Ganderats, que fue editor de la revista dominical del diario, cree que el estilo mercurial ha permeado, de alguna manera, la forma como se hace periodismo en Chile. O, al menos, es el estándar al que el resto de los medios aspiran: “*El Mercurio* tiene influencia sobre la elite, forma opinión y en ese sentido tiene más responsabilidad”.

Este estilo se iba construyendo sobre la marcha, se hilvanaba en el día a día, y la experiencia del más experimentado y con más tiempo en el diario se iba traspasando a las nuevas generaciones de reporteros formados en *El Mercurio*. Se trata de pautas culturales, propias del funcionamiento de la redacción, las que van dando forma al estilo mercurial. Hay reglas implícitas y explícitas. Dichas reglas abarcaban la forma de cubrir noticiosamente al gobierno militar. Pero ninguna norma estaba sistematizada en algo parecido a un manual de estilo.

Ganderats recuerda que había una relación estrecha entre el diario y el gobierno. Era una relación “de complicidad, eran amigos, estaban todos por construir una sociedad como la que se construyó. No creo que fuera necesario convencerlos mucho. Estaban todos de acuerdo sobre las cosas principales. Entonces, si había que hablar del pronunciamiento militar y no del Golpe, entonces se usaba eso”.

Pablo Honorato recuerda que había instrucciones básicas que todos debían cumplir. Y no le cabe duda que se gestaban en lo más alto del diario y del gobierno.

Ejemplos hay por montones. Raquel Correa asegura que “estábamos informados de que no se podía hablar de dictador, de dictadura, de golpe militar, de atropellos a los derechos humanos...”.

Un manual tácito, una autocensura explícita. *El Mercurio* no necesitaba aleccionar a sus periodistas en la forma en que debían redactar sus notas. Cada uno de los profesionales sabía muy bien en qué medio estaba trabajando, podían investigar a fondo un tema, pero no cualquiera. No importaba si eran buenos datos, un buen reporte o información exclusiva. La respuesta clásica de algunos editores era: “Muy buen trabajo, ¿y en qué diario lo publicamos?”

En todo caso, Illanes cree que detrás de todo esto no hay teorías conspirativas ni estrategias ocultas: “Se sospecha que *El Mercurio* es una

los dirigentes de los bodegueros a agradecer lo mismo. Es el estilo mercurial: ambos interpretaron que los estaban apoyando a ellos”.

máquina extraordinaria, que somos inteligentes, que todo lo tenemos pensado, que somos unos de los pocos que tenemos todo calculado y que si ponemos esta foto al lado de esta palabra, es por algo. Y que si la cambiamos de la edición de regiones a la de Santiago, es porque nos dimos cuenta de algo, que queremos meter un mensaje". Pero asegura que no son ni tan inteligentes ni tan maquiavélicos. Que todo se va construyendo sobre la marcha, en el día a día, con la urgencia de la hora del cierre. Pero cree que esta imagen inspira un mayor respeto.

Reportear en la medida de lo posible

Luis Alberto Ganderats asume que los periodistas tuvieron responsabilidad en el tratamiento que daba el diario a los temas relacionados con derechos humanos. "Aquí me voy a tener que avergonzar un poco. Era periodista, pero no estaba en el área de derechos humanos. No me fui de ese diario, aunque fue el periodo más difícil, así que yo fui corresponsable de muchas de las cosas que ocurrieron".

"Uno, por alguna razón misteriosa, no se enteró ni de la cuarta parte de las cosas que ocurrían. O no quiso enterarse, a lo mejor. Uno podía saber pero no tenía dónde escribir, no tenía dónde publicar. Menos en *El Mercurio*", dice Ganderats. "Tengo que responder por mí. Uno no preguntó lo suficiente porque a uno no le interesó. Al menos si hubiéramos tenido interés periodístico nos habríamos enterado de muchas más cosas de las que ocurrieron y habríamos reaccionado mucho antes, con indignación", asegura Ganderats.

Como dice la periodista María Angélica de Luigi, "los periodistas somos unos pobres asalariados, que tenemos hijos, que tenemos que llevarlos al colegio, que tenemos que llevarlos de vacaciones; tenemos que vivir. Pero yo asumo toda mi responsabilidad. Es el medio el que maneja toda la plata, *El Mercurio* es el inmoral. Pero yo también. Bueno, cada uno con sus culpas, pues".

"Llega un momento en la vida en que hay que asumir las cuestiones: o *estái* con los pantalones puestos o con los calzones bien puestos, si no ¿qué?", es la conclusión a la que llega María Angélica después de años al servicio de *El Mercurio*, hasta que renunció. Su hijo le abrió los ojos y le mostró que no la estaban valorando como profesional y lo mejor que podía hacer era

partir. Sin indemnización, sin reconocimientos, solo alejarse y vivir sin el cobijo del “decano”. Más libre, más liviana, rodeada de pinturas y pinceles que le dan un nuevo color a su vida.

Pero De Luigi no ha sido la única. Raquel Correa también dijo lo suyo, aunque prefirió un tono más mesurado. Tras conocerse los resultados de la investigación de la Comisión de Prisión Política y Tortura, la entrevistadora política por excelencia del diario dijo en noviembre de 2004 que *El Mercurio* y los medios debían asumir la “responsabilidad moral” que les cabe por no denunciar las violaciones a los derechos humanos perpetradas en dictadura: “Sería interesante que lo hiciera; más aún, creo que debiera hacerlo, no solo *El Mercurio* creo que la prensa (en general)”. Algunas amistades de Raquel le reprocharon sus palabras, pero ella se defiende diciendo que “si yo me había atrevido a decírselos aquí en el diario, ¿por qué no me iba a atrever a decírselo a la Radio Cooperativa?”

Para Hermógenes Pérez de Arce los comentarios de Correa responden a su postura política. “Siempre ha sido una periodista de izquierda, que simpatiza con los gobiernos de la Concertación y ahí están sus preferencias. Ella tiende a ver todo lo negativo del gobierno militar y a destacarlo y está en todo su derecho. Es su opinión”.

Pérez de Arce sostiene que no hay nada que discutir sobre este punto y que el diario no debe ninguna autocrítica. A su juicio, *El Mercurio* se desempeñó bien, dadas las circunstancias. “Si hay un proceso del país de confesión general, obviamente no somos todos santos, pero siempre que nos confesemos todos. Ahí lo consideraría procedente. Pero todas estas críticas, autocríticas, no creo que procedan, porque pienso que el diario actuó de buena fe, pensando que hacía lo mejor para el país, pensando que informaba como había que informar y con los medios que tenía”.

Para Illanes, quienes deberían hacer una autocrítica son los que manejaban *El Mercurio* en la época.

El periodista policial Pablo Honorato concuerda con que si hay alguien que debe revisar su actuación de esos tiempos son los medios de comunicación, no los periodistas: “El periodista no es el dueño del medio. La política editorial no la hacen los periodistas. Yo no fijo la política editorial del canal, por ejemplo la píldora del día después es un tema que no se toca; la eutanasia, no se toca, no más”.

“Yo no tendría por qué hacer un *mea culpa*”, se defiende Honorato. “Yo reporté lo que podía reportear; no podría hacer un *mea culpa* personal. Si es lo mismo que cuando a Canal 13 se le ocurrió hacer ese *mea culpa* y se lo cargaron a Claudio Sánchez⁸⁵. ¡Es absurdo! Si Claudio era un periodista más que quedó como chivo expiatorio. Eso no puede ser; hay una responsabilidad de la sociedad entera, toda”.

85

El 29 de noviembre del año 2004, tras conocerse el Informe sobre Prisión Política y Tortura, Canal 13 emitió un reportaje donde hizo un gesto de autocrítica tras reconocer los errores y omisiones que cometieron al momento de informar sobre la situación de los derechos humanos en dictadura. Entre las imágenes y audios que presentaba la nota aparecía el trabajo realizado por el periodista Claudio Sánchez, en donde se refería a la buena condición de los detenidos en el Estadio Nacional en 1973. Sánchez manifestó su molestia aprovechando su espacio en el noticiero central de Meganoticias y se fue en picada contra Canal 13, acusándolo de haber usado su imagen de “forma maliciosa, vil y artera, al reproducir una nota que realicé para ese medio hace 31 años, sin las debidas explicaciones históricas”. Para muchos, el periodista resultó ser el “chivo expiatorio” de un canal de televisión que se tomó a la ligera el reconocimiento de sus faltas. La respuesta dada por el Consejo Asesor de Canal 13 fue que la iniciativa de realizar este reportaje fue el emplazamiento realizado por monseñor Sergio Valech, en relación a que las instituciones reflexionen sobre el contenido del Informe sobre Prisión y Tortura. “El país está viviendo un momento que requiere madurez y altura de miras y no estamos dispuestos a banalizar la discusión. Nuestra reflexión apunta al comportamiento de las instituciones –entre las que nos incluimos– y no de las personas de manera individual. Si por cuestiones de forma así ha sido interpretado por algunos, lo lamentamos porque ello fue enteramente ajeno al espíritu de la nota en cuestión”, finaliza.

Segunda Parte

Capítulo III

***El Mercurio y El Plan Z:* El periodismo no ha tenido lugar**

CLAUDIO. SALINAS MUÑOZ

En el nuevo régimen autoritario los medios de comunicación solamente pueden recoger el monólogo que brota del Estado y que se ofrece a los chilenos como proyecto nacional indiscutible e inmodificable.

GISELLE MUNIZAGA.

Notas para la contextualización del Plan Z

El crítico y semiólogo francés Roland Barthes en *Mithologies* señaló que el mito no tiene mucho que ver con la verdad o con la mentira. Más bien se relaciona con la historia que una comunidad se da a sí misma para explicar aquello que es difícil explicar en términos de pura denotación. Probablemente, cuando hablemos del Plan Z estemos en presencia de un mito de fundación. En este caso, de fundación de un régimen de facto: el de Pinochet, que debe construir su propio relato autoexplicativo que enuncia: "Miren, ¿ven lo que hubiera pasado si no hubiéramos intervenido?"

Un mito, no obstante, no se crea de la nada, no se inventa, no surge por generación espontánea. Un mito se construye, tiene divulgadores, escenifica una dramaturgia, pone en relato una historia que viene a sellar una fundación. Las preguntas apropiadas, entonces, serían: cómo se arma el mito, qué canales o medios utiliza, quién o quiénes las ofician de pregoneros; cuáles son los dispositivos que se orquestan para su creación y propagación, entre otras interrogantes. Este ensayo periodístico pretende nadar en esas aguas.

Uno de los mecanismos de esta "invención" es la prensa que, para el caso chileno inmediato al Golpe, estaba formada solo por *El Mercurio*, el periódico más antiguo e influyente en nuestro país, y *La Tercera*, los únicos autorizados por el gobierno de facto para circular.

El "decano" de los diarios chilenos habría jugado un papel relevante en la instalación del Estado de excepción de la Junta Militar. Sería a través de sus páginas donde se exhibirían todos los "pormenores" del plan, ideado por la Unidad Popular, que supuestamente estaría destinado a eliminar a toda la cúpula de las Fuerzas Armadas el 17 de septiembre de 1973. A través de sus planas se desplegaría día a día, durante dos meses (septiembre y octubre) la serie de detalles del Plan Z, a la manera de un cuento, dosificando el suspenso y los personajes de la historia. Cómo se realiza esta operación (prácticas diarias) es la preocupación central de este trabajo.

Plan Z, rutinas, agencia

Entre 1969 y 1979 el periódico se constituye "en un medio de vulgarización (propagación y difusión) de doctrinas (teoría e ideales) elaboradas institucionalmente" (Sunkel, 1983: 32). Las ideas que el diario divulgará, desde

el 11 de septiembre, tendrán que ver con bandos de la Junta, el silenciamiento⁸⁶ de la prensa partidaria de la UP –la llamada “Operación Silencio”–, restricciones a la información y a la libertad de expresión, “matizadas” con la mención de alguna ejecución política “justificada” por la resistencia marxista al nuevo Orden.

Pero tal vez la gran noticia que daría cuenta de esta institucionalización de la información, durante los primeros dos meses de la Junta Militar, sea el Plan Z. Es la gran noticia –el relato fundador– que el diario sigue y cubre en aquellos días. Probablemente sea esta noticia la que le da el vamos al gobierno militar, la base moral y simbólica que lo haría justificable. El Plan Z, que en un primer momento se le nombra solo por su contenido, es decir, como la estrategia del gobierno de Allende para “descabezar” a los altos mandos de las Fuerzas Armadas, dotará a la reacción militar del componente épico, e incluso ético, necesario para justificar sus acciones. Y todo acontecerá a través de las páginas de *El Mercurio*.

En un sistema mediático constreñido a su mínima expresión, el discurso de *El Mercurio* aparecerá sin contrapesos, sin los necesarios equilibrios discursivos. Así, si entendemos a la prensa como un aparato cultural, estamos ante la construcción de una única visión de mundo; de una sola mirada posible, la de *El Mercurio*. La realidad social e incluso el mundo natural no son experiencias elaboradas directamente por los hombres, “sino que son codificadas *a priori* por determinados tipos de agencia” (Sunkel, 1983: 32).

Desde la Modernidad, la prensa es una de dichas agencias. Es lo que se conoce como la función ideológica de la prensa. Posicionar un tema, hecho o evento como si tuviera una importancia pública por el solo hecho de comparecer ante los posibles lectores. Probablemente sea esto lo que aconteció con la divulgación masiva del Plan Z: Desde el mismo instante en que el diario decide publicar y seguir esta “noticia” en sus planas, se vuelve

⁸⁶ Dice Arturo Fontaine: “Lo que pasa es que eran medios que no podían sustentarse por sus propios financiamientos. Por eso fueron desapareciendo, no por una intencionalidad política. Además, probablemente porque esos medios se transformaron, con el tiempo, en opositores al gobierno militar y eso le restaba posibilidades de financiamiento obviamente. Pero eso fue como parte del 11, el silenciamiento fue total, tal como fue el Golpe... perdón el pronunciamiento. Entonces yo creo que fue una cosa muy drástica, concebida como para que nadie albergara ninguna ilusión de que podía oponerse, era como pensado así y eso en lo que respecta a la prensa se manifestó de esa forma, inmediatamente terminaron con todos los medios que podían ser favorables al gobierno depuesto”.

relevante socialmente hablando. Más aún cuando no hay otros medios con los cuales contrastar informaciones. Estaríamos, entonces, ante un único Plan Z: el de *El Mercurio*.

Tal situación era posible, también, porque las Fuerzas Armadas, además de silenciar a los medios vinculados a la izquierda, estrecharon y formalizaron sus lazos con los medios autorizados. Finalmente, lo que se podía leer era solo lo que había pasado por el cedazo de la censura previa.

El propio Arturo Fontaine ha señalado que la censura no era un problema mayor para *El Mercurio*, pues comulgaban con la intervención militar. La preocupación mercurial, en este sentido, estaría más bien orientada a la mantención diaria de la posibilidad de publicar y hacer poco ruido para evitar cualquier posibilidad de cierre de la empresa por parte del régimen militar⁸⁷. Siempre, eso sí, en el marco de su adhesión a la nueva realidad política del país que habían propiciado.

Eliminación de la prensa vigente hasta el golpe, censura previa, adhesión a los postulados de la Junta. Todo un cuadro que orientaría la forma que adquiriría la cobertura de los temas surgidos a partir del 11 de septiembre; entre ellos, el relato fundador del gobierno militar: el Plan Z.

Hasta el momento, lo que se conoce de este supuesto plan se refiere exclusivamente a su contenido, pero solo a grandes rasgos. Casi como una anécdota inconclusa. No tuvo muertes, pero justificó el enañamiento sobre el sector que “supuestamente” lo ideó. Ha sido objeto, eso sí, de la arqueología histórica que de cuando en cuando nos habla de que existió una estrategia que aspiraba a entronizar a la izquierda en el poder. ¿Y el periodismo? Nada. De lo único que tenemos noticias son de dos panegíricos que avalan la veracidad del Plan: el primero, escrito por Luis Álvarez, Francisco Castillo y Abraham Santibáñez en octubre de 1973 (*Septiembre martes 11. Auge y caída de Allende*). El segundo escrito a fines de octubre de 1973 y reeditado el año 2006 por Hermógenes Pérez de Arce (*El Libro Blanco*).

Por lo tanto, este texto pretende situarse en el vértice de la producción del discurso del Plan Z, en la escena anterior al contenido mismo. Intentará

⁸⁷ Giselle Munizaga dice: “Además de las medidas directas de clausura, suspensión, requisición o censura, la represión informativa se reproduce por el desarrollo de un clima que favorece la autocensura. Contribuyen a ese clima tanto los ejecutivos que no quieren exponerse a medidas de control directo como los trabajadores que no quieren poner en peligro su fuente de trabajo” (Munizaga, 1984: 10).

entregar algunas aproximaciones sobre las prácticas periodísticas desplegadas por *El Mercurio* para su cobertura en los dos primeros meses de la junta militar.

Una precisión: en adelante, a aquellas actividades profesionales diarias realizadas por el periódico –y sus periodistas– les llamaremos “rutinas periodísticas”, las que serán definidas como “(...) Aquellas prácticas y formas de ejercicio marcadas por patrones, rutinizadas y repetidas que los trabajadores de los medios usan para realizar su trabajo” (Ramírez, 1995). Las rutinas tendrían consecuencias pragmáticas concretas: determinarían en gran medida la producción de los contenidos simbólicos expuestos por los medios, además de “formar parte del entorno inmediato en el cual los individuos desarrollan su labor” (Ramírez, 1995).

La indagación de las rutinas periodísticas empleadas por *El Mercurio* en el caso del Plan Z no se realiza en la oscuridad, tiene como hipótesis de trabajo que, en tiempos de excepción institucional, en especial en los primeros dos meses del gobierno militar en los que “ocurrió” el llamado Plan Z, lo que se produciría en el ámbito de los medios de comunicación sería la exacerbación de las rutinas periodísticas, imponiéndose una forma de hacer periodismo en extremo centralizado desde las cúpulas de poder del diario y el gobierno de facto.

¿Pero de qué rutinas estamos hablando? Ciertamente se podría hacer una larga lista de prácticas periodísticas necesarias para reportear una noticia. Sin embargo, delimitaremos y nos concentraremos en algunas, aquellas que la literatura periodística o de la comunicación conviene en desarrollar: la procedencia de las fuentes (oficiales), el número de fuentes, la contrastación de las mismas, la incorporación de información de contexto, el tipo de lenguaje utilizado, la firma de las notas, la importancia de la censura –y la autocensura–, la centralización institucional de la información, y el papel de la ética periodística en la cobertura, entre otras prácticas relevantes (Ramírez, 1995; Wolf, 1991).

La investigación ha tenido, no obstante, una doble limitación: ninguna de las notas o crónicas referidas al Plan Z del período aparecen firmadas. Por lo tanto descubrir los nombres de quienes las escribieron (o las transcribieron de comunicados oficiales) no ha sido posible. Además, muchos de los periodistas del período han fallecido.

En ese contexto, el método de indagación resulta de una triple operación: en primer término, la incorporación de bibliografía específica sobre prácticas periodísticas; en segundo término, entrevistas a directivos y redactores de *El Mercurio* de la época y a investigadores en comunicación que han estudiado el sistema mediático de aquellos años. En tercer lugar, se ha diseñado una matriz verificadora de rutina periodística, la que ha sido construida a partir de la literatura sobre rutinas periodísticas y las propias notas de prensa que dieron cuenta del Plan Z. Dicha matriz consiste básicamente en lo siguiente:

Día	Nº de Notas	Título de la Nota	Descrip. nota	Área Temática	Género	Fuentes	Lenguaje utilizado	Calidad 1. 2. 3. 4.

Codificadores:

Nº de notas: número de notas por día (considera: artículos, columnas de opinión, breves, reportajes, entrevistas).

Área temática: área principal explicitada en el titular. Máximo una o dos por nota, de acuerdo a los criterios periodísticos de la nota.

Género: informativo, interpretativo, opinión.

Fuentes: procedencia de la información aparecida en las notas.

Lenguaje utilizado: tipo de lenguaje empleado en la construcción y redacción de las notas (se destacan las palabras y calificativos utilizados. De alguna manera indica la posición ideológica del diario en relación con la noticia construida y su contexto político social que actúa como referente).

Indicadores de calidad:

1. Fuentes explícitas: sí/no
2. Contrastación de fuentes: sí/no
3. Información de contexto: sí/no
4. Generación de información propia: sí/no (cuál: agencias, cables, otros diarios, no hay firma de artículos, etc.).

Nadie dijo que la creación de un mito no tenga tantos vericuetos, tantas fases y elementos involucrados en su producción. Las rutinas periodísticas, de alguna manera, le devuelven a su producción la racionalidad de su creación.

También, por contra, todo aquello que el mito calla queda en transparente evidencia. A través de la observación de la presencia/ausencia de tal o cual conjunto de prácticas es posible interpelar al mito y, lo que es más importante, interpelar al periodismo sobre la operatoria que utiliza para definir los hechos. Los dispositivos que emplea para definir su verdad (Waisbord, 1998).

La verdad, claro está, es siempre construida a través de las prácticas discursivas de los medios –que son fruto de todo un despliegue de rutinas– y de la interacción entre éstos y sus fuentes. ¿Quién crea la verdad del Plan Z? ¿El gobierno de facto o *El Mercurio*? ¿O surge de la relación *El Mercurio*/Junta Militar? Finalmente: ¿tiene lugar el tipo de periodismo “ideal” que media entre el poder político y una ciudadanía tan enmudecida?

En las siguientes tres secciones desarrollaremos, primero, los pormenores del Plan Z, la historia; en un segundo momento, describiremos y analizaremos las rutinas periodísticas observadas en la cobertura del caso; y, finalmente, en un tercer momento, discutiremos las implicancias del *ethos* periodístico involucrado, del deber ser profesional. La eterna promesa de que debemos orientarnos hacia unas prácticas que verifiquen ante todo la existencia y voz de todos los sectores políticos, sociales, culturales. El anhelo del pluralismo.

El Plan Z y la invención mercurial del mito

La función de los medios oficialistas es explicar la racionalidad técnica de las medidas, lógica que las haría incontrovertibles, y mantener viva la memoria traumática del pasado, para en función de ella intentar legitimar el nuevo orden.

GISELLE MUNIZAGA, 1984.

En la Antigüedad griega se hablaba de que una situación era verosímil cuando respondía a algo universalmente probable. Con la Modernidad y, sobre todo en el siglo XX, con la avanzada de los medios de comunicación en la cotidianidad, lo verosímil es comprendido como aquello que cree la mayoría de las personas. En cualquier caso, no tiene una vinculación directa con la verdad de los hechos. Lo verosímil responde, más bien, a una construcción coherente de algún proceso o caso que, en palabras de Roland Barthes, nos remiten a un “efecto de verdad”. Lo verosímil será ese efecto, las huellas que deja en una sociedad que acuerda la interpretación de tal o cual hecho, de acuerdo a ciertos criterios.

En esas coordenadas, ¿el Plan Z sería un caso verosímil? Difícil respuesta, en tanto el Plan Z nace, se desarrolla y cristaliza en una sociedad en Estado de excepción política y comunicacional. El Plan Z no tiene el dato positivo de “la realidad” para su contraste: solo la divulgación del gobierno y de *El Mercurio*. Nada más.

Pero no se trata de sellar las avenidas de la interpretación o la serie de recovecos que importa la creación y desarrollo de esta historia. Interesa menos la verosimilitud del caso que su construcción, narración y puesta en relato. Interesará más saber qué es lo que escribió *El Mercurio* sobre el famoso plan de exterminio de la oposición política a la UP.

El Plan Z, que *El Mercurio* divulga, tiene todas las características de un caso. Primero, se articula narrativamente, en detrimento de una construcción discursiva que privilegie aspectos informativo argumentativos (Ford, 1999). Segundo, el caso siempre trata de un suceso individual que trasluce una serie de hechos de relevancia pública. De alguna manera, lo que hace un caso es poner algo en escena, categorizar y jerarquizar los acontecimientos que forman su tejido. El caso otorga un orden a una serie de acciones: dota a los hechos de una secuencia de aparición, le otorga la escenificación y dramaturgia por capítulos, por entrega. En otras palabras, se convierte en la alternativa para que ciertos sucesos –no todos, por cierto– se transformen en una historia, en un cuento, con las claves y lógicas que solo el relato posee⁸⁸. En estas coordenadas, el *Plan Z* contaría con todos estos ingredientes: tiene una introducción/nacimiento; un desarrollo/clímax; y un desenlace/cristalización. Y además posee actantes, protagonistas, antagonistas, buenos y malos y coro. Toda una representación teatral dosificada en tan solo dos meses.

El caso generalmente es “solidario” con lo que Silvia Tabachnik denomina como serie narrativa, que consiste en la construcción realizada por los medios de “un conjunto de representaciones asociadas al ámbito, las instituciones, los actores, las prácticas, los procedimientos de la Justicia, tematizando sus disfunciones, proponiendo pautas de inteligibilidad, organizando –en fin– otro espacio (para o extra-jurídico) de definición, designación, clasificación y redistribución de categorías como legalidad, ilegalismos y delito, legitimidad/

⁸⁸

Ford dice: “La narración de un caso puede ir del registro de un cambio (generalmente existencial), la exploración de sus causas (por qué se produjo), la forma (cómo ocurrió), a las consecuencias (qué produjo, qué nuevo orden instauró)”. (Ford, 1999: 133).

ilegitimidad (Tabachnik, 2000: 333). Probablemente lo más relevante para que determinados acontecimientos pertenezcan a una serie narrativa sea la presencia/ausencia de un cierto nivel de homogeneidad. Y el Plan Z narrado en las páginas de *El Mercurio* cumple con la condición de homogeneidad. Se presenta una serie de hechos, lugares y protagonistas que resultan ser los actores de una misma trama, que tienen un mismo fin: “descabezar” a las Fuerzas Armadas, liquidar a la oposición de la UP y la instauración de la “dictadura” del proletariado. Además, por cierto, de las difusas “listas” que habrían conformado los objetivos de “muerte” del supuesto “autogolpe” programado por el presidente derrocado. Y nada más que para concentrar el poder.

En este contexto, podríamos decir que El Plan Z, representado en las páginas del “decano” de los periódicos nacionales, podría ser rotulado bajo la serie “del escándalo” político y social. Escándalo porque lo que se relatará a continuación es la exhibición de las supuestas pruebas e informaciones de lo que habría planeado el gobierno socialista de Allende para aniquilar toda disidencia. En ese sentido, de forma general podemos adelantar, *El Mercurio* compondría un relato sobre la base de registros marcados por la constitución de un delito –o un conjunto de delitos–, cuál de todos más grosero y detestable: desde el asesinato de personas al robo del dinero del Estado. En otras palabras, configura un cuadro completo de fechorías y maquinaciones que el Golpe Militar (“pronunciamiento” en sus páginas) habría contribuido a evitar. Esta es la historia del Plan Z en letras de molde de uno de los diarios más antiguos de Latinoamérica, *El Mercurio* de Chile.

Plan Z: la narración del “escándalo”

En la serie narrativa del “escándalo” en el caso del Plan Z divulgado en las páginas de *El Mercurio* sería posible identificar algunos momentos (o fases) en la construcción del relato, los que guardan relación con las distintas fases narrativas y temáticas que el periódico dispone para dar a conocer los pormenores del Plan.

La primera fase es la de *configuración* del caso: implica la presentación general de los acontecimientos y la exhibición de los preparativos para lo que más tarde en el periódico (3 de octubre) se conocerá con el nombre de Plan Z. La segunda fase la hemos llamado *La exportación del Plan Z* y consiste

en la presentación de todos los pormenores que habría significado el Plan en provincias, sus vinculaciones, las supuestas listas (que no aparecen en el diario). La tercera fase corresponde a la *cristalización del Plan Z* y que involucra todas aquellas informaciones que *El Mercurio* publicó en sus páginas dando cuenta del objetivo final del Plan, la “muerte de Allende” y la instalación de Carlos Altamirano en el poder. Asimismo, el 31 de octubre *El Mercurio* baja el telón del caso Plan Z en sus rotativas, publicando algunos documentos incluidos en el famoso *Libro Blanco* de la Junta Militar. El *Libro Blanco*, en la tónica de otros gobiernos de facto en el mundo de los '70, era el intento explicativo –a través de supuestos manuscritos comprometedores de los gobiernos derrocados– del gobierno militar para justificar su intervención. De hecho, puede ser considerado como la institucionalización del mito de fundación del nuevo orden: del orden de la dictadura⁸⁹.

Para dar cuenta del relato del Plan Z en las páginas mercuriales hemos trabajado tanto con las crónicas del periódico como con los editoriales relacionados, con el objeto de tener a la vista tanto el material de las zonas destinadas a las informaciones como a las zonas en que se expresa el pensamiento propio del diario⁹⁰.

La configuración de un delito llamado Plan Z

El 13 de septiembre *El Mercurio*⁹¹ titulaba en portada: “Junta Militar Controla el País”. En la bajada de título se leía: “General Pinochet Preside el Gobierno”. En el cuerpo de la noticia el periódico señalaba que el Presidente Allende había sido destituido. Unas fotos que cubrían buena parte de la página principal tenían como pie: “Un cuantioso armamento se encontró en

⁸⁹ Una aclaración: estas etapas devienen de las mismas páginas de *El Mercurio* y, por cierto, de la matriz diseñada para el análisis del material del periódico, presentada en el capítulo introductorio de este ensayo. Las distintas etapas corresponden a los desarrollos temporales –y temáticos– del propio caso y en algunos momentos se pueden superponer o presentar sincrónicamente. La periodización responde a cuestiones especialmente analíticas y con el propósito de ordenamiento de la serie de acontecimientos que conforman el Plan Z.

⁹⁰ El investigador argentino Anibal Ford distingue con nitidez dos áreas en los diarios: las zonas duras (política nacional, política internacional y economía) y las zonas blandas (espectáculos, policiales e información en general). Las primeras se apoyarían en “un tipo de discurso informativo y argumentativo, más abstracto y estructural”; “las segundas en un discurso más narrativo y casuístico, concreto y personalizado” (Ford *et al.* En: García Canclini, 1996: 178).

⁹¹ El día 12 de septiembre la Junta prohibió la circulación de diarios. El titular de *El Mercurio* fue el primer titular postgolpe.

La Moneda y en Tomás Moro” calle donde se ubicaba la residencia policial. En nota secundaria *El Mercurio* titula: “Arsenal en La Moneda”. En el cuerpo de la nota, el periódico dice que se encontraron ametralladoras, lanzacohetes rusos, proyectiles y granadas, entre otras poderosas armas de fuego. Eran las primeras “informaciones” que empezaban a contornear lo que sería conocido más tarde como el Plan Z. Eran los instantes en que se preparaba la batería de “pruebas” que fundamentaban la existencia del plan que pretendía desplegar la UP el 17 de septiembre para “asestar” un autogolpe que la entronizara en el poder. Y sin moros en la costa.

Al día siguiente, 14 de septiembre, *El Mercurio* titulaba: “Convertida En Fortaleza Residencia de Tomás Moro”. En el epígrafe se decía: “200 Habitaciones Para el GAP”. El lenguaje utilizado era lapidario: la casa de Allende era “una verdadera fortaleza”. Además, toda una logística estaba dispuesta para la transformación de la morada presidencial en centro de operaciones de sus partidarios: 150 habitaciones se habrían construido para el efecto. En ninguna línea de estos artículos se cuestiona la veracidad de las informaciones recabadas. Todo se afirma en una correcta y aseverante voz activa.

Muy pronto se conocería el centro del Plan Z. El 15 de septiembre *El Mercurio* exhibe en su portada: “Unidad Popular Pensaba Liquidar a las FF.AA”. En la bajada de título se completa la información: “10.000 extremistas extranjeros en Chile”; “Bultos Cubanos Contenían Armas”; “Había Comenzado ‘Descabezamiento de mandos’”. La fuente de las informaciones provenía del nuevo ministro del Interior, general Óscar Bonilla, quien contó a los periodistas en conferencia de prensa los pormenores del Plan “extremista”, en palabras de *El Mercurio*⁹².

La única prueba de la veracidad de la información la aportaba una gran foto ubicada bajo la nota central que exponía un “arsenal”, supuestamente perteneciente al gobierno depuesto. En el pie de foto se lee:

“Parte del gran arsenal de armas que fue encontrado en La Moneda y la residencia de Tomás Moro. En la fotografía se observan fusiles automáticos de fabricación soviética, ametralladoras punto 30 de mortífera acción de fuego, pistolas automáticas y revólveres. Todas estas armas tenían abundante

⁹² Las cifras entregadas, a todas luces, eran del todo desproporcionadas. Solo el Ejército de Chile en 2006, por concepto de conscripción regular, recibió a 27 mil nuevos soldados. ¿Cómo la Unidad Popular habría hecho frente al poder logístico y de fuego de las fuerzas regulares? ¿*El Mercurio* establecía como víctimas a quienes habían quebrado la democracia chilena?

munición. Este armamento fue mostrado ayer a los periodistas chilenos y extranjeros. Faltan armas del equipo pesado, entre las que se cuentan bazucas, morteros (...) sin retroceso”.

El escenario estaba claro: una conferencia oficial y periodistas sin derecho a preguntar, además de la escritura de una nota periodística sin firma, sin atribución de autoría. En ese sentido, la noticia del 15 de septiembre era relevante en un doble sentido: primero, estaban todos los límites para contornear lo que sería conocido muy luego como Plan Z; segundo, *El Mercurio* en su estrategia escritural de la nota no dejaba entrever la más leve sospecha de la veracidad del Plan. Todo era aseveración: la existencia de la estratagema marxista era un dato de la realidad. Si hasta existían documentos fotográficos que “probaban” los movimientos de la “anarquía política”, en palabras del periódico.

El 17 de septiembre *El Mercurio* refuerza la noticia aparecida dos días antes, pero esta vez a través de una nota no solo sin firma, sino que también sin atribución de fuente. El “Señor Fuentes” se tomaba por asalto la redacción del diario. “Sangriento Golpe Contra sus Mandos y la Oposición”, titulaba el periódico. En el epígrafe se lee: “FF.AA hicieron abortar”. ¿Quién entregaba las informaciones del Plan? No se podría asegurar con certeza el enunciador de la noticia. En otras palabras una información sin fuente ni firma del artículo. Un híbrido que se desplaza rápidamente de la información a la pura opinión.

El Mercurio actuaba como el ministro de fe de lo que acontecía y de lo que podía acontecer desde la instalación del estado de excepción en nuestro país.

Como si se tratara de una película por entregas, de un relato que se debe completar diariamente, *El Mercurio* se nos aparece personalizado, como si fuera un organismo vivo que presenciara los hechos que relata: como un narrador omnisciente. Dice el cuerpo de la noticia aparecida el 17 de septiembre: “Informaciones basadas en documentación que se encontraba en oficinas de La Moneda, ha permitido establecer que el gobierno tenía preparado un golpe para el 17 de septiembre con el audaz proyecto de asesinar simultáneamente a los altos jefes de las Fuerzas Armadas y a un número de políticos y periodistas de oposición”.

La documentación había sido “encontrada” en la caja fuerte del Ministerio del Interior, en las bóvedas de seguridad del ex subsecretario del Interior,

Daniel Vergara. A estas alturas la “realidad” del Plan Z se volvía inobjetable para *El Mercurio*. Los rastros dejados por el gobierno depuesto aportaban el peso de la prueba. La imagen que evoca la nota es sugerente: un medio de comunicación actuando como verificador de la realidad, presenciando –como un observador participante– los hechos que el estado de excepción escoge para construir su verdad. Pero una pregunta se vuelve central ante tanta certeza mercurial: ¿qué gobierno dejaría ese tipo de planes inculpativos por escrito? Además, el artículo se apoyaba exclusivamente en un solo testimonio visual: una fotografía que se disponía en la parte inferior de la página, y en la que se enfocaba a un reportero gráfico fotografiando nuevamente un “supuesto” arsenal.

El 18 de septiembre de 1973, aniversario de la República, representaba un buen momento para exponer al país la “verdad” de los sucesos del 11 de septiembre. A esas alturas, *El Mercurio* ya no solo dispone las noticias del Plan Z en las zonas informativas del periódico, sino interviene con su propia opinión. En el editorial de ese día el diario asegura: “Nuestra democracia mantuvo el libre juego de sus mecanismos y, aprovechándose de ellos, ascendió al poder un grupo de malos chilenos, caracterizado por su inmoralidad, su apetito de dominación totalitaria y su abanderamiento con intereses extranjeros. (...) fraguaba un complot para asesinar a los altos mandos”.

La opinión del periódico estaba reforzada por dos noticias más. En la primera página del cuerpo de Política Nacional titulaba: “Allende era un audaz del engaño”. En la bajada de título se señalaba: “Repudio a extremistas extranjeros. Drásticas medidas. (...) Quería evitar un millón de muertos. ¿Quiénes iban a ser esos muertos? Nosotros, pues, amigos”. Los detalles de la noticia esta vez sí eran aportados por una fuente explícita: el propio presidente de la Junta, el general Augusto Pinochet, quien les mostraba a los periodistas las pruebas de sus palabras: unas fotos de Tomás Moro y la “escuela de guerrilleros” que habría funcionado en sus dependencias.

En nota secundaria del mismo 18 de septiembre se publica un artículo con acreditación de fuente con nombre y apellido: el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin. El presidente del PDC habría señalado que, según *El Mercurio*, “el ex gobierno se aprestaba a consumir un autogolpe para establecer la dictadura marxista” y que las Fuerzas Armadas “impidieron sangriento autogolpe”. En las planas del diario se disponía un “discurso

integrador” (Durán, 1995) en el que había un esfuerzo por argumentar sobre la oportunidad del “pronunciamiento militar”.

Hernán Millas, director de la Revista *Ercilla* en septiembre de 1973, complementa las informaciones aparecidas en *El Mercurio* sobre el momento en que se comienza a delinear el Plan Z: Cinco días después de producido el golpe militar, el ministro secretario general de la Presidencia, coronel Pedro Ewing, convocó una conferencia de prensa en la que contó los pormenores de un hallazgo hecho por la inteligencia militar recientemente. En la conferencia, pese a que se divulgaba una noticia relevante, el coronel no aceptó ninguna pregunta. Fue un soliloquio.

Ewing relataba los detalles del Plan como quien cuenta una película de suspenso. Según Millas, el secretario de la Presidencia habría dicho:

“En momentos en que en la capital y en provincias –afirmaba–, se estuvieran terminando los almuerzos ofrecidos por las autoridades locales a los oficiales de las Fuerzas Armadas, se *pondría* en marcha el Plan. En La Moneda, el Presidente Allende *habría* invitado a almorzar a los tres comandantes en jefe de la Defensa Nacional y a los miembros del Estado Mayor. Simultáneamente, ya en la elipse del Parque O’Higgins, *debían* encontrarse formadas las unidades de la guarnición de Santiago” (Millas, 1994: 24).

Según Millas, Ewing aumentaba el suspenso a medida que entrega los elementos y detalles constituyentes del Plan Z. En La Moneda, garzones que en realidad eran miembros del GAP, extraerían armas automáticas y darían muerte a los generales allí presentes. En provincias los encargados de la matanza serían los llamados núcleos especiales. El día 19 de septiembre, dice Millas, con ocasión de la Parada Militar tradicional para festejar las Glorias del Ejército, se daría muerte en el Parque O’Higgins a mil oficiales y, en forma simultánea se asesinaría a personalidades de oposición al régimen, entre ellos Frei Montalva y Onofre Jarpa (Millas, 1994).

La versión de Millas difiere de la entregada por *El Mercurio* en la fecha que tendría lugar el Plan de la UP. Mientras en el “decano” se daba el 17 de septiembre como el día “D”, en los preparativos de la Parada Militar; en *La Familia Militar* se hablaba del 19, durante la realización de la Parada. A pesar de las divergencias de fechas, lo importante es que el Plan Z implicaría el ataque a los Altos Mandos de las Fuerzas Armadas y se realizaría durante las Fiestas Patrias. Además, nacía desde lo alto de las esferas del nuevo estado de excepción.

El jueves 20 de septiembre de 1973 no debía quedar ningún cabo suelto. *El Mercurio* ya no solo da cuenta de las noticias de la Junta Militar, ya no solo avala la existencia del Plan Z en sus páginas editoriales. Ahora entra al plano de la asesoría comunicacional. En el editorial de ese día se “sugiere” lo apropiado y conveniente de escribir un Libro Blanco que demuestre lo oportuno y justo del golpe militar. Varios países que han enfrentado coyunturas similares, dice la redacción del periódico, escribían un texto que explicara los motivos de la intervención. *El Libro Blanco* vería la luz a fines de octubre de 1973 –tiempo récord para redactar, editar e imprimir un texto– y tendría como caja de resonancia pública las propias páginas del diario. En esa oportunidad se publicarían algunos capítulos del *Libro Blanco*, como si se tratase de cualquier novela, por entregas.

Pero el Plan no tendría solo como epicentro la capital.

La exportación del Plan Z

Concepción, Valparaíso, Colchagua, Iquique, San Felipe, Ñuble, Lota habrían sido los lugares donde también se ejecutaría El Plan Z, de acuerdo a la cobertura de *El Mercurio*. “Plan Marxista Debía Arrasar con Bío-Bío”, dice el titular de la sección de Política Nacional en el Tercer Cuerpo del diario el 21 de septiembre. Ya no bastaba Santiago para representar el supuesto “autogolpe” del gobierno de Salvador Allende. Era necesario “incendiar” el país, decir que los planes de la UP contemplaban a gran parte del territorio nacional. Nadie se podía escapar de la estratagema del gobierno socialista: todos, finalmente, estaban en peligro. Las únicas fuentes de la noticia en este día eran los coroneles Naranjo y Reheren, jefes zonales del Ejército, además del prefecto de Carabineros del lugar. Asegura *El Mercurio* que las Fuerzas Armadas descubrieron un gran arsenal y documentación que revelaría el plan del gobierno depuesto. En la nota de prensa no existía la más leve sospecha de la veracidad de la información divulgada. Palabras en tiempo condicional o vocablos tales como “supuesto” no se encontraban en esos tiempos en las planas del periódico, así como tampoco se contrastaban las fuentes.

El lunes 24 de septiembre el Plan llegaba a Concepción. “600 Familias debían ser asesinadas en Concepción”, asegura el titular de la sección de Política Nacional. En el epígrafe dice: “Miristas Socialistas serían los

ejecutores". Esta vez *El Mercurio* recoge una noticia publicada antes por el diario de la región *Crónica*, que acusaba a los secretarios regionales del Partido Socialista (PS) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de ser los autores intelectuales del Plan. Nuevamente el *modus operandi* de las fuerzas del Estado de Excepción es señalar que se ha encontrado documentación comprometedora. En la libreta del presidente regional del PS, Rafael Merino Hernández, asevera *El Mercurio*, que se encontraba una leyenda que decía: "Esposas, padres e hijos debían ser pasados por las armas".

El Plan Z ahora ya no abarcaba solo al asesinato de los altos mandos de las Fuerzas Armadas, sino que también tenía como objetivos a parte de la sociedad civil. Un cuadro completo empezaba a armarse. Nadie se podía escapar de él. Todos podíamos estar en las "listas de muerte" que habían sido confeccionadas por las autoridades del gobierno derrocado como parte del Plan. Las noticias sobre el "supuesto" autogolpe de la UP, como si se tratase de un patrón, ahora tendrían como escenario y dramaturgia el resto del territorio nacional.

Pero la regionalización del Plan no solo habría contemplado la muerte de los opositores al gobierno socialista. Dirigentes de la CUT se habrían apropiado de algunos dineros de manera ilegal. "Encuentran Nuevas Armas en Allanamiento", dice el título de una nota secundaria del 24 de septiembre en la que se daba cuenta del supuesto delito cometido por los directivos de la CUT. Todo esto acontecía en Valparaíso. Esta vez "fuentes" de la Marina eran las que proveían de información al corresponsal de *El Mercurio* en la zona.

La estrategia discursiva del diario alternaba noticias ubicadas en la sección informativa con el refuerzo de editoriales alusivas al Plan Z. El 27 de septiembre, uno de los editoriales titula: "Deterioro Marxista de la Seguridad Nacional". En el cuerpo el redactor dice: "Por los antecedentes recogidos desde el 11 de septiembre último, se planeaba de otra parte, un genocidio de proporciones en contra de militares y civiles representativos". El mito del Plan Z implicaba una matanza que los militares, señalaba el periódico, habrían evitado. A estas alturas de la construcción del relato ya no le queda ninguna duda a *El Mercurio* de la existencia del Plan. Ahora solo resta continuar administrando los pormenores del caso, de manera de entregar parcializadamente sus entretelones probatorios.

“Balance Provisional del Armamentismo” se titula la editorial del 29 de septiembre que viene a ser un catastro de todas las incautaciones del gobierno de facto de las armas de la UP. *El Mercurio*, en esta oportunidad, aparece formando parte de la Razón de Estado del nuevo gobierno, oficiando como el censor privado de la Junta. El diario es quien nos recuerda del Plan Z y de sus alcances, calificándolo esta vez de “genocidio preparado por los jerarcas marxistas”. El 30 de septiembre en otro editorial el diario habla del “plan siniestro” cuyo gran objetivo era la demostración del poderío del gobierno socialista a la población civil, incluyendo a muchas personas dentro de las “listas negras”. El editorial, respecto a los anteriores, presenta una variación: su contenido estaba destinado a desmentir las versiones que la prensa internacional divulgaba del gobierno militar. “La mayoría deplora que en el extranjero no se nos comprenda”, se lee en uno de sus párrafos.

El 2 de octubre *El Mercurio* dice: “La Campaña Internacional Contra Chile”. Con gran rigurosidad se revisan una a una lo que la redacción del diario califica como “las calumnias” de los periodistas y la opinión pública internacional contra el gobierno militar. La prensa extranjera, dice el periódico, no toma en consideración los planes del gobierno depuesto que consideraban eliminar a los altos mandos de las Fuerzas Armadas y a miembros de la oposición política. El diario de Agustín se erigía, así, como el mejor relacionador público del gobierno militar.

El mismo día, en nota publicada en la sección Política Nacional del Tercer Cuerpo, se titula: “Extremistas Tenían Plan Operativo Para San Felipe”. En esta oportunidad los propios periodistas actúan como fuentes de la noticia. “Los periodistas tuvieron la oportunidad de ver la existencia de armamento, material explosivo, propaganda (...)”, dice la nota. Además, los profesionales de la prensa visitaron la cárcel de la zona y se entrevistaron con un mayor de Carabineros y con el director de la Policía de Investigaciones, Julio Canales, quienes mostraron el armamento “extremista” y su plan operativo para la zona. Ya no basta con divulgar la información oficial, sino que también hay que hacerse parte de la pesquisa policial para asegurar ante la opinión pública la “verdad” del Plan Z y la pertinencia y justicia del golpe perpetrado por los militares.

El 3 de octubre las páginas del diario bautizan al Plan, al que tanto tiempo periodístico se le ha dedicado, como Plan Z. La serie de detalles

entregados durante veinte días cristalizan en la denominación que pasaría a la posteridad. Junto con recibir el bautismo, el Plan Z se encuentra en la fase de las primeras sentencias de sus supuestos cabecillas. “Consejo de Guerra Dictará Sentencias en Concepción”, dice el título de la noticia del día. En su cuerpo se dan a conocer las condenas de los detenidos en Lota y que esperan enfrentar el Consejo de Guerra. La nota es delirante, pero a estas alturas del relato cualquier detalle podría tener lugar: un cubano, de nombre Pedro y miembro del PC, habría viajado a Santiago a poner en acción el Plan en junio pasado. La información abunda en detalles y en asignaciones de responsabilidad. *El Mercurio* asegura la veracidad de todo. La interpretación oficial está ya grabada.

Dice el artículo del 3 de octubre en sus dos primeros párrafos:

“En las próximas horas serían llevados ante el Consejo de Guerra de Concepción, los primeros acusados por la Justicia militar de estar comprometidos en el Plan Z. Se trata de los detenidos a comienzos de la semana pasada en Lota y que resultaron tener más de mil granadas y bombas de gran poder que iban a ser usadas en contra de los cuarteles policiales, residencias particulares de elementos no adictos al depuesto régimen y los considerados medias ‘tintas’ y contra la población.

“Los implicados en la fabricación de las granadas, con material robado a la Empresa Nacional del Carbón, habían iniciado su actividad en junio o julio pasado, bajo la dirección de un individuo conocido como ‘Pedro’, que había sido enviado a Lota, por el Comité Central del Partido Comunista. El tal ‘Pedro’ sería un individuo de nacionalidad cubana. Las granadas se usarían el lunes 17 de septiembre para cuando estaba programada la aplicación a nivel nacional, del demencial ‘Plan Zeta’”.

“Al Descubierta ‘El Plan Z’ en Ñuble”, dice el titular del jueves 4 de octubre. Una curiosidad: la información contenida en la nota ya no solo integra como víctima del Plan de la UP a sus opositores, sino que también a dirigentes de la coalición “menos extremistas”. La única fuente que se cita es el intendente de la zona, coronel Juan Toro Dávila. El Plan Z, a estas alturas, ya aparecía como un símil de la Revolución Francesa, encabezado por unos radicales montañeses –la coalición gobernante presidida por Allende– que eran vencidos por los restauradores del orden, encarnados en la Junta Militar. Las noticias se sucedían unas tras otras, dejando un mensaje preferente: “Chilenos, de la que

nos salvamos”. Si antes de 1973, en palabras de Claudio Durán, *El Mercurio* actuaba con un discurso desestabilizador, ahora lo hacía con un discurso integrador. ¿Qué es lo que integraba? A todos los chilenos, a la nación, en la medida de que todos estábamos amenazados. En sus planas todos eran potenciales miembros de las “listas negras” dispuestas por el gobierno socialista. La simbiosis gobierno militar–*El Mercurio* era perfecta en los primeros meses de la Junta.

El paso siguiente era divulgar el Plan Z en el extranjero. Una buena oportunidad resultó ser la sesión anual de la ONU realizada a principios de octubre de 1973. El canciller vicealmirante Ismael Huerta entrega en Nueva York, sede del organismo multinacional, las razones del golpe militar. Uno de sus argumentos es la planificación e inminente ejecución del Plan Z por parte de los jerarcas de la UP. Entre los detalles “dados a conocer” se encontraba el dato de que no solo los altos mandos y lo opositores del gobierno de Allende figuraban en las “listas negras”, sino que muchos periodistas y los adherentes más “tibios” a la UP⁹³.

La cristalización del Plan Z

Todo podía esperarse de esta narración por entregas del Plan Z: desde los Altos Mandos, pasando por los opositores a la UP y hasta los propios “tibios” adherentes a la UP podían figurar en las “listas”. De acuerdo a *El Mercurio* de 8 de octubre de 1973, el “autogolpe” incluía la propia muerte del Presidente Salvador Allende: “Plan Extremista Contemplaba la Muerte del Presidente Depuesto”. En el epígrafe se señala: “Conspiradores deseaban llevar al gobierno a Carlos Altamirano”. La nota era ciertamente delirante, pero efectiva. Involucraba a la misma coalición depuesta en actos graves de traición y camarillas palaciegas. Nadie se salvaba, ni el Presidente Allende. *El Mercurio* apoyaba su relato en una fuente en extremo difusa: fuentes indesmentibles⁹⁴. ¿Quiénes eran esas fuentes? ¿Por qué eran indesmentibles? Nuevamente *El Mercurio* era nuestra fuente.

⁹³ El título de la nota aparecida en *El Mercurio*, en la que se detallaban los argumentos de Huerta, era: “Canciller denunciará el Plan Z en la ONU”. *El Mercurio*, viernes 5 de octubre de 1973.

⁹⁴ Dice Hernán Millas: “Los corresponsales extranjeros husmearon que algo no calzaba. ¿No resultaba absurdo que en un Plan que, de ser efectivo, Allende tuvo que conocer, se estampaba que luego lo asesinarían?” (Millas, 1994: 28).

El Plan, dice el diario, se basaba en un programa diseñado por Fidel Castro mientras se encontraba de visita en nuestro país, a fines de 1971. Incluía el asesinato, además de Allende, de otros altos dirigentes de su coalición. Contaba, también, con diez fases diferentes, que eran, según el periódico las que le daban el nombre al Plan. La primera y segunda fase eran la Z-A y Z-B, respectivamente. La Z-A contemplaba la muerte de dirigentes de gremios como el de los transportistas. Sus familias también aparecían involucradas. Y lo trágico: Salvador Allende no conocía todo el Plan. La nota dice:

“Diez fases diferentes contemplaba la ejecución del Plan ‘Zeta’ que los elementos marxistas del depuesto régimen de la Unidad Popular proyectaban llevar a la práctica poco después del día que se produjo el pronunciamiento militar. En esta zona se habían conjugado –y se supone que ocurriría a nivel nacional– socialistas, comunistas, mapucistas y elementos del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR. En una de las últimas fases, de acuerdo a los antecedentes obtenidos en una fuente indesmentible, incluso se consultaba el asesinato del depuesto Salvador Allende. Esto permitiría que el ahora prófugo Carlos Altamirano Orrego se convirtiera en la primera figura del régimen que se proyectaba instaurar en nuestro país.

“Toda la conjura destinada a establecer la ‘República Democrática de Chile’ fue preparada en base de las pautas entregadas por Fidel Castro Ruz durante su larga permanencia de noviembre y diciembre de 1971, aquí en Chile. Posteriormente estuvo enviando a sus principales hombres, entre ellos el siniestro jefe de la policía secreta cubana, Manuel Piñeiro, para ir puliendo el macabro plan hasta en sus mínimos detalles. De acuerdo a lo adelantado por las autoridades de la Junta de Gobierno, todos los detalles del genocidio político serán revelados en los próximos días en el seno de las Naciones Unidas por el Canciller, vicealmirante Vicente Huerta⁹⁵.

“Implicaciones de Plan Extremista”, dice el editorial del 10 de octubre. En la nota de opinión del diario se asegura que el Plan Z era “el último eslabón para instalar la dictadura comunista”. Los editoriales estaban en completa sintonía con las notas informativas, impregnadas de opinión, que daban cuenta de los detalles del Plan de la UP. Claudio Durán señala que es precisamente en esa época cuando “la editorial empieza a relacionarse con los textos del

⁹⁵

Se refiere a Ismael Huerta.

interior del diario”. Es la noticia que funciona por repetición, por refuerzo. El estilo mercurial operando en toda su magnitud.

El 17 de septiembre de 1973 *El Mercurio* da a conocer una carta escrita por Joan Garcés, abogado español y mano derecha del ex Presidente Salvador Allende, en la que se mencionaba al Plan Z formado por siete puntos. Dice la carta: “Entre éstos”, los siete puntos, “sugería la preparación de la UP para el enfrentamiento y el descabezamiento de los altos mandos de las Fuerzas Armadas y Carabineros”. El periódico no tiene dudas de la autenticidad del documento. Pero no da a conocer fuentes, ni quién o quiénes la descubrieron, supuestamente, en el archivo confidencial que habría tenido el ex Presidente Allende. En esta fecha el relato mercurial integraba a todos en las diversas dimensiones del Plan Z. Nadie se salvaba.

El viernes 19 de octubre en el diario aparece la noticia de las primeras sentencias a propósito del Plan Z. Dice el titular, ubicado en el Tercer Cuerpo del periódico: “38 años de Prisión Para 14 Implicados en ‘Plan Z’”. La historia comenzaba a llegar al final. Ya se sabía con detalles el contenido del Plan, se conocían los supuestos mentores –que *El Mercurio* los apunta con plena seguridad– y, ahora, se dictaban velozmente las sentencias. Eran 14 personas de la provincia de Concepción acusados de idear un plan “destinado a asesinar jefes militares y altas personalidades públicas” de la zona. El diario recoge la información exclusivamente de una declaración del fiscal militar Gustavo Villagrán.

Entre el sábado 20 y el viernes 26 de octubre *El Mercurio* no publica ninguna noticia alusiva al Plan Z. Solo el sábado 27 de octubre aparece una extensa nota que se refiere al documento que inmortalizaría el Plan: *El Libro Blanco* de la Junta Militar. Como si se tratara de la materialización de la “sugerencia” del diario de escribir un *Libro Blanco* –publicada en un editorial del 20 de septiembre– el Plan Z ya tenía su validación institucional. Dice *El Mercurio*: “El pueblo y el gobierno de Chile no tienen miedo alguno a la verdad y, con este *Libro Blanco*, la presenta con todos sus antecedentes y pruebas a la opinión universal”. La cristalización del mito del gobierno militar ya estaba completamente sellada⁹⁶.

⁹⁶ La nota de *El Mercurio* señala que *El Libro Blanco* fue elaborado por la Secretaría General de Gobierno y consta de 264 páginas con un prólogo de la misma secretaría.

El miércoles 31 de octubre *El Mercurio* da a conocer los principales documentos y capítulos que contiene *El Libro Blanco*. El periódico asegura que el libro de la Junta “reproduce los documentos hallados en las residencias presidenciales, y en otras dependencias gubernativas, en las dos semanas siguientes al derrocamiento del gobierno marxista”.

Pero el diario no se limita solo a la transcripción de los materiales encontrados, sino que despliega toda una sentencia: “Con todo, lo publicado es suficiente para formarse una idea cabal de las razones que movieron a las Fuerzas Armadas para tomar el gobierno el 11 de septiembre”. Además, da cuenta explícitamente de la rutina periodística que el diario ha desplegado para la cobertura del Plan Z: “*El Mercurio* ha publicado ya varios antecedentes y documentos que se relacionan con el *Libro Blanco*. Desde luego hemos dado a conocer los preparativos hallados acerca de la conjura del ‘Plan Zeta’, en las distintas ciudades del territorio”.

El relato del mito llamado Plan Z ya estaba completamente construido.

Plan Z: lo dicho y escrito

Con el correr del tiempo el Plan Z ha perdido todo su “efecto de realidad”, pero todavía hay algunos que aseguran su existencia. Uno de ellos es Hermógenes Pérez de Arce, quien era columnista y uno de los redactores de editoriales de *El Mercurio* y quien en el segundo lustro de la década del '70 ocupaba la dirección del periódico vespertino de la cadena de Agustín Edwards, *La Segunda*. Consultado sobre la veracidad del Plan Z, dice:

“En *El Mercurio* siempre hemos creído que el plan Zeta existió y que es genuino (...). Entonces yo había visto cómo se había generado todo esto porque nosotros trabajábamos en la Revista *Qué Pasa* y (...) en los primeros meses después del pronunciamiento, llamó el Coronel [Ewing, secretario de Gobierno al momento de darse a conocer el Plan Zeta]⁹⁷, quien estaba a cargo de las relaciones de la prensa con el gobierno y nos dijo: ‘Oye, tenemos una cantidad de información, documentación incautada del gobierno de la UP que no sabemos cómo manejarla. Ustedes nos podrían proporcionar gente que ordenara todo esto y que desechara lo que es inútil pero que publicara lo que es pertinente. Saber cómo era este gobierno, en fin, de verdad’. Y varios de

⁹⁷

Los paréntesis cuadrados, en todas las transcripciones de entrevistas en lo sucesivo, corresponde al autor del texto.

nosotros, yo no fui invitado a eso, y yo entiendo que fue profesionalmente, fueron a trabajar toda la documentación ésta, que eran cajones de documentos incautados en La Moneda, en el Banco Central, en los ministerios, en los partidos de izquierda y esa documentación se sistematizó y se hizo *El Libro Blanco*".

El Plan Z adquiere su cuerpo institucional oficial, ciertamente, con *El Libro Blanco*, pero ya había sido delineado con el relato por entregas divulgado en las páginas de *El Mercurio* que en los inicios del gobierno militar era, junto a *La Tercera de la Hora*, el único diario con autorización para circular.

Hermógenes Pérez señala que el grupo de la Revista *Qué Pasa* preparó el texto que da cuerpo al *Libro Blanco*. El núcleo específico de la revista que sistematizó los documentos encontrados fue el grupo Portada que estaba formado por el mismo Pérez de Arce y el historiador y hoy columnista del vespertino *La Segunda*, Gonzalo Vial Correa⁹⁸. Sobre este último han caído las principales acusaciones de la autoría intelectual del *Libro Blanco*, incluso el propio historiador habría reconocido su labor como participante del grupo de elaboración, dice Pérez de Arce. La historiadora de la Universidad de Chile María Eugenia Horwitz dice:

"Gonzalo Vial, ¿de dónde venía?: de *El Mercurio*. Es un abogado, que después ingresó al periodismo y a la investigación histórica y sigue trabajando para *El Mercurio*. Él dice que le llegaron esos papeles, que los encontraron, figúrate tú, en la caja fuerte del Banco Central. Bueno, y esa historia la contaron entonces. Y con ese Plan Z cuánta gente fue asesinada, por lo menos todos los de la Caravana de la Muerte, sobre todo los del norte, [asesinatos] que no fueron explicados".

María Eugenia Horwitz señala que lo central en la cobertura del Plan Z no es solo su divulgación, sino cómo se disponía en las páginas del "decano" de la prensa chilena.

"El problema es dónde lo publicaron, cómo lo publicaron, cómo lo prepararon e hicieron la pauta para el resto de los medios que eran los de

⁹⁸ Hermógenes Pérez de Arce, en las dos entrevistas sostenidas con el autor de este texto, no quiso revelar los nombres de todos sus miembros. Dice Pérez de Arce: "Bueno, es que a estas alturas no les gustan que los nombren... prefiero no nombrarlos porque cuando lo he hecho se enojan conmigo. Porque en otras oportunidades yo he dicho quiénes eran y eso ha sido mal mirado. También había gente del gobierno, civiles de gobierno que trabajaban como asesores que también participaron, y me han llamado a mí y me han dicho: por qué has hablado que son los de Portada cuando yo también participé en eso".

ellos, porque ya habían acallado a todos los medios que eran de izquierda y por lo tanto *El Mercurio* era el centro de la información. Yo me acuerdo todavía, lo estoy viendo, que eran grandes letras. Era imposible pasar por un quiosco y no verlo. Entonces ustedes deben imaginar, los más jóvenes. Tú pasabas por los quioscos y veías ahí: ‘el Plan Z, nos querían asesinar’. Algo así decía el titular de la época. Entonces tú te das cuenta la importancia de eso que sirvió para la caza de brujas; sirvió para quemar los libros aquí en las torres San Borja...”.

Una anécdota: *El Libro Blanco* de la Junta Militar, cuyos capítulos también fueron divulgados en *El Mercurio*, nunca fue inscrito, según cuenta Hermógenes Pérez de Arce. Hace unos diez años lo inscribió a su nombre debido a que “escaseaban los ejemplares”. En esos años nadie se arrogaba su propiedad intelectual. La editorial que posee editó varios ejemplares para distribuir. Sin embargo, Pérez de Arce dice no tener “pretensiones de dominio”, por eso señala en el prólogo que cualquiera puede reimprimirlo libremente.

En las páginas que *El Mercurio* le destinó a la cobertura del Plan Z en septiembre y octubre de 1973 nunca se publicaron las “listas negras” en las que se habría consignado el nombre de las potenciales “víctimas” del supuesto “autogolpe” de la UP. Sin embargo en la serie de noticias sí aparecían los nombres completos de los supuestos autores intelectuales y ejecutores del Plan. Tanto Federico Willoughby como Álvaro Puga, ambos asesores comunicacionales de la Junta Militar, primero, y luego del gobierno encabezado por el general Augusto Pinochet señalan que estar en las “listas de la muerte” era una cuestión de *status* para muchas personas. Dice Álvaro Puga: “Pasó un caso muy curioso que también lo cuento y cuando una persona me preguntaba a mí ‘que si estaba en la lista’, porque cuando se publicó esto [el Plan Z] me preguntaban ‘si estaban en la lista’. Yo les decía, para que no se ofendieran, que sí estaban en la lista, todos. Era un honor estar en la lista para que lo mataran, un absurdo mental, así funciona la mente humana”.

Federico Willoughby, uno de los secretarios de la Junta Militar, confirma que si no se estaba en las “listas negras” del Plan Z estábamos ante “un tipo vulgar”. El efecto de realidad del cual nos hablará el semiólogo y crítico literario Roland Barthes actuaba en toda su magnitud.

Willoughby, que fue uno de los encargados de divulgar el Plan Z por la prensa (sobre todo, por *El Mercurio*) hoy dice que nunca existió y que,

por supuesto, nunca creyó en él. Todo habría sido una construcción surgida desde el gobierno de facto. Pero *El Mercurio* nunca, en ninguna de las notas de la época (ni en las de hoy), puso una sola vez en duda la veracidad de la información con la que trabajaban. Como si la rutina periodística no contemplara la contrastación de fuentes. Claro, nuestro país se encontraba en un total Estado de Excepción.

Se conocen al menos dos versiones para explicar el nombre de Plan Z. La primera proviene del propio diario *El Mercurio*, que señala en una de sus notas del 8 de octubre que la denominación del Plan se debía a sus dos fases iniciales, siendo la primera la Z-A y la segunda la Z-B. La otra es de Álvaro Puga, quien dice que los papeles y documentos que se habrían encontrado en las dependencias de altos funcionarios del gobierno de Salvador Allende tenía un número dos impreso que asemejaba una zeta, y cruzaba en sentido diagonal la serie de hojas. A estas alturas resultan casi anecdóticas las razones del nombre del Plan, pero deja entrever una idea central: la fuerza de la construcción del mito fundacional del gobierno militar que, a fines de octubre de 1973 ya se había emancipado de sus creadores.

El pasaporte a la existencia pública del Plan Z no sería exclusivo trabajo de *El Mercurio*. Abraham Santibáñez, subdirector de la Revista *Ercilla* en octubre de 1973 y autor de varios manuales de periodismo⁹⁹, editó¹⁰⁰ en noviembre de 1973 un texto en el que aseguraba la existencia del Plan. Su título: “*Septiembre martes 11. Auge y caída de Allende*”. El texto exhibe una retórica agresiva, virulenta y afirmativa. No muy distinta al lenguaje ocupado en cualquiera de las notas publicadas por el “decano” de la prensa nacional:

“La UP disponía –ya en agosto– de medio centenar de escuelas de guerrilleros. Una de ellas había sido instalada en la residencia de El Cañaveral. Otra en Tomás Moro. Instructores chilenos, cubanos, brasileños, uruguayos y argentinos se turnaban en la formación del ejército extremista (...). Para la UP estalló la urgencia del ‘autogolpe’. Allende suspendió su viaje a la Conferencia de Países no Alineados. La prensa oficialista desató una campaña dirigida a la desobediencia de las tropas hacia los oficiales” (Álvarez, Castillo y Santibáñez, 1973: 101).

⁹⁹ *Periodismo Interpretativo* (Santiago, 1995), *Introducción al Periodismo* (Santiago, 1994), entre otros.

¹⁰⁰ En coautoría con Luis Álvarez y Francisco Castillo.

Álvarez, Castillo y Santibáñez aseguran que el “Zeta”, como denominan al Plan, consideraba la elaboración por parte de los organismos regionales de la UP, de listas de oficiales de militares, dirigentes políticos de oposición, periodistas y profesionales que debían ser eliminados. Además, y esto era lo más grave, contemplaba “tomar rehenes entre la población civil de las viviendas cercanas” (Álvarez, Castillo y Santibáñez, 1973: 102).

Los autores se atreven, también, a dar una cifra de las fuerzas de choque con que contaba la UP para dar el “autogolpe”. 13 mil milicianos estarían dispuestos para el día “D” del Plan Z, el 17 de septiembre de 1973, mientras se desarrollaban los preparativos finales de la Parada Militar. Dice Santibáñez que durante “la semana”, del 10 al 17 de septiembre “los extremistas debían cumplir las últimas etapas del ‘Zeta’: distribuir las armas, poner en acción a los encargados de los hospitales de campaña, y aprovechar el espíritu festivo de la población como anestesia para la acción final” (Álvarez, Castillo y Santibáñez, 1973: 102).

Consultado en abril de 2006 sobre la veracidad y realidad del Plan Z, Santibáñez ha sido enfático en señalar que fueron “tremendamente ingenuos, porque haber pensado que había información real es, en el cuento específico del Plan Z, el error más grave que cometimos. Pero realmente, con el paso de los años, yo no logro darme cuenta cómo fue que fallamos. La única explicación es que fuimos muy ingenuos”. Pero las preguntas que surgen son obvias: ¿qué fuentes prefirieron para componer su relato?, ¿a cuáles consultaron?, ¿hicieron cálculos elementales que permitieran verificar la posibilidad de que hubiera 200 habitaciones en Tomás Moro, por ejemplo?

Las fuentes sobre las que sustentaría sus afirmaciones en su libro provenían del propio gobierno de facto y de otros medios, como él mismo reconoce. Por tanto, no hubo contrastación de fuentes ni un ejercicio de autocritica sobre las informaciones que manejaban. Solo con el correr del tiempo y la lectura de medios extranjeros vendría el cuestionamiento sobre la veracidad del Plan Z.

Eran tiempos de excepción. Tiempos en los que, probablemente, la verdad era superada por los “efectos de realidad” que generaba la Junta a través del manejo del sistema comunicacional y el aniquilamiento de la disidencia. Lo cierto es que el relato por entregas desplegado día tras día por *El Mercurio* y la misma publicación del texto de Santibáñez instalaban al Plan Z como el gran mito autoexplicativo del golpe militar. Mito que se amparaba sobre

bases poco sólidas toda vez que adscribía cifras de armas y contingentes a la Unidad Popular lo suficientemente absurdas como para que cualquier cálculo aritmético elemental naufragara.

Además, una sutileza: el Plan Z se “descubre” después del golpe militar, lo que quiere decir que su justificación solo aparece después del derrocamiento del ex Presidente Salvador Allende. Antes nada hacía presagiar el “supuesto” autogolpe. Inclusive el propio Allende, en los días previos a Fiestas Patrias, haría un anuncio capital: la convocatoria a un plebiscito para determinar la continuidad del proyecto socialista.

Entonces la pregunta deviene, a estas alturas del ensayo, con claridad: ¿cuáles fueron esas rutinas periodísticas que hicieron posible la construcción del mito llamado Plan Z, en las páginas de *El Mercurio* durante septiembre y octubre de 1973?

El Plan Z y la exacerbación mercurial de la rutina periodística

El totalitarismo moderno puede ser definido, en este sentido, como la instauración, a través del Estado de excepción, de una guerra civil legal, que permite la eliminación física no solo de los adversarios políticos sino de categorías enteras de ciudadanos que por cualquier razón resultan no integrables en el sistema político.

GIORGIO AGAMBEN, *Estado de excepción*, 2004.

La función de los medios es rodearnos de un presente social en desarrollo, siempre actualizado, destinado a impresionarnos y con un objetivo central: producir comentarios del público, resonancia social (Gomis, 1991). En el relato del Plan Z desplegado por *El Mercurio*, ¿es posible este rol de los medios? La respuesta es afirmativa, pero con una doble precisión aportada por el contexto político y social de la época: el “decano” de la prensa “corre” prácticamente solo en el sistema infocomunicacional, por lo que no hay una lucha mediática por fijar una interpretación de la realidad. Y, por lo que se desprende de sus páginas, posee una fuerte voluntad de generar el consenso social respecto a lo providencial de la intervención militar del 11 de septiembre de 1973.

El Plan Z fue el primer intento de fijación de la interpretación de la realidad diseñado por la Junta. *El Mercurio* sería su primer vocero, como quedaría demostrado en el relato por entregas que este diario hizo del caso. Pero aún quedan vacíos por cubrir. Uno de ellos es la rutina periodística empleada

para la cobertura del Plan. En este sentido, las variables consideradas en el presente ensayo para identificar, describir y analizar las rutinas periodísticas involucradas en la narración del Plan Z son:

- a. Ubicación: La ubicación de las noticias del Plan Z en zonas específicas del diario, lo que implica distinguir las diferentes zonas temáticas (cuerpos) en las que aparecen las noticias del caso. A modo de ejemplo, las secciones de economía, política/nacional, internacional o editorial, por nombrar algunas.
- b. Género: Se trata de ubicar cada nota en un tipo específico de discurso periodístico, que implica una forma determinada de ordenamiento y disposición de los argumentos, un tipo de lenguaje particular y la posibilidad de integrar interpretación u opinión en las páginas informativas. Tradicionalmente, los géneros periodísticos se dividen en tres: informativo, interpretativo y de opinión. Sin embargo, según Durán y Sunkel, *El Mercurio* entre 1970 y 1973 abandona su tradicional estilo que pareciera solo remitirse a los hechos de la “realidad” para entrar de lleno al campo de la intervención política explícita (Durán, 1995; Sunkel, 1983).
- c. Fuentes: Para efectos del análisis, nos interesa identificar el origen de la información que *El Mercurio* utiliza para la construcción de las distintas notas sobre el Plan Z. Del mismo modo, otro dato relevante en esta misma línea es el número de fuentes con las que se construye el relato. En definitiva, esta variable nos remite a la pregunta acerca de la procedencia de la información.
- d. Explicitación de las fuentes: Esta dimensión de la rutina periodística se relaciona con la identificación clara y nominal de quién habla en cada nota periodística. Es la señalización con nombre y apellido –o la mención directa de una institución pública o privada– de la o las personas a las que acude el periodista para fundamentar sus argumentos en las distintas publicaciones sobre el Plan. En definitiva, ¿a quién o a quiénes *El Mercurio* da voz para referirse al Plan Z?
- e. Contrastación de fuentes. Nos referimos a la existencia o no del ejercicio periodístico de confrontar posiciones en relación con un determinado hecho o acontecimiento. Se trata de la integración de posiciones o voces discrepantes en relación con un tema, en este caso el Plan Z.

- f. Contexto: La presencia/ausencia de información de contexto presente en cada nota. Es la ubicación de la noticia en un marco explicativo específico que entrega las pautas iniciales para comprender la información.
- g. Generación de la información: Se trata de identificar si las noticias provienen de agencias de cable o son de creación del propio periodista o del medio. Esta dimensión es de gran relevancia, pues nos permite adjudicar la autoría de determinada nota periodística¹⁰¹.

Antes de desentrañar, describir y analizar las rutinas periodísticas específicas empleadas por *El Mercurio* para la cobertura del Plan Z, es indispensable referirnos al contexto y los elementos que caracterizan el caso, tales como el número de noticias publicadas sobre éste, su frecuencia y la distribución temporal de las notas en los meses de septiembre a octubre de 1973. Es, finalmente, un primer paso para identificar nuestro objeto de estudio, sus bordes, lo que lo caracteriza.

En el gráfico 1 podemos apreciar el número de notas dedicadas diariamente al Plan Z entre el 13 de septiembre (día en que aparecen los primeros artículos sobre el caso) y el 31 de octubre de 1973 (día en que se publican las últimas informaciones del período). Ambos hitos marcan el inicio y el fin del ciclo completo del caso Plan Z en las páginas de *El Mercurio*. Es el período de tiempo específico que dura la narración, la historia contada por el diario.

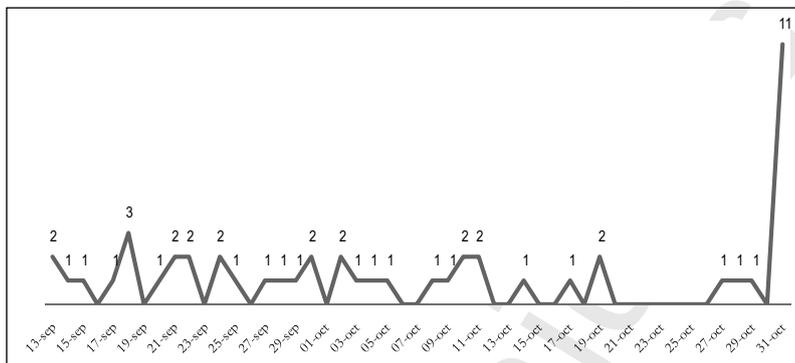
Las cifras son elocuentes: el Plan Z es una noticia de “arrastre”, lo que significa una cobertura sistemática y diaria de la serie de nuevos antecedentes que irían apareciendo. La estrategia mercurial de entregar por etapas la información permite que los lectores vayan implicándose en la historia, se identifiquen y sigan sus pormenores como se sigue una telenovela o una historia de suspenso.

Hernán Millas señala que ya en el origen de la información, emanada en sus comienzos de un alto personero del gobierno de la Junta, contemplaba un relato con altos grados de suspenso. La idea de la autoridad militar era no “agotar el interés en un solo día” (Millas, 1994: 25)¹⁰².

¹⁰¹ Todas estas dimensiones forman parte de la matriz indicadora de rutina periodística diseñada para este ensayo.

¹⁰² Millas señala que la autoridad que da a conocer el Plan en sociedad es el coronel Pedro Ewing, secretario general de gobierno, cinco días después del golpe. Sin embargo en las páginas de *El* (continúa en la página siguiente)

Gráfico 1
Cobertura: evolución en el número de noticias por día



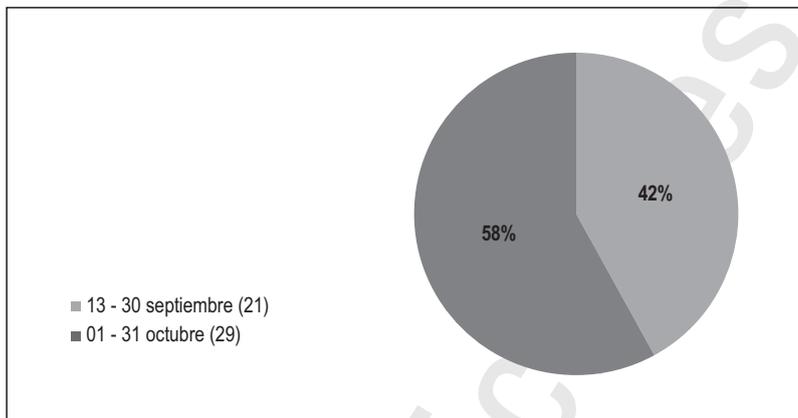
Fuente propia.

Gomis señala que esta manera de publicar la información tiene como meta generar expectativas en las audiencias sobre su presente; pero, sobre todo, de su futuro (Gomis, 1991). Pero para el caso específico del Plan Z, ¿cuáles expectativas se intentaban crear? En resumen, la narración del Plan Z contiene, destaca, releva y exagera la idea de que había una estratagema, ideada por el gobierno depuesto, con amplias consecuencias; siendo la principal la eliminación de muchos compatriotas y la instalación de una dictadura marxista. El medio, entonces, nos habla más de nuestro devenir que del propio presente.

En el gráfico 2 podemos observar cómo se distribuyen las noticias temporalmente entre el 13 de septiembre y el 31 de octubre de 1973. El 58 por ciento de las notas (29) que aluden al Plan Z se ubican en el mes de octubre, pero esta cifra se explica porque solo el 31 de octubre *El Mercurio* publicó 11 notas (Vid. gráfico 1). En esta fecha el periódico da a conocer algunos capítulos del *Libro Blanco* de la Junta Militar, por lo que le dedica una amplia cobertura entre las páginas 27 y 30. Hay otra característica relevante en esa entrega: en el cuerpo de Política Nacional (Tercer Cuerpo) no aparecen otras noticias, no hay otra realidad que merezca ser contada. El Plan Z cubre la totalidad de estas páginas.

Mercurio se menciona al ministro del Interior general Óscar Bonilla como origen de la información. Lo cierto es que esta divergencia se podría deber a que sobre el Plan las dos autoridades aportaron información y que el "decano" solo consignó a Bonilla. Pero en cualquier caso, el origen de las primeras informaciones es oficial. Proviene de la propia Junta Militar.

Gráfico 2
Cobertura: distribución noticias por mes (total: 50)



Ahora, si bien es cierto que durante el mes de septiembre de 1973 porcentualmente aparecen menos notas (42 por ciento) que en octubre, hay dos elementos que debemos considerar y que relativizan la comparación: el primero, es que no se refiere a todo el mes (solo considera desde el 13 de septiembre, cuando se autoriza la circulación de la prensa, hasta el 30 del mismo mes) y, el segundo, es que casi todos los días de septiembre, *El Mercurio* publica al menos una noticia referida al Plan Z. De hecho, solo cuatro días –y no consecutivos– durante ese mes, el diario no consigna ningún artículo sobre el tema. Mientras que en octubre del mismo año, en 15 de los 31 días no se incluyen noticias alusivas. Inclusive entre el viernes 20 y sábado 26 de octubre consecutivamente no se publica ninguna información sobre el Plan. Esto, ciertamente, nos relativiza los porcentajes absolutos para cada mes. No debemos olvidar que para la implantación y estabilización del mito llamado Plan Z se requería una administración sistemática de los pormenores del Plan. Una repetición diaria que lo instalara como un mundo posible. Y, según podemos colegir de las cifras comentadas, septiembre era el tiempo apropiado.

El propio director de *El Mercurio*, René Silva Espejo señalaba que su periódico obraba por repetición, con mesura, “hasta que el lector crea que la idea es suya” (Durán, 1995: 29).

El Mercurio y el Plan Z: ubicación temática

Entre el 13 de septiembre y el 31 de octubre de 1973 se publicaron en el periódico 50 notas de prensa, que incluyen crónicas informativas, breves noticiosos y editoriales. El 82 por ciento de las notas se ubicaron específicamente en el Tercer Cuerpo del diario, que corresponde a todas las informaciones de carácter nacional. Más del 50 por ciento de ellas ocupó la primera página de la sección, lo que evidencia la centralidad del caso Plan Z.

El 18 por ciento de las notas referidas al Plan (gráfico 3) apareció en la sección editorial, pero solo a partir del 18 de septiembre. Era el día en que comenzaban los festejos de Fiestas Patrias y un mensaje de unidad nacional a través de las páginas del diario y, por cierto, del Plan fundador del gobierno de facto resultaba coherente con el momento discursivo y simbólicamente refundacional que tenía esos días. No está demás recordar que la página editorial es una radiografía en profundidad de la realidad del país y que las personas influyentes (o con ambición de serlo) leen con avidez (Durán 1995: 15). Desde este lugar *El Mercurio* irá reforzando el relato sobre el Plan Z, aparecido en la sección Política-Nacional. Se trataba de alternar un tipo de periodismo informativo con uno de opinión que reflejase coherentemente la postura del diario¹⁰³.

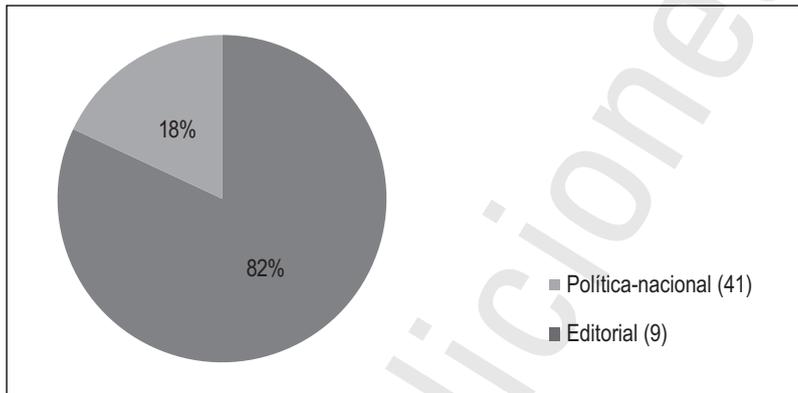
Como dice Federico Willoughby: "Todos los directores de diario eran partidarios del golpe". Por ello, sobre todo en los primeros tiempos de la dictadura militar, su connivencia sería extrema; incondicional. Un editorial del 15 de septiembre refleja la simbiosis *El Mercurio*-Estado de excepción cuando el diario reflexiona sobre el papel del periodismo señalando que éste debe identificarse con la "defensa y perduración de la democracia". Y dicha labor, para *El Mercurio*, se encuentra del lado de apoyar a la intervención militar. Dentro de la comprensión mercurial, dice el editorial, el gobierno de la UP era "sordo" a la ciudadanía y estaba decidido a implantar "un poder ilegal"¹⁰⁴.

¹⁰³ Federico Willoughby, uno de los asesores comunicacionales de la Junta, dice sobre la política comunicacional establecida entre el gobierno militar y la prensa periódica: "No había un diseño [comunicacional], yo creo que lo que había que hacer era disminuir el sentido de que el gobierno era un gobierno militar e incrementar el sentido de que era un gobierno nacional. Y que estaba corrigiendo errores que habían llevado a una crisis política, económica y social al país y lo demás era en ese sentido". Para eso las editoriales de *El Mercurio* eran un lugar privilegiado de visibilidad del nuevo orden.

¹⁰⁴ *El Mercurio*. Editorial del 15 de septiembre de 1973: "El Periodismo, su Papel de Ayer y Hoy".

Entonces, la intervención militar no era ajena a los deseos de *El Mercurio* en tanto institución y dispositivo simbólico.

Gráfico 3
Cobertura: noticias según área temática (total: 50)



***El Mercurio* y el Plan Z: cobertura según género**

La mayor parte de la cobertura periodística del Plan Z (41 noticias de un total de 50), según el gráfico 4, corresponde a lo que en la teoría de los géneros periodísticos se conoce como género informativo. Esto quiere decir que un 82 por ciento de las noticias se podrían clasificar dentro de este ámbito del periodismo que privilegia la información y los datos, por sobre la interpretación y los adjetivos calificativos. Solo el 18 por ciento se ubica en las zonas de opinión del diario, específicamente en la sección editorial.

Sin embargo, lo anterior no nos dice mucho en tanto solo se refiere a una distinción formal, territorial: sección informativa/sección editorial. Pero si hilamos un poco más fino y nos detenemos en el contenido de lo publicado en una y otra sección, *El Mercurio* nos plantea una disyuntiva: la alta presencia de marcadores de interpretación y de un lenguaje connotativo en las zonas que el diario tradicionalmente reserva a la información. Esto implica que las "zonas duras" de un diario de las que hablaba Aníbal Ford, caracterizadas por un discurso eminentemente argumentativo, se entremezclan con un discurso en el que abundan calificativos y aseveraciones directas; un lenguaje cargado de afirmaciones adjetivantes.

El gráfico 5 describe lo anterior y lo demuestra numérica y porcentualmente: de las 41 notas ubicadas en secciones eminentemente informativas, en 37 de ellas (90%) detectamos el uso de adjetivos y aseveraciones directas, propias del lenguaje tradicionalmente editorial y/o de opinión y no de las secciones informativas. *El Mercurio* no tiene ninguna duda sobre la veracidad del Plan Z, por tanto la operación que realiza diariamente en la cobertura del caso es la comprobación de una tesis: el gobierno de Salvador Allende se disponía a dar un autogolpe. Por eso es que las Fuerzas Armadas se “pronunciaron” en su contra.

¿Qué es lo que resulta del desplazamiento informativo a la interpretación/opinión? Un híbrido informativo-interpretativo: notas que juegan peligrosamente en el límite de los géneros, por lo que su categorización se vuelve un tanto difícil. Un ejemplo de esto es el segundo párrafo de la noticia central de portada del 15 de septiembre:

“A las Fuerzas Armadas y Carabineros se les planteaba un dilema: dejarse destruir en aras de la obediencia a la autoridad y aceptar la guerra fratricida que habría sido una mancha imborrable en muchos años, o destruir a quienes atropellaron la Constitución en múltiples oportunidades y dejaron al país en la miseria”.

La nota originalmente era la reproducción de los dichos del ministro del Interior Óscar Bonilla, pero en el párrafo transcrito no se acredita la fuente. No se señala con claridad quién habla: ¿el diario o el ministro? Además, lo que es más relevante, ¿podría ser calificada la noticia de informativa o de interpretativa o, incluso, considerada abiertamente de opinión?

Evidentemente, *El Mercurio* trabaja en los bordes de la clasificación tradicional del periodismo. En una nota secundaria de portada del 17 de septiembre, el diario señala: “La completa documentación del frustrado y sangriento golpe de la Unidad Popular [el Plan Z] apareció en el allanamiento de la caja fuerte de la subsecretaría del Interior, que fue descerrajada con dinamita. Los escritos incluyen la designación de comandos para cada una de las acciones programadas, individualizando a las personas que realizarían atentados. En total son miles los que aparecen vinculados a esta siniestra operación, como autores o víctimas”¹⁰⁵.

¹⁰⁵

Esta información de portada del 17 de septiembre tiene como titular: “Sangriento Golpe Contra sus Mandos y la Oposición”.

El origen de la información eran “fuentes allegadas al gobierno”, según dice el periódico recién en el cuarto párrafo de la nota. No había dudas para *El Mercurio*. La UP era culpable y el “decano” era un observador de primera mano del Plan Z. Lo sabía todo y podía “dar fe” de ello. En el relato en marcha, era el narrador que todo lo sabe, que todo lo ve. Omnisciente.

Gráfico 4
Contexto: noticias según género periodístico (total: 50)

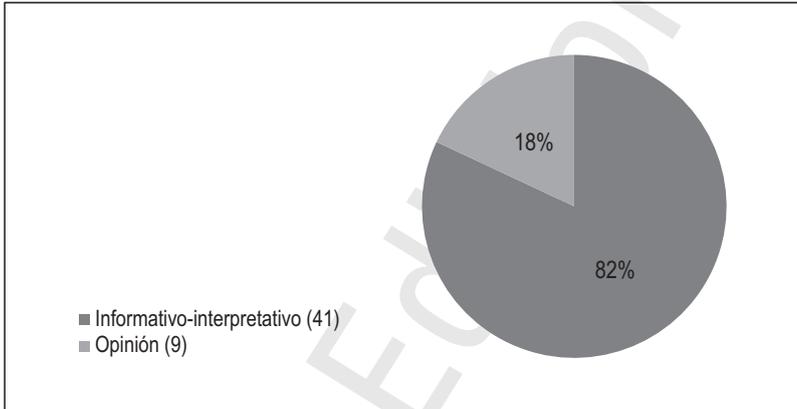
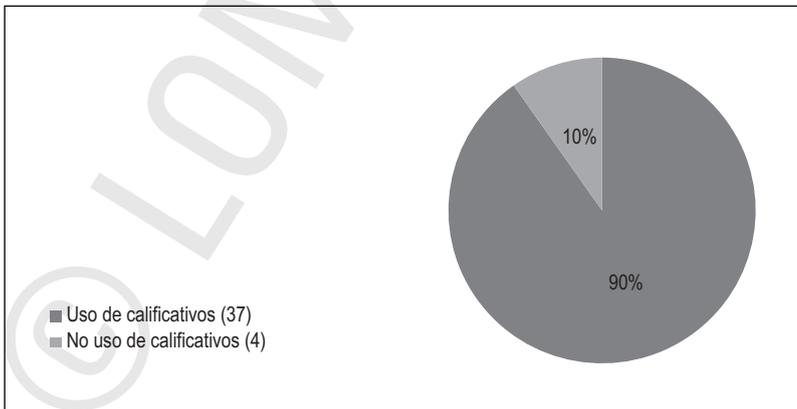


Gráfico 5
Tratamiento: uso de calificativos en noticias informativas (total: 41)



El Mercurio y el Plan Z: la explicitación de las fuentes

Según Wolf, “fuentes, periodistas y público coexisten en un sistema que se parece más a tirar de la cuerda que a un organismo funcional interrelacionado. El tirar de la cuerda se resuelve siempre con la fuerza: *y las noticias son, entre otras cosas, el ejercicio del poder sobre la interpretación de la realidad*” (Wolf, 1987: 255). Lo que dice Wolf se inscribe más en sistemas políticos democráticos que en uno de facto. Sin embargo, la relación de las fuentes, los lectores y los periodistas sigue existiendo, pero es de otro tipo.

La relación se vuelve más bien mecánica: la posibilidad de acceder a fuentes diferentes se estrecha; la labor periodística se dificulta en tanto no existe libertad de información –aunque *El Mercurio* diga lo contrario– y de acceso a fuentes; los lectores son restringidos, pues no pueden acceder a distintos diarios que eventualmente reflejen opiniones contrapuestas. El mundo infocomunicacional se restringe al máximo y la lucha por la interpretación de la realidad deja de tener lugar. Lo que circula es una realidad: la de *El Mercurio* y la de la Junta Militar. Entonces la existencia y el efecto de realidad del Plan Z ya deja de ser un problema.

Entenderemos por fuentes “todas las personas que el periodista observa o entrevista (...) y las que proporcionan únicamente las informaciones de base o los apuntes de una noticia (...) La característica más destacada de las fuentes es que suministran informaciones en cuanto miembros o representantes de grupos (organizados o no) de interés o de otros sectores de la sociedad” (Wolf, 1987: 254).

Para la cobertura del Plan Z, las fuentes oficiales, específicamente la propia Junta Militar, funcionarios de gobierno o alguna rama o autoridad de las Fuerzas Armadas son quienes suministran la información a *El Mercurio*. De este modo, según el gráfico 6, la Junta Militar aporta el 21 por ciento de las fuentes, es decir 10 noticias de las 50 que el diario dedica al Plan Z (contando las aparecidas en la editorial), tiene a este sector como informante; el 20 por ciento de las notas son elaboradas sobre la base del *Libro Blanco*, cuya autoría se la arroga la secretaría de Gobierno; el 16 por ciento emana de las Fuerzas Armadas. En total, el 57 por ciento de las noticias que *El Mercurio* dedica al Plan Z tiene al mundo de la oficialidad como origen de la información: las fuentes provienen del corazón del Estado de excepción.

En una nota de la sección Política-Nacional del 18 de septiembre *El Mercurio* titula: "Allende era un audaz del engaño". La frase correspondía a una entrevista que el periódico le había hecho al presidente de la Junta de Gobierno, Augusto Pinochet. En la bajada de título, el diario reproduce otra frase del general: "Quería evitar un millón de muertos. ¿Quiénes iban a ser esos muertos? Nosotros, pues, amigo". Toda la entrevista gira en torno al Plan Z. Pinochet tendrá todas las líneas de la noticias para instalar y reforzar su existencia y, por supuesto, señalar la oportunidad y celeridad con que actuaron las Fuerzas Armadas para abortar el "autogolpe" que habría pretendido dar la UP. Era un soliloquio de Pinochet, quien se da el lujo de mostrar a los periodistas una "prueba" de sus dichos: una foto en que algunas personas están en Tomás Moro, a los que nombra como "guerrilleros cubanos". Discurso e imagen al servicio de la instalación del Plan Z. Y de la Junta Militar.

Pero el gráfico no solo da cuenta de la primacía de la fuente oficial. También, y lo que es decisivo, da cuenta del grado de connivencia entre el diario y el nuevo régimen. El 25 por ciento de las noticias (12) se construye con fuentes no identificadas, como si el propio diario fuera su informante, como si él participara directamente de las pesquisas del nuevo gobierno. *El Mercurio* como un diario total y omnisciente. Un ejemplo claro de esto lo aporta una noticia del 14 de septiembre cuyo titular dice: "Convertida en Fortaleza residencia de Tomás Moro". En su epígrafe señala: "200 habitaciones para el GAP". En el cuerpo de la nota se asegura:

"La residencia de Tomás Moro, al margen de la cuantiosa cantidad de armas de fuego de gran poderío que se encontró en sótanos y otras dependencias del lugar, estaba convertida en una verdadera fortaleza, con construcciones que se le habilitaron posteriormente a su adquisición por parte del gobierno de la Unidad Popular.

"Al edificio se le habían construido 150 habitaciones para personal armado y estaban en vista de construcción otras 50 habitaciones. Todas de gruesas paredes de concreto.

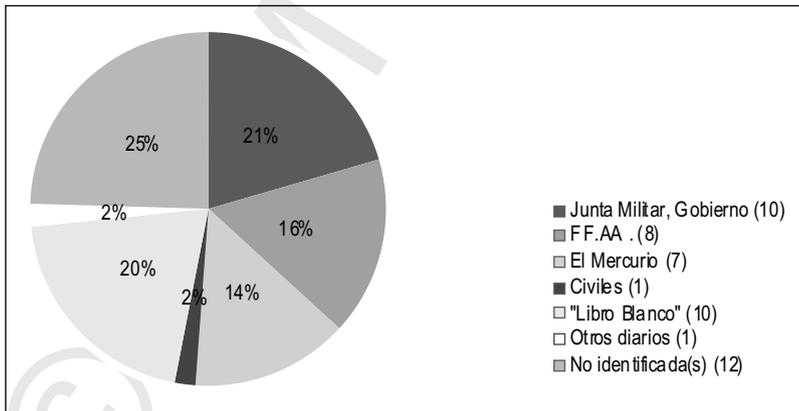
"Las fuerzas debieron utilizar dos camiones pesados para sacar las armas encontradas en la fortaleza, que antes de ser adquirida por el gobierno de Allende y sin las habitaciones para una guardia pretoriana, era una residencia particular".

El 22 de septiembre *El Mercurio* le dedica otra nota a la “fortaleza” de Tomás Moro. “Plan de Defensa de Tomás Moro”, dice el titular. En el cuerpo el diario señala, sin identificar su fuente:

“A medida que pasan los días se van descubriendo detalles de los Planes que tenía elaborado el Gobierno Marxista para asumir en forma total el poder. En forma parcial las Fuerzas Armadas han ido informando sobre arsenales de armas y explosivos encontrados en diferentes zonas del país, así como cuerpos regulares en pleno entrenamiento militar”.

¿*El Mercurio* –o algún periodista, aunque los artículos no se firman– vio la “fortaleza”? ¿Puede dar fe que la casa de Tomás Moro poseía al momento del golpe militar 150 habitaciones agregadas o la existencia de un enorme arsenal? ¿Qué casa podría tener 150 habitaciones? ¿Qué casa de un presidente podría albergar una guardia pretoriana o un verdadero ejército personal? ¿Cabían? El periódico actúa, sin duda, como un testigo de fe del régimen de facto, como el notario que le entrega validez y legitimidad a la intervención militar. Aunque los datos sean del todo absurdos, inverosímiles. El método es claro: no identificar fuentes y travestir la opinión con ropajes de información.

Gráfico 6
Contexto: noticias según fuentes periodísticas (total: 50)



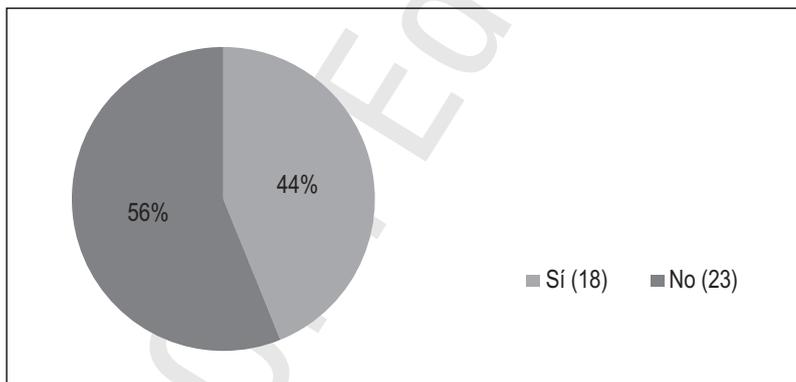
El Plan Z y *El Mercurio*: fuentes explícitas y su contrastación

De acuerdo al gráfico 7, en el 56 por ciento de las noticias sobre el Plan Z, ubicadas en la zona informativa, no se dice directamente quién o qué

institución estatal entrega la información. Es decir, de 41 notas informativas/interpretativas (obviando las editoriales), en 23 no aparece el remitente de los datos ni los argumentos que se exponen en el relato. No se dice quién habla directamente con nombre y apellido, o bien con denominación de origen si se trata de una institución.

Por tanto, solo cabe especular y preguntarse: ¿habla el diario?, ¿hablan fuentes provenientes del gobierno que se reservan la aparición de su nombre? No nos olvidemos que cuando se mencionan explícitamente las fuentes en el total de las notas –informativas y editoriales–, éstas corresponden en su mayoría a fuentes oficiales o a fuentes no identificadas. Por tanto, existiría un obvio correlato porcentual entre las noticias analizadas según su fuente y la explicitación o no de las mismas.

Gráfico 7
Tratamiento: explicitamiento de fuentes en noticias informativas
(total: 41)



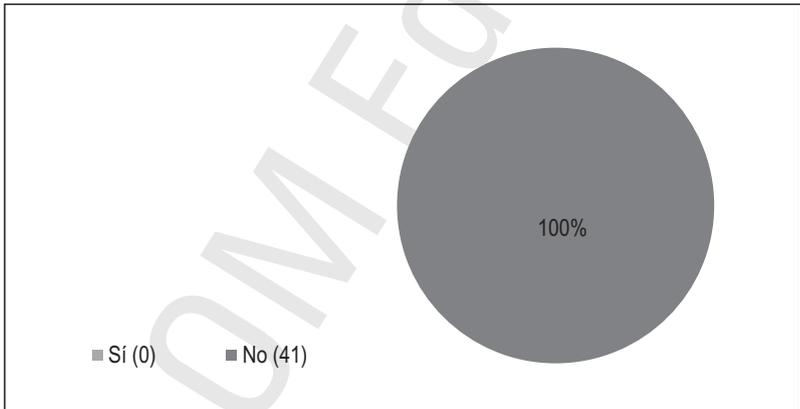
En este marco de despliegue de las rutinas periodísticas mercuriales en el caso del Plan Z, ¿podría existir en su cobertura diaria la contrastación de fuentes, la oposición de puntos de vista distintos? El gráfico 8 muestra categóricamente que en el 100 por ciento de las notas informativas/interpretativas no hay contrastación de fuentes. Es decir, en 41 notas solo existe una voz: la oficial.

Hermógenes Pérez de Arce entrega algunas luces de por qué el periódico no contrastaba las fuentes con las que armaba sus noticias y que resultaba ser para la época la política editorial de *El Mercurio*:

“Éramos, en general, todos partidarios del gobierno. Lo que queríamos era que le fuera bien al gobierno, que no cometieran errores. Las críticas que se hacían, se hacían. Lo que estaba un poco vedado era el campo de lo que podríamos llamar propiamente político, pero en materia económica había gente muy crítica de las políticas económicas y a veces se reflejaba en el diario también”.

Arturo Fontaine aporta el matiz de la sobrevivencia, de la realidad política de la época. Si cuestionaban la información o buscaban otras fuentes, el diario mismo corría peligro. Dice Fontaine: “Pero ¿cómo íbamos a cuestionar [las fuentes]? Si lo hacíamos, no teníamos cómo sacar el diario. Además, la información no llegaba si no era por esa fuente. ¿Qué hacía uno?... tenía que tomar esa fuente o no sacar el diario, ésa era la alternativa que tenía”.

Gráfico 8
Tratamiento: contrastación de fuentes en noticias informativas
(total: 41)



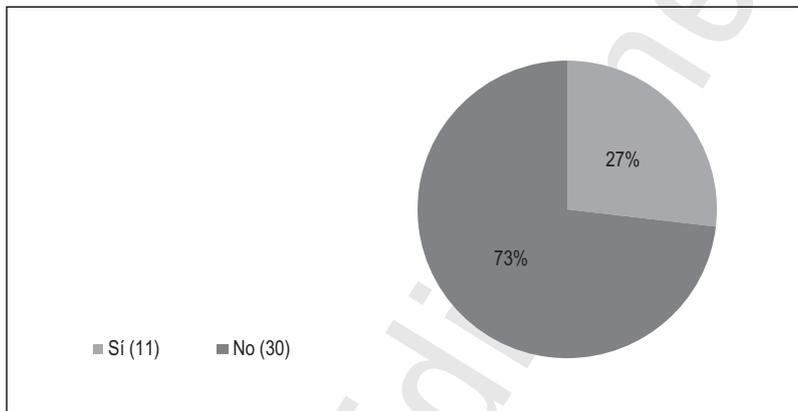
***El Mercurio* y el Plan Z: ¿quién firma las noticias?**

Excepto las noticias que provenían de corresponsalías de provincia, ninguna nota referida al Plan Z que estuviera situada en las zonas informativas de *El Mercurio* aparece con la firma de un periodista que asuma la autoría del relato. Expresado en porcentajes, el 73 por ciento de las 41 notas informativas no aparece firmado, es decir, 30 noticias. Quedan excluidas obviamente las editoriales que representan directamente el pensamiento del diario.

Esto viene a reforzar con mayor fuerza la simbiosis Estado de excepción-*El Mercurio*. Ya no se distingue el diario de la propaganda del nuevo orden de la Junta Militar. Ya no es posible distinguir las hablas.

Gráfico 9

Tratamiento: presencia de firma en noticias informativas (total: 41)



***El Mercurio* y el Plan Z: consecuencias en las rutinas periodísticas**

Un tipo de rutina periodística como la desplegada por *El Mercurio* en la cobertura del Plan Z tiene algunas consecuencias relevantes para la actividad periodística. Primero, da cuenta de una centralidad informativa: la agenda del medio está estrechamente vinculada con las fuentes que proveen de información, en este caso, las oficiales; finalmente, el gobierno de facto. Y, como ya hemos visto, las informaciones provenían en su mayoría de las esferas del Estado de Excepción. De esta manera, claro está, la agenda informativa pierde lógicamente su independencia. Aparece predefinida.

Segundo, los tópicos abordados, en este caso el supuesto “autogolpe de la UP”, se encontraría determinado desde el momento en que la fuente inicial que dio a conocer el Plan Z se inscribía en la fuente oficial de la Junta Militar. La valoración de la noticia es impuesta desde las esferas del nuevo gobierno. Además, el propio diario comulga con el nuevo régimen. No debemos olvidar que *El Mercurio* actuó como una ideología activa para que las Fuerzas Armadas intervinieran. Así, se constata la coincidencia de objetivos. Ambos actores (medio y gobierno) comparten la agenda.

Lo que acontecería, siguiendo a Paulo Ramírez, no es solo la centralización institucional de la información o de las versiones que pueden ser contadas sobre la realidad política. Lo que está en juego es la instauración de las relaciones públicas como principal actividad que realiza la prensa (Ramírez, 1995: 24). La promesa de la mediación Estado-ciudadanía en tiempos de excepción política no tendría lugar, ni siquiera como promesa o como horizonte. Claro, desaparece la ciudadanía, y aparece el simulacro de Nación. O es más, la Patria. El gobierno de facto estrecha su relación con la *prensa*, y ésta actúa como caja de resonancia de sus acciones. La idea es que el dispositivo prensa publique todos los llamados a la unidad, a la integración nacional. ¿*El Mercurio* con la cobertura del Plan Z sería un ejemplo de esta operatoria?

En esta connivencia *El Mercurio*-Estado de excepción se podría agregar un matiz. “El ejercicio efectivo del periodismo político bajo esas condiciones era completamente impensable, y la mayor parte de los medios debió conformarse con recolectar y reproducir muchas veces intactas las versiones oficiales emanadas de las instituciones públicas” (Ramírez 1995: 24).

Pero eso no debiera ser una excusa: el “decano” de los medios nacionales, no nos olvidemos, hizo “campaña” de agitación en contra del gobierno de Allende y, además, como reconoció quien era subdirector del diario en 1973, Arturo Fontaine, ellos comulgaban con este nuevo orden. Eran partidarios. Sobre todo, en los primeros meses del gobierno de facto. Sobre todo, para la instalación del Plan Z.

Como bien dice Ramírez, la investigación independiente o las preguntas inquisidoras “eran lujos que los medios no se podían dar (o, admitámoslo, riesgos que los medios proclives al régimen no querían asumir)” (Ramírez, 1995: 24).

Con el despliegue de un tipo de rutinas donde toda información pareciera provenir más de las relaciones públicas que de un reporte o de un trabajo investigativo, ¿qué consecuencias para la práctica periodística diaria son esperables? La exacerbación de un tipo de trabajo periodístico en extremo centralizado, desde el Estado de excepción y desde el propio diario. Trabajo que está íntimamente ligado a su contexto político, la instalación del gobierno de facto, y al tipo de noticia que se quiere difundir. En el caso del Plan Z, *El Mercurio* parecería ser más bien el relacionador público de la Junta Militar.

En otras palabras, se apreciaría en los primeros meses de la dictadura una simbiosis *El Mercurio*-gobierno militar, en la que se dificultaría la distinción del habla del diario y la del nuevo orden.

Esta forma de hacer periodismo sugiere una rutinización de la práctica periodística diaria. “Mientras más automática y mecánica se va haciendo la labor periodística, más disminuye la calidad del resultado, no solo en términos de la amplitud y profundidad de la cobertura, sino también en términos de la riqueza y diversidad de los medios de expresión” (Ramírez, 1995: 28). Y esto es lo que acontecería con la cobertura del Plan Z por parte de *El Mercurio*.

Estaríamos delante de una noticia que proviene –inicialmente– de una conferencia de prensa, que el diario sigue haciéndose parte de los propios dichos e informaciones entregadas por las Fuerzas Armadas. Esto quiere decir, por un lado, que habría un acceso controlado y restringido de las fuentes de información; y, por otro, al diario no le incomodaría esta situación, “gastando” ínfimas energías en propiciarse sus propias fuentes o en contrastarlas. O, al menos, en confirmar la verosimilitud de la información. Entonces el panorama se aclara: las influencias intencionadas de la fuente –el gobierno militar o alguna repartición o funcionario del nuevo orden– se entremezclarían con los intereses del propio diario. *El Plan Z* sería el mito de fundación que se debe cubrir de manera prefijada en las páginas del diario más influyente del país.

Nos hemos referido al despliegue de la rutina periodística, a sus componentes, al hacer que posibilitó el tipo de cobertura realizada por *El Mercurio*. Pero, ¿qué rol jugaría la censura estatal en la labor periodística, en los primeros meses de gobierno de la Junta Militar? La pregunta es de difícil respuesta, pero sabemos como dato de la realidad que el propio diario no era para nada ajeno al nuevo estado de cosas.

El jueves 13 de septiembre *El Mercurio* publica una nota que es la transcripción del Bando 15, emitido por la Junta Militar, que establece una censura severa a la prensa. “Censura de Prensa”, dice el titular. En el cuerpo se lee:

“La Junta Militar desea mantener informada a la opinión pública sobre los acontecimientos nacionales. De acuerdo con lo dispuesto en los bandos hasta ahora emitidos y por encontrarse el país en Estado de Sitio, se ha dispuesto ejercer sobre los medios de publicación una estricta censura.

“(…) El gobierno militar se ha empeñado en lograr una depuración de las publicaciones de prensa, en orden a no aceptar en lo sucesivo insultos a personas o instituciones, como asimismo el lenguaje procaz, por lo que se estima de inmediata solución restablecer la convivencia nacional y normas éticas”.

Hermógenes Pérez de Arce se refiere a la forma en que actuaron los organismos militares de censura en el diario:

“Hay un cambio muy grande que el pronunciamiento, como le digo yo a lo que usted llama el golpe. Después, en los primeros días, el diario se llenó de militares. Había oficiales jóvenes y que llegaron mandados obviamente, pero que no tenían la menor idea de cómo se hace un diario. Entonces ellos dijeron: tenemos que leer todo lo que vamos a publicar y darle el pase. Y esa cosa nunca funcionó, o sea, ahí les dijeron: oigan, ustedes están locos. Si eso no se puede hacer; no lo hace nadie, no lo ha hecho nunca nadie. Nadie puede leer todo el diario antes de que salga, porque es materialmente imposible. Aunque traigan veinte de ustedes, no es posible.

“(…) eso duró días y no me acuerdo cuántos. Pero muy pocos. Entonces estos oficiales desaparecieron y se dieron cuenta de que (...) en realidad no sabían qué hacer con la prensa. Pensaban que tenían que controlar todo, pero se dieron cuenta de que no funcionaba y, en ese sentido, después no hubo ninguna censura específica”¹⁰⁶.

Arturo Fontaine profundiza sobre la forma de operar de la censura militar –sobre los medios que estaban autorizados a circular– y la manera en que *El Mercurio* la enfrentaba en los primeros días del golpe militar:

“Ni siquiera [el censor] era un general. Seguramente era un teniente coronel el que daba las instrucciones. Entonces se sometía a censura todo. Yo descubrí una cosa que era bastante simple, dejar los puntos tarjados, quedaban en blanco. Así que estaba lleno de blancos el diario. De esta forma sabía toda la gente. Y si se decía, por ejemplo, el partido co...tendría que seguramente el partido comunista por el resto de la expresión. Había mucha gente que leía entremedio y se entretenía con esto. Los militares no dijeron nada, pero a la reunión siguiente [con los directivos del diario] dijeron nada de hacer blancos aquí. Así que todo debía quedar hilado”.

¹⁰⁶

El día 13 de septiembre de 1973 el gobierno de facto creó una Oficina de Censura de Prensa, que funcionaba en la Academia Politécnica Militar del Ejército. Este organismo era el encargado de la censura de las publicaciones escritas autorizadas.

El Mercurio, según Fontaine, también subvertía a la censura. Pero la cobertura periodística diaria del Plan Z –y de otras noticias–, que el diario desplegó entre septiembre y octubre, era una prueba de fidelidad del periódico hacia el nuevo orden político. ¿Qué censura encarnizada podría enfrentar el medio si las noticias aparecidas en sus páginas en los primeros tiempos de la dictadura respondían más bien a la lógica de las relaciones públicas? Desde estas coordenadas podríamos entender las palabras de Hermógenes Pérez de Arce cuando señala que no “hubo una censura específica”. No se podría censurar al medio que está ayudando a instalar como un mundo posible y bondadoso al Estado de excepción.

El Plan Z y su cobertura: ¿dónde quedó el estilo mercurial?

Existe un consenso en que *El Mercurio* tendría un estilo definido y particular para informar. Una manera peculiar de decir y elevar ciertos hechos a la categoría de noticia. Hermógenes Pérez de Arce la describe esta manera:

“El estilo mercurial consiste en decir las cosas más terribles de una manera suave y elegante. O sea, en lugar de decirle a una persona: usted es un ignorante, por ejemplo, el estilo mercurial consistiría en decir: tal persona no está al tanto cabalmente de todos los hechos. O sea, nunca decir algo tajante, eso es muy propio de *El Mercurio*, ocupar mucho los eufemismos, procurar nunca contener un término ofensivo para nadie, aunque el sentido pueda ser ofensivo”.

Arturo Fontaine, subdirector de *El Mercurio* en septiembre de 1973, agrega:

“Yo no sé, yo escribí siempre como Arturo Fontaine, no como estilo mercurial, no podría decirlo. Evidentemente lo que hay es una tendencia de *El Mercurio* a no exagerar y a tratar de dar una opinión ponderada, como los grandes diarios de Londres y de Estados Unidos, que no tienen el apasionamiento que tienen los tabloides. Y gracias a eso mantiene la confiabilidad del lector porque no están dando una opinión personal sino que están tratando de interpretar la realidad y tratando de ser honestos”.

¿Qué pasó entonces con el estilo del diario entre 1970 y 1973? ¿Qué pasó con el estilo mercurial en la cobertura y divulgación del Plan Z? ¿Dónde quedó el desapasionamiento al que se refiere Fontaine? Al tenor de sus portadas y de las informaciones que aparecieron en sus distintos cuerpos,

podríamos decir que *El Mercurio* abandonó los eufemismos y la sinuosidad en su manera de informar. Actuó como una “ideología en acción” (Durán, 1995: 17) en la vida cotidiana, en el día a día, en la historia de corta duración.

Dejó las “buenas maneras” para entrar como uno más de los actores políticos. La cobertura del Plan Z es un ejemplo ilustrador de la manera de operar del diario desde el '73 en adelante. Si *El Mercurio* en esos años daba prueba de fe, primero, de la existencia de “violencia marxista” encarnada en el gobierno de la UP; y, segundo, tras el golpe militar era el narrador omnisciente de la Junta y del mito fundacional: el Plan Z.

Según Durán, entre 1970 y 1973 los editoriales se relacionaron directamente con las otras noticias de interés que aparecían en el periódico (Durán, 1995: 17), lo que redundaba en que su estilo abandonara la moderación que, según Pérez de Arce, lo caracterizaba. Dice Durán del estilo mercurial:

“El tono de la gran prensa ha marcado la calidad del debate cívico chileno. El tono sereno, impersonal y algo distante con que suelen juzgarse las más graves cuestiones; la falta de énfasis, de interjecciones y de puntos de exclamación; el estilo más bien coloquial y sencillo, y hasta la orientación oblicua de las alusiones al comportamiento ajeno, han creado una atmósfera que morigera la lucha política a lo largo de la historia. (...) Más que lo que se dice, influye el cómo se dice, para que las situaciones se desprendan de su carga de violencia, de apasionamiento, de abanderización. Pierden así los hechos su brillo primerizo. Se vuelven más opacos y menos atractivos. Pero cobran entonces su verdadero volumen y su magnitud duradera” (Durán, 1995: 12).

Al momento de la cobertura del Plan Z entre septiembre y octubre de 1973, este estilo de la gran prensa había sido ya abandonado por el diario. *El Mercurio* da cuenta del “autogolpe” sin poner en duda ninguna de las informaciones de las fuentes oficiales con las que construye su relato. Es más, utiliza un lenguaje que nombra categóricamente a todo lo que huele al gobierno de Allende. Palabras como “supuesto” o formas verbales condicionales ya no tendrán lugar en el periódico. Todo lo que dice el “decano” tendrá estatuto de verdad por el solo hecho de aparecer en sus páginas.

Por el mismo estilo mercurial, el escritor y ex diplomático del gobierno de Allende, Armando Uribe, ha señalado que *El Mercurio* habría que leerlo “entre líneas”, fijarse en lo que dice, pero sobre todo, en lo que calla, en sus

silencios. De esta manera leer este diario implica toda una técnica, todo un oficio.

Pese a la validez e incluso contemporaneidad de lo que dice el escritor, la serie de noticias y editoriales que dieron cuenta día a día del Plan Z no requerían un ejercicio de lectura “entre líneas”. El estilo mercurial había mutado de una forma oblicua de presentar el material informativo a una directa, sin eufemismos ni mediaciones. La objetividad que tanto reivindicaba era cosa del pasado. ¿Estaba tan seguro de la “realidad” del Plan Z y de lo prístino de sus fuentes oficiales?

Periodismo y ética en un Estado de excepción

Como en las tragedias del teatro griego clásico, todos saben lo que va a ocurrir, todos dicen no querer que ocurra, pero cada cual hace precisamente lo necesario para que suceda la desgracia que pretende evitar.

RADOMIRO TOMIC al general Carlos Prats,
agosto de 1973.

Frente a la cobertura que *El Mercurio* realizó en relación al caso Plan Z, podríamos adoptar, a lo menos, dos posturas. La primera, reducir la participación del periódico al modo en que reportó los acontecimientos. Aquí cabe fijarse en lo que efectivamente desplegó como rutina periodística y, por cierto, lo que dejó de hacer, lo que omitió y lo que sobredimensionó. Ciertamente, la discusión se cierra sobre el plano técnico. En segundo lugar, podríamos reducir la acción mercurial solo al plano ético, al plano del deber ser del periodista. No importando las condicionantes contextuales del momento. En su versión más extrema se trataría de buscar culpables y nominalizar la acción periodística. Alguien, con nombre y apellido, debería hacerse cargo de la forma en que se cubrió el supuesto “autogolpe” de la UP. Sería la personalización de la práctica periodística.

A estas alturas del relato ya no basta con centrarse en la pura rutina, ni tampoco en la búsqueda de responsables personales, debido a que la actividad periodística no se entiende sin la dimensión ética. En otras palabras, lo profesional y lo ético son las caras de una misma moneda. El periodismo se debería sustentar, aunque en muchas ocasiones aparezca como promesa, en altos estándares éticos.

Dice Gianfranco Betettini:

“El sector informativo –en particular para el rol del periodista– es uno de los ámbitos profesionales donde más comúnmente se oye hablar de la necesidad de una ética o, con un término realmente sinónimo, de una deontología, a la cual debería atenerse quien ejerce esta profesión. Que esto suceda es ya destacable, porque el hecho de que se hable tanto de ello hace pensar que esta ética es muy poco tenida en cuenta” (Betettini, 2001: 21).

Como dice Betettini, ya es destacable hablar de ética para una profesión. Pero otra cosa es apuntar a que se verifique, a describir en qué condiciones se hace más indispensable que un comportamiento ético tenga lugar. Dejando de lado la anécdota del Plan Z, apartándonos del comidillo que importa el relato de un absurdo con un gran “efecto de verdad”, una pregunta se vuelve ineludible: ¿en la cobertura del Plan se observó algún parámetro ético para informar? ¿Se atendió a algún mínimo ético para dramatizar el caso, incluir actores o dividir el mundo en buenos y malos?

Ante estas preguntas, se vuelven relevantes la observación de las rutinas periodísticas. Lo que se hizo o se dejó de hacer: no contrastación de fuentes; contaminación de la zona informativa con elementos y juicios más propios de las áreas interpretativas y opinantes; utilización de un lenguaje cargado de elementos valorativos; la ausencia casi total de firmas en los artículos, repercute necesariamente no solo en la calidad de la práctica diaria, sino en sus consecuencias éticas. Porque no se trata de un asunto de pura negligencia. Esas operaciones rutinarias desplegadas por el diario construyen un relato sin matices, sin condicionales, marcando a fuego a un sector de la política y la civilidad chilena que no se puede defender, pues la Junta Militar lo ha proscrito. Le ha negado su entrada al discurso.

Y no solo eso. Las informaciones publicadas durante los meses de septiembre y octubre han construido las bases para la justificación de la represión posterior que costaría la vida a miles de chilenos, sin menospreciar las torturas sistemáticas que otros padecerían. En otras palabras, la cobertura que hizo *El Mercurio* del Plan Z es la prueba de las consecuencias éticas de una rutina periodística que solo atendió a la información oficial emanada del Estado de excepción. Betettini es enfático en señalar que una información falsa es un veneno para la sociedad en que se difunde:

“La información falsa, la deformación, es la negación misma de la información. No es como una mercadería vencida o un auto que funciona mal. Es mucho peor: es la antítesis perfecta de lo que debería ser. Si quisiéramos hacer una analogía con la comida, la información falsa no sería un alimento caducado, de mala calidad, sino un veneno” (Betettini, 2001: 22).

Una información con connotación pública y que implica al todo social tiene asegurada una profusa circulación, como aconteció con el Plan Z. Esta difusión tiene más resonancia cuando solo dos diarios, *El Mercurio* y *La Tercera de la Hora*, pueden circular. En este contexto de restricción del sistema infocomunicacional, una “eventual desmentida –hecha por alguien o implícita en otros hechos comprobados que demuestran que lo que está en circulación es imposible, absurdo, contradictorio– es incapaz de detener esa circulación ni de contrarrestar sus efectos, aunque sea en una mínima parte” (Betettini, 2001: 24).

Pero lo trágico es que en *El Mercurio* nadie desmintió nada; nadie puso en tela de juicio la información oficial. Es más: la cobertura y las rutinas desplegadas para el Plan Z tuvieron carácter institucional. Los artículos, en su mayoría, aparecían sin firmas y las editoriales apoyaban y daban prueba de fe de la veracidad de las informaciones. No había dudas: el supuesto “autogolpe” que preparaba el gobierno de la UP exhibía en las páginas del diario su prístina existencia, aunque los hechos, las cifras y el propio relato argumental fueran del todo absurdos.

En este sentido no se puede consultar a tal o cual periodista sobre su participación en la construcción del Plan Z, puesto que los artículos no aparecían firmados. Además, de conseguir identificar a los periodistas que escribían –o transcribían– las notas de prensa, muchos de ellos están muertos o enfermos.

Por todas estas razones sería bueno apuntar a la institución encabezada por Agustín Edwards y a sus directivos, en tanto lo que se exhibe es la suspensión de una rutina periodística variada y rica en matices, por otra en extremo centralizada desde la cúpula del periódico y desde la misma Junta Militar.

La cobertura del Plan Z es el testimonio de un medio haciendo el trabajo de las relaciones públicas de un régimen de facto. “En muchos sectores

declarados informativos, la parte informativa es subrepticamente solo un *relleno* del verdadero mensaje, que es el publicitario” (Betettini, 2001: 35).

Esta función publicitaria del periódico tiene amplias consecuencias éticas. Primero, si aceptamos que el mundo que producimos, en tanto periodistas, “depende de la estructura en que nos encontramos en el momento de producción” (Krieg, en Watzlawick, 1994: 126), tendremos que estar advertidos que el mundo creado y representado por *El Mercurio* está hecho a la medida de las circunstancias. Es decir, un traje a la medida de la dictadura. Segundo, en este mundo creado se hacen indistinguibles las hablas del diario y del gobierno de facto. Las relaciones públicas convierten la voz del diario en pura extensión de lo oficial. De la construcción de mundo oficial.

La autodenominada función de intermediación realizada por el periodismo entre el Estado y la civilidad, ya no tiene lugar. Ya no es posible que tenga lugar. La cobertura del Plan Z pone de manifiesto trágicamente esta imposibilidad.

Peter Krieg hablará de un doble discurso que los medios utilizan para la construcción de sus relatos:

“(…) en los medios se ofrece un doble discurso: por un lado un discurso ‘racional’, que alimenta la ficción de una realidad objetiva independiente del observador. Por el otro existe evidentemente un discurso emocional, generalmente no consciente para los participantes, que coordina el estado psíquico y que –por lo menos así lo informan los psicohistóricos– es el discurso realmente importante” (Krieg, en Watzlawick, 1994: 130).

En el discurso publicitario sobre el Plan Z compuesto por *El Mercurio* se advierte la presencia de estas dos dimensiones, pero con un acento claro en la segunda. Existe un discurso racional que da cuenta de que la realidad del Plan Z es evidente para cualquier observador. Pero también un discurso emocional se vuelve patente en el día a día de la cobertura a través de la exhibición de los argumentos, al señalarle a la población el riesgo que todos corrían (tú, yo, nosotros, finalmente) de haber continuado el régimen depuesto, de la bondad del nuevo régimen y la justicia de la intervención militar. Pareciera señalar en cada artículo lo providencial de la asonada de las Fuerzas Armadas. “De la que nos salvaron”, podría ser una buena frase que reflejaría la operatoria discursiva del diario.

¿Quién es el responsable de este relato emocional? Como ya hemos señalado lo más lógico, ante la ausencia de firma en los artículos, sería adscribir la responsabilidad a la institución *El Mercurio*. No existe un periodista que se haga cargo de la realidad creada y que sea capaz de decir: “He visto los documentos sobre el Plan Z”. O bien “así me lo han contado”. Por esta ausencia, es el “decano” de los diarios nacionales el responsable de sus propios dichos y de la descripción parcial del caso. Es el responsable de la interpretación facciosa de los hechos, si responsables es lo que buscamos.

No hay firmas. Solo hay una fuente informativa en el escenario infocomunicacional post golpe de Estado. Pero, ¿en qué contexto se verifica esta situación? No era fácil hacer periodismo y mantener un medio en esos días. ¿Qué hay de la censura? ¿*El Mercurio* no habrá sido objeto de una fuerte censura por parte de los funcionarios militares? Al comienzo de la dictadura militar, probablemente sí. Pese a que era un diario adicto al nuevo régimen, debió someterse al control de los oficiales delegados por la Junta Militar. Sin embargo, esto no se prolongaría en el tiempo¹⁰⁷.

Según Durán, *El Mercurio* aunque era un periódico adicto y promotor del nuevo gobierno, debió “ponerse en situación de autocontrol”. Autocontrol que implicaba fijar los límites de lo que se informaba. No se podía dar cuenta de los pormenores de la represión; no se podía informar de los detalles de las ejecuciones sumarias. Finalmente, era una cuestión de sobrevivencia también. Había que asegurar la salida diaria del periódico. Federico Willoughby, uno de los asesores comunicacionales de la Junta Militar, señala:

“Concretamente tú escogías un tema y ahí tú mismo te fijabas la censura, sabías cuáles eran tus limitaciones, tal vez lo que podrías necesitar. El problema era el acceso, porque todo el mundo tenía miedo en un régimen donde manda una sola persona y no se mueve una hoja sin que él lo sepa”.

De lo que nos habla Willoughby se desprende que el problema no estribaba solo en la censura. Un factor importante en la forma de hacer

¹⁰⁷

Dice la Comisión Valech: “El clima de impunidad que favoreció las graves violaciones de los derechos humanos bajo escrutinio de esta Comisión, encontró asidero en la concentración de poderes; en el amparo de una legislación restrictiva y abusiva; en la inacción, cuando no en la activa complicidad, de relevantes y numerosos miembros del Poder Judicial, así como de ciertos miembros civiles del régimen; en la prohibición de toda expresión ciudadana o actividad política; en el total control de los medios de comunicación e, inclusive, en el activo apoyo por parte de diversos medios escritos y de televisión a la acción del gobierno militar” (Informe Comisión sobre Prisión Política y Tortura, 2004: 126).

periodismo entonces era la autocensura, aquel mecanismo que involucra a diario y, sobre todo, a sus periodistas en relación a las expectativas sobre lo que puede “caer” bien al nuevo gobierno o lo que eventualmente pueda generar algún tipo de resquemor. Los rincones por los cuales se cuele el miedo en esos momentos son muchos y variados. La prensa y el ejercicio del periodismo son algunos de ellos. La autocensura opera sobre el futuro, sobre la calificación de un tema, acontecimiento o noticia; sobre la posibilidad de que la publicación de tal o cual hecho genere la enemistad con los nuevos dueños del poder. En definitiva, la autocensura sería la autoclausura de lo que se puede o no decir¹⁰⁸.

Y lo que se puede decir estaba, en muchos casos, determinado por el miedo, por la amenaza de castigo de los recién llegados al poder. “El miedo y la autocensura es humana”, dice Willoughby, como si todo lo que se publicara en los primeros tiempos de la dictadura obedeciera a estos factores. La autocensura tiene un gran problema: la imposibilidad de ser medida, la imposibilidad de determinar qué obedece a este mecanismo y qué no¹⁰⁹.

¿Pero qué acontece con noticias como el Plan Z? ¿Qué acontece con la cobertura del Plan que le da sustento moral al Estado de Excepción? ¿Se desplegó la censura militar? En el relato de este mito, de esta historia, no opera la censura. Lo que acontece es el despliegue creativo de *El Mercurio*. La censura no opera cuando lo que tiene lugar son, más bien, relaciones públicas; no se ejerce cuando se trata de justificar los actos que dan lugar al Estado de excepción.

¿Cómo podría haber censura sobre un tema que no interesa silenciar, sobre un tema que se necesita divulgar? ¿Cómo puede haber censura sobre un caso que necesita ser instalado como verdad en la opinión de una nación? En relación a la divulgación del Plan Z no tiene lugar la censura: más bien se hace necesario desatar todos los mecanismos que posee un diario para

¹⁰⁸ En 1975 el presidente del Colegio de Periodistas le atribuye un gran “mérito” a la autocensura señalando que ésta había “permitido la normalización de la libertad de prensa”. A todas luces una gran paradoja que no resiste análisis. ¿Cómo puede ser que una forma inescrutable de silenciamiento sea la medida de la libertad de prensa? (Munizaga, 1984: 11).

¹⁰⁹ “Generalmente los reporteros saben más de lo que publican y lo que es publicado no es necesariamente todo lo que es sabido. La autocensura, las tijeras en las cabezas de los periodistas, son el primer filtro, basado en las experiencias previas, sobre qué es posible que los editores aprueben o qué demandará intensas negociaciones para ser autorizado. Los límites invisibles de las empresas también moldean la selección de historias, fuentes y enfoques” (Waisbord, 1998: 7).

instalar en la agenda política un tema. No se deben escatimar recursos: todas las zonas del diario, como aconteció con *El Mercurio*, tienen que exhibir las “pruebas” que den cuenta de la veracidad del Plan. No importando, incluso, que las pruebas sean en extremo absurdas.

Además, El Plan Z no es un caso que se conozca antes del derrocamiento de Allende, y que pudiera ser invocado como razón anterior para su caída. Se construye, se publica, se entroniza en el discurso público, político y en la memoria colectiva inmediatamente al momento de producirse el golpe. Se vuelve el mito justificador para la intervención... pero después de la intervención militar.

El Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación, conocido como Informe Rettig, en sus primeras páginas señala:

“A medida que los hechos empezaron a conocerse, vastos sectores de opinión permitieron, toleraron, simpatizaron e incluso cohonestaron las violaciones a los derechos humanos de personas sindicadas como pertenecientes o simpatizantes de la Unidad Popular, justificando su actitud en hechos o actos supuestamente cometidos o por cometer por dichas personas” (Informe de Verdad y Reconciliación, 1991: 1).

El Mercurio y su cobertura del Plan Z es un buen ejemplo de lo anterior. Calza perfecto con la simbiosis Gobierno de facto y prensa partidaria. El Plan Z dio pábulo a la violencia de Estado que ejerció el gobierno militar contra todos los que olieran a UP. Y fue la herramienta simbólica ideal para justificar, en las conciencias e imaginarios de miles de chilenos, la represión. El mecanismo era simple: presentar las “labores de represión como cruzadas contra la delincuencia, denigrando así a las figuras opositoras mediante su presunta asociación con acciones delictivas” (Informe Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004: 188).

Ahora, el costo para la actividad periodística de un tipo de cobertura como la que desplegó *El Mercurio* en relación al Plan Z es alto: separar a la ética de la rutina periodística; cancelar la posibilidad de mediación entre el Estado y las personas y transformar al “decano” de los diarios nacionales en garante de la racionalidad del Estado de excepción, en su aval cotidiano; en su vocero.

Si la gran narrativa del periodismo moderno es decir la verdad o, por lo menos, producir debates sobre la verdad (Waisbord, 1998:2), la cobertura

y las rutinas periodísticas desplegadas por *El Mercurio* para el caso Plan Z clausuran esa posibilidad, ese horizonte.

Pero *El Mercurio* en los primeros meses de la dictadura –y probablemente después, aunque con menor intensidad– no solo renunciaría a debatir sobre la verdad, sino que también sería el aparato comunicacional, por excelencia, de la Junta Militar. Tal cual como en el inicio del periodismo a comienzos del siglo XVIII que nace para divulgar las decisiones de los reyes, el “decano” actúa para sacralizar y entronizar, con mucho menos *glamour*, al gobierno en el Estado de Excepción, sin ningún guiño a la “verdad” de los acontecimientos.

El Mercurio confía en su prestigio a nivel nacional. Confía en que eso es suficiente para no hablar de la verdad, pero sí generar un “efecto de verdad”. Hablar con seguridad como si el Plan Z se sostuviera en pruebas sólidas e irrefutables. Es el “como si”. Hacer como si algo fuera absolutamente claro ante los ojos de una ciudadanía mermada y devenida en la promesa del gobierno militar de entregarnos (devolvernos) la nación. De ética... mejor no hablar; mejor ni siquiera interpelar a ese periodismo de comienzos de la dictadura militar.

Para el general Pinochet la simbiosis Junta Militar/*El Mercurio* era evidente. En junio de 1974 definió a este periódico como “una trinchera de la libertad de expresión que en un momento pasó a simbolizar la libertad de Chile” (Munizaga, 1984: 27). Y en seguida agregó que los periodistas de este diario eran “merecedores del reconocimiento de la ciudadanía por los esfuerzos realizados durante el difícil periodo del que ha emergido nuestra querida patria” (Munizaga, 1984: 27-28).

Las palabras sobran. Es la manifestación, el anuncio oficial, de la connivencia de *El Mercurio* con la política de facto.

El principal diario del país. Aquel reconocido por todos y todas. El de las páginas donde había (y hay) que estar. Las mismas donde se canceló el rol mediador de la prensa entre el Estado y la ciudadanía. Las páginas donde se narró, por entregas periódicas, durante dos meses, el mito fundador de la dictadura militar chilena (1973-1990). Aquel que se incrustó en el inconsciente colectivo como la razón del golpe de Estado... aun cuando se conoció después de éste. Por eso y por todos los antecedentes expuestos, podemos afirmar que el periodismo no ha tenido lugar. Ni como promesa.

Capítulo IV

La prensa sin fe de erratas: El caso de los 119 según *El Mercurio*

ELIZABETH HARRIES MUÑOZ

*Abriendo camino a la historia de nuestro pueblo y
una nueva etapa en nuestras vidas...*

MÁXIMO GEDDA, Arica, marzo 1972.

Reparación en diferido

Un sombrío jueves 24 de julio de 1975 un grupo de personas reunidas en la sede del Comité ProPaz ubicado en la calle Santa Mónica 2360, en el centro de Santiago, recibe una las noticias más impactantes de sus vidas. Un joven que entra corriendo muy alterado mostrando la portada del diario *La Segunda* grita: “¡Los mataron, los mataron a todos!”

Así recuerda Cecilia Radrigán la forma en que se enteraron de la segunda lista de personas declaradas como desaparecidas y que supuestamente habían muerto en Argentina en distintos enfrentamientos entre compañeros de partido. “Yo estaba con una amiga muy querida, Arcadia Flores, a la que posteriormente mataron. Estábamos dirigiendo el grupo, nos pasaron el diario y empezamos a leer la lista. Se desencadenó primero un silencio absoluto y después las reacciones propias de las mamás de no creer; no podía ser cierto”.

“Exterminados como ratones” fue el titular de *La Segunda* para referirse a la muerte de los miristas chilenos que aparentemente habían caído en un operativo militar en Argentina. El periódico de la cadena mercurial cita como fuente al diario *O’Dia* de Curitiba, Brasil, el cual había publicado “en exclusiva” el 25 de junio la información referente a 59 chilenos, miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), que habían sido identificados entre los abatidos por agentes militares argentinos en la localidad de Salta.

En tanto, el 23 de julio *El Mercurio* había publicado en sus páginas interiores la primera de las listas. “Identificados 60 miristas asesinados”. El diario validó la información basándose en un cable de la agencia *United Press Internacional* (UPI), la cual la obtuvo de la revista transandina *LEA* –aparecida por única vez el 15 de julio de ese año–, titulada “La Vendetta Chilena”, y cuyo contenido señalaba: “Alrededor de 60 extremistas chilenos han sido eliminados en los últimos 3 meses por sus propios compañeros de lucha en un vasto e implacable programa de venganza y depuración política”.

A dos años de la instauración del régimen militar y tras una rigurosa campaña de desestabilización psicológica, los gestores de este montaje conseguían, en parte, perturbar a los familiares de los desaparecidos. Una gran mentira comenzaba a tomar forma.

Miércoles 19 de abril de 2006. El colectivo de familiares de detenidos desaparecidos en la Operación Colombo daba a conocer el resultado de la investigación realizada por el Tribunal de Ética y Disciplina (Trined) del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas.

El fallo sancionó a tres miembros de la orden por participar en la divulgación de noticias falsas, durante julio de 1975, en el montaje conocido como Operación Colombo o el Caso de los 119. A esa cita no acudió el entonces presidente del Colegio de Periodistas, Alejandro Guillier, ni algún otro representante del gremio. Solo los familiares de las víctimas y sus abogados quisieron hacer pública la resolución. Mal que mal, llevaban décadas esperando.

Tampoco se dieron por enterados los periódicos más importantes del país, que además aparecen investigados en la causa: *El Mercurio*, *La Segunda*, *Las Últimas Noticias* y *La Tercera* omitieron el tema al día siguiente. La hoja de asistencia de prensa solo daba cuenta de la participación de las radios Nuevo Mundo, Cooperativa, Universidad de Chile, la revista *Punto Final*, el diario *La Nación* y el desaparecido diario *Siete*.

El tribunal gremial determinó que los profesionales sancionados incurrieron en faltas al Código de Ética del Colegio de Periodistas, el que incluye que “deben estar al servicio de la verdad”, “no deberán aceptar presiones de sus empleadores para que falten a la verdad” y, por último, que “el derecho de informar no deberá ser usado nunca en detrimento de la colectividad o de las personas, ya sean en orden físico, moral, intelectual, cultural o económico”¹¹⁰.

El periodista Fernando Díaz Palma, quien a la fecha del caso investigado dirigía *Las Últimas Noticias*, de la cadena de *El Mercurio*, fue sancionado con censura pública y suspensión de su calidad de miembro de Colegio de Periodistas durante seis meses por su desempeño en los hechos investigados.

La misma sanción recayó en Alberto Guerrero Espinoza, quien en 1975 era director del diario *La Tercera de la Hora*. La periodista Beatriz Undurraga Gómez, quien cubría el área policial de *El Mercurio* hasta el segundo semestre de 2006, no atendió las citaciones del Tribunal, por lo que recibió “censura pública” y suspensión de su colegiatura por tres meses.

¹¹⁰ Fallo del Tribunal de Ética Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas. Chile. Pág.19. 21 de Marzo de 2006. Disponible en http://www.colegiodeperiodistas.cl/index.php?action=documentos_colegio¬icia_id=85

En tanto, René Silva Espejo y Mario Carneyro, directores de *El Mercurio* y *La Segunda* respectivamente durante la publicación de las noticias que con el tiempo se confirmaron falsas, fueron declarados inimputables por haber fallecido.

Un montaje descuidado, una historia mal contada, burda desde un principio y con matices de una puesta en escena teatral es la Operación Colombo, como la llamó la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). La estrategia: convencer que 119 chilenos reportados como desaparecidos se habían aniquilado entre ellos o habían caído en enfrentamientos armados en Argentina. Sin embargo, hasta hoy todos ellos abultan la lista de los detenidos desaparecidos durante la pasada dictadura en Chile.

La opinión pública nacional y la mirada atenta de la prensa y de organismos internacionales debían tragarse desde un principio la farsa. Para ello se requería un trabajo de joyería previo, que preparara el camino meses antes con informaciones inventadas, en donde se aseguraba la inminente entrada al país de grupos armados con el objetivo de enfrentar a la dictadura. Estos antecedentes nunca fueron confirmados. No existían fuentes, no había firmas. Eran rumores en letras de molde con pretensión de noticia.

La presión internacional y el creciente interés de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por determinar el paradero y la situación de los detenidos por la dictadura militar chilena, hicieron que esta maniobra comunicacional se transformara en un bumerán que regresó, más rápido de lo esperado, a las manos de sus creadores. Incluso el diario *The New York Times* publicó el 3 de agosto del año 1975, en primera página de la edición dominical: “Dudosa versión chilena sobre el destino de izquierdistas”. Apenas pocas semanas después de que la prensa nacional aceptara los comunicados oficiales.

Todos los diarios autorizados a circular contemplaron la información de las listas de personas aparentemente muertas en Argentina. Ninguno de los medios consideró necesario corroborar la fuente de donde provenía la noticia, pese a que a varios periodistas de la época la historia les parecía, al menos, extraña.

La cadena de diarios El Mercurio S.A.P. se caracterizó por darle a esta noticia un tratamiento coherente al estilo de cada uno de sus diarios. Así fue como quedó grabado en la memoria nacional la portada de *La Segunda*

“Exterminados como ratones”, mientras que *El Mercurio* dejaba para sus páginas interiores un titular menos apasionado: “Identificados 60 miristas asesinados”, con un epígrafe que añadía: “Ejecutados por sus propios camaradas”¹¹¹.

La información publicada por la prensa de entonces, y en especial por el diario *El Mercurio*, se enmarca en el contexto político del momento y la imperiosa necesidad de construir una realidad que se acomodara a las intenciones de la clase gobernante, junto con la mantención y la legitimación del poder.

Esta investigación muestra a *El Mercurio* como una plataforma estratégica en la construcción de la realidad social. Las noticias que eran difundidas por el diario estaban condicionadas por las nuevas rutinas de cobertura y tratamiento de la información que había impuesto el régimen militar.

Para los familiares de las víctimas de la Operación Colombo, el objetivo de presentar esta denuncia fue solicitar al Colegio de Periodistas la reparación al profundo daño hecho a la imagen de las víctimas y a sus familiares.

El resultado del fallo del Tribunal de Ética pretende aleccionar no solo con “castigo” a los diarios involucrados, sino que también dejar el precedente de que las faltas a la ética y la participación dolosa en actos de violación a los Derechos Humanos no debería tener fecha de vencimiento.

Antesala de la gran mentira

A comienzos de 1974 inició sus operaciones la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA¹¹². Al año siguiente uno de los primeros actos montados por este organismo fue una conferencia de prensa transmitida por cadena nacional de radio y televisión. Era el verano de 1975.

En ese tiempo se produce la última y mayor embestida de este organismo contra el MIR: en esos meses, son detenidos importantes miembros

¹¹¹ Diario *El Mercurio*. Chile. 23 de julio 1975.

¹¹² El Decreto Ley 521 indicaba que las tareas de la DINA eran: reunir todas las informaciones a nivel nacional que el Gobierno requiera para la formulación de sus políticas; la adopción de medidas que procuren el resguardo de la seguridad nacional; y la adopción de medidas que procuren el desarrollo del país. En la práctica, la DINA tuvo o, además, se arrogó, las más amplias funciones de inteligencia y seguridad, en Chile y en el exterior. La DINA reunía información, la analizaba y proponía políticas de Gobierno basadas en ellas, en los más diversos campos del quehacer público, nacional y extranjero. Además de ello, tenía una función operativa, esto es la realización de acciones específicas para cumplir los objetivos de seguridad, tal como los entendía. Informe Rettig, volumen I. Tercera parte.

de su cúpula junto con militantes clandestinos. El fin de la DINA de desarticular la estructura central del MIR se profundiza y perfecciona durante 1975.

Esta derrota se hizo pública cuando cuatro dirigentes del movimiento presentaron una declaración de fracaso, desde el centro de detención de la Villa Grimaldi: Hernán Carrasco, Héctor González, Cristián Mallol y Humberto Menanteaux, prisioneros desde 1974, fueron obligados por la DINA a participar del montaje.

El texto que debieron leer –escrito en una de las celdas de Villa Grimaldi– fue corregido por Miguel Krassnoff¹¹³, quien realizó cambios de acuerdo con los objetivos de la DINA de presentar al MIR como derrotado.

Carrasco, González, Mallol y Menanteaux fueron llevados encadenados hasta el escenario –una oficina de la misma Villa–, donde explicaron “sus” razones para deponer la lucha contra la dictadura. El resto de los prisioneros vio en un televisor blanco y negro el discurso de sus compañeros.

Dos días después fueron obligados a afeitarse, a vestirse con traje formal y trasladados hasta el edificio Diego Portales, donde la prensa nacional y extranjera aguardaba con expectación escuchar las razones del llamado a bajar las armas y desistir de la oposición al régimen. En el edificio leyeron un documento que el organismo represivo denominó “Balance del MIR”.

“Nos hicieron entrar a una sala grande, donde había un oficial uniformado diciendo a un periodista que los autores de la declaración darían a continuación una conferencia de prensa, sin la presencia de personas del gobierno, para aclarar las dudas existentes y para aclarar que no habíamos sido obligados a hacer nuestro llamado. Tratamos de decir la verdad de lo ocurrido (...) solo conseguimos confundir más las cosas, entrar en contradicciones y atropellarnos unos a otros”, señala el mirista Héctor González Osorio (Guzmán, 2000).

El objetivo de la DINA era dar un golpe final a la estructura del MIR, desprestigiándolo y acabando con sus dirigentes (Informe Verdad y Reconciliación, 1991).

El segundo norte de la DINA era mejorar la imagen internacional que tenía la dictadura desde sus inicios, para lo cual debía “convencer” de cualquier forma a los medios extranjeros acreditados en Chile. Era un primer paso. El segundo gran montaje tendría un número mayor de víctimas.

¹¹³ Capitán Miguel Krassnoff Martchenko, jefe de la Agrupación Caupolicán de la Brigada de Inteligencia Metropolitana de la DINA.

Preparando el escenario

En dictadura el control sobre la prensa determinaba los mensajes que se difundían; de esta manera, se penetró en las subjetividades, generando un estado de confusión, miedo e inseguridad en la población¹¹⁴.

La campaña de prensa debía estar empapada de una “verdad periodística”. El cerebro de estos cometidos fue quien se define como “un periodista de la vieja hornada”: Álvaro Puga, quien se desempeñó como director de Asuntos Públicos del régimen militar.

Entre sus obligaciones se contaba proponer estrategias para proyectar la imagen política de la junta de gobierno. El objetivo era consolidar actos públicos y controlar el manejo de la información que se entregaba a los medios. “Hicimos la Llama de la Libertad, que fue creación de mi parte. Yo la había visto en Argentina, en México, en distintos países, en Israel. Ahora la apagaron, cosa bastante negativa”, cuenta Puga. Su trabajo iba mucho más allá de algunos gestos comunicacionales estratégicos. Su presencia física y oficiosa en la sala de dirección del diario *La Segunda* era cotidiana.

No solo de símbolos vive el hombre. A la creación de hitos urbanos como la Llama de la Libertad, y en concordancia con el clima propicio para un golpe comunicacional, se suma el discurso del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Enrique Urrutia, del 14 de marzo de 1975:

“La Corte de Apelaciones de Santiago y esta Corte Suprema, por la apelación deducida, han sido abrumadas en su trabajo con los numerosos recursos de amparo que se han interpuesto, a pretexto de las detenciones que ha decretado el Poder Ejecutivo, en virtud de las facultades que le otorga el Estado de Sitio que ha regido el país”¹¹⁵.

Adicionalmente, el 6 de junio de ese mismo año el diario *La Mañana* de Talca¹¹⁶ titulaba “Extremistas asesinaron a un capitán del Regimiento Talca”.

¹¹⁴ Guerra psicológica es un intento de conquista del espacio interior de las personas al cual se penetra a través de mensajes. Tales mensajes actúan sobre los sentimientos y pensamientos de los individuos con el fin de cambiar sus conductas y comportamientos. En este sentido, la Operación Colombo constituye tal vez una de las operaciones más sofisticadas, globales y perversas que el poder dictatorial fue capaz de planificar y ejecutar, a casi dos años de su instalación en el poder, desde el 11 de septiembre de 1973, para lograr sus objetivos (CODEPU, 1994).

¹¹⁵ No solo se dedujeron recursos de *habeas corpus* o de amparo, también denuncias por desaparición, por arrestos ilegales, por violación a los derechos humanos, por presunta desgracia y otros (Ahumada et al., 1989: 106).

¹¹⁶ Ciudad a unas 4 horas hacia el sur de Santiago.

Osvaldo Heyder, capitán de Ejército, fue encontrado sin vida al interior de su auto con un tiro en la cabeza. Hubo sospechas de que el hecho podía tener causas sentimentales, pero se privilegió la versión oficial que lo vinculó a elementos extremistas.

Esta situación fue aprovechada por los medios que destacaron informaciones sobre un supuesto arsenal de guerra en la zona; la aparente instrucción militar en Argentina de dos mil guerrilleros y de la detención de algunos extremistas que habían ingresado al país por alguno de los varios pasos cordilleranos del sur de Chile. Todos artículos sin firmas. Todos hablaban de “fuentes oficiales” sin identificarlas. Nunca se comprobaron oficialmente el origen ni la veracidad de estas informaciones.

La capital se hizo eco de las noticias publicadas en el sur. En Santiago el vespertino *La Segunda* titulaba el 12 de julio: “Dos mil marxistas reciben instrucción en Argentina y organizan guerrillas en contra de Chile”. Detallando: “Fuerzas de Seguridad del Ejército argentino detectaron que dirigentes del MIR, a los cuales se da por desaparecidos en Chile y que las organizaciones internacionales al servicio del marxismo dan por asesinados, se entrenan en Argentina e incluso comandan compañías guerrilleras”¹¹⁷.

La Segunda repite la cifra de los dos mil supuestos aspirantes a guerrilleros que estarían adiestrándose en el extranjero. Un par de días después, *El Mercurio* informa que cincuenta combatientes han sido detenidos en Talca y que otros grupos han cruzado la frontera desde Argentina en un plan combinado del MIR chileno y el ERP¹¹⁸ argentino.

Reaparecer entre desaparecidos

En el mes de abril de 1975, en el sótano de un edificio en Buenos Aires, aparece el cuerpo mutilado de un hombre cuya documentación lo identifica como David Silberman Gurovich.

Silberman había sido gerente general de Chuquicamata, ingeniero civil y militante del Partido Comunista. Fue detenido el día del golpe, trasladado el

¹¹⁷ Diario *La Segunda* 12 de julio de 1975.

¹¹⁸ El Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) fue el brazo armado del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), un movimiento guerrillero liderado por Mario Roberto Santucho en la Argentina durante los años 1970. Hacia 1976 había sido desarticulado por las fuerzas armadas como consecuencia, inicialmente del denominado Operativo Independencia ordenado por la presidenta María Estela Martínez de Perón.

30 de septiembre a la Penitenciaría de Santiago y luego condenado a 13 años de prisión por un Consejo de Guerra.

El 4 de octubre de 1974 fue secuestrado desde la cárcel por agentes de la DINA que lo trasladaron al centro de detención de la calle José Domingo Cañas, en la comuna de Ñuñoa, donde es reconocido por varias personas que lograron salir de allí con vida. La versión que echó a correr el organismo represor fue que Silberman había sido secuestrado por militantes del MIR.

“En 1975 con motivo de la llegada a Buenos Aires de otro agente de la DINA llamado Iturriaga¹¹⁹, cuyo arribo me había sido anunciado y con el que tomara contacto sin recibir dato alguno sobre la operación que pensaba realizar en Buenos Aires, (...) transcurridos algunos días me encuentro con el mismo, quien me refiere que volvía a Chile en razón de haber fracasado en su objetivo. (...) Iturriaga me informa que su misión consistía en hacer aparecer a un subversivo chileno, cuyo nombre podría ser Zimelman o algo parecido, muerto en Chile, en nuestro país (Argentina), habiéndose bautizado este operativo como Operación Colombo. Procedí a conectar a Iturriaga con Martín Ciga Correa¹²⁰, poniéndose ambos de acuerdo para realizar la tarea”.

Son las palabras de confesión de Enrique Arancibia Clavel¹²¹, dando cuenta de los inicios de esta confabulación (Harrington y González, 1987: 427).

Así se comienza a gestar uno de los grandes montajes de la dictadura.

Pero éste era apenas uno de los “ensayos generales” planificados en el marco de la llamada Operación Cóndor que, tal como describen los documentos desclasificados de la CIA, se trataba de un acuerdo de cooperación entre los países del Cono Sur durante la década del 70 para combatir regionalmente a los adversarios de las dictaduras vigentes (Dinges, 2004).

¹¹⁹ Raúl Eduardo Iturriaga Neumann, jefe de la sección exterior de la DINA. También recibía el pseudónimo de “Luis Gutiérrez”, apodo rotativo de quien ocupara ese cargo dentro de la organización.

¹²⁰ Martín Ciga Correa, civil argentino, miembro de la denominada Triple A. La Alianza Anticomunista Argentina (AAA) fue un grupo paramilitar de ultraderecha que llevó a cabo numerosos asesinatos contra guerrilleros y políticos de izquierda durante la década de 1970 en Argentina.

¹²¹ Agente de la DINA en Buenos Aires. Condenado por su participación en el homicidio del general Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert, ocurrido en la capital argentina el 30 de septiembre de 1974.

“Dentro del año posterior al golpe militar en Chile, tanto la CIA como otras agencias del gobierno estadounidense estaban al tanto de la cooperación entre los servicios de inteligencia de la región para rastrear las actividades de los oponentes políticos y, por lo menos en algunos pocos casos, asesinarlos. Éste fue el antecedente de la Operación Cóndor, convenio de cooperación entre los servicios de inteligencia de Chile, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, establecido en 1975”¹²².

Ante la decisión que Pinochet toma de rechazar el ingreso al país de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el 4 de julio de 1975, la reacción de los aparatos comunicacionales de la dictadura debía ser rápida e inteligente.

Es así como se incrementó la concertación de noticias referentes a las acciones que supuestamente realizaba el MIR en Argentina. El 11 de julio, en la localidad de El Pilar, en la provincia de Buenos Aires, dos cuerpos aparecieron calcinados y con varios tiros en el cuerpo al interior de un auto. Ambos portaban un lienzo que decía: “Dados de baja por el MIR. Brigada Negra”.

La policía argentina encontró las cédulas de identidad de Luis Alberto Wendelman¹²³ Wisnik (26) y de Jaime Eugenio Robostan¹²⁴ Bravo (24), ambos chilenos.

La noticia fue transmitida ese mismo día por la agencia UPI hacia Santiago, “donde los abonados la recibieron a tiempo para incluirla en las páginas de sus ediciones de prensa del día 12. Pero el diario *El Mercurio* fue el único que la recogió ese sábado, en la página número seis (Ahumada et al., Vol. II, 1989: 105).

El 15 de julio *La Segunda* publica: “Los dos miristas chilenos que fueron ejecutados por su propia organización en Argentina, fueron identificados en Chile (...). De esta forma se comprueba que gran parte de las denuncias sobre asesinatos y desapariciones de izquierdistas en Chile son inventadas y que estos individuos gozan de buena salud en el extranjero”¹²⁵.

Al enterarse de la noticia, los familiares de ambas víctimas viajaron a Argentina, comprobando la falsedad de lo difundido. El hermano de Jaime

¹²² Informe publicado en www.cia.gov/cia/publications/chile

¹²³ Apellido correcto: Guendelman.

¹²⁴ Apellido correcto: Robotham.

¹²⁵ *La Segunda*. 15 de julio de 1975.

Robotham, Guillermo, viajó el día 14. En el consulado chileno en ese país se encuentra con parientes de Guendelman.

Guillermo recuerda que “el cónsul tenía una cédula de identidad con el nombre completo de mi hermano. Al exhibírmela pude constatar que la firma no era de mi hermano, ya que él pone el apellido más la inicial de su primer nombre, la firma que había en el carné tenía cuatro iniciales solamente. Por otra parte, el cónsul en ese instante hizo una llamada al gabinete de identificación. El número correspondía al primer carné que mi hermano obtuvo en Ñuñoa (...) cuando tenía trece o catorce años, y con una foto de esa misma época... Enseguida me llevaron (...) a reconocer el cadáver de mi hermano; efectivamente había dos cadáveres carbonizados, que a simple vista eran irreconocibles (...). Mi hermano tenía su dentadura completa, y un diente tenía la particularidad de estar hueco, y ninguno de los cadáveres presentaba estas características” (CODEPU, 1994). Tanto Guendelman como Robotham aparecerían posteriormente en la lista de los 119.

Para el abogado que representó al gobierno de Chile en el caso Prats, Alejandro Carrió, la Operación Colombo fue una maniobra “macabra” de los organismos de inteligencia del Cono Sur. “El Plan Colombo consistía en aprovechar cadáveres argentinos no reconocibles (por eso los informes de Arancibia Clavel sobre qué cuerpos de desaparecidos argentinos tenían cabeza y manos y cuáles no), y con utilización de cédulas de identidad chilenas pretender que ese cuerpo era de algún supuesto extremista del MIR”.

De esta manera cuerpos de desaparecidos en uno y otro lado de la cordillera serían utilizados para “blanquear” procedimientos ilegales de secuestro con el simple expediente de adosarles a esos cuerpos, de preferencia irreconocibles, cédulas de identidad de desaparecidos en el otro país.

El soporte de las listas: Lea un Nuevo Día

“Estoy enferma de asco” era la frase que titulaba el semanario *Lea* el día 15 de julio de 1975, y que hacía referencia a lo que sentía Estela “Isabelita” Perón, la mandataria argentina, por el tema principal de la revista. En portada también aparecía la frase “La traición como sistema”. Todo en alusión al reportaje principal sobre una supuesta “vendetta chilena”: “60 extremistas chilenos han sido eliminados los últimos tres meses por sus propios compañeros de lucha,

en un vasto e implacable programa de venganza y depuración política”. Junto al desarrollo de esta información aparece publicada la lista con los nombres en orden alfabético, con el título de “Los que callaron para siempre”.

En la editorial Codex, de propiedad estatal argentina, se imprimieron los cerca de 20 mil ejemplares del semanario *Lea* que contenía la lista. Dependía del Ministerio de Bienestar Social, a cargo de José López Rega¹²⁶. Como editor responsable figura Juan Carlos Videla, un sujeto sin rastro y lejos de pertenecer a alguna asociación gremial o empresarial. Además la dirección que aparece en el ejemplar de la revista corresponde a la calle Brandsen 4850, dirección que en esa fecha no existía: superaba la numeración de la calle.

El único nombre real que aparecía en la contratapa de la revista era el de Fernando Varreira, el distribuidor de la publicación, quien declaró posteriormente que “Codex nos entregó 20 mil ejemplares de la revista para su distribución en la capital” (Codepu, 1994: 74). La responsabilidad de la publicación y su contenido nunca tuvo imputados y los agentes de la policía federal argentina se mantuvieron al margen de tema y lo trataron como un “asunto de Estado”¹²⁷.

El diario *O`Dia* de Brasil, según investigaciones posteriores, era totalmente desconocido por las autoridades brasileñas y solo se reconoció un *Novo O`Dia*, publicación que había emitido una sola edición. En este “diario” apareció publicada el 25 de junio de 1975 la lista con 59 chilenos muertos, aparentemente en un combate contra las fuerzas militares argentinas en la localidad de Salta.

Ambos medios fueron un eslabón de la cadena que marcaba el inicio de la denominada Operación Colombo. Treinta y un años después, recorrer las viejas librerías de la calle Corrientes en busca de algún ejemplar de la fugaz publicación puede llegar a ser todo un desafío. Ni siquiera los datos de los antiguos revisteros del Parque Rivadavia son efectivos a la hora de encontrar hoy un ejemplar de la revista *Lea*.

¹²⁶

Fundador de la triple A.

¹²⁷

La Policía Federal Argentina ha manifestado asimismo que no es concebible que un suceso de tal magnitud hubiera ocurrido en la República sin que los organismos competentes tomaran conocimiento (Ahumada et al., 1989, Vol. II: 112).

El eco de las publicaciones fantasmas

“¡Levántate, hueón, tienes que ayudarme a ver qué pasa con esto!”, le gritó Mario Planet¹²⁸ a Alfredo Taborga la mañana del 15 de julio de 1975. “Estábamos trabajando en un proyecto de Planet; yo era una especie de ayudante, había sido alumno de él en la Universidad y en ese tiempo trabajábamos juntos”, cuenta Taborga¹²⁹, mientras recuerda la forma como se enteró de la publicación aparecida en Argentina. En ese tiempo ambos periodistas se encontraban trabajando en Buenos Aires. La noticia la leyeron en la revista *Lea* y ese mismo día comenzaron a averiguar el origen de esa información. Desde la dirección hasta los responsables administrativos de la publicación eran falsos.

Casi diez días después, en Santiago, uno de los titulares más distintivos del manejo que tuvo la dictadura de los medios de comunicación apareció el 24 de julio de 1975. *La Segunda* publicó en portada “Exterminados como ratones, 59 miristas chilenos caen en operativo militar en Argentina”, citando como fuente a un diario brasileño. Era el inicio de la campaña de descrédito de las denuncias hechas por la desaparición de detenidos políticos en Chile.

El editorial del día siguiente de *El Mercurio* analizó la situación. Dos listas, una con 60 muertos y la otra con 59 chilenos fallecidos en distintas circunstancias, pero bajo un mismo designio: la venganza. El análisis siguió esta línea: “los políticos y periodistas extranjeros que tantas veces se preguntaron por la suerte de estos miembros del MIR y culparon al gobierno de la desaparición de muchos de ellos, tienen ahora la explicación que rehusaron aceptar”¹³⁰.

Las Últimas Noticias y el diario *La Patria*, tras la publicación de *La Segunda*, reprodujeron la lista, pero además agregaron una foto de la página del diario en donde se consigna la noticia original. La prensa continuaba dirigiendo sus versiones hacia el horizonte de una única tesis: la purga interna en el MIR.

¹²⁸ Periodista, corresponsal internacional. Se inició en *La Hora* (1955), corresponsal de *Time*, *Life*, *Fortune* y *Sport Illustrated* desde 1948, fundador y director de *Ultima Hora*, *La Tarde* (1945), Canal 9 de TV, director de la Escuela de Periodismo y decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Falleció el 28 de junio de 1980.

¹²⁹ Fiscal y presidente del Tribunal de Ética y Disciplina del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas de Chile.

¹³⁰ Diario *El Mercurio*. Chile. 25 de julio de 1975.

La complicidad de los medios de comunicación fue explícita. Los diarios de la cadena *El Mercurio* no solo abandonaron la investigación y la denuncia, sino que se hicieron parte del montaje. Los periodistas acataban las órdenes de sus superiores y la plana mayor de los diarios recibía las instrucciones que emanaban directamente del gobierno central.

El periodismo chileno vivía una de sus mayores crisis, servil y pasivo: se alimentaba fundamentalmente de las versiones oficiales, algunos pocos se arriesgaban a desafiar el momento histórico y otros tantos buscaban rendijas por donde colar información y filtrar las “otras” noticias.

El día del golpe militar el periodista del diario *La Segunda* Emilio Bakit estaba dedicado a cortar leña en una localidad cercana a Washington en Estados Unidos. En julio de 1973 tuvo que partir de Chile por razones familiares: “Volví cuando todo había cambiado, absolutamente, yo estuve reportando hasta el Tanquetazo, pero me perdí el Golpe”.

El profesional del vespertino mercurial recuerda cómo era trabajar en los años '70: “Trabajaba en *La Segunda* de Mario Carneyro, un diario duro contra la izquierda; por lo tanto no necesitábamos grandes instrucciones para saber cómo teníamos que actuar”.

Bakit fue el hombre elegido por el director de *La Segunda* para hacerse cargo de la noticia de los 119. “Yo era el reportero en ese momento del Diego Portales. (Álvaro) Puga llama a Carneyro y le dice ‘mándame a tu periodista porque vamos a dar una información muy importante. Ciento y tantos chilenos muertos allá’...”.

El director del periódico le ordenó que fuera inmediatamente: “Me dijo, ‘Emilio parte para allá, tienes que estar ahí, hasta que lo den y me lo dictas todo’. Yo llegué y llegaron periodistas de otros sectores. Yo vi claramente que el que la estaba dando (la conferencia) era Álvaro Puga, entonces desde el comienzo fue difícil creer la historia, pero era la noticia que estaba dando el gobierno”.

Puga no recuerda haber sido una pieza importante de este episodio y niega su participación: “Eso es falso, yo nunca entregué ninguna información a nadie, yo nunca entregué a nadie nada que tuviera que ver con prensa, salvo lo que era del gobierno, salvo que vamos a hacer el acto de trasladar la Llama de la Libertad del cerro Santa Lucía, que mataron al carabinero que la cuidaba.

Esa noticia era la que yo podía dar, pero lo otro es una falsedad porque el que entregó esa información era Willoughby; él era secretario de prensa”.

Bakit insiste en que lo entregado por Puga fue un comunicado: “*La Segunda* recibía la información y la transmitía. La (radio) Cooperativa –que estuvo actuando siempre– recibía la noticia pero también buscaba fuentes de izquierda, entonces contrarrestaba un poco dando otras versiones. *La Segunda* no, daba lo que decía el gobierno no más y no solo eso, sino que le daba más color con el título diciendo *Los están matando como ratas en Argentina*”.

En relación a la autoría de la portada, Bakit recuerda que “el titular fue nada más que de Mario Carneyro. Con Carneyro los títulos eran golpeadores ‘Junten paja chilenos’, ‘Junten miedo’ y qué sé yo, títulos peleadores con la izquierda. Pero el del título era Mario Carneyro, nadie más, salvo la influencia que tenía el columnista, que teníamos, y que después yo lo vi, porque fue él que me dio la noticia, y yo lo vi trabajando en el gobierno: Álvaro Puga, Alexis”.

En tanto, el entonces jefe de prensa de la Junta, Federico Willoughby, niega cualquier responsabilidad en la difusión de esta noticia. “Llegó (alguien) a mi oficina y me mostró un diario brasilero, que era una fotocopia, ¿y esta noticia por qué no la reparten ustedes? Y yo le dije y a dónde, cómo voy a repartir esto. ¿A dónde la Junta va a repartir esto? Que lo reparta la Embajada de Brasil. No tengo nada que ver con esta cuestión”. Ése fue, según Willoughby, el único acercamiento que tuvo con la Operación Colombo.

¿Once del nueve o 119?

Cien hombres, diecinueve mujeres. La mayoría de las víctimas tenía menos de treinta años al momento de su detención, la mayoría militaba en el MIR y la mayoría dejó familiares que hasta hoy luchan por esclarecer la desaparición de sus seres queridos.

No hay explicación para la cifra de detenidos desaparecidos que fueron incluidos en la lista. Para Cecilia Radrigán, aún no tiene lógica: “Ha habido muchas investigaciones y hasta el momento no se ha podido determinar por qué ese número tan acotado; en circunstancias que eran 294 ó 295 las personas que estaban desaparecidas (a esa fecha). Ni siquiera a los que han llamado a declarar han resuelto esto que no tiene lógica”.

Con el tiempo se ha podido establecer que esos 119 nombres correspondían a los mismos incluidos en un recurso de amparo presentado por los abogados del Comité ProPaz a los tribunales. Producto de la transcripción de los nombres por parte de algunos funcionarios de tribunales, la lista contenía algunos errores ortográficos, detalle que sería fundamental a la hora de determinar el origen de los nombres que integraron las listas.

“Esa lista la entregamos los familiares (a tribunales) y en las transcripciones que hicieron las secretarías, hubo algunos errores en los nombres y faltas de ortografía. Resulta que las listas publicadas aparecen con los mismos errores. Entonces –evidentemente– a partir de ese recurso de amparo sacan a este grupo de 119 personas”, sostiene Radrigán.

Para Viviana Díaz, vicepresidente de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, la prensa tuvo un rol en este montaje: “Ahí se prestaron también los medios de comunicación chilenos, principalmente el diario *La Segunda* y *El Mercurio*, para hacer aparecer como que ellos morían como ratas, que se exterminaban entre ellos. Fue muy doloroso, terrible, costó mucho poder asumir ese momento. Fue una etapa que causó una conmoción muy grande no solo en nuestro país, sino también internacionalmente, por la forma tan brutal de tratar la noticia a través de los medios de comunicación. Ninguna de las personas que se pretendía hacer aparecer como muertas en esos países, jamás salió de Chile”.

Los familiares de personas que se encontraban desaparecidas, con el apoyo del Comité ProPaz, solicitaron el 1 de agosto de 1975 la designación de un ministro en visita extraordinario. Tardaron dos meses y diez días en contestar: “No ha lugar”.

Cada sábado había reunión en la sede del Comité ProPaz, en el centro de Santiago. Rastreado cualquier información que permitiera saber qué pasaba con los detenidos y desaparecidos, sus familiares compartían ese día la angustia con el resto de los parientes. Era una oportunidad y un lugar –de los pocos– donde podían encontrarse con otros en situaciones similares; compartir las informaciones a medias o las desinformaciones. De boca en boca fue llegando más y más gente buscando apoyo y respuestas. Eran muchos. Tantos, que fue necesario comenzar a agrupar a las personas.

“Los organizadores nos dijeron: los familiares de los presos políticos de la Cárcel Pública van a tal sala, los presos en Puchuncaví van a otra,

para armar grupos por centros de detención. Y una mamá recuerdo que dice: 'Bueno ¿y nosotros?', que nuestros familiares están desaparecidos, ¿a dónde vamos?' Y ésa es la primera vez que un familiar empieza a hablar de detenidos desaparecidos. Antes eran presos políticos, no desaparecidos”.

En ese momento, recuerda Cecilia, tomó la decisión que marcó su vida.

“Lo pensé de inmediato: ‘a mi hermano lo mataron y esto hasta aquí no más llega por mi parte’, en términos de seguir en la Agrupación. Yo era militante y en septiembre de 1975 me fui a la clandestinidad. Y las madres siguieron con la búsqueda hasta el día de hoy”. Pero este camino también se truncó: Cecilia estuvo presa por diez años en la cárcel de mujeres.

Prensa sorda

Para Roberto D’Orival, dirigente del colectivo Familiares y Amigos de los 119, desde un principio la dictadura trató de criminalizar a todas las personas que tenían una militancia de izquierda. “Sabíamos que había un cuestionamiento internacional, la Organización de Naciones Unidas (ONU) y Amnesty (International) estaban reclamando por los desaparecidos. Era lógico que la dictadura tratara de desvirtuar nuestra verdad y para eso elaboraron este plan comunicacional”.

“Los titulares de ‘mueren como ratas los miristas’, pretendían generar una conmoción, un terror en la población chilena. Fuimos testigos que de nuestras casas se llevaron a nuestros familiares y sabíamos que la dictadura ocupaba el poder de los medios de información para controlar y ejercer su dominio”, dice D’Orival.

Cecilia recuerda que los familiares y organizaciones de derechos humanos reaccionaron de inmediato a la información, denunciándola como falsa. Sin embargo, ni en ese momento, ni más tarde tuvieron eco. Nada cambió el estado de las cosas. “Los familiares nos organizamos, escribimos cartas a los directores de medios, empezamos a investigar, porque las fuentes venían del extranjero. Así se empezó a venir abajo este montaje, pero para nosotros, no para la opinión pública. Cuando nos quisimos comunicar con los directores de esos dos diarios no estaban nunca, no existían”.

Un grupo de familiares fue a los diarios de cobertura nacional para pedir explicaciones, saber de dónde habían obtenido la información, confrontarlo con

lo evidente: con el montaje. Pero fue infructuoso. Alicia Lorca, madre de Jaime Buzio, recuerda que un año después de la aparición de las listas visitaron *El Mercurio*, cuando se emplazaba en pleno corazón de Santiago, frente a los tribunales de justicia.

“El ‘76 decidimos ir a *El Mercurio*, pero no pedimos una entrevista como familiares de detenidos desaparecidos, sino como señoras que queríamos hablar con el director. Llegamos allá muy bien arregladitas, ¡si éramos señoras, pues! Cuando dijimos que queríamos saber por qué la lista y todo eso, ¡uy!, allí salió un señor (...) un hombre alto, muy distinguido. Nos gritó ‘¡vengan mentirosas, mujeres sin vergüenzas de esos bandidos, váyanse que voy a llamar a los carabineros!’ Tuvimos que bajar corriendo esas escalas, no sé cómo no nos caímos; nos echó. Nosotros sabíamos que cuando llamaban a los *pacos*¹³¹ era verdad, porque ya habíamos estado presas varias veces”.

Roberto recuerda que con posterioridad a la aparición de las listas, pidieron el derecho a réplica en *El Mercurio*, *La Segunda* y *La Tercera*, “No tuvimos ninguna acogida. Por el contrario: algunas madres que fueron a *El Mercurio* fueron expulsadas con violencia de las oficinas del diario. En ese caso, el derecho a réplica no se cumplió y la ética periodística de estos medios se violó absolutamente”.

Pero no solamente en los edificios de la prensa se vivieron escenas de humillación y desprecio a los familiares de los detenidos desaparecidos. En los Tribunales también hubo encuentros desafortunados. Alicia Lorca recuerda que, “para nosotros, Honorato es el ‘enano maldito’. Yo me indigno cuando lo veo ahora, si era lo más insolente que podía ser. Nos corría, igual que los *pacos*. ‘¡Váyanse, viejas mentirosas!’, indignado. Eso le puede preguntar a cualquiera de las que iban”.

Pablo Honorato trabajaba en ese tiempo doble jornada: para *El Mercurio* y para Canal 13, donde hoy y desde hace tiempo cubre Tribunales. Honorato no recuerda ninguno de estos incidentes, solo que eran años “movidos”. “Personalmente nunca he tenido un conflicto acá, como que alguien me haya increpado. Ahora, no falta el loco que en la calle te dice algo. De hecho, yo fui uno de los primeros periodistas que logró que se publicara en los diarios de la empresa *El Mercurio* y en Canal 13 cosas que ni el Canal 7 las publicaba,

¹³¹

Expresión popular para referirse a efectivos de la policía uniformada.

porque yo, en el gobierno militar, cubría querellas de detenidos desaparecidos. ¡Sí, pues!”.

Pero para Viviana Díaz el rol de este periodista fue claro: “Honorato es uno de los testigos de los esfuerzos de parte nuestra, de la Vicaría y de los organismos de los derechos humanos de haber denunciado estos crímenes. Él nunca hizo nada por exigir a su propio medio que se informara de lo que él era testigo”.

Los familiares de los detenidos desaparecidos, en su mayoría mujeres, dejaban los pies en la calle con el fin de conseguir que en algún medio los escucharan.

Con los dedos negros por manipular hojas de calco, obtenían las copias de los comunicados que habían sido escritos en una antigua Olivetti. Recorrían todo el centro a pie, iban a las radios, los diarios, las agencias de prensa y las revistas. Muchas veces este recorrido lo hacían dos o tres veces a la semana... Pero al día siguiente constataban que ni siquiera aparecía una reseña.

“Muchas veces, cuando entregábamos el comunicado de prensa e íbamos saliendo, uno se daba cuenta de que lo estaban echando al canasto de la basura. No había ni un mínimo de preocupación por querer saber”, recuerda Viviana. Recuerda, además, el episodio que vivieron como grupo en 1981, tras una manifestación en el frontis de *El Mercurio*, donde leyeron una declaración pública.

“*El Mercurio* sabe muy bien esto. *El Mercurio* sabe también que la única solución para terminar con tales problemas es la verdad, la justicia y el respeto irrestricto a todos los derechos humanos y no la continua incitación de sus editoriales a que el gobierno y sus organismos de seguridad desplieguen mayor represión cada día para callar nuestra indesmentible voz de denuncia y confundir o engañar así a la opinión pública”¹³².

¹³² Declaración pública dada a conocer en el frontis del diario *El Mercurio*: “Quienes levantamos hoy aquí nuestra voz denunciante, somos víctimas directas de la permanente violación de los derechos humanos desatada por el régimen militar e instigada, entusiastamente, por *El Mercurio*. (...) Los culpables directos son las autoridades de un gobierno militar cuya base de sustentación es la violación sistemática de los derechos humanos y la represión contra quienes denunciábamos tales atropellos. *El Mercurio* sabe muy bien esto. *El Mercurio* sabe también que la única solución para terminar con tales problemas es la verdad, la justicia y el respeto irrestricto a todos los derechos humanos y no la continua incitación de sus editoriales a que el gobierno y sus organismos de seguridad desplieguen mayor represión cada día para callar nuestra indesmentible voz de denuncia y confundir o engañar así a la opinión pública”.

Pero el eco de la noticia que hablaba de más de cien chilenos muertos supuestamente en el extranjero, no solo resonó en la capital: llegó hasta el centro de detención Melinka, en Puchuncaví, en la Quinta Región.

Melinka fue concebido como un balneario popular por el gobierno de Salvador Allende. Propiedad de la Central Única de Trabajadores, fue expropiado por los militares, quienes lo utilizaron como campo de detención hasta 1976.

Un grupo de prisioneros políticos detenidos en Melinka se enteró de la farsa y organizó una huelga de hambre para protestar por el caso de las 119 personas desaparecidas.

Los presos les informaron a los guardias a través de una carta que no se presentarían a las comidas hasta que no se aclarara la situación de estas 119 personas, con muchas de las cuales habían sido compañeros en otros centros de detención. Era la primera manifestación organizada por prisioneros políticos en el país de la que se tenga noticia.

Los guardias amenazaron con una fuerte represión si persistían en su protesta. No obstante, 96 de los detenidos continuaron con la huelga y fueron aislados del resto de los prisioneros.

Uno de los líderes de la manifestación fue el periodista José Carrasco Tapia, quien luego fuera editor internacional de la revista *Análisis*: olfateó que se trataba de un montaje.

La huelga terminó cuando el cardenal Raúl Silva Henríquez prometió reunirse con el gobierno para tratar el tema. Para evitar futuras manifestaciones, los presos que participaron de esta huelga fueron separados y enviados a distintos campos de concentración.

Chile en el exterior

Desde el 12 de septiembre de 1973 los ojos del mundo fijaron su mirada en lo que sucedía en Chile. Los principales medios de comunicación extranjeros informaban sobre el fin de una de las experiencias de socialismo democrático más importantes de América Latina.

Los medios extranjeros acreditados en Chile se convirtieron en actores fundamentales de denuncia. La labor de los corresponsales fue esencial para establecer un clima de conciencia mundial sobre la violación a los derechos

humanos, el control de la libertad de expresión y para establecer un nexo entre los chilenos que partieron al exilio.

Así se conocieron públicamente las condenas que motivó el golpe. “Durante las calendas de octubre, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos envió una misión a Santiago para investigar la situación de los derechos humanos. El 13 de octubre, la misión declaró públicamente que en Chile se estaban violando los derechos humanos en forma ‘sistemática a través de la práctica y la ley’. Los resultados de esta visita fueron ampliamente informados por la prensa internacional” (Albornoz et al., 2003).

John Dinges llegó a Chile en 1972 a cubrir cómo se desarrollaba el que sería el último año del camino democrático hacia el socialismo. Fue testigo del golpe militar y uno de los pocos periodistas estadounidenses que permanecieron en Chile durante los primeros años de la dictadura; los más duros.

Como corresponsal de la revista *Time*, Dinges debía mandar sus escritos por télex o teléfono al corresponsal jefe que residía en Buenos Aires. En la era del correo electrónico y la telefonía por Internet, cuesta imaginar otras formas –más lentas– de transmitir información. El periodista recuerda que las notas que despachaba eran de un tenor bastante general, nada muy trascendente. “Cuando tuve el caso Colombo, yo era el periodista que salió con la noticia en el extranjero. Nadie podía publicar eso en Chile, tuve que montarme en un avión e ir a Argentina y ahí escribir la nota con el corresponsal del *Time*”.

Cuando Dinges se enteró de la lista de los 119, recurrió de inmediato al Comité ProPaz para verificar la información. Allí le entregaron las pruebas de que las listas aparecidas en la prensa nacional eran idénticas a las listas de los recursos de *habeas corpus*, o de amparo, que el Comité había presentado en marzo de ese año. “Hicimos una comparación entre los 59 y 60 (nombres) y estaban en el mismo orden, con errores de ortografía y todo... era impresionante”.

El trabajo de Dinges en Chile no estuvo exento de complicaciones. El profesional recuerda que en una oportunidad fue citado al Diego Portales por un asunto rutinario relacionado a su credencial. Al llegar a la oficina del encargado, Álvaro Puga, éste le indica que solo necesita conversar con él: “Me hace entrar y me dice ‘ya debimos haberte expulsado y eso no prosperó,

pero no tienes nada de protección. Si andas por la calle, cuidado porque en cualquier momento te pueden atropellar”.

En ese momento Álvaro Puga era columnista estable del diario *La Segunda*, bajo el seudónimo de Alexis, “supimos que él había sido el canal de la información de Colombo. Yo no sabía que tenía relación con la DINA en ese momento. Él también está mencionado en los documentos de Arancibia Clavel”, recuerda Dinges.

Pero no solo la mirada de este corresponsal estadounidense estaba atenta a lo que ocurría en Chile. A fines de julio de 1975, el cuerpo diplomático acreditado en el país, encabezado por su decano, el Nuncio Apostólico, hizo un reclamo formal ante la Cancillería de la Junta para dejar en claro que en los países aludidos en las publicaciones de prensa jamás habían ocurrido los hechos publicados por *Lea y O’Dia*.

Ambos periódicos aseguraban que los escenarios de los supuestos ajustes de cuentas entre chilenos habían estado no solo en Argentina, sino también en Colombia, México, Venezuela, Panamá y Francia. En Colombia, medios oficiales desautorizaron las informaciones de la prensa chilena; en Argentina, el diario *La Opinión*¹³³ calificó la campaña de “gran conspiración” con “métodos siniestros que superan todo lo conocido de la Alemania de Hitler”.

Mientras, la revista norteamericana *Time* calificó la noticia como una confabulación del “terrorismo derechista” de ambos lados de Los Andes, concluyendo que “la DINA tiene una larga lista de nombres para los cuales necesita cadáveres y la Triple A argentina tiene cadáveres para los que necesita nombres”¹³⁴.

A pesar de la reacción de la prensa y los organismos internacionales, la posición del régimen militar seguía siendo la misma: “El gobierno aseguró sin más que los desaparecidos eran en su totalidad militantes de izquierda que habían huido del país. Quienes los calificaban de víctimas de la represión formaban parte, en opinión de la Junta Militar, de una campaña marxista decidida a confundir al mundo en lo tocante al régimen de Pinochet (Kornbluh, 2004)”.

¹³³ Dirigido por Jacobo Timmerman y una escuela para muchos de los principales periodistas argentinos. Cuando en 1975 asumió una Junta Militar en Argentina, Timmerman fue detenido y estuvo preso. Su testimonio está publicado bajo Ediciones de La Flor: *Preso sin nombre, celda sin número* (Buenos Aires, 2000). *La Opinión* fue, paulatinamente, perdiendo fuerza e independencia.

¹³⁴ Artículo aparecido en www.elpais.com/especiales/2001/pinochet/victimas/119.html

La noticia bumerán

Sin embargo, Augusto Pinochet no pudo omitir lo que sucedía. El 20 de agosto de 1975, desde los balcones del Edificio Consistorial de la comuna de San Bernardo, en plena Plaza de Armas, el militar pronunció un discurso en la conmemoración de los 197 años del natalicio de quien es considerado el padre de la Patria: Bernardo O'Higgins.

Durante el acto cívico-militar en el cual serían declarados, él y su mujer, como hijos ilustres de la comuna, se refirió al caso de los 119. Había pasado casi un mes desde la primera publicación.

Para Pinochet eran asesinatos. Las denuncias de que se trataba de detenidos desaparecidos eran, para el general, una herramienta para desprestigiar y crear una falsa imagen de su régimen en el exterior.

El jefe de la Junta aseguró que “el gobierno ha dispuesto una investigación por los canales oficiales y asimismo dentro del país, porque esa era otra forma artera de atacarnos, buscando siempre causar daños y una mala imagen de Chile”¹³⁵.

Esa fue la respuesta oficial al caso de los 119. Pero nunca hubo tal investigación. Los 119 chilenos siguen desaparecidos y Pinochet murió sin que fuese condenado por su eventual responsabilidad en esta historia.

El 7 de noviembre de 1975 ante la Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el delegado de Chile ante la ONU, Sergio Diez, también tuvo que dar explicaciones por las acusaciones de desapariciones forzadas de chilenos¹³⁶.

Diez presentó documentos para desmentir dichas acusaciones: certificados falsos de autopsia emitidos por el Servicio Médico Legal (SML) que indicaban la muerte en diversos enfrentamientos de algunas de las víctimas. Incluso llegó a mostrar certificados del Registro Civil que afirmaban que “muchos de los presuntos desaparecidos no tienen existencia legal”.

¹³⁵ Arzobispado de Santiago. Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

¹³⁶ Como representante de Chile ante las Naciones Unidas, Sergio Diez expuso el primero de diciembre de 1977 sobre la situación de los detenidos desaparecidos y las violaciones a los derechos humanos en Chile. Ante la Tercera Comisión de la Asamblea General de ese organismo Diez declaró que “muchos de los presuntos desaparecidos no tienen existencia legal”, mientras que otros “fueron ubicados en relaciones del Instituto Médico Legal de Santiago”. Incluso, presentó una lista de 70 denuncias por secuestro que serían personas inexistentes, la que incluso obligó al régimen militar a dar luego públicas explicaciones.

Ambas respuestas, la de Pinochet y la de Díez, demandaban actuar colectivamente y negar ante el mundo y el resto de los chilenos, que se estaba frente a un fenómeno nunca antes conocido: la gente desaparecía. Así al menos lo explica Viviana Díaz: “La información era que no existían los desaparecidos, que eran presuntos, y se negaba permanentemente su existencia”.

El gobierno de la dictadura había lanzado una piedra que rompería los cristales más gruesos de los lentes extranjeros que observaban atentamente lo que pasaba en Chile. Lo que no estaba en los planes de Pinochet y sus hombres, era que esta iniciativa tan burda y grosera se le devolvería como un bumerán. La prensa extranjera lo puso en duda desde un principio. La prensa nacional tuvo que “idear” explicaciones. Y los chilenos aún no tenemos respuestas.

Los 119 chilenos y chilenas mencionados en las dos publicaciones aparecidas en Argentina y en Brasil integran las listas oficiales de detenidos desaparecidos. Ni siquiera la prensa, que hizo eco del tema con fuerza, ha esbozado una autocrítica. El ideal de la prensa liberal, que es informar responsablemente con independencia, quedó suspendido.

Reporteros policiales

En el caso de la Operación Colombo, Pablo Honorato recuerda que fue un hecho raro porque apareció en un diario que no era conocido y eso resultaba sospechoso, pese a que la información venía respaldada por cables del exterior y por información del gobierno.

Sin embargo, tampoco fueron confirmados la fuente ni el origen de la información. Honorato asegura que no había a quién ni a dónde preguntar. “No te olvides que todo este trabajo del gobierno era un trabajo compartimentado y entre las embajadas deben haber tenido su gente especial encargada de comunicaciones”, explica.

Beatriz Undurraga, “La Rucia”, fue durante más de treinta años periodista policial de *El Mercurio*. Afirma que no era fácil reportear durante el régimen militar. Incluso para quienes trabajaban en medios afines a la Junta.

Ninguno de los dos periodistas policiales recuerda haber seguido la pista de la información de la lista de los 119. Ninguno recuerda la página 15 del 16 de julio de 1975 de *El Mercurio* que titulaba “Miristas Muertos en Argentina

Eran Buscados en Chile”, y donde se lee: “Los dos integrantes del MIR que fueron asesinados la semana pasada cerca de Buenos Aires, figuraban como desaparecidos en Chile y entidades humanitarias habían planteado reclamos por ellos, se informó en fuentes de gobierno”.

Sin pudor, el artículo remata: “Los servicios de seguridad comprobaron que está en marcha un plan para hacer falsos secuestros. Según fuentes de gobierno, elementos marxistas irrumpen en domicilios de compañeros, se identifican como personal de seguridad y se llevan a los dueños de casa. Por supuesto –puntualizaron las fuentes– se cuenta con la complicidad de éstos, lo que ignoran los familiares. Éstos, lógicamente, concurren a los tribunales a denunciar la desaparición de sus parientes. (...) Estos pseudodetenidos o secuestrados –explican las fuentes– son trasladados a Argentina a fin de que se incorporen a movimientos guerrilleros, y tras recibir adiestramiento, son retornados a Chile”.

El editorial del 23 de julio consolida lo adelantado en sus páginas informativas días antes: “la violencia engendra violencia y quien cree que ella constituye la razón de ser de la acción política concluye por ser víctima del propio monstruo que despierta. Huidos del país, dispersos en distintos lugares, los violentistas de entonces se han visto forzados a enfrentar una nueva situación. A las dificultades económicas encontradas en naciones extranjeras, se sumaron las ‘liquidaciones de cuentas’. Dineros robados y cuyos usos fueron decididos por el primer audaz, encendieron pasiones y crearon odios. Se culpan de debilidades, errores o falta de audacia por no haber empujado todavía más al país a la catástrofe extrema que pretendieron. Las rivalidades ayudaron a hacer estallar el conflicto y las venganzas sucedieron a las venganzas en una escala pavorosa. Es obvio que en las contiendas entre quienes solo aceptaban la violencia como criterio, apelaron a la única manera que sus protagonistas preconizan y entienden: la liquidación inmediata y artera del rival o del disidente”¹³⁷.

“Fuentes de gobierno” más “fuentes de seguridad”, igual a “información”, parecía ser la ecuación. Delincuentes, timadores, buenos actores. Todo, menos detenidos desaparecidos o ejecutados sin juicio. Las piezas no calzan hoy ni calzaban ayer. ¿Eran acaso los periodistas muy ingenuos? ¿Primaban

¹³⁷ Diario *El Mercurio*. Chile. 23 de julio de 1975.

el temor y la autocensura? ¿Profesaban, acaso, una fe ciega a lo que la editorial de su diario publicaba? ¿Era su dogma? ¿Eran cómplices?

El que se arrepiente...

En la página editorial del día 3 de agosto de 1975 *El Mercurio* titulaba “Derechos de la Verdad”. Allí, el “decano” abre la posibilidad de que el conjunto de informaciones que se ha estado proporcionando en relación al caso de los 119 no sea verosímil: “Las agencias informativas extranjeras y la prensa nacional han estado suministrando noticias acerca de militantes del MIR que habrían sido muertos en Argentina o en otros países... Nuestro diario acogió las primeras informaciones –como tantas otras– sin aguardar confirmación oficial y limitándose a citar las fuentes de donde provenían... Es explicable que combatientes extremistas clandestinos hayan perdido la vida en enfrentamientos con la fuerza pública en Chile y pueden existir dificultades serias para identificar o ubicar a tales combatientes vivos o muertos”¹³⁸.

A su modo, parece que *El Mercurio* intenta dar una explicación. Publicó lo que difundieron los cables, lo que informó oficialmente el gobierno, pero no lo confirmó. Al leer el editorial pareciera que el diario está justificándose por haber entregado una información imprecisa. Deja el velo de la duda.

El diario se pregunta si acaso es verosímil la información que se ha entregado. “En apariencia no; y por lo menos debiera esperarse a estas alturas una aclaración o una confirmación precisa de las autoridades”. *El Mercurio* concluye ese editorial afirmando que “el servicio de la verdad consiste a veces no solo en no mentir sino en no ocultar y aun en descubrir la verdad. En este caso es posible que baste con no admitir sin examen las versiones que se han dado sobre las muertes de esos extremistas, aunque no se consiga establecer la forma y circunstancias en que se produjo el desaparecimiento”¹³⁹.

El Mercurio cuestiona si acaso hubo manipulación intencionada en esta noticia y dice que, de ser así no queda más que las autoridades investiguen el hecho, lo denuncien y castiguen. Y remata advirtiendo que “si hubo un error, será necesario desvanecerlo”.

¹³⁸ Diario *El Mercurio*. Chile. 3 de agosto de 1975.

¹³⁹ Diario *El Mercurio*. 3 de agosto de 1975.

No hubo tal investigación, tampoco el esclarecimiento de lo ocurrido por parte de la prensa. Ni siquiera la pantomima del discurso de Pinochet realizado el 20 de agosto en los balcones del edificio consistorial de San Bernardo, en el momento en que estaba siendo nombrado hijo ilustre de la localidad, pudo aquietar la incertidumbre de los familiares de los 119.

El 21 de agosto de 1975 *El Mercurio* titula “Presidente Pinochet pide investigación sobre lista de los 119 muertos”. El artículo señala que el militar declaró que su gobierno ordenó una investigación sobre la noticia de los 119 muertos en el extranjero. Pero no porque fuera necesario determinar la suerte de quienes aparecían en las listas falsas. La preocupación central era, más bien, desmentir lo que para la Junta era otro ataque injustificado contra el régimen: “Se trata de una nueva campaña del marxismo-leninismo internacional para perjudicar a nuestro país”, afirmó el dictador.

Pasaron los días, meses y años y nunca hubo la intención de iniciar dicha investigación. A un mes del anuncio, familiares de las víctimas enviaron una carta a Pinochet donde señalan: “Este anuncio nos llenó de esperanzas”, pero finalmente no hubo respuestas.

En noviembre de 1975 el diario *La Segunda* da por sepultado el tema titulado: “Los muertos que vos matasteis gozan de buena salud” y subraya que las personas que aparecen en la lista de los 119 están “vivitos”. Pese a la reacción de los familiares de los detenidos desaparecidos en este montaje, ni los otros diarios ni *El Mercurio* abordaron seriamente la posibilidad de que estuviera frente a una información falsa. La insinuación de arrepentimiento por parte de *El Mercurio* puede ser leída de varias formas: ¿fue solo un anzuelo para los más ingenuos? ¿O bien recogía la preocupación de que fuera otro ataque marxista, como reclamaba Pinochet? Para algunos, solo fue un gesto simbólico para dejar constancia histórica de que no se tragarón del todo las informaciones oficiales en este caso.

De hecho, el médico obstetra y ex director de *El Mercurio* Juan Pablo Illanes, defiende la labor del diario en relación a lo publicado sobre la Operación Colombo. Su argumento es, precisamente, el editorial del 3 de agosto de 1975. Para Illanes, es prueba suficiente de que el diario sí cuestionó la versión oficial: “El que leyó *El Mercurio* entendió claramente, en esa época, que a los 119 los había matado la DINA. Había hasta una editorial de protesta, que decía que el gobierno había proporcionado una información falsa, según

todos los antecedentes que se habían logrado reunir, que habrían faltado los antecedentes prometidos el primer día. Eso, en los demás diarios no está. El lector de *El Mercurio* no quedaba tan mal informado. Por lo menos en ese caso”, sostiene Illanes.

119 razones para no olvidar

Es una mañana húmeda y fría. Camino entre los adoquines gastados de la calle Londres en el centro de Santiago y no puedo dejar de imaginar los continuos viajes de autos y camionetas que se instalaban en la salida de la única entrada de Londres 38, uno de los primeros cuarteles emplazados por la DINA en la capital. A la entrada de esta calle se encuentra la Iglesia San Francisco, desde donde venía el repicar de las campanas que oían los detenidos por la DINA en Londres 38. Allí se pierde el rastro de al menos 40 de los 119.

Es pleno invierno de 2006. Se cumplen 31 años de la aparición en la prensa nacional de las listas de detenidos que eran parte de la denominada Operación Colombo. Es temprano, recién comienzan a ordenar el escenario y el lugar que ocuparán distintas organizaciones que forman parte de esta “feria de la memoria”.

En uno de los muros de la iglesia de San Francisco, en la esquina de la calle Londres con la Alameda, descansan contra la pared las figuras de varios de los protagonistas de este evento. Son las siluetas en sepia y en tamaño natural de las víctimas de uno de los mayores montajes de la dictadura.

Durante el día, y haciendo caso omiso de la humedad que dejó la lluvia de la noche anterior, la calle comienza a tomar vida y color. Son muchas las personas que llegan a recordar a algunas de las víctimas; otros tantos son solo curiosos que por primera vez se enfrentan a estas imágenes de cartón piedra. Algunos incluso aprovechan de tomarse fotografías con estas figuras que irrumpen en medio del centro de la ciudad; los niños se esconden y juegan entre ellas.

Jorge D’Orival era veterinario, por eso en su imagen tiene en brazos a un peludo cachorro; Luis Guajardo Zamorano, en cambio, tiene a su lado su inseparable “*cleta*”. Egresado del Liceo Manuel de Salas, Guajardo era estudiante de ingeniería civil en la Universidad de Chile, pero decidió congelar sus estudios para dedicarse por completo a sus actividades partidistas.

“Yo no me había enterado de que mi hijo participaba en política, hasta que terminaron con el Canal 9 (de televisión). Cuando lo clausuraron. Estaba en mi casa cuando lo veo en la tele, ahí haciendo su discurso... me dio una cosa terrible...”, recuerda Eliana Zamorano, la madre de Luis.

Treinta y dos años antes, un invierno se llevó de su lado a su hijo. “Él siempre andaba con su morral y su bicicleta y ese día lo tomaron detenido y se lo llevaron preso; de ahí no lo vi más... Nunca más”, cuenta su mamá.

Roberto D’Orival es dirigente del colectivo de familiares de los 119 y está a cargo de las actividades programadas para este día. De pie junto a la figura de su hermano, se da un tiempo para contarme que en las imágenes trataron de incluir algún elemento que diera cuenta de la semblanza de la vida de cada uno de los 119. “Quisimos rescatarlos de lo que era el formato de la pancarta, que no da cuenta de lo que era una persona”.

Estas siluetas son las mismas que estuvieron en el 2005, para la conmemoración de los 30 años de la aparición de las listas, en plena Plaza de la Constitución, justo de frente al Palacio de La Moneda.

Era un gesto simbólico. Una (re)construcción de los seres humanos y sus rutinas que desaparecieron entre 1974 y 1975 y de los cuales hasta hoy no hay rastros. Sus familiares querían restituir de alguna manera quiénes eran. Qué hacían. Cuáles eran sus pasiones.

Tal vez algunos santiaguinos se conmovieron con las siluetas; a más de alguno le impactó, pero no fue suficiente para que la prensa reaccionara. No había nada de espectacular ni de farandulero ni de conflictivo en un hecho que había sucedido hacía 30 años. Con los estrechos márgenes en los que se mueve la prensa, el acto simbólico de los 119 no calzaba con el concepto de noticia.

El año 2005 los medios que dieron a conocer la actividad que se estaba realizando en la Plaza de la Constitución se podían contar con los dedos de una mano; y un número mucho menor dio a conocer, al año siguiente, el resultado del fallo del Tribunal de Ética del Colegio de Periodistas. La prensa nacional se mantuvo sorda y muda.

Para Roberto D’Orival, el silencio que han mantenido los medios sobre los 119 en particular y el rol de la prensa en ése y otros montajes “los acusa y deja aún más en claro su complicidad y su responsabilidad en estos hechos. No han publicado ni una línea respecto de lo que fue el juicio ético del Colegio

de Periodistas, siendo sus periodistas los principales aludidos. Ellos tienen un fuerte compromiso ideológico con su accionar. Fueron el sostén de la dictadura”.

Roberto cree que los medios tal como están hoy, se ubican más bien en la vereda del poder y no en la de los intereses de la mayoría.

Cecilia Radrigán y Roberto D’Orival fueron los representantes del colectivo que solicitaron al Colegio de Periodistas que investigara lo ocurrido en el caso de estas publicaciones falsas. Ambos están convencidos de que la batalla que hoy sostienen excede, con mucho, la búsqueda de justicia y sanciones penales en tribunales.

Uno y otra apuestan por develar lo que efectivamente ocurrió, buscan la difusión de los nombres de las personas responsables, esperan conseguir el castigo penal y la sanción social para los responsables del montaje y apuestan por rescatar la memoria histórica. “Creemos que una parte fundamental, para que no se repitan violaciones a los derechos humanos, es que un pueblo se haga cargo de su historia, de su memoria, que se reivindique el nombre de estas personas, de sus organizaciones que luchaban por un Chile distinto y que tenían un proyecto de sociedad”, sostiene Cecilia.

Además, cuenta Cecilia, tuvieron que convertirse en colectivo por necesidad. “Cuando ves que los familiares directos se van muriendo y que éste es un tema que no se va a resolver a corto plazo, hay que dejar que otras personas también sean parte y se comprometan con esto”.

La aspiración no suena descabellada, sobre todo si pensamos que buena parte de los padres de los 119 ya superan los 80 años de edad y por eso se hace difícil que puedan participar en algunas actividades o, incluso, en las diligencias judiciales derivadas de los procesos por el secuestro y desaparición de sus hijos.

Para ellos ser parte de un colectivo les permite mantener activa la lucha por los derechos de este grupo de víctimas de violaciones a los derechos humanos, además de defender y amparar a los familiares que continúan vivos y conservar la tarea de búsqueda de verdad, por tantos otros que ya no tienen parientes que los busquen y pidan justicia.

Santa Magdalena

El día de la conmemoración de los 31 años de la publicación de la lista de los 119, varias de las madres que han luchado por muchos años se detienen unos segundos para contemplar las imágenes que representan a sus hijos, intentando, en vano, encontrar en ellas a las personas de carne y hueso que un día parieron y otro, se los arrebataron.

Magdalena Navarrete es la madre de Sergio Reyes, un joven casado y militante del MIR, de 26 años, egresado de Economía de la Universidad de Chile y funcionario de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo). La tarde del 16 de noviembre de 1974, el agente de la DINA Osvaldo Romo Mena, junto a otros funcionarios de la dictadura, llegó hasta el departamento ubicado en la calle Vergara, en el centro de Santiago y se llevó a Sergio.

El hijo de Magdalena se vinculó al MIR en la Universidad, mientras vivía en una pensión cerca de la Escuela de Ingeniería. A causa de los asaltos a bancos realizados en 1969, detectives de Investigaciones allanaron el pensionado buscando a otro militante. En la ocasión se llevaron una libreta de direcciones que era de Sergio, donde estaban registrados los nombres de altos dirigentes del MIR.

Así fue como los datos de Sergio Reyes quedaron ingresados al registro de Investigaciones. Según cuenta su madre, eso selló su destino: “Un detective le dijo a mi marido que a él lo había perjudicado mucho una libreta negra con nombres, y también un viaje que hizo a Cuba. Esa libreta fue su condena” (Sepúlveda, 2005: 378).

“El día que apareció su nombre en la lista era Santa Magdalena. Mi nuera me había llevado un regalo a la Agrupación y allí nos enteramos de la noticia. La llantería era grande, no he visto nunca algo tan espantoso. Algunas mujeres llorábamos porque había salido el nombre publicado, y otras porque suponían que saldría después. A mí creo que me dio un ataque de llanto. Por litros andaban los calmantes; los asistentes sociales no hallaban cómo atendernos. Llegó todo el mundo allá, todos los familiares, los que iban todos los días, como yo, y también los que no iban”, recuerda Magdalena.

Pero continuó su lucha. Recorría a diario los distintos centros de detención que había en Santiago con el fin de encontrar alguna pista que la llevara hasta el paradero de su hijo Sergio. “Yo me tomaba un *valium* diario.

Porque si no lo hacía, no podía salir, de puros nervios y de miedo me tiritaban las piernas. Estos infames no van a pagar todo lo que hicieron ni con veinte vidas que tuvieran para entregar”.

Hasta hoy Magdalena desconoce el lugar donde se encuentran los restos de Sergio: “El cuerpo de mi hijo... no sé... Seguramente nunca lo sepa”.

El 18 de noviembre de 1974, se interpuso un recurso de amparo a favor de Sergio Reyes Navarrete ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Los informes solicitados a las autoridades, como al jefe de Zona de Estado de Sitio, al Ministerio del Interior y al Comando de Aviación de Combate, no dieron resultado alguno. Asimismo, la diligencia tendiente a individualizar la patente del vehículo en que se movilizaban los agentes que detuvieron a Sergio arrojó que ésta era falsa.

El 11 de diciembre de 1974 el recurso fue rechazado en virtud de que los informes señalados indicaban que el amparado no se encontraba detenido. Sin perjuicio de lo anterior, la Corte remitió los antecedentes al 5º Juzgado del Crimen de Santiago, a fin de instruir el sumario correspondiente, por el desaparecimiento de la víctima¹⁴⁰.

Oswaldo Romo fue identificado como uno de los agentes que participaron en la detención de Sergio. Romo Mena fue detenido el 16 de noviembre de 1992 a su llegada a Chile, tras haber sido expulsado de Brasil luego de permanecer oculto con la identidad de Osvaldo Andrés Hernández Mena desde fines de 1975.

Antes que Romo pisara nuevamente suelo chileno, Magdalena le siguió los pasos en Brasil y logró, bajo autorización judicial, hacerle algunas preguntas a Romo sobre la detención de su hijo. En el Palacio de Justicia de Campinas, Sao Paulo, Magdalena encaró a Romo Mena. “Le mostré a Romo la foto de Sergio y me dijo: ‘Sí, este *cabro* vivía en un departamento, que queda corrido de la esquina de Vergara con Alameda’. Reconoció que lo había detenido y entregado a otros agentes, y prometió que iba a declarar eso cuando llegara a Chile. Sin embargo, aquí Romo negó todo. Se desdice, se hace el tonto. Es el torturador perfecto. No le afecta nada ni le remuerde la conciencia”, afirma Magdalena (Sepúlveda, 2005).

¹⁴⁰

Documento publicado en Proyecto Internacional de Derechos Humanos www.memoriaviva.com

La entrada de Londres 38 y los bordes de las ventanas tienen una capa dura de esperma de vela. Cada jueves, a las ocho de la noche, un grupo de familiares y amigos de los detenidos desaparecidos que estuvieron en esa casa de tortura se reúnen para no olvidar. Algunos jueves el grupo llega a unas veinte personas; los días de lluvia, la convocatoria es menor. Roberto cuenta que a veces, cuando ha habido disturbios en el centro o mucha lluvia, solo han llegado un par de personas. No importa: siempre respetan el rito de encender una vela.

A veces, las sesiones de conmemoración semanales pasan en tranquilidad. Otras, no tanto. Roberto recuerda que hay jueves en que los carabineros deciden disolver al grupo. En una ocasión, la policía estaba en el frente de la casona, a modo de escudo humano, impidiendo que los familiares y amigos de los desaparecidos desde Londres 38 prendieran velas frente al inmueble.

Roberto tiene grabada la imagen de una madre de uno de los 119 que intentaba encender una vela, entre las piernas de un cabo, para ponerla en la entrada del portón. Era una anciana, recuerda Roberto, “tan viejita”, que apenas podía encender la vela y mucho más le costaba pegarla en el piso. Uno de los cabos de Carabineros, sin embargo, tuvo un gesto amable: “Si pudiera, mamita, le ayudaría a encender esa vela”.

119 miradas. El peso de 119 historias de jóvenes, en su mayoría, algunos casados, con hijos recién nacidos, es lo que sentí al momento de enfrentarme por primera vez al gigantesco lienzo que cubría una de las paredes de la sede donde se reúnen los familiares y amigos de los torturados y ejecutados políticos, cerca de la Plaza Italia. Era marzo de 2006.

Por primera vez entendí que esta investigación, hecha sobre la base de una historia de muertos, tenía vida. Las madres, los hermanos y los amigos de las víctimas se encargaban de contar, con mucho entusiasmo, los últimos pasos en cada una de las investigaciones.

Entre las 119 fotos busqué e identifiqué la de Jaime Buzio. Siempre me llamó la atención su cara sonriente, su chaleco de cuello subido, sus grandes ojos detrás de esos lentes al estilo John Lennon. Después supe que era el hijo de Alicia Lorca, una de mis futuras entrevistadas, la que me contó que ella fue una de las expulsadas desde las escaleras de *El Mercurio* al intentar pedir una explicación al director del diario por las publicaciones de la lista de los 119.

Mientras conversaba con Alicia en su departamento de la calle José Domingo Cañas en Ñuñoa, podía ver los ojos de Jaime en su cara.

¿Juicio final?

En marzo de 2006, el Tribunal de Ética y Disciplina del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas¹⁴¹, hizo público el fallo que condena a ex directores de los diarios *El Mercurio*, *La Segunda*, *Las Últimas Noticias* y *La Tercera*, debido a que no verificaron la información entregada por fuentes oficiales del régimen militar, en relación a la supuesta muerte en el extranjero de 119 prisioneros políticos.

“De los antecedentes recogidos se desprende que los periodistas de los medios de comunicación cuestionados, responsables del manejo de la información, no cumplieron con su obligación profesional y su compromiso con la sociedad de trabajar con la verdad, con lo cual fallaron en su deber ético esencial”¹⁴², determinó la investigación.

“Los periodistas responsables del manejo de la información objeto de este sumario, no cumplieron con su obligación de confrontar los hechos base de la noticia con otras fuentes que no fueran la oficial, con lo cual fallaron en entregar la verdad que la ciudadanía tenía el derecho a recibir”. En el caso de *La Segunda*, dice el fallo, la falta es más grave aun debido “al uso de titulares agraviantes y sensacionalistas”¹⁴³.

Roberto D’Orival dice que “la demanda de justicia no se agota con el fallo del Colegio de Periodistas, pero sí da luces de que con pocos recursos se puede hacer justicia, aún cuando han pasado más de 30 años”.

¹⁴¹ La ética y los colegios profesionales: La norma constitucional aprobada en el paquete de reformas a la Constitución de 1980 establece que “Los colegios profesionales constituidos en conformidad a la ley y que digan relación a tales profesiones, estarán facultados para conocer de las reclamaciones que se interpongan sobre la conducta ética de los miembros. Contra sus resoluciones podrá apelarse ante la Corte de Apelaciones respectiva. Los profesionales no asociados serán juzgados por tribunales especiales establecidos en la ley”. Los colegios profesionales fueron privados de estas atribuciones en dictadura y solo en agosto de 2005 las recuperaron en parte, respecto de sus afiliados. En la actual legislación, la afiliación a los colegios profesionales es voluntaria. Modificaciones introducidas a la Constitución Política de la República. Capítulo III: De los derechos y deberes constitucionales. Artículo 19. Documento del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas de Chile.

¹⁴² Fallo del Tribunal de Ética, Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas de Chile. 21 de marzo de 2006.

¹⁴³ Fallo del tribunal de Ética, Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas de Chile. 21 de marzo de 2006.

D'Orival además dice que “siempre hemos pensado que la justicia no solo se debe tratar con la responsabilidad criminal de los autores materiales, sino que también alcanza a quienes actuaron como cómplices o encubridores de este crimen. En este caso los periodistas que participaron en este montaje, que dieron a conocer estas noticias falsas, tienen que responder. Ellos firmaron una carta de ética y más encima uno de los aludidos¹⁴⁴ era presidente del Colegio de Periodistas en esa época, por lo que tiene que dar una respuesta a la sociedad chilena por su actuación”.

En general, el Colectivo de los 119 quedó conforme con los resultados del fallo, ya que se pudo establecer públicamente que los periodistas sancionados faltaron a la ética. Además, agrega D'Orival, “nos da elementos para poder recurrir a los tribunales en contra de Álvaro Puga, que fue el encargado de articular esta noticia en 1975. No es periodista pero fue un alto funcionario de la dictadura que permanece impune”.

Actualmente Puga vive en un departamento en el sector oriente de Santiago. Quien firmara como “Alexis” controvertidas columnas en el diario *La Segunda* en los '70, disfruta del anonimato y de los óleos de Pedro Lira y otros autores chilenos que decoran las paredes de su hogar. Todas parte del patrimonio cultural de los chilenos.

En algún punto del camino recorrido entre 1973 y nuestros días, esas pinturas que alguna vez estuvieron en la casa de Tomás Moro de Salvador Allende y en el Palacio de La Moneda ahora están bajo el “cuidado” de Álvaro Puga. La razón para ser custodio del patrimonio pictórico nacional es que sería descendiente directo de O'Higgins. Por lo tanto, dice Puga, su misión última será siempre “resguardar los tesoros de la Patria”. La resolución ética del caso de los 119 lo tiene sin cuidado.

Varias cuadras más abajo del departamento de Puga, en pleno centro de Santiago y muy cerca de la Plaza de Armas, se ubica la Corporación de Asistencia Judicial, donde tiene su oficina el abogado de Derechos Humanos Nelson Caucoto.

Caucoto es tal vez el abogado querellante en mayor número de procesos penales sobre violaciones a los derechos humanos en dictadura y, además, lleva algunas de las causas más emblemáticas: el asesinato de Víctor

¹⁴⁴ D'Orival se refiere a Fernando Díaz Palma, Presidente del Colegio de Periodistas en 1975.

Jara, la desaparición de David Silberman, la Operación Albania, algunos de los juicios por la desaparición de varios de los nombres mencionados en la lista de los 119, entre otros.

El fallo ético del colegio tuvo poca publicidad y difusión. En el tráfolo diario de la contingencia noticiosa, las suspensiones de la colegiatura de algunos miembros de la orden periodística queda en el fondo de la tabla de prioridades. Sin embargo, para Cauco to es un tema delicado, ya que la responsabilidad de los medios y los periodistas es enorme: “Porque las informaciones pueden paralizar un país, pueden desatar un estado de euforia colectiva. No verificar una información de esta naturaleza, ¡con este carácter! No siempre mueren 119 chilenos y no haber tenido ninguna información previa que te dijese que esta información tiene sentido con lo que se sabía. Todas las noticias tienen un antes y un después”. Cauco to no tiene dudas de que esta operación fue absolutamente planificada “para seguir otros propósitos. Y para eso no están los medios de comunicación desde el punto de vista ético. Por eso hay una enorme responsabilidad”, remata el abogado.

Pero para Cauco to la prensa no solo tiene responsabilidad ética respecto de la Operación Colombo. Es posible incluso, asegura, perseguir responsabilidades judiciales: “La Operación Colombo y la publicación de este listado era simplemente una operación de desinformación. Mientras todos buscaban a estos 119 que eran privados de libertad en Chile y encerrados en los campos clandestinos de la DINA, los medios de comunicación publicaban que esta gente había muerto en el exterior matándose entre ellos. Esa es desinformación y si tú eres capaz de ocultar a la persona, el delincuente o el cuerpo del delito, eres un encubridor. Por eso la responsabilidad de la prensa está en encubrir estos crímenes y desorientar las investigaciones judiciales”.

Sin embargo, Cauco to también considera que hay que distinguir el tipo de responsabilidad que cae sobre los hombros de un trabajador de los medios, y que es más bien un “peón del dueño de la empresa”. El abogado sostiene que finalmente el periodista siempre queda bajo los lineamientos y las orientaciones del director y del dueño del medio, que responden a una óptica y a una ideología determinada.

“Las empresas *El Mercurio* y *La Tercera* nunca van a cambiar sus orientaciones y ahí hago esa diferencia: creo que el director del medio está a la misma altura del censor, del que fija las pautas noticiosas durante la dictadura.

Esta fue no solo una dictadura militar, fue una dictadura también a través de los medios de comunicación”, asegura el profesional.

“Vivimos a través de los medios de comunicación durante la dictadura, en la contrahistoria, o con medios profundamente ahistóricos, que no eran capaces de reflejar lo que estaba pasando en ese momento. Creo que ese es un grave dardo, una grave acusación que uno tiene que hacer acerca de *El Mercurio*. Principalmente si es el moldeador de tantas conciencias de este país, es el ‘decano’, es el medio emblemático, el más antiguo de toda América Latina, el que tiene más pose de serio. Pero el discurso de fondo de *El Mercurio* es el discurso de su dueño, es el discurso de gente que estuvo vinculada estrechamente con Pinochet y de eso no hay ninguna duda. *El Mercurio* le debe mucho a Pinochet y Pinochet le debe mucho a *El Mercurio*”, dice Caucoto.

Caucoto estima que el reconocimiento de las responsabilidades nos ayuda a construir un mejor país y el reencuentro con la verdad sería mucho más sólido si se reconoce que se “cometieron tremendos errores, que costaron vidas humanas pero que asumieron –algún día– la responsabilidad. Todavía están vivos, de manera que podrían hacerlo y tendría mayor valor. Después no sirve, que llegue otra empresa multinacional que compre *El Mercurio* y sea otro gringo el que pida perdón en nombre de la agencia editorial, no tendría sentido. Los responsables del medio durante Pinochet (deben hacerlo), los que cohabitaron, se sirvieron con Pinochet y sirvieron a Pinochet”.

Para la vicepresidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Viviana Díaz, la prensa tiene una enorme responsabilidad en la forma como se fueron ordenando los acontecimientos en la historia de nuestro país. “Nosotros siempre quisimos publicar la nómina de los detenidos desaparecidos en la prensa, pero solo cuando salíamos a la calle y nos detenían era noticia para el día siguiente”.

Por eso, para Viviana, la resolución del Tribunal de Ética del Colegio de Periodistas “es un acierto, porque permite que las nuevas generaciones conozcan lo que se hizo en el pasado y que lo haga el Colegio de Periodistas tiene doble valor. Ojalá fuera conocido por todos, pero no fue publicado íntegramente por los medios para que la gente lo conozca. Ahí queda claramente demostrada la responsabilidad de los medios de comunicación”.

Sin embargo, esta actitud no sorprende a Viviana. Con su voz pausada, las ideas claras y la experiencia de haber tenido que lidiar por años con los intereses de los medios y en particular con *El Mercurio*, sostiene que “siempre tuvieron una línea de información favorable a la dictadura militar. Tampoco contribuyeron a informar de los crímenes que se cometían en nuestro país, siempre justificando en sus editoriales, en sus artículos, y siempre refiriéndose de una forma despectiva hacia lo que nosotros podíamos realizar”.

Alicia Lorca, la madre de uno de los 119, comparte la posición de Viviana y cree que la responsabilidad de los medios fue muy grande, ya que destruyeron la imagen y la honra de sus seres queridos. Pese al fallo del tribunal, Alicia no está muy segura de que alguna vez los medios reconozcan su falta: “Eso es lo peor de todo, que jamás han reconocido. Si la Comisión de Ética del Colegio de Periodistas pensó que iban a decir algo más los medios, parece que se equivocaron, no fue así”.

Por eso muchos demandan un reconocimiento a las faltas cometidas durante la dictadura por parte de los medios de comunicación. Parece un capricho de un grupo de personas frustradas por falta de justicia, pero resulta ser algo mucho más profundo. Aceptar las faltas restituiría simbólicamente lo que ha sido vulnerado.

Sueños de una reportera

Independientes, trasgresores, originales y con un gran sentido de la justicia y el compañerismo son las características que definen a una persona nacida bajo el signo de acuario. Arcadia cumplía con todos esos atributos.

Nacida un 26 de enero de 1954, sus padres habían decidido dejar Antofagasta en los años '50 para instalarse en la capital. Estudiante de Pedagogía en el norte, Arcadia Flores Pérez soñaba con ser periodista. Y lo cumplió.

Entró a estudiar periodismo en la Universidad de Chile después del golpe, y allí se integró al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), al cual también pertenecía su único hermano, Julio.

La madrugada del 10 de enero de 1975, la casa de los Flores Pérez se vio invadida por seis agentes de la DINA que realizaron un allanamiento en el lugar. Víctor, que era la “chapa” de Julio, no opuso resistencia y los agentes tampoco encontraron algo que lo inculpara.

De todas formas los funcionarios de la DINA, comandados por Osvaldo Romo, decidieron llevarse al joven para un “control rutinario”. Julio, que al momento de la captura solo tenía 22 años, nunca más volvió a su casa.

La detención de Julio Flores se inscribió en una acción concertada de la DINA destinada a desarticular al MIR, la que se tradujo en numerosas detenciones y desaparecimientos de militantes de dicho partido. Entre ellos, el 3 de enero de 1975 había sido detenido Herbit Ríos; el 6 de enero del mismo año Patricio Urbina Chamorro, y el día 7, Claudio Contreras Hernández. Todos ellos fueron vistos en Villa Grimaldi y desaparecieron desde ese recinto. Desde entonces, nunca más se supo de ellos.

Los agentes de la DINA que tuvieron una relación directa con la desaparición de Julio Flores fueron Marcelo Moren Brito, que a la fecha de los hechos era uno de los jefes de Villa Grimaldi; Fernando Adrián Laureani Maturana, conocido como el “Teniente Pablo”, que detenía e interrogaba a los presos en Villa Grimaldi y que quienes lo conocieron lo describían como un agente joven, rubio y de ojos verdes. La misma estampa que correspondía a la de uno de los aprehensores de Julio. El otro responsable de la desaparición de Flores es Osvaldo Romo Mena quien, además de ser interrogador y torturador en Villa Grimaldi, estuvo involucrado en la detención y desaparecimiento de numerosos militantes del MIR¹⁴⁵.

Quienes la conocieron recuerdan a Arcadia como una menuda morena de ojos oscuros. Arcadia fue testigo de la detención de su hermano. “La Negra”, como la llamaban sus amigos, comenzó a trabajar en el periódico *El Miliciano*, donde estaba a cargo de la redacción, el reporteo, la diagramación, imprimir y, finalmente, repartir el diario de forma clandestina.

Le encantaba su trabajo de propaganda que buscaba encontrar espacios para burlar la censura. Arcadia colocaba “bombas panfletarias” en distintos lugares públicos y participó personalmente en el mensaje que el MIR transmitió por Radio Portales cuando se tomó la emisora. Entre sus responsabilidades se contaba también redactar los comunicados sobre las acciones armadas del MIR, que luego debía distribuir a los diarios y agencias noticiosas.

El trabajo de Arcadia no respondía solo a una vocación de movilización social y de lucha colectiva. Era su manera de resistir a la dictadura. Pero, sobre

¹⁴⁵

www.vicariadelasolidaridad.cl/publicaciones

todo, era una vía para buscar justicia por la desaparición de su hermano Julio. Su solidaridad y su empatía hacían posible que viera más allá de su propia realidad. A partir de su experiencia es que podía solidarizar con todos los padres y familiares de detenidos desaparecidos que pasaban por situaciones similares y que, la mayoría de las veces, batallaban solos por acercarse a la verdad y buscar justicia.

Durante los primeros años en que Arcadia buscaba alguna pista que diera con el paradero de su hermano, conoció a Cecilia Radrigán. Cecilia también volcaba sus esfuerzos en encontrar a su hermano Anselmo. El angustioso día a día y la incertidumbre que provocaba el desconocimiento del paradero de sus seres queridos hermanó a estas dos jóvenes.

Compartían el mismo dolor y los mismos intereses: “conversamos mucho y como las dos vivíamos en la zona sur de la ciudad, nos fuimos juntas en la micro y de allí para adelante no nos separamos más”, cuenta Radrigán (Carmona, 1998).

La experiencia compartida y la urgencia por encontrar a sus familiares superaban la amistad entre ambas y las empujaban a acciones colectivas de mayor alcance. Es así como Cecilia y Arcadia forman parte de las fundadoras de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos, en marzo de 1975. No solo era necesaria una organización práctica en torno a los detenidos, sino que también era indispensable una estructura formal para intentar conseguir algún peso dentro de la esfera política y social de esos años.

Arcadia y Cecilia estaban juntas el día que apareció en *El Mercurio* la lista de las personas que habían muerto en Argentina, según el diario, a causa de enfrentamientos internos de movimientos izquierdistas. Era julio de 1975 y en la lista estaban los nombres de Anselmo Radrigán y Julio Flores Pérez.

Habían pasado muchos días juntas, recorriendo centros de detención, recopilando testimonios de personas que vieron por última vez a sus hermanos. No hubo resultados. Anselmo y Julio estaban detenidos y ahora aparecían supuestamente muertos en el extranjero. La farsa no tenía vuelta atrás. Las dos militantes del MIR no tenían otra opción.

“Sin decirnos palabras, nos abrazamos y lloramos. Después hablamos de impulsar el camino armado para derrocar a la dictadura. Pero antes había que ayudar a los demás familiares de la Agrupación y denunciar lo ocurrido. Llegábamos muy temprano a la sede y estábamos hasta tarde en la noche.

No teníamos plata y muchas veces viajábamos en la pisadera de las micros atestadas, bajándonos cuando se iban desocupando para tomar otra llena sin tener que pagar”, recuerda Cecilia.

Juntas, en 1976 deciden integrarse a la estructura militar del MIR, donde impulsaron acciones que denominaron de “propaganda armada”. Arcadia y Cecilia constituyeron uno de los primeros grupos de combate en la clandestinidad.

En esos años de trabajo oculto, las amigas hicieron un pacto. Si una de las dos moría antes, la otra debería explicarle a los hijos por qué habían tomado la decisión de vivir desde dentro la revolución. “Su gran deseo era ser madre y cuando nació mi hijo, en agosto de 1979, se convirtió en su madrina y segunda mamá. De hecho, ella le eligió como nombre el seudónimo político de su hermano desaparecido, Víctor”, comenta Cecilia.

A fines de ese mismo año “La Negra” conoció a Guillermo Rodríguez, quien sería su pareja. Vivían juntos en una pieza que arrendaban en la Quinta Normal. Sus vecinos los reconocían como la “profesora” y el “dibujante técnico”.

Rodríguez recuerda que Arcadia “vivía la clandestinidad con alegría, casi como un juego. Ella me enseñó a moverme, a soltarme, a relajarme. Al principio yo me ponía tan tenso en la calle, que le apretaba la mano hasta dejársela morada. No tenía gran formación teórica, pero estaba profundamente convencida del proyecto político del MIR y era absolutamente consecuente con eso” (Carmona editor, 1998).

La mañana del 16 de agosto de 1981, Arcadia y Guillermo salieron de su casa a las seis de la mañana. Guillermo fue detenido en Puente Alto y sometido a Consejo de Guerra. Estuvo incomunicado por tres meses en la ex Cárcel Pública de Santiago, recinto penitenciario que concentró la mayor cantidad de presos políticos a partir de 1980.

Como era habitual entre los presos, se compartían los alimentos y esta fue la oportunidad que tuvieron los organismos represivos para probar las armas biológicas con las que experimentaban. Decidieron entonces eliminarlos inyectando a los trozos de carne una mortal bacteria llamada botulina. La condición física de Guillermo le permitió sobrevivir, pero la bacteria le dejó graves secuelas a nivel respiratorio.

“La Negra” no corrió la misma suerte. Esa mañana salió temprano de su casa para hacer una entrega de armas. Luego se fue a la casa de Cecilia, donde estuvo hasta las 10 y media de la mañana. Cecilia recuerda que conversaron y que Arcadia quería ir a la feria y comprar verduras para el almuerzo de Guillermo. Se despidió de Cecilia y acordaron juntarse a eso de las 7 de la tarde. Pero Arcadia nunca llegó.

“Nunca más volví a verla. La esperé, fui al lugar convenido para cuando nos perdiáramos; no apareció. Me enteré de lo ocurrido por el noticiero de televisión. Mostraron su carné de identidad y dijeron que murió en un enfrentamiento”.

Los vecinos del sector de Santa Petronila, en la Quinta Normal, donde vivía la pareja, recuerdan que a la casa entró un grupo de hombres armados y comenzó un tiroteo. Según la versión policial, Arcadia Flores Pérez, de 27 años, resistió el arresto con un revólver *Smith & Wesson* 38. Los vecinos solo escucharon las balas y vieron salir el cuerpo de la joven mirista. Al día siguiente los diarios titulaban en primera plana: “En espectacular balacera matan a mujer extremista”.

Muchos padres de militantes del MIR desconocían las actividades de sus hijos. Era mejor que los familiares y cercanos a los miristas vivieran engañados: de lo contrario, también hubieran corrido peligro.

Cecilia Radrigán recuerda que la actividad política de los hijos resultaba casi siempre una sorpresa para sus padres: “No entendían qué pasaba y estaban muy nerviosos”. Sin embargo, Arcadia nunca levantó sospechas, era una mujer tranquila, alegre y muy serena, pese a la gran fortaleza interna, su imagen externa siempre fue la de una mujer dulce y sensible.

Cuando nació Arcadia, la familia Flores Pérez estaba compuesta por Fidel Flores, el papá; Julia Pérez, la mamá; y Julio, su hermano mayor. Fidel y Julia no tenían una postura política definida, se sentían ajenos al tema. El anhelo de los padres de Arcadia era que su hija tuviera una buena educación y se esforzaron por ello. “La Negra” se educó en el colegio de las religiosas de María Auxiliadora.

Los Flores Pérez fueron uno de los muchos núcleos familiares devastados por la dictadura. Desde el 10 de enero de 1975, cuando desapareció Julio, los padres de esta familia comenzaron a morir. Las esperanzas se desvanecían cada día. La aparición de su nombre en la lista de los 119 vino a

sepultar aún más las ilusiones de encontrarlo con vida. Nunca tuvieron siquiera algún indicio del paradero de sus restos.

La figura de esta combatiente se convirtió en un modelo para los grupos que contribuyó a organizar. Muchas veces se usó su nombre para recalcar las acciones de propaganda en contra de la dictadura. Los “Comandos Arcadia Flores” tenían un objetivo claro: la lucha y el trabajo contra la represión.

Al momento de morir, sus padres decidieron que los restos de su hija volvieran a la cuna de origen y la trasladaron al cementerio de Antofagasta. Sus padres no tardaron mucho tiempo en acompañarla. Con la muerte de los progenitores de Arcadia, desapareció por completo la familia Flores Pérez y se cerró el círculo de los parientes que pudiesen continuar la búsqueda de Julio.

El sepulcro de Antofagasta en el que descansa parte de la familia, aún tiene una tumba vacía. Sigue esperando los restos de Julio, el hermano desaparecido de la Negra Arcadia.

Capítulo V

El crimen de Carmelo Soria travestido en caso policial

MARÍA JOSÉ VILCHES GARCÍA

Pequeñas historias para entender la Historia

CIRO ALCAIDE, poeta

Un diplomático chileno-español es secuestrado por agentes encubiertos de la dictadura de Augusto Pinochet y es asesinado, disponiendo su cráneo entre dos escalones, en una casona de Lo Curro. El lugar es el mismo donde un especialista en química fabrica gas sarín y donde se fragua el asesinato de un ministro del gobierno anterior. Es Santiago de Chile, julio de 1976.

Después de estar desaparecido dos días, el enjuto cuerpo del funcionario diplomático aparece en las aguas suaves del canal El Carmen en la comuna de El Salto. A 800 metros de distancia aguas abajo, se encuentra su automóvil Volkswagen escarabajo, con las puertas cerradas y el parabrisas parcialmente quebrado. Al interior del auto, una botella de pisco vacía. Entre sus ropas, una carta escrita a máquina que habla de infidelidad. En las páginas de la prensa, Carmelo Soria es un borracho y su esposa lo engaña. Es el imperfecto cuadro de un montaje criminal. La imagen verbal de toda una época.

“No quiero perder de nuevo”

“Gabinete del Registro Civil. Certifico que en la circunscripción de Independencia del departamento de Santiago con fecha 20 de julio de 1976 y número E 1895 se halla inscrita la defunción de Carmelo Soria Espinoza. Fallecido el 16 de Julio de 1976. Hora: se ignora. Causa de muerte: Traumatismo cérvico torácico. Observaciones: Canal El Carmen. 54 años”.

A fojas 25 del sumario de cinco tomos que se abrió por la muerte de Carmelo Soria está archivado el certificado que acredita su defunción. Escrito con prolija letra manuscrita, el documento tiene aspecto algo roñoso. Muchos jueces lo han hojeado antes: Carmen Canales, del Tercer Juzgado del Crimen de Santiago; Violeta Guzmán y Eleodoro Ortiz, ministros en visita; Enrique Paillás, de la Corte de Apelaciones; Marcos Libedinsky, de la Suprema; Baltasar Garzón, juez de la Audiencia Nacional española, y el juez Alejandro Madrid, del caso Eugenio Berríos.

Tanto juez y tan poca justicia: no hay condenados por matarlo. Y ya es el año 2009. “Bendita Ley de Amnistía”, dirán los responsables.

Piedra en el zapato

A Carmelo Soria lo mataron tres veces. La primera fue el 15 de julio en 1976: su muerte física como consecuencia de las torturas ocurridas en

aquella casa de Lo Curro, hogar de Mariana Callejas y Michael Townley. Ahí, entre tertulias literarias y gas sarín, se fraguaron operativos criminales como el atentado al ex canciller de Allende, Orlando Letelier.

La segunda ocasión fue el 29 de julio de ese mismo año, cuando la prensa chilena informó que Soria se había accidentado en su auto, después de conducir ebrio, desequilibrado psicológicamente al enterarse de una infidelidad conyugal.

La tercera fue el 23 de agosto de 1996, cuando el magistrado Eleodoro Ortiz aplicó el Decreto Ley 2.191 de 1978 que amnistió a Guillermo Salinas Torres y José Ríos San Martín, los dos militares responsables del deceso del diplomático chileno-español, quienes integraban la Brigada Mulchén de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA).

El Caso Soria –así, con el frío prefijo al apellido con que la prensa apoda a las historias en evolución– ha sido una piedra en el zapato de los gobiernos de la Concertación. Donde se escriba el nombre del funcionario diplomático del Centro Latinoamericano de Demografía (Celade)¹⁴⁶, provoca terremotos: en agosto de 1993, y en medio de investigaciones a funcionarios militares activos, la jueza Violeta Guzmán decretó prohibición de informar durante ocho meses; en 1996, provocó una acusación constitucional contra Eleodoro Ortiz, presentada por once parlamentarios de la Concertación por haber aplicado la Ley de Amnistía en el caso; hasta el impedimento de ascenso a la plana mayor del Ejército del brigadier Jaime Lepe, el brazo derecho de Pinochet que participó en el secuestro de Soria.

No solo eso. El caso ha dejado públicamente al Estado chileno en infracción al derecho internacional, específicamente ante la Convención Americana sobre Derechos Humanos, por denegación de justicia en un caso de violación a los derechos humanos¹⁴⁷. Después de los sucesos de 1976, el caso

¹⁴⁶ Organismo dependiente de la Comisión Económica para América Latina y Caribe (Cepal).

¹⁴⁷ "La sentencia del 24 de mayo de 1996 de la propia Corte Suprema de Justicia de Chile, agentes del Estado violaron el derecho a la libertad e integridad personal y a la vida de Carmelo Soria consagrado en el artículo 1 de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. La Comisión también concluye que el sobreseimiento definitivo de las causas criminales abiertas por la detención y desaparición de Carmelo Soria Espinoza afecta el derecho a la justicia de los peticionarios y que como consecuencia el Estado chileno ha violado sus obligaciones internacionales consagradas en los artículos 8 y 25, 1(1) y 2 de la Convención Americana; que el Decreto Ley 2.191 de 1978 de auto amnistía es incompatible con la Convención Americana, ratificada por Chile el 21 de agosto de 1990; que la sentencia de la Corte Suprema de Chile que declara constitucional y de aplicación obligatoria el citado Decreto Ley N° 2.191, cuando ya había entrado en vigor para Chile

(continúa en la página siguiente)

tomó una larga siesta judicial, de la que despertó recién en 1991, gracias a las declaraciones de Luz Arce, agente de la DINA –militante del Partido Socialista hasta que la detuvieron y la torturaron tras el Golpe– que permitieron reabrir el caso y continuar investigando. Pero la Ley de Amnistía cayó con su peso.

Esto motivó que el 15 de febrero de 1997, Carmen Soria González-Vera, hija de Carmelo, con el patrocinio del abogado Alfonso Insunza Bascuñán, presentaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) –organismo dependiente de la Organización de Estados Americanos (OEA)– una denuncia contra el Estado de Chile por denegación de justicia, solicitando a la Comisión que declare que la amnistía es inaceptable: se había desconocido la calidad de funcionario de Naciones Unidas de Soria y, por lo tanto, como diplomático, estaba afecto a la protección del Convenio sobre Prevención y Castigo de Delitos contra Personas Internacionalmente Protegidas¹⁴⁸.

A pesar de que el Estado chileno intentó objetar la calidad diplomática de Soria –asunto que finalmente tuvo que aceptar–, posteriormente se excusó ante la Comisión porque “no correspondía acusar a los gobiernos democráticos por los hechos ocurridos muchos años antes de su asunción al poder o que emanan de otros poderes del Estado, cuya independencia, por mandato constitucional, debe respetar”¹⁴⁹.

Tras un largo proceso, el 19 de junio del 2004, la CIDH instó al Estado Chileno a adecuar su legislación a la Convención internacional, lo que necesariamente significaba la derogación de la Ley de Amnistía; indemnizar moral y pecuniariamente a la familia, construir un monumento memorial y reabrir el caso judicial para castigar a los culpables. Ante estas recomendaciones, el

la Convención Americana, viola los artículos 1(1) y 2 de aquélla; que el Estado chileno no ha dado cumplimiento al artículo 2 de la Convención Americana por no haber adaptado su legislación a las disposiciones de la Convención; que ha dejado de cumplir con el Convenio sobre Prevención y Castigo de Delitos contra Personas Internacionalmente Protegidas por haber adoptado el Decreto Ley 2.191 y porque sus órganos de administración de justicia no han sancionado a los autores de los delitos cometidos contra Carmelo Soria”, Extraído de Informe N° 133/99 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el Caso 11.725 Carmelo Soria Espinoza, 19 de noviembre de 1999.

¹⁴⁸ El artículo 2(1) del Convenio establece que en los casos de homicidios, secuestros y otros atentados contra la integridad física o la libertad de un funcionario internacional, “cada Estado parte hará que esos delitos sean castigados con penas adecuadas que tengan en cuenta el carácter grave de los mismos”. Extraído de Informe N° 133/99 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el Caso 11.725 Carmelo Soria Espinoza, 19 de noviembre de 1999.

¹⁴⁹ Informe N° 133/99 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el Caso 11.725 Carmelo Soria Espinoza, 19 de noviembre de 1999.

Estado chileno llegó a un acuerdo con la familia, representada por Carmen Soria ante la Comisión, donde se comprometió a pedir la reapertura del caso en tribunales chilenos, reconocer la calidad de funcionario internacional en forma pública y que, en caso de que no se aplique la justicia, reconocer el derecho de la familia a abrir otro juicio criminal contra las personas sindicadas como participantes del asesinato.

El caso se reabrió ese mismo año, pero en el último día de alegato, los abogados del Ministerio del Interior no comparecieron y el caso se cerró nuevamente, Ley de Amnistía mediante. A nivel diplomático, el gobierno realizó un acuerdo con Naciones Unidas para indemnizar con un millón 500 mil dólares a la familia, asunto que solo se concretó tres años después luego de tres peleadas votaciones en el Congreso, donde los honorables reclamaron por el monto y la legitimidad del pago, en comparación a otras indemnizaciones a familiares de detenidos desaparecidos. La placa recordatoria fue inaugurada el 9 de noviembre del 2007 en el edificio de la CEPAL, en el contexto de la XVII Cumbre Interamericana y la ceremonia contó con la presencia de la presidenta Michelle Bachelet, el jefe del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, y el secretario general de Naciones Unidas Ban Ki-moon. No estaba contemplado que Carmen Soria hablara en el acto, pero luego de 31 años de espera, ella rompió el protocolo y exigió encarcelamiento para los asesinos de su padre.

“Los gobiernos de la Concertación no han sido capaces de asumir la responsabilidad con la muerte de quienes eran sus propios compañeros”, cuenta Carmen Soria, recordando ese minuto.

La figura de Carmelo Soria sirvió, además, para una de las jugadas judiciales internacionales más memorables de la historia del siglo XX. El 16 de octubre de 1999, Augusto Pinochet fue detenido por la justicia londinense en el centro asistencial “The London Clinic”, mientras se fallaba la extradición pedida por los tribunales españoles¹⁵⁰. La acusación en su contra: crímenes de lesa humanidad y genocidio. Para el juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, a cargo de la causa, y para el ex asesor de Allende, el abogado español Joan Garcés, querellante, era necesario “juzgar a quienes cometían

¹⁵⁰ Texto íntegro del auto de la Audiencia Nacional sobre la competencia española para perseguir delitos de genocidio en Chile en <http://www.elmundo.es/internacional/chile/pinochet/autochile.html>

crímenes contra la humanidad cuando éstos no eran juzgados y condenados en sus respectivos países, como era el caso de Chile”¹⁵¹.

La querrela inicial estaba avalada también por la denuncia por detención ilegal, tortura y la muerte del religioso español Juan Alsina Hurto –asesinado el 19 de septiembre del '73 en el Regimiento Yungay–, la desaparición de Antonio Llidó Mengual –sacerdote español detenido por agentes de seguridad en Santiago en octubre de 1974–, la desaparición de Michelle Peña –joven española embarazada desaparecida en junio de 1975– y Carmelo Soria, diplomático con doble nacionalidad.

A pesar de que el fundamento jurídico lesionaba –según el gobierno chileno– la soberanía chilena y que después de 503 días provocó el regreso del ex dictador por “razones humanitarias”, la jugada del ministro de Relaciones Exteriores inglés Jack Straw vino a resarcir el dolor de miles de chilenos que veían solo impunidad en el accionar de Pinochet. La sanción internacional es considerada un hito, a pesar de que el dictador haya muerto sin recibir sentencia alguna.

Entre la literatura y la revolución

Carmelo Soria pisó tierra chilena el 1 de enero de 1947. Arribó desde el Madrid franquista para cumplir con el encargo literario de su hermano Arturo, quien había llegado años antes en el barco “Winnipeg” a Chile. Le traía bajo el brazo una interesante partida de libros para la influyente editorial Cruz del Sur –la misma pionera que graba en 1947 “Las Alturas de Machu Picchu” en la voz de su autor, Pablo Neruda–, noticias de la resistencia anarquista contra el dictador español Francisco Franco, y saludos del resto de la familia formada por el patriarca, Arturo Soria y Matta, un destacado urbanista y arquitecto.

El abuelo de Carmelo fue el creador de la Ciudad Lineal, un modelo de organización de la ciudad que, a fines del siglo XIX pretendía superar la dicotomía campo–ciudad mediante la construcción de un espacio urbano longitudinal que uniera pueblos periféricos. Concebido como un largo pasillo de no más de 500 metros de ancho, este patrón urbano incluía la instalación de un tren y la construcción de casas alrededor de la línea férrea. Hoy, al

¹⁵¹ “Crímenes de lesa humanidad”, reportaje de Jorge Escalante en *La Nación*, 17 de diciembre de 2006.

este de Madrid, existe el barrio Ciudad Lineal que, aunque desfigurado de su pretensión inicial, conserva su nombre primigenio.

Carmelo nació el 5 de noviembre de 1921 como el más pequeño de un quinteto de hermanos. Arturo, el primogénito de la familia, avecindado en Chile; Luis, que fue fusilado durante la Guerra Civil Española (1934-1939). Luego venían Julio e Isabel y, casi al filo de los años fértiles de su madre, Carmelo.

Había sido el designio de su padre, Luis, el que acercó a Carmelo al mundo de la imprenta: él decía que todos sus hijos debían tener una profesión y un oficio; y, como tal, Carmelo debía dedicarse a linotipista y estudiar Ingeniería en Caminos. Pero el carácter rebelde de los hermanos Soria los marcó a fuego y, por uno u otro motivo, ninguno terminó la carrera¹⁵².

La primera noche del joven Soria en Chile fue el Año Nuevo de 1947, en "Villa Michoacán". Ese es el nombre con el que Pablo Neruda bautizó la casa de Delia del Carril, su amada "Hormiguita", una casona amplia hoy ubicada en la comuna de La Reina. Allí el joven alto y enjuto cayó en gracia; su hablar pausado denotaba que, a pesar de sus 25 años, ya era un culto intelectual anarquista, con experiencia.

Había tomado contacto con el anarquismo al estudiar Ingeniería en Madrid, después de un servicio militar de tres años. Una vez en la Universidad, se convirtió en dirigente de la Federación Universitaria de Estudiantes (FUE), una organización juvenil antifranquista. El grupo, pequeño y cohesionado, funcionaba con actividades gremialistas al filo de la legalidad, al borde de la represión. Por eso, su viaje a Chile tenía otro objetivo: comenzar un peregrinar por la orilla del océano Pacífico, cimentando relaciones sociales que propiciarán el apoyo económico y moral para la lucha antidictatorial en España.

Pero la mesa directiva de la FUE tenía sus días contados. Durante la Semana Santa de 1947, a Carmelo Soria le avisan por carta que "ni piense en devolverse a España": sus compañeros anarquistas, Nicolás Sánchez y Manuel Lamana, habían sido detenidos por la policía política de Franco y, tal como habían acordado como plan de salvataje, descargaron sus culpas en el que estuviera más resguardado. Y ése era Soria, en Santiago, a miles de kilómetros del Valle de los Caídos, el gran monumento donde está enterrado

¹⁵²

"La vida de Carmelo Soria: la guerra, el amor y la muerte en Chile", artículo del diario *La Época*, 9 de diciembre de 1993.

Primo de Ribera y que fue construido por los presos políticos por orden de Franco.

Resignado al exilio, Carmelo comenzó a trabajar con su hermano mayor en las librerías de Santiago y Valparaíso, adquirió el ritmo del negocio y pronto se independizó como impresor. Publicó libros como *La Greda Vasija*, de Alberto Rubio, y *El tiempo de la sospecha*, de Teófilo Cid: las primeras ediciones de jóvenes escritores que el tiempo convirtió en imprescindibles de la historia literaria. Siguió participando en las tertulias domingueras de Villa Michoacán, donde se hablaba de política y actualidad, sin tonos graves y acompañados de buen vino, con lo más conspicuo de los personajes de la esfera cultural de la época.

Cuando en 1948 se decretó la Ley de Defensa Permanente de la Democracia –aquel invento pre-Guerra Fría que proscibió al Partido Comunista– Neruda encargó su biblioteca y su casa a los hermanos Soria. Cuenta la leyenda que fue en ese mismo recinto de Ñuñoa, y teniendo como celestina a La Hormiguita, donde Carmelo conoció a la mujer con quien se casó el 7 de julio del 1956, luego de un noviazgo de siete años: Laura María Elena González-Vera Marchant.

Laura estudiaba Medicina en la Universidad de Chile, tenía muchas inquietudes literarias promovidas por sus ilustres progenitores: su padre era el Premio Nacional de Literatura, José Santos González-Vera –considerado por algunos como el primer escritor minimalista chileno– y la profesora y regidora por el Partido Comunista, María Marchant. La escritora Mónica Echeverría cuenta que los padres de Laura le decían “La Bisagra”, por el extraño ruido que hacía la pequeña cuando lloraba. Hasta hoy Laura responde a ese apodo.

El matrimonio se veía afiatado porque sus personalidades eran similares: ninguno de los dos gustaba de las fiestas bulliciosas, disfrutaban de largas tardes conversando sobre revoluciones y degustar platos españoles. Iban poco a los cócteles diplomáticos a los que invitaban a Soria, quien se desempeñó como jefe de publicaciones del Centro Latinoamericano de Demografía (Celade) desde 1960 a 1976, con pequeñas interrupciones. Carmelo prefería quedarse en privado recitando versos del poeta Miguel Hernández o jugando ajedrez con amigos cercanos. Cada cierto tiempo, el matrimonio armaba pequeñas cenas donde asistía el doctor Alfredo Jadresic, el ingeniero Fernando Puig y el fotógrafo Eduardo Maturana, entre otros.

La llegada de los tres hijos fue el ancla definitiva de Carmelo Soria en Chile: Laura, deportista que nació en 1958; Carmen, fotógrafa nacida en 1960, y Luis, ingeniero informático, en 1964.

“Recuerdo a mi padre con una voz ronca, nítida, expresiva, pidiendo comer cosas ricas como gazpacho. También lo recuerdo rígido, yéndome a buscar justo a la hora convenida. Lo veo hablando de la importancia de tener una conducta intachable y de respeto hacia todos”, describe, treinta años después, su hija Carmen.

La quimera de la inmunidad

Como para miles de chilenos, para la familia de Carmelo Soria el Golpe de Estado de 1973 fue devastador. Soria había sido director técnico de talleres durante 1972 de la Editorial Quimantú y sintió una tristeza enrabiada cuando se enteró de que, en los días posteriores a la llegada de los militares al poder, los uniformados dismantelaron las imprentas y quemaron toneladas de clásicos de la literatura.

Con la amenaza de la persecución y la delación, las costumbres de la familia Soria cambiaron drásticamente después de ese martes de plomo: nadie podía retrasarse en volver a casa, había que conocer los itinerarios de todos los integrantes de la familia, se circulaba en auto con las ventanas casi cerradas, entre otras decenas de medidas de seguridad que Carmelo había aprendido durante los años del antifranquismo.

“El 11 de septiembre, mi papá había ido a la oficina en el Celade y, cuando llegó, yo tenía los parlantes del equipo musical puestos hacia la calle, con esa canción que decía ‘no nos moverán’. La gente se acercaba a tirarnos tomates; y yo les gritaba que al que se acercara le iba a pegar. Mi papá me agarró de un brazo y me metió en la casa. Nos reunió y dijo ‘esto es serio’. Nosotros nos quedamos con él, porque mi mamá estuvo de turno dos días, como médico pediatra, pero atendiendo de todo”, recuerda Carmen, quien para esa fecha tenía 13 años; su hermana Laura, 15, y Luis, 10¹⁵³.

Como a todos los funcionarios de organismos internacionales, a Soria se le ofreció un traslado para resguardar su seguridad. Pero África, Roma y Ecuador no eran posibilidades para él. Ya había sentido el desarraigo una vez

¹⁵³

“La vida de Carmelo Soria: la guerra, el amor y la muerte en Chile”, artículo del diario *La Época*, 9 de diciembre de 1993.

con la dictadura de Franco. No quería pasar por lo mismo. Estaba tranquilo con la inmunidad que le otorgaba su condición de empleado de planta mayor del Celade y, desde esa plataforma, tendría que ayudar a la resistencia. A esa altura, Soria ya se había enrolado en el Partido Comunista Español, en el que participaba cada vez que viajaba a Madrid a visitar a su familia.

“No quiero perder otra vez”, le dijo a su mujer. Ella estuvo de acuerdo en quedarse en Chile: “Había que luchar y ayudar en lo que pudiéramos”, explica Laura González-Vera.

La garantía de la inmunidad diplomática le permitió a Soria asistir en marzo del '74 al reservado funeral del ex ministro de Defensa de Allende, José Tohá: pidió permiso en Celade y llegó al silencioso cementerio. Mientras realizaba la fila para acercarse al ataúd, observó cómo un carabinero en motocicleta detallaba a través de la radio los números de las patentes de los autos que asistieron al lugar. Entre ellas, estaba la placa diplomática de Carmelo. Pudo ser éste su primer encuentro con la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

Usufructuando de la protección extendida –aquella que cubre la casa del funcionario y a la gente que trabaja en ella–, Soria resguardó en su hogar a decenas de perseguidos y permitió que se celebraran en su casa reuniones políticas, en la clandestinidad. Tratando de burlar el toque de queda y usando su vehículo Volkswagen con la patente ONU 64, Carmelo sirvió de enlace para trasladar personas hasta embajadas y escondites seguros.

Una tarde de julio

En abril y mayo del '76 se produjo el descabezamiento de la cúpula dirigencial del Partido Comunista. Una editorial de *El Mercurio* del 25 de abril hablaba de la estrategia: ya se aniquiló al Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR) y ahora la ofensiva es contra los dirigentes del “cáncer marxista”. Entre el 4 y el 7 de mayo, la DINA desbarató al Comité Central del PC, atrapado en la ratonera de la calle Conferencia 1587. Todos sus miembros aún se encuentran desaparecidos (Hojman, 1990: 73).

Entre medio, Carmelo viaja a España a resolver la herencia de las tierras de Ciudad Lineal. Su hermano Arturo le pide que, en vista de los peligros, se quede en España: había despachado cinco cartas a su familia en

Chile y ninguna fue recibida; cuando conversaba por teléfono con Laura, sentía interferencias. Le parece sospechoso y, sin pensarlo dos veces, se devuelve. Una vez de regreso en la paz de cementerio en que se convirtió Chile en los '70, Soria extremó las medidas de seguridad, pero siempre se sintió confiado de su inmunidad diplomática. “Aún no ha llegado mi celador”, bromeaba Soria con sus amigos sobre su certeza de estar siendo vigilado.

A comienzos de junio, Soria se hizo cargo de la revista clandestina *Dulce Patria*, en mimeógrafo y que circulaba en la Universidad de Chile. La publicación, ligada al Partido Comunista, existía desde octubre del '73 y ahora estaba discontinuada como consecuencia de los hechos de Calle Conferencia. María Eugenia Arrieta, militante del PC, lo contactó para la tarea de rearmar la revista y comenzaron a trabajar juntos en la pauta del siguiente número.

“Los temas eran conflictivos: profesores y alumnos detenidos, cátedras infiltradas, oscuros movimientos económicos. De mano en mano, *Dulce Patria* intentaba romper el bloqueo informativo, al menos en un reducido ámbito universitario”, cuenta María Eugenia.

El día fijado para revisar la maqueta del nuevo número de la publicación, Carmelo no llegó. Llamó antes a María Eugenia y se excusó: su fuerte neuralgia al trigémino lo tenía devastado. Tomaba Dinztal para atenuar la fuerte presión sobre el rostro y, por prescripción médica, no bebía alcohol. El dolor era tan fuerte ese día, que Soria llamó a su casa anunciando que se devolvía y que iba con mucha hambre.

Hombre de rígidas costumbres, como dice su carta astral, Soria esperó el horario regular de salida –las 17:15–, se despidió de su secretaria y tomó su auto, que estaba estacionado afuera del edificio del Celade, en la calle Huelén número 32, en la comuna de Providencia. Según el sumario del caso, Soria realizó su recorrido habitual: por Eleodoro Yáñez hasta la calle Colón. A la altura de la Plaza Las Lilas, divisó, en un taxi que iba al lado, a su vecina, quien venía de una intervención odontológica y se tapaba la boca con una gasa. Seguramente, a Carmelo le extrañó ese detalle y le hizo un gesto amable de llevarla¹⁵⁴. Pero todo estaba bien para la mujer y se despidieron con señas. El de ella es el último testimonio de Soria vivo.

¹⁵⁴

Sumario del caso Soria.

Cuatro cuadras más arriba –en Avenida Manquehue, frente a las oficinas de Chilefilms de esa época–, dos Fiat 125 lo esperaban. Este modelo de auto se había convertido en símbolo de la DINA y Soria debe haberlo sabido. El brigadier Jaime Lepe Orellana y el suboficial de Carabineros José Ríos San Martín, funcionarios del organismo represivo, son alertados por el capitán del Ejército Guillermo Salinas Torres de que el objetivo se acercaba. Enfundados en trajes de carabineros, detienen el auto de Soria. El Volkswagen blanco apagó su motor. Lepe y San Martín ingresaron por las puertas traseras, el teniente Juan Delmás apareció de civil y obligó a Carmelo a sentarse de copiloto. El destino es una casa ubicada en Vía Naranja 4925, en Lo Curro, en la precordillera santiaguina.

Según las declaraciones del sumario, a Alejandra Damiani, secretaria personal de Michael Townley, ese 14 de julio de 1976 le dijeron que se retirara temprano, que vendría la Brigada Mulchén con “un paquetito” y era mejor no estar. Acostumbrada a los extraños movimientos de la casa de tres pisos, Alejandra ordenó los papeles de las cuentas domésticas y se fue. En ese chalet vivían el gringo, su esposa, la escritora Mariana Callejas, y los dos hijos preadolescentes del matrimonio.

Según consta en el proceso judicial, Callejas y Townley se conocieron haciendo explotar antenas de radios durante el gobierno de la UP; otras fuentes dicen que él habría trabajado para la CIA; y otros, que ambos eran funcionarios a tiempo completo de la DINA. Lo comprobado es que en esa casa de Lo Curro no solo se celebraban las tertulias literarias que Roberto Bolaño y Pedro Lemebel describen en sus libros¹⁵⁵, sino que también se fraguaron crímenes como los de Orlando Letelier y el Conservador de Bienes Raíces Renato León, y donde Hermes –el seudónimo del químico Eugenio Berríos– fabricó el gas sarín. Una casa tétrica que ya no existe.

Por esos días, Townley tenía un invitado especial: el cubano anticastrista Virgilio Paz. Su gracia era el manejo de armas y, aunque nunca se comprobó, al parecer vino invitado con dineros fiscales, los mismos que le pagaban el alquiler, el jardinero y la secretaria a Michael Townley. Tal vez “el gringo” y Paz

¹⁵⁵ El escritor chileno Roberto Bolaño, en el libro *Nocturno de Chile* (Anagrama, 2000), describió literariamente las tertulias que Callejas realizaba en su casa, donde asistían connotados escritores a compartir vino y conversaciones. Pedro Lemebel, por su parte, en el libro *Crónicas de Sidario* (LOM, 1998) abordó el tema de las actividades de Callejas como escritora y sus conexiones en el medio nacional.

afinaban los detalles de la bomba que un mes más tarde mataría en Estados Unidos a Letelier y a su secretaria, Ronnie Moffit¹⁵⁶.

Antes de llegar a la casona de tres pisos de Vía Naranja, vendaron los ojos de Carmelo Soria con un pañuelo y lo sacaron del Volkswagen. Gracias a las declaraciones de José Ríos, se sabe que lo interrogaron en el garaje y que lo golpearon repetidamente, preguntándole por el dinero que supuestamente ingresaba al país por valija diplomática.

“Pobre, Chile”, dijo Carmelo, según las declaraciones de Ríos San Martín, quien cuando fue interrogado en 1993, vestía a semejanza de un cura, hablaba de la Biblia y tenía antecedentes judiciales por haber zamarreado y golpeado a su hija lactante. Durante el proceso judicial, Ríos San Martín se retractó posteriormente de su declaración y en el careo con sus compañeros de armas negó conocer a los militares que lo acompañaban ese día. Solo en noviembre del 2006 se supo que el suboficial había cambiado su versión a cambio de una camioneta ofrecida por agentes del Batallón de Inteligencia del Ejército (BIE)¹⁵⁷.

Cerca de las 10 de la noche del 14 de julio de 1976, Salinas Torres le pidió al teniente coronel del Ejército René Quilhot Palma, que subiera a redactar una carta en la máquina de Townley: eran cuatro líneas que irían dentro de un sobre, con el nombre del detenido. En la planta baja, Soria apenas soportaba las torturas: lo obligaban a beber pisco y lo golpeaban desesperadamente ante su silencio. Son tantos los gritos de los agentes, que Townley debió bajar al garaje a callar a sus cómplices. Entonces vio a Soria quejándose, tirado en el suelo. Así al menos se lo contó al periodista Marcelo Araya, en 1993, cuando éste lo entrevistó en Estados Unidos para el programa *Informe Especial* de Televisión Nacional¹⁵⁸.

Cerca de la medianoche, Salinas apoyó la cabeza de Soria entre dos escalones, haciéndole palanca. Con un golpe seco de karateca profesional, lo lesionó gravemente en la nuca. Aún no se ha podido comprobar –pero emerge como una tesis en el proceso amnistiado– que se le haya aplicado gas sarín,

¹⁵⁶ Ambos murieron asesinados en un atentado en Washington DC, el 21 de septiembre de 1976, por una bomba instalada debajo del automóvil en que se trasladaban y que fue accionada a distancia por agentes de la DINA.

¹⁵⁷ “El último secreto del crimen de Soria abre la puerta para condenar al brigadier (R) Lepe”, artículo de *La Nación*, 21 de agosto de 2006.

¹⁵⁸ *La Nación*, 17 de agosto de 1993.

el invento neurotóxico del químico “Hermes”. Según Damiani, el español no habría soportado la aplicación del “gas Andrea”, como le llamaban en clave. Por las características biológicas del éter y la falta de pericias en la primera autopsia, el uso del gas es difícil de comprobar.

Lo que siguió fue un espectáculo de delincuencia común: despojaron a Soria de su reloj Longines, le quitaron su lapicera Parker y le robaron 100 dólares de los 300 que portaba. Lo rociaron completamente con pisco barato y también mojaron un poco el auto. La idea de simular un accidente ya está en marcha. Claro que no soportan la tentación y le roban cuidadosamente la radio al auto.

“Hay que trasladarlo a La Pirámide y hundirlo en el canal”, fue la orden de Salinas, quien a pesar de que no ha reconocido su participación en el crimen, fue procesado, declarado culpable y hoy está beneficiado por la Ley de Amnistía.

Delmás fue el elegido para manejar el auto de Soria acompañado del cadáver aún tibio. Quien conduce es el mismo militar que supuestamente se suicidó en 1982 de un tiro en la cabeza, en medio del desierto, luego de ser involucrado en la quema con dinamita de unos cadáveres en Calama, operación que tenía por finalidad esconder un millonario robo a un banco cometido por un funcionario de la CNI¹⁵⁹. Ríos San Martín cuenta que Delmás se quejó de haber sentido miedo conduciendo junto al cadáver y que el camino se le hizo largo.

Eran entre la 1 y las 2 de la madrugada, un frío 14 de julio, en un sector boscoso cercano al centro ecuestre Santiago Paperchase Club. Un paraje sin tránsito, mucha vegetación y por donde corre un canal de riego llamado El Carmen, de no más de dos metros de ancho. Ahí abandonarían el cuerpo de Soria.

Los uniformados extrajeron del Volkswagen el asiento del copiloto y sobre él depositaron el cadáver de Soria. Luego, desbarrancaron el auto, con puertas y ventanas cerradas. La pendiente abrupta ayuda al movimiento zigzagueante del automóvil. Una vez que el vehículo llegó al canal, fue arrastrado por la corriente algunos metros. Posteriormente, trasladaron el asiento y el cuerpo de Soria hasta un pequeño puente, ubicado cien metros

¹⁵⁹

Encerrado en su auto y con una escopeta, Delmás fue encontrado con una salida de proyectil en la sien, pero la bala no aparece en el auto. Tampoco el dinero. Extraído de “Siniestros sapos de la CNI dinamitaron a bancarios por botín de 45 millones” en diario *La Cuarta*, 2 de Agosto de 2006.

más arriba de donde yacía el armatoste de fierro. Desde esa precaria pasarela, arrojaron el cuerpo del diplomático. Dentro del auto, tiraron una botella de pisco; cerca del sitio, dejaron sus documentos de identificación, una bufanda ensangrentada y la casaca.

Dentro de la chaqueta del recién fallecido, guardaron un sobre escrito a máquina que decía “Carmelo Soria presente”.

Crónica de un montaje

La noche del 14 de julio de 1976, Carmelo no llegó a casa. Laura González-Vera sabía que su esposo jamás cambiaría su rumbo sin avisar, menos aún considerando las actividades clandestinas en las que participaba desde el Golpe de Estado, de las que poco hablaba. Era una violación a las rutinas cotidianas. Esa noche la intranquilidad cundió en la casa de Calle Nueva 6434¹⁶⁰.

Cuando Laura iba llegando a su domicilio, desde el consultorio en Puente Alto donde trabajaba como pediatra y donde había llegado al ser exonerada en 1973 del Hospital San Borja Arriarán, le extrañó que el Volkswagen color blanco invierno no estuviera en el estacionamiento. Su esposo siempre llegaba primero, generalmente faltando poco para las seis de la tarde. Y ya eran las ocho y en el lugar donde debía aparcar el auto solo caía una lluvia fina e intermitente.

Las horas de espera desfilaron torpes. Laura recordó los chistes sin gracia de Carmelo sobre sus centinelas y repasó mentalmente las siete veces que fueron seguidos durante ese año. Laura y sus hijas llamaron a los amigos cercanos buscando alguna pista, también a María Eugenia Salvatierra, su contacto de la revista *Dulce Patria*. Nadie sabía nada. También se comunicaron sin resultados con diferentes postas de urgencia. La incertidumbre crecía.

Cerca de medianoche, las tres mujeres cayeron rendidas en un sueño profundo. “Un mecanismo de defensa del cuerpo”, recuerda la viuda. Porque a partir de esa noche, sortearían días duros que aún no terminan.

Jueves 15: Día de hallazgo

En la madrugada del 15 de julio de 1976, era un hecho: Carmelo había desaparecido. La primera parada de Laura fue la Posta Central, en el centro de

¹⁶⁰ Actualmente la calle se llama Manuel Aldunate.

Santiago. Pero los pasillos abarrotados no arrojaron pistas. Cuando la ausencia de Carmelo ya se hizo indesmentible, Laura se dirigió a los funcionarios de la división de seguridad de Celade. La presencia de los diplomáticos en la Comisaría de Carabineros de Las Condes facilitó estampar una denuncia por presunta desgracia: el procedimiento de rigor en esa época obligaba a esperar 48 horas antes de recurrir a la policía. Después de ese trámite, la mujer se dirigió al buffet del abogado Alfredo Etcheberry, el mismo que luego representaría a Estados Unidos en el proceso por el crimen de Orlando Letelier.

Cuando el teléfono de la casa de Las Condes sonó a mediodía, las hermanas Soria corrieron sobresaltadas: habían encontrado el auto de su padre en el canal de regadío de El Carmen, que Soria estaba detenido en el Regimiento Buin y sus documentos se encontraban en la tenencia de El Salto, en la zona norte de la capital. Acompañadas por un vecino cercano a la familia, las adolescentes asistieron al sitio, donde se encontraron con personal de Carabineros de la Tenencia de El Salto. Según el parte policial guardado en el sumario, también estaban en el sitio tres miembros de la DINA que vigilaban la operación, encabezados por el teniente Leonardo Bonetti.

El Volkswagen estaba semitapado de agua, abollado, con las ruedas hacia arriba, las puertas herméticamente cerradas y el parabrisas quebrado. En las cercanías del auto, estaba la chequera, el pasaporte que acreditaba su inmunidad diplomática y la cédula de identidad número 2.898.403-0, con el nombre Carmelo Soria Espinoza.

Carabineros entregaron a las hijas de Soria unas largas varillas para que ayudaran a buscar el cuerpo por el río. A pesar del desconcierto, las jóvenes comenzaron a rastrear el lugar, hoy un conocido barrio industrial, pero que entonces tenía una fisonomía propia de las comunas rurales de la Región Metropolitana.

“No nos dejaban estar juntas y nos instaban a buscar a mi padre. Nosotras deseábamos que estuviera vivo pero sabíamos que el método de las varillas era para buscar un cadáver. No sé cómo podíamos actuar con esa contradicción. Y más encima, con dos hombres y una mujer que no hacían nada y vigilaban nuestras conversaciones”, recuerda Carmen.

Pero la búsqueda fue infructuosa. Minutos después, carabineros confirmó vía radio que Soria no estaba detenido en ningún retén de la policía. Solo entonces Laura tuvo la certeza interna de que su marido ya estaba

muerto. Apesadumbrada, siguió las gestiones del día en el Consulado General de España en Chile.

Viernes 16: Día de revelaciones

Tal como se acordó el día anterior, se drenó temprano el estrecho canal de regadío. Las adolescentes asistieron junto a funcionarios de Celade hasta el sector de La Pirámide para observar las maniobras de búsqueda. Cuando un oficial de Carabineros le dijo a Guillermo Reyes, compañero de trabajo de Carmelo: “Hemos encontrado el cuerpo”, las niñas fueron conducidas hasta el auto para que no presenciaran la escena.

Mientras tanto, otro oficial llamó por radio a la Brigada de Homicidios. El subcomisario Hernán Moreno Poblete estaba de turno ese día y llegó rápidamente desde los cuarteles de General Mackenna hasta las cercanías del Paperchase Club, junto con el detective Hugo Céspedes, el médico criminalista Manuel Torres y un perito fotógrafo.

Soria apareció muerto en una orilla del canal, a 120 metros aguas abajo de donde hallaron el automóvil. Tenía los brazos flectados alrededor de la cara y los puños cerrados. Junto a él, estaba el asiento del copiloto. Unos metros más allá, en el suelo, estaba su chaqueta, que contenía un sobre húmedo y escrito a máquina. La misiva fue entregada por carabineros a los detectives, quienes debían guardarla en una bolsa plástica para proteger la evidencia hasta su revisión en el Tercer Juzgado del Crimen. Pero antes de cerrar el sobre, los efectivos de la Policía de Investigaciones mostraron el misterioso escrito de la chaqueta a los delegados de Celade.

“Carmelo: lamentablemente he logrado comprobar la infidelidad de tu mujer. Lo que conversamos, desgraciadamente, lo confirmé. Tu amigo de siempre”¹⁶¹.

El montaje de la crónica roja estaba en marcha.

Luego, los detectives realizaron una decena de fotografías, fijaron el sitio del suceso, amarraron con cuerdas el auto a la orilla y realizaron la primera inspección al cadáver. Dentro de los apuntes tanatológicos, resaltaba un detalle: el occiso no presentaba espuma en la boca ni en la nariz¹⁶²: Soria no había respirado debajo del agua; cayó al canal cuando ya estaba muerto.

¹⁶¹ Sumario del Caso Soria.

¹⁶² Sumario del Caso Soria.

El cadáver embarrado fue trasladado hasta el Servicio Médico Legal (S.M.L.), hasta donde llegó Laura. Mientras esperaba en los pasillos penumbrosos, fue interpelada por un hombre: era un abogado que, enviado por el ministro de justicia Miguel Schweitzer, deseaba saber cómo iban las gestiones de la investigación. Laura respondió poco y concluyó rápidamente la conversación asegurando que visitaría al ministro al día siguiente. Pensó que el caso de su esposo era catalogado como importante por el gobierno militar.

En el S.M.L., ubicado en Avenida La Paz, el doctor Tomás Tobar atendió a la esposa de Soria, quien fue su alumna en la carrera de Medicina. Él le contó que el facultativo José Luis Vásquez Fernández estaba realizando la autopsia en ese instante. Ambos médicos habían trabajado en un examen tanatológico importante el martes 11 de septiembre: fueron los encargados de pesquisar el cuerpo de Salvador Allende. En virtud del conocimiento que tenía Laura del doctor Tobar, le pidió entrar al examen del cadáver de su marido, a lo que él accedió. Laura presenció la autopsia de su marido, tomando nota de los detalles y sacando sus propias conclusiones.

“Habían dos o tres personas más. Mi marido estaba en la camilla, con claras lesiones *pre mortem* y *post mortem*. Por todos lados del Médico Legal circulaba gente uniformada sin ningún recato”, recuerda Laura.

A diez minutos de distancia de Avenida La Paz, en la Brigada de Homicidios, un grupo de periodistas policiales esperan alguna buena noticia para rellenar las páginas de la crónica roja. Afuera de “La Pesca”, como le dicen al cuartel, los reporteros conversan y piden datos a los detectives que entran y salen. En la caja donde están los partes policiales no hay nada interesante: algunas riñas de población y robos menores. Las secciones policiales de los diarios chilenos tuvieron que esperar por su dosis de sangre diaria: había orden que lo de Carmelo Soria no debía saberse aún.

Sábado 17: Día de silencio

Los hermanos Schweitzer eran vecinos del barrio donde creció Laura González-Vera y mantenían una estrecha relación con el padre de ella, el escritor anarquista José Santos González-Vera. Cuando la viuda llegó a la casa de Miguel Schweitzer, el entonces ministro de Justicia, éste se mostró muy afectado por la muerte de Carmelo. Pero Laura no estaba para lamentaciones.

“–Miguel, ni el juez ni la Brigada de Homicidios asistieron al sitio del suceso el primer día– le dijo Laura en su despacho.

“–Es posible que no hayan estado presentes por tratarse de una zona suburbana– respondió el ministro.

“–La prensa ha publicado muy poco. Dejémonos de farsas. Esto es obra de la DINA– señala la viuda.

“–¿Sabes lo que estás diciendo, Laura?– pregunta el abogado.

“–No es el único caso, Miguel. Usted debería renunciar por esto. Usted conocía a Carmelo– incriminó con fuerza” (Ekaizer, 2000: 304).

La conversación terminó en ese segundo. Según el director de Asuntos Públicos de la Junta, Álvaro Puga, Miguel Schweitzer lo llamó esa tarde para preguntarle si sabía algo sobre un tal Soria. Puga –amigo de infancia de Manuel Contreras– llamó al director de la DINA para preguntarle por el español. “Nada sabía”, dice Puga, treinta años después. De esa llamada estratégica intergubernamental, Laura solo se enteraría en el marco de esta investigación.

El día viernes, Laura había alcanzado a intercambiar algunas palabras con el tanatólogo José Luis Vásquez, luego de la autopsia. En una conversación llena de tecnicismos propios del lenguaje de delantales blancos, Vásquez había dicho que Soria tenía una contusión cerebral brutal, hemorragia subaracnoidea difusa y máscara equimótica, aquellos moretones que aparecen en el rostro de las personas que hacen mucha fuerza o les falta el aire. Juntando ambas lesiones, sugirió el doctor, “podríamos pensar que fue estrangulado”, recuerda Laura que le dijo el especialista en ginecología. Sacando a tirabuzones la información, Laura se enteró de que su marido ingresó muerto al agua y que el límite máximo de inmersión era de 12 horas. El doctor agregó que la hora de defunción era secreto de autopsia.

Para Laura, las conclusiones del examen tanatológico eran claras: su marido había sido asesinado y se había armado un montaje para silenciar a la prensa. Ignorante aún de la carta que la sindicaba como infiel –lo que transformaría el caso en una historia de crónica roja– la viuda volvió a su casa. Aquella noche, desconocidos golpearon con palos las persianas de su ventana. Cansada y con mil ideas en la cabeza, Laura tuvo miedo y no se asomó.

En el cuartel de la DINA, ubicado en Belgrado 10, a pocas cuadras de la Plaza Italia en Santiago, la Brigada Mulchén escuchaba atentamente

todas las conversaciones telefónicas de la familia. Según el sumario del caso, por esos días recibieron felicitaciones del director de la organización, Manuel Contreras, porque, al parecer, la operación había resultado un éxito. Ese día la prensa tampoco supo del caso de Carmelo Soria.

Domingo 18: Día de espera

Históricamente, el domingo es el día de mayor venta de diarios en Chile. En ninguno de los periódicos de circulación nacional apareció el nombre del diplomático.

En la noche, Carmen Soria debió saltar una pared de ladrillos baja para evitar que un par de hombres –que conducían un Fiat 125 sin patente– la capturaran. Cuando contestaban el teléfono en la casa de Las Condes, escuchaban frases como “esto les pasa por ser *upelientos*¹⁶³”, seguidas de una sarta de improperios. El miedo se apoderaba de la familia Soria.

Durante la tarde, Michael Vernon Townley arreglaba su bolso para su viaje a Buenos Aires, lugar donde le esperaba el teniente Armando Fernández Larios. Juntos irían posteriormente a Paraguay a buscar los pasaportes falsos que les permitirían trasladarse tranquilos hasta Estados Unidos y colocar una bomba en el auto de un ex ministro de Allende. La Operación Letelier estaba en marcha.

Esa noche Televisión Nacional emitía la película “Yo soy la chica que quieren matar”, protagonizada por Robert Sang y Julie Sommers, un filme cuya escena principal –la persecución de una joven chica a manos de un psicópata impune, en un edificio con oficinas– dura casi tres cuartos de la secuencia total. Bonita película de trasnoche.

Lunes 19: Día de crónica policial

Recién el lunes 19, tres días después de que el cuerpo de Soria apareciera en el canal y cinco desde su secuestro, debutó el nombre de Carmelo en las páginas policiales.

El Mercurio y *Las Últimas Noticias* publicaron lo que se parecía más a un comunicado de prensa que a información reportada por un periodista con fuentes propias. Ambos artículos tenían los mismos elementos, en semejante

¹⁶³

Modo despectivo para referirse a los partidarios de la Unidad Popular (UP).

orden: ciudadano español pero nacionalizado chileno, se volcó a las 2 a.m cuando descendía por el camino El Alba, se encontró el automóvil enterrado en el fango, de patente diplomática ONU 64 y que, según las primeras averiguaciones, habría pasado antes algunas horas en el casino del cerro San Cristóbal. Solo *El Mercurio* tiene una información privilegiada: “El cadáver no presenta lesiones atribuibles a terceros”. El vespertino *La Segunda* no aludía al caso. El diario *El Cronista* no consignó el hecho ese día ni en las siguientes dos semanas.

La Tercera, en tanto, se desmarca de los datos que manejan los otros medios: habla del canal El Carmen, jamás menciona de dónde pudo haber venido, no conoce el número de patente del automóvil, menciona los 55 años de edad de Soria y cita a “fuentes familiares” que cuentan que el diplomático estaba desaparecido desde el miércoles y que se había presentado una denuncia por presunta desgracia. La pequeña nota se ubica en la página final del diario, en la sección “Última hora”.

En el cuartel de Belgrado 10, la agente civil de la DINA, Luz Arce Sandoval, leyó esa mañana *El Mercurio* y relacionó inmediatamente la conversación que le escuchó el otro día a su superior, Rolf Wenderoth Pozo. Ella tenía 24 años el día del Golpe y militaba en el Partido Socialista. Doblegada por las torturas, comenzó a colaborar con sus captores, delatando a antiguos compañeros y haciendo clases de marxismo a los agentes encubiertos, llegando a ser de relativa confianza para los uniformados. Una tarde de julio de 1976 escuchó a Wenderoth –con quien estaba involucrada sentimentalmente– jactarse de que “le dieron a beber una botella de pisco al tipo y lo despacharon aguas abajo”. Luz leyó *El Mercurio* esa mañana y le quedó claro que el sujeto al que se referían era Carmelo Soria (Arce, 1993: 257).

Al periodista de *La Tercera*, Osvaldo Muray, el accidente del canal El Carmen le olió mal desde un comienzo. Conocía el lugar y sabía que el canal era poco caudaloso. En 1976 era jefe de Crónica del diario de los Picó Cañas. En la reunión de pauta del lunes, notó que ningún reportero quería tomar el caso Soria: el miedo era una constante en esos días: “por ellos, ojalá que todo fuera transcribir comunicados oficiales”, pensó Muray. Así que se dio un gusto de sus andanzas de reportero y salió de la oficina con rumbo a la Brigada de Homicidios Allí se tomó un par de cervezas con un detective conocido –del

cual dice no recordar el nombre—, quien le dijo “van a decir lo que quieran, pero esto es un homicidio”.

Al otro lado de la ciudad, Laura González-Vera se reúne en su casa con altos funcionarios de la CEPAL: el jefe de Seguridad designado para la protección diplomática, Agustín Vaaz, y el director interino del Celade, José Luis Eliazaga. Con temerosa prudencia, ellos le cuentan sobre la misiva encontrada en la chaqueta de Carmelo.

“Esto no es un *ménage a trois*, esto es un asesinato de la DINA”, les respondió con firmeza ante las insinuaciones de infidelidad. En esa cita, Laura les recordó el caso de Enrique Penjean, miembro de Celade que estuvo preso durante 6 meses en Cuatro Álamos. “A la Junta, la inmunidad les vale nada”, les dijo a los atónitos funcionarios diplomáticos. A través del sumario se sabe que recién en 1993, Penjean pudo contarle a la familia Soria que el día de su detención, los captores dijeron “así que aquí también trabaja este pájaro”, en alusión a su compañero de labores, Carmelo Soria.

Martes 20: Día de portada

El parte 188 del Tercer Juzgado del Crimen indica que el 20 de julio de 1976 se le ordenó a la Prefectura de Investigaciones investigar la denuncia hecha por la Comisaría de El Salto, referente al caso 121.855, caratulado “Muerte de Carmelo Soria Espinoza”. Firmada con una enredada rúbrica de la jueza Carmen Canales, se facultó a Investigaciones al allanamiento de inmuebles, si es que fuera necesario. Con un plazo de diez días, el detective Hernán Moreno fue el encargado de la pesquisa.

Moreno recuerda que la primera diligencia que se ordenó fue la inspección ocular al sitio del suceso y asegura que nunca recibió presión alguna durante su investigación. Cuenta, treinta años después, que el procedimiento típico ante un hallazgo es comenzar la investigación bajo la hipótesis de homicidio, para después ir descartando las otras opciones como accidente y suicidio. También cuenta que, por costumbre personal, no lee los periódicos durante las investigaciones, ya que pueden “inducir a conclusiones”.

Así que lo más probable es que no haya visto la portada de *La Tercera* del día martes. El gran titular de ese día fue “Cárcel para matones del fútbol”, acompañada por una fotografía grande de “Toro” Aránguiz, jugador de balompié que, luego del partido entre la Universidad de Chile y Santiago

Wanderers, quedó con el ojo hinchado tras una riña con sus rivales. En el cuarto inferior de la página, una fotografía del auto volcado de Soria y su rostro serio en la esquina superior de la imagen del sitio del suceso. Al lado derecho de las estampas, un titular en fondo rojo: “Extraña muerte de un funcionario internacional. ¿Crimen o accidente?”.

La página 25 del diario estaba completamente dedicada al caso: incluía dos fotografías del sitio del suceso, donde aparecía el automóvil en medio del canal y dos sujetos que, con micrófono en mano, miraban el espectáculo. También llevaba una imagen del cerro que mostraba con una flecha, señalando la trayectoria de la caída del auto. Se repetía, además, la fotografía del rostro, que pertenece a la cédula de identidad de Soria. El titular del texto, sin firma, señalaba que sería “crimen y no accidente el del funcionario internacional”. En la nota abundaban los verbos especulativos: cuenta la historia del descubrimiento del cuerpo, enfatizando los llamados amedrentadores a la casa de los Soria. Además, se describía a Carmelo como un hombre tranquilo, que había llegado después de la Guerra Civil Española a Chile y sin enemigos conocidos. También se incluía el detalle de las puertas cerradas del auto y que las ventanas quebradas difícilmente podrían haber dejado pasar el cuerpo de Soria. Incluso, Osvaldo Muray incluyó en la nota un aspecto que pocos manejaban: “que la radio debió ser retirada con mucho cuidado, ya que el marco de ésta está intacto”.

Tener el retrato de Soria era un “golpe periodístico” de *La Tercera* porque ningún otro diario tenía una imagen del diplomático. La práctica de tener la exclusiva es sencilla y peligrosa: la “gracia” de los fotógrafos más experimentados es “secuestrar” el carnet; pedirlo prestado y no devolverlo, para impedir que la competencia tenga “un mono del muertito”. En crónica roja, el ejercicio es frecuente y fundamental: con el rostro del personaje en cuestión, el relato adquiere humanidad y, como generalmente son historias de pasiones, le otorga veracidad. Muray era un experto en esas lides reporteriles.

La especulación del “Chino” Muray –quien destapó en marzo de 1966 la existencia de Colonia Dignidad– tiene su punto más alto en un pie de foto: “Según señaló el cuidador de la parcela Santa Clara, hace menos de seis meses cayó (en el mismo lugar) un mini con cuatro ocupantes, los que resultaron ilesos”. Dejaba entrever la rara configuración de la escena del crimen.

En *El Mercurio* el caso también fue reportado en profundidad. En el marco de esta investigación no se logró establecer quiénes cubrieron este caso, pero los periodistas de la sección policial en esa época eran Beatriz Undurraga y Patricio Amigo. Undurraga fue quien reportó grandes temas de derechos humanos de los '70: el primer descubrimiento de osamentas conocido como los Hornos de Lonquén y la aparición del cuerpo de Marta Ugarte en Los Molles, el único cadáver que devuelve el mar de aquellos que fueron lanzados en helicópteros militares. Y cada vez que escribe aquellas notas de horror, lo hacía ciñéndose a las informaciones oficiales; incluso los detalles exclusivos que obtiene, tienden a corroborar las versiones gubernamentales.

“Yo no cubrí el caso Soria, no me tocó. Hay que recordar que es una época donde todo es comunicado de prensa y donde muchas veces tú escribías los *medios* artículos y luego no aparecía nada”, cuenta Undurraga.

El reportaje de *El Mercurio* se titula “Investigan muerte de funcionario de la ONU” y tiene como fuentes principales a las hijas de Soria. No lleva la inquietante fotografía de la identificación de Soria. En la nota, se señala que las hijas del diplomático están desconcertadas y que “cuando se disponga del informe legal estaremos en condiciones de decir si fue un accidente o asalto con asesinato”. Además, se detalla que el auto cayó con las puertas cerradas, vidrios rotos y que el cadáver se encontraba a 600 metros del lugar de la máquina. El detalle novedoso que aporta el Decano de la prensa es que Soria había trabajado en Editorial Quimantú, un hecho inadvertido para el resto de los medios.

La militante del PC María Eugenia Arrieta era el contacto con quien Soria debía juntarse el día que desapareció. Después de conocer la muerte de su compañero, Quena debió redoblar las medidas de clandestinidad y mantuvo escaso contacto con el mundo exterior y la prensa en general. Cuando le llevaron *El Mercurio* de ese martes, Arrieta tuvo la confirmación de sus sospechas: “Si la prensa dice que puede ser asalto con asesinato, es porque a Carmelo lo mató la DINA”.

Miércoles 21: Día de película

“Murió en el cerro San Cristóbal: Sepultado provisoriamente el diplomático español” fue el título de gran tipografía que *El Mercurio* escogió para llevar la noticia en la portada del cuerpo C. Allí, se relataba lo acontecido

desde su desaparición y agregaba que la Oficina de Relaciones Públicas de Investigaciones dijo “que el caso no se está investigando como homicidio y que existe una versión que figura como accidente”. Además, las hipótesis de pesquisa crecen considerablemente respecto al día anterior: “...fallas mecánicas, acción de terceros, mero accidente humano, voluntad de morir con un suicidio espectacular y enigmático”.

La información principal se complementaba con un recuadro titulado “Recién comienza la pesquisa policial”. La nota añadía que el escueto informe policial revela una “lesión cervical” y un “traumatismo torácico”. Además, el texto se encargaba de responder a cada una de las dudas que se planteaba la familia. Con una redacción grandilocuente, el redactor de la nota periodística dejó entre comillas los párrafos más rimbombantes del texto, como “La configuración escenográfica que enfrentan los detectives está saturada de hechos que parecen ‘decir cosas’ fáciles de malinterpretar”.

Ante la especulación sobre la ausencia del reloj y el posible robo del que habría sido objeto Soria, la nota periodística decía: “Pero el más joven de los investigadores sabe que en una caída a un barranco de ‘alrededor de doscientos metros’ todo lo que va en el interior del vehículo ‘puede volar y saltar en la forma más enloquecida e increíble’ “. La información se mezclaba con la especulación y la interpretación de un tercero que no es individualizado.

El entonces jefe de Redacción de *El Mercurio* era Lisandro Cánepa y el jefe de Crónica –la sección que hoy corresponde al cuerpo C– era Héctor Espinoza. Ambos están muertos. Patricio Amigo está inubicable y Beatriz Undurraga asegura que no le tocó reportear ese caso. Así, resulta difícil saber a quién citaba entrecomillas el redactor de la nota.

La Tercera, en tanto, publicó dos noticias referentes al caso: una en la página 16, sección nacional, referente a la posible visita de una comisión ONU ante la extraña muerte del diplomático. Muray también tenía el dato filtrado de la autopsia, aquel que menciona como causa de muerte una lesión cervical y un traumatismo torácico. En la otra información, en la página 28, sección policial, se afirmaba que iniciaron investigaciones para esclarecer la muerte del ciudadano español. En este último artículo, se resaltaban una vez más las amenazas de las que fue objeto Soria antes de morir. También se mencionaban las mismas tres hipótesis que manejaba *El Mercurio*, pero éstas eran refutadas en el mismo texto –mediante frases entre paréntesis– por Osvaldo Muray:

Decía que la primera hipótesis “es que se trate efectivamente de un accidente (lo que aparece como descartable a la luz de los antecedentes proporcionados por la familia); segundo, que Soria hubiera sufrido una alteración mental luego de salir de la oficina, lo que lo hubiera llevado a una extraña forma de suicidio simulando un homicidio, lo que sería propio de una personalidad psicopática (hecho que también aparece descartable según los antecedentes que tiene la familia, ya que jamás sufrió alteraciones mentales); y tercero, que efectivamente se trate de un crimen, lo que tampoco es posible probarlo hasta el momento, especialmente porque no hay móvil lógico, pero que aparece como la posibilidad más factible”¹⁶⁴.

El escrito, al igual que en el texto de *El Mercurio*, llevaba la alusión a los sets cinematográficos y al gran desafío de los detectives. Por la forma en que están redactadas aquellas hipótesis, Muray –treinta años después– especula que ellas debieron haber venido en un comunicado de prensa, lo más probable desde el Edificio Diego Portales, sede de gobierno. Era la tónica de la época distribuir la información vía canales oficiales.

Las Últimas Noticias no publicó información sobre el tema. *La Segunda* parece ajena a esa contingencia e informa, el día 21, que la BH afirmaba “que no hay antecedentes para estimar que se trate de un crimen y que, por lo tanto, la información normal corresponde a la Comisaría de Accidentes del Tránsito de Carabineros (CIAT)”. En el sumario del caso Soria, la CIAT solo es mencionada realizando el peritaje mecánico. A la luz de los años, aquellos datos funcionan solo como globos para despistar la investigación.

Jueves 22: Día de visitas

Con sus piernas regordetas y zapatos de tacos altos, la jueza Carmen Canales visitó a las 17 horas el sitio del suceso junto al subcomisario Hernán Moreno y dos agentes más. Según el detective, la jueza reclamó por la caminata, cada vez que pudo, durante las dos horas que estuvieron allí. La magistrada recuerda que hicieron una exhaustiva pesquisa, mirando el área del hallazgo desde todos los ángulos posibles. Después de eso, ordenaron el retiro del auto y el correspondiente peritaje mecánico. Además, ordenaron que se drenara el canal por segunda vez.

¹⁶⁴

Los entre paréntesis son del texto periodístico original.

Un comunicado de prensa de la Cepal había llegado el día anterior hasta la redacción de los periódicos. En él, el secretario de prensa de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, Luis Carlos Sánchez, señalaba que el organismo había pedido a la Cancillería chilena una investigación prolija y detallada sobre la muerte de Soria.

El comunicado de la CEPAL fue publicado ese jueves en todos los diarios, aunque cada uno agregó un dato particular: *El Mercurio* detalló que la esposa de Soria era hija de una ex regenta del PC; mientras que *La Tercera* volvió a relatar las amedrentaciones telefónicas que sufría por esos días la familia. *Las Últimas Noticias* –que le dio muy poco espacio al caso– señaló, al igual que *La Segunda* del miércoles, que “las pesquisas del caso quedaron a cargo de la Comisaría de Investigaciones de Accidentes del Tránsito (CIAT) de la policía uniformada”. Vuelven a la luz datos apócrifos.

La Segunda decía que “las primeras diligencias realizadas por los funcionarios de la BH no pueden establecer, hasta el momento, otra cosa que un accidente”. Además, se aventuraba en justificar las lesiones que presenta el cuerpo y especula con que “se habría aplastado el pecho contra el volante y golpeado la cabeza en la caída”.

Una mañana de esos días, llegó hasta la casa de los Soria el periodista de Canal 13 Pablo Honorato. Acompañado por un camarógrafo, el dúo se bajó del auto y capturaron registros audiovisuales desde la calle hacia la morada. Una adolescente Carmen Soria les preguntó qué querían. Y como la respuesta fue el silencio, la joven los gritoneó y amenazó con un palo: solo entonces se fueron. Honorato recuerda el caso Soria, pero asegura que él no lo cubrió. Incluso cuenta que en la época era periodista del turno vespertino en *El Mercurio* y en *Las Últimas Noticias*, pero que no recuerda el crimen cuando sucedió y que solo supo de él después de 1991, cuando el caso se reactivó luego de la publicación del Informe sobre Verdad y Reconciliación, en 1991.

Ese mismo día se publicó la Revista *Qué Pasa*, cuyo director era Hernán Cubillos Sallato, quien fue posteriormente ministro de Relaciones Exteriores entre 1978 y 1980. Desde esas páginas, de corte fundamentalmente político y económico, Federico Willoughby llamaba a recuperar “el espíritu de 1973 cuando las FF.AA. interpretaron lo que la Patria pedía y cumplieron como custodios de la integridad nacional”. En la revista existía una sección llamada “Por el ojo de la llave”, donde en una pequeña nota se reseñó brevemente la

muerte de Carmelo Soria, enfatizando su filiación comunista y las vinculaciones familiares de su esposa. También se dice que “su cadáver tiene al parecer señales distintas a las provocadas por el agua”. Esa tarde, el periodista estadounidense John Dinges volvía a Santiago luego de su luna de miel en su país natal. Leyó la diminuta nota de *Qué Pasa* y decidió investigar el caso de ese tal diplomático para el diario norteamericano *The Washington Post*.

Viernes 23: Día de descrédito

El Mercurio, en la sección de policía, titulaba “BH investiga muerte del español”. Era la primera nota de la sección y estaba encabezada por una fotografía del sitio del suceso. En el artículo, se anunciaba una nueva autopsia –para determinar la ingesta de alcohol– y se dice que el vehículo ha sido desmantelado por gente del lugar. También se informa que la jueza visitó el sitio junto con el actuario Erik Moreno.

Canales había descrito al actuario Erik Moreno como un hombre de prodigiosa memoria y que muchas veces le había tocado atender a la prensa en los numerosos casos que siguieron juntos. Al teléfono, un hombre de voz grave confirma que fue actuario del juzgado, pero que no recuerda nada del caso Soria, solo lo que aparece en prensa durante los últimos diecisiete años. Ante la propuesta de llevarle diarios de la época, para hacer memoria y saber si los periodistas policiales le preguntaron alguna vez por la investigación judicial, responde que está enfermo y que no le interesa hablar del pasado.

Las Últimas Noticias –que había destinado poca cobertura al caso– toma la delantera de la defensa de la tesis del accidente y señala que “la policía no le dio el menor crédito a la versión” de que Soria estaba muerto antes de caer al agua. Además, señalaba que el caso se investigaba como accidente y que el resultado de la alcoholemia sería determinante en la resolución del enigma. El título de esa nota fue “no habrían intervenido terceras personas en muerte de Carmelo Soria” y el epígrafe indica que “Policía espera examen de alcoholemia del cadáver”.

A las 3 a.m., Muray salió del turno vespertino y se dirigió en la camioneta del diario *La Tercera* desde las dependencias ubicadas en Vicuña Mackenna hasta su casa, en Independencia. En la esquina de Ñuble –a escasos metros del periódico– una patrulla militar lo detuvo: debió salir del auto junto a sus acompañantes, colocar las manos arriba del capó; mostrar las credenciales

de periodista y esperar la venia para continuar el camino. Al llegar a avenida Matta, se repitió la escena con otra patrulla. Más allá, en Santa Isabel y también en la Alameda, carabineros le pidieron el salvoconducto de periodista y lo conminaron a continuar el camino. Ya con los ojos más rasgados que lo que dicta su ascendencia japonesa, Muray le hizo una propuesta al chofer. “Al próximo que nos ataje, le decimos que venimos parando hace rato”. “Cómo se le ocurre, jefe, ve que nos pueden balear por *choros*¹⁶⁵”, le respondió el conductor. Como decenas de noches en tiempos de dictadura, Muray llegó a eso de las 4:30 a.m. a su casa.

Sábado 24: Día disuasivo

El sábado se lanzó un buen disuasivo desde las redes invisibles que manejan el montaje: *Las Últimas Noticias* informó que Soria habría sido visto el miércoles de su desaparición en el restaurante de la cima del cerro San Cristóbal.

El detective a cargo de la Investigación, Hernán Moreno, cuenta que efectivamente realizó esa pesquisa y que la mentada foto fue extraída del carné de identidad, la misma que circula en el diario *La Tercera*. Pero él no encontró a nadie que pudiera reconocer al enjuto hombre de los anteojos, simplemente porque el día de su desaparición la Enoteca del cerro San Cristóbal estaba cerrada y el toque de queda comenzaba a la 1 a.m. Moreno también intentó, en esas semanas de dedicación exclusiva al caso, establecer de dónde provendría la carta encontrada en la chaqueta de Soria: revisó cada una de las máquinas de escribir de Celade y no llegó a ninguna conclusión. Lo único que tenía claro, gracias a la decena de declaraciones de cercanos a la familia, era que Carmelo era un hombre muy tranquilo y metódico.

Ese día, *La Tercera* informó sobre la orden de peritaje del automóvil por parte de la jueza Canales, lo que concuerda con archivos judiciales. *El Mercurio*, ese día, no publicó nada.

Domingo 25: Día de mentiras consolidadas

A esta altura, la especulación mediática sobre el caso es máxima. El abogado querellante Alfredo Etcheberry no podía creer que la prensa

¹⁶⁵ Expresión popular para referirse a valientes, temerarios.

estuviera plagada de trascendidos, que hablara de detalles de la autopsia en circunstancias que el informe tanatológico aún no había sido anexado al sumario. Decidió encargarle a Carlos Balbontín –su procurador– la redacción de una carta al tribunal donde queden patentes las irregularidades procesales y el papel de la prensa.

“Es un hecho público y notorio la aparición por distintos periódicos del país de informaciones relativas a los hechos investigados en esta causa. Así, por ejemplo, la prensa, en base a informaciones supuestamente obtenidas de la policía o de institutos médicos, habla de diversas hipótesis... y se han comentado públicamente circunstancias que pertenecen al secreto de sumario, como, por ejemplo, lesiones, índices de alcoholemias y otros”, dice el escrito que se añadió al sumario el 5 de agosto. También se pedía que la jueza instruyera que las respectivas instituciones se abstuvieran de dar informaciones a la prensa hasta que fueran conocidas por el Tribunal.

Ese día, apareció una noticia en *Las Últimas Noticias* que indicaba que la comitiva que pesquisaba el proceso estaba comandada por el subcomisario Óscar Henríquez. Aquel nombre no figura en el sumario del caso. El título de la nota era “Crece misterio sobre muerte de diplomático” y también citaba las llamadas telefónicas amenazadoras que “crean un puzzle” y calificaba el suceso como “uno de los hechos policiales más sobresalientes de la semana”. Luego seguía con un compilado refrito de las informaciones anteriores, recapitulando. Los otros periódicos no informaron nada al respecto.

Lunes 26: Día de descanso

Es el primer día que el caso Soria desapareció de los diarios. La prensa consignaba que en Pudahuel se exhibían los aviones F-5E, los primeros cazabombarderos supersónicos de la Fuerza Aérea. Las cuatro aeronaves son la primera parte de un total de 18 que adquirió la institución a la fábrica Northrop de Estados Unidos. El General Leigh, como un niño con juguete nuevo, era el encargado de la recepción del material bélico (Hojman, 1990: 75).

A la casa de los Soria llegó un periodista de la Revista *Vea* con un impertinente fotógrafo. *Vea* era un quincenario que, después del Golpe, se volcó a la crónica roja y al espectáculo. En la publicación –que entonces dirigía Guido Vallejos– se podía seguir la historia de pugnas surrealistas como el

conato entre Yamilet, una muchacha supuestamente poseída por espíritus y que sanaba milagrosamente, y su contrincante en favores celestiales, Yiye Ávila. En esas mismas líneas, se publicaba la visita del almirante José Toribio Merino, miembro de la Junta, al Teatro Caupolicán, para ver el match de boxeo entre Martín Vargas y el colombiano Calixto Pérez.

Según Ernesto Zelada, periodista policial de la revista, *Vea* cubría en profundidad el crimen más relevante de la semana, procurando obtener imágenes inéditas e íntimas de los protagonistas de cada intriga. Los temas eran realizados por periodistas que pertenecían exclusivamente al sector policial y que, generalmente, compatibilizaban sus labores con trabajos en radios y agencias. Zelada cuenta que debido a la alta especialización de los profesionales, que se caracterizaban por sus buenos contactos en el mundo del hampa, la revista siempre llevaba datos exclusivos. “Golpeaba”, como se dice en jerga periodística.

A *Vea* le interesó el caso Soria. Divulgaron una nota de dos páginas, con seis fotografías de gran tamaño y sin firma. Carmen Soria no recuerda el nombre del periodista que las entrevistó y Ernesto Zelada asegura que no lo cubrió él. Entre las líneas escritas, salta a la vista que la pretendida profundidad del reporteo no es tal: la información detallada es exactamente la misma que circula en los diarios. Es un refrito, a excepción de un detalle: el artículo dice que Laura Soria –la hija mayor de Carmelo– descarta de plano un móvil político en la muerte de su padre. El resto de la nota son palabras e imágenes lacrimógenas: las hermanas Soria posando junto al retrato de su padre e imágenes familiares de tiempos felices, acompañados de textos apesadumbrados.

Zelada cuenta que nunca se sabía con certeza qué pasaba en estos casos donde se olía la mano de la DINA. “Mucha especulación y nada concreto”, dice. Además, alega, había que ser cauteloso con la censura. Como ejemplo, recuerda el caso de un reportaje a una familia cuyos hijos estaban desaparecidos desde hacía cuatro años. La portada de *Vea* era la fotografía de los padres que sostenían en sus manos un retrato de los niños. Llevaba por título “Cuatro años de angustia”. La mala suerte para el periodista –que ya en esa época era subdirector de *Vea*– fue que la publicación salió a la venta un día martes 16 de octubre 1977, el mismo día que se cumplían 4 años de Pinochet como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas. Desde el Diego

Portales, una llamada pidió su renuncia inmediata e incautación del material que ya circulaba por las calles. El motivo que esgrimió el quisquilloso coronel a cargo de la Dirección Nacional de Comunicación Social (Dinacos) –que, por la fecha, debe haber sido Werther Araya Steck– era que el titular se prestaba para segundas interpretaciones. Ante la negativa de los dueños de la revista a despedirlo, Zelada fue citado al Portales, donde debió justificarse y prometer mayor cautela ante futuras coincidencias.

Martes 27: Día de pronóstico

Esta vez *El Mercurio* llegó tarde a la noticia del peritaje mecánico. Ese día llevó información que ya había sido divulgada dos días antes por el resto de los medios: “Se efectúa peritaje en automóvil del vehículo del diplomático”. El epígrafe decía que “se descarta homicidio o suicidio”, pero en el contenido de la nota apenas se hacía referencia a este último punto.

La gracia de la nota estaba en el tono de *El Mercurio* al informar que el médico forense tenía “sumo interés en observar el volante” y que la B.H, por su parte, inspeccionaría las oficinas del diplomático. Agregaba que el “examen de autopsia confirmará el hecho de que Carmelo Soria ingirió alcohol en la tarde del miércoles 14”: *El Mercurio* pronosticaba, cual vidente, lo que vendría.

Una de esas tardes de la última semana de julio de 1976, Laura visitó la Vicaría de la Solidaridad. El edificio de la calle Santa Mónica 2360, en el centro de Santiago, estaba abarrotado de personas que esperaban el turno para relatar sus propias tragedias.

Laura aprovechó sus contactos con Juan de Castro –un compañero de medicina que desertó de la carrera y prefirió los hábitos eclesiásticos– para obtener una entrevista con el cardenal Raúl Silva Henríquez. Allí relató sus pasos durante las últimas dos semanas, ante un cardenal que acostumbraba más a escuchar que comentar. Silva Henríquez era un personaje incómodo para el régimen. Su lucha en contra de las violaciones a los derechos humanos estaba, desde finales del '73, en la mira del gobierno; mientras, su labor de recopilación e investigación de casos era calificada como una estrategia de desprestigio a la tarea del régimen. Laura recuerda que el cardenal preguntó por las filiaciones organizacionales de Carmelo, preocupado por cerciorarse de que el asesinato tuviera un móvil político. Le recomendó a Laura abandonar

el país para proteger a sus hijos. No hacía falta: los niños ya tenían pasaje para el 11 de septiembre y ella se les uniría apenas terminara las gestiones en Chile.

Miércoles 28: Día de expectación

En la mañana, la revista *Ercilla* apareció colgada en quioscos. En la sección “Datos”, que consignaba pequeñas noticias como el debut de los billetes de cien pesos ocurrido esa semana, apareció una crónica que ocupaba la mitad de una página. Titulada “La extraña muerte de Soria”, la nota citaba las palabras de la suegra de Soria y ex regidora por el Partido Comunista, María Marchant, donde cuenta que su yerno era un hombre metódico y cariñoso con su familia. Sutilmente, el texto relata el viaje de Soria a España y las cartas que mandó desde allá que nunca llegaron a su casa, las bromas de Carmelo sobre los autos que lo seguían constantemente y el tratamiento médico que impedía que Soria ingiriera alcohol. Pero la nota era cautelosa y también protegía a su autor incógnito: estaba escrita con datos que delataban cercanía.

El autor de la crónica era Hernán Millas. Él conoció a los hermanos Soria por medio de la Editorial Cruz del Sur y por el mundo literario que los reunía desde mucho antes del Golpe de Estado. Millas, Premio Nacional de Periodismo en 1985, recuerda que escribir aquella nota fue tan triste como urgente, ya que el temor al cierre de la revista era inminente, pero el crimen era flagrante y había que decir algo. En el mes de septiembre, el director de la publicación, Emilio Philippi, y Guillermo Blanco, entre otros, abandonaron *Ercilla* decididos a fundar una nueva publicación: la revista de oposición *Hoy* (Millas, 2000: 105).

El Mercurio reincidía en su tendencia a dar predicciones y publicaba, en una pequeña nota, que durante las siguientes 24 horas, se evacuaría el informe de autopsia, ya que los funcionarios del Instituto Médico Legal lo tenían listo. También aseguraba que, junto con ese informe, la jueza recibiría otro parte preparado por los peritos de la policía civil.

La Tercera informa básicamente lo mismo. El editor de Policial, Osvaldo Muray, se aferraba a su hipótesis y publica una vez más que “la caída de 200 metros no podía ser fatal. Y hay antecedentes al respecto que meses antes un pequeño vehículo cayó al mismo lugar, resultando ilesos sus ocupantes”.

Fue la última especulación antes que el manto de la información gubernamental terminara por tapar totalmente el caso.

Ese día llegó al sumario judicial el esperado protocolo de autopsia. Tenía, al menos, una semana de demora respecto de los cauces regulares. El informe señalaba que la alcoholemia era 1,49 gr/ml y que la causa de muerte era traumatismo cérico-torácico y cráneo-encefálico. No mencionaba hora de muerte, ni tampoco si Soria cayó vivo o muerto al canal, fundamental para calificar una muerte como accidente u homicidio. No mencionaba la rotura del hueso hioides –el sector óseo entre laringe y lengua–, que configuraría el estrangulamiento del que se habló en un comienzo. Durante los siguientes años, la familia Soria lucharía por revertir el dictamen del tanatólogo Vásquez Fernández que apuntaban a sostener la tesis del accidente alcoholizado y suicida.

Ese día en la tarde, periodistas de diversos medios de comunicación de circulación nacional fueron citados por el director de la Policía de Investigaciones, Ernesto Baeza Michelsen, a una conferencia de prensa en el edificio de Investigaciones, ubicado en Independencia.

Jueves 29: Día de verdad oficial

Baeza estaba al mando de la institución desde el 12 de septiembre de 1973, después de formar parte del grupo de militares que asaltó La Moneda. De punta en blanco, como solía pasearse por los pasillos de los cuarteles de General Mackenna, el general Baeza citó a los periodistas de todos los medios para explicar lo orgulloso que estaba de la institución en la resolución de “los homicidios olvidados”¹⁶⁶.

“No hay crímenes perfectos, sino investigaciones mal hechas”, dijo Baeza, citado por *El Mercurio* en la portada del Cuerpo C del 29 de julio de 1976.

Tras despachar su frase para el bronce del día, Baeza enumeró la larga lista de crímenes que no tuvieron esclarecimiento en su minuto y cuyas pesquisas fueron retomadas por los funcionarios de Investigaciones: “el caso de los niños de Coquimbo”, “la muerte del taxista de Puerto Montt”, “el crimen del Hotel Princesa”, entre otros “ponchos”, como se les denomina en

¹⁶⁶ *El Mercurio*, 29 de julio de 1976.

lenguaje policial a los sumarios sin resolver. Baeza trató con especial esmero la resolución del crimen de Nora Jara: su pareja, el napolitano Roberto Sorbo, la había asesinado por celos y, para ocultar su crimen, mandó a construir una fosa de cemento en el patio de la casa de ambos, ubicada en Francisco de Villagra 3880, La Reina. Dentro del hoyo lanzó el cadáver, le prendió fuego y posteriormente, cubrió con cal y agua. El cuerpo de su novia se convirtió, así, en una especie de momia cuya fotografía acaparó las portadas de *Las Últimas Noticias*.

“No se debe glorificar a un solo funcionario en una diligencia como la de Nora Jara... no es producto de la casualidad, sino de un meditado programa policial”, señalaba Baeza en las páginas de *El Mercurio*.

Pero el subcomisario Hernán Moreno sabe el trasfondo de esta historia de la crónica roja. Uno de sus “chiporros” –como se denomina a los detectives rasos– le pidió autorización para revisar los casos archivados sin resolución. El joven policía tomó el caso de Nora Jara y logró ubicar al jardinero de la casa, quien confesó que había hecho un hoyo a petición de su empleador. Una vez ubicado el napolitano, fue interrogado y demoró en confesar el homicidio. Solo cuando Moreno le tiró en la cara el gorro de baño que tenía puesto Nora Jara en su provisoria tumba, el hombre se desarmó y confesó su crimen.

Moreno se ríe cuando ve los periódicos antiguos que ensalzan “el meditado programa policial”. Dice que aún recuerda cuando el detective raso, aburrido y sin procesos pendientes, se puso a hojear los expedientes amarillentos. Pero Moreno no se ríe cuando recordamos lo que dijo Baeza, ese mismo día, sobre el asesinato del diplomático chileno español: “Es un lamentable accidente... se sabe que Carmelo Soria sufrió presiones de orden emocional. Un verdadero *shock*. Estuvo bebiendo esa tarde y manejó mal”, decía Baeza, citado en páginas mercuriales.

Moreno dice que nunca había visto la información de la prensa. “El único que podría haber hablado del caso era yo. Eso que dice sobre el accidente es mentira”, asegura treinta años después.

El Mercurio llevaba dos notas diferentes emanadas de aquella conferencia de prensa, una sobre la resolución de los crímenes olvidados y la otra, específicamente sobre Carmelo Soria: “Español Carmelo Soria murió por accidente. Investigaciones dio el veredicto”. La nota mencionaba la botella de pisco medio vacía, las llamadas telefónicas y cartas anónimas, que “quebraron

su ánimo”. Además, el artículo aseguraba que en la oficina del Celade se reunieron “las últimas pruebas delatorias”.

“Soria fue objeto de un chantaje emocional. Llamadas anónimas y misivas le decían que alguien se había inmiscuido en su felicidad conyugal. Esto desesperó al español, quien comenzó a cambiar su actitud”, decía el último párrafo de la nota, ubicada en la última página del diario.

Las contradicciones de la nota de prensa son vitales: por una parte, dice que el caso quedó cerrado como “muerte accidental”, mientras que dos párrafos más abajo señala que “como última fase de la investigación se desean establecer ‘las causas’ que motivaron al diplomático a beber en forma exagerada”¹⁶⁷.

En *La Segunda*, ambos sucesos –conferencia de prensa y “veredicto” sobre caso Soria– están en una sola nota. Pero ahí solo se mencionó que estaba bajo fuerte presión emocional, no decía nada sobre su esposa, ni botella de pisco ni carta alguna. *La Tercera* tiene una nota pequeña, en la sección “Al filo del toque”, donde se publicaban las noticias justo antes del cierre. Ellos también mencionan la botella de pisco pero nada de misivas extrañas; además, señala que el *shock* nervioso de Soria pudo ser producto de problemas de trabajo o emocional.

Ese día, Laura apenas leyó los diarios: estaba demasiado preocupada redactando un escrito que refutara la autopsia incompleta que presentó el doctor Vásquez Fernández. Aun no sabía que, después de denunciar ante la jueza que el informe no traía la información mínima para ser un aporte a la investigación, los tanatólogos ratificarían su mañoso dictamen: las lesiones del cadáver eran producto de los golpes contra las partes duras del auto y esas eran, necesariamente, la causa de muerte.

Moreno tampoco recuerda que *El Mercurio* haya publicado que el sumario se cerraba. A la vista de los expedientes, eso sería una locura, ya que recién el informe del detective –donde ya configuraba el homicidio– llegaría a manos de la jueza el 15 de septiembre de 1976. Según el sumario, el 29 de julio recién se estaba haciendo el peritaje mecánico. ¿Por qué el director de la Policía de Investigaciones defendería la tesis de la crónica roja entonces?

¹⁶⁷

Las comillas son del texto periodístico original.

“Me da la impresión que Baeza se adelantó, vio los grados alcohólicos, vio la carta y como él no era de B.H., era un militar, no tenía formación de investigación científica, dijo eso. Los policías nunca dan por hecho nada, todo es corroborado. Y te lo digo porque no le debo nada a Baeza, no me interesa protegerlo”, cuenta Moreno.

Sea como sea, después de los dichos del director de Investigaciones, el caso Soria se sumergió en aguas turbulentas y desapareció completamente de la prensa escrita. En el año 2006, Ernesto Baeza no está en condiciones de ser entrevistado: fruto de un accidente vascular, sufre de afasia, una enfermedad que le impide comunicarse ya sea en forma escrita o hablada, aun cuando conserva sus facultades intelectuales intactas. Así, una buena parte de esta historia se va al túnel de la ignorancia.

Se siente el peso de los treinta años que han pasado. La historia se pierde entre los recovecos del olvido y la muerte.

El rebote del télex

Mientras los periodistas chilenos deambulaban entre el miedo y la desidia, publicando rumores y comunicados de organismos poco confiables, sus colegas extranjeros en Chile hicieron malabares para dar a conocer al mundo lo impublicable. Sorteando la relativa censura y presiones, enviaron por télex y teléfono las notas que desparramaron por el mundo la crudeza del régimen militar. Aquellas informaciones se divulgaron a través de las agencias de noticias, diarios y revistas reconocidos en todo el globo: la revista *Time* y *The Washington Post*, de Estados Unidos; *El País* y *El Mundo* de España, entre otros.

El Mercurio recogió esos escuetos cables y publicaciones que se difundían internacionalmente en una pequeña columna titulada “Chile en el exterior”. A pesar de su brevedad –dos columnas repartidas en menos de 10 centímetros– durante mucho tiempo fue una fuente imperdible de información inédita y relevante en la prensa chilena.

Un gringo y el toque de queda

El periodista norteamericano John Dinges cuenta que se quedó en Chile después del Golpe no por héroe, sino por amor a una chilena. La mayoría de los corresponsales extranjeros había abandonado el país una

semana antes, espantados por el “olor a Golpe”. Desde 1972, Dinges cubría el revuelto acontecer chileno para medios que califica “de poca importancia” como la Sociedad Americana de Prensa y *Noticias Aliadas*, una revista limeña eclesíastica. Ramón Marsano fue su seudónimo durante buena parte de los '70.

“Me favoreció el bajo perfil”, asegura Dinges al recordar la lista negra que, en días posteriores al Golpe, vetó el reingreso al país de cincuenta periodistas extranjeros. Él no estaba incluido. Su capacidad de acción estaba salvaguardada, al menos por un rato.

Teniendo a su favor la residencia para permanecer en territorio chileno, contactos horizontales con el comité ProPaz y, luego, con la Vicaría de la Solidaridad y relaciones tangenciales con personal diplomático, Dinges se transformó rápidamente en *stringer*, un colaborador *free lance* con trato exclusivo para *Time* y *The Washington Post*. Fue así como conoció de cerca las amenazas del gobierno y destapó en el extranjero montajes comunicacionales para encubrir muertes, como en los casos del homicidio de Carmelo Soria y la llamada Operación Colombo. Su trabajo como reportero desde 1972 a 1978, le valió cuatro detenciones por parte del aparato represivo, incluyendo un día de reclusión en Villa Grimaldi, con los ojos vendados pero sin torturas físicas.

Durante los seis años que vivió en Chile, este hombre nunca dejó de tiritar cada vez que renovaba su credencial de periodista en el edificio Diego Portales, donde se radicó el Poder Ejecutivo después del bombardeo a La Moneda. En 1977, cuando Dinges fue a presentar a su nueva jefa de corresponsalía extranjera, se encontró con Álvaro Puga, quien le dijo que hacía rato debieron expulsarlo del país por antichileno y que tuviera mucho cuidado caminando por las calles, “porque los terroristas andaban atropellando a mucha gente”, recuerda Dinges. También, en reiteradas ocasiones, le avisaron desde la embajada de Estados Unidos que “su pellejo estaba pedido”. Cada vez que sucedía algo así, se devolvía a su casa, descompuesto y asustado, inventando con su mujer claves secretas de advertencia ante una eventual detención.

John viajó durante julio de 1976 por su país natal, de luna de miel, con su esposa. A los pocos días del regreso a Chile, una pequeña nota de la revista *Qué Pasa* desvió su atención. Decía “La muerte de Carmelo Soria”. Dinges leyó que el muerto en cuestión era un reconocido comunista y que su cadáver “presentaba lesiones distintas a las provocadas por el agua”. El gringo tomó su chaqueta y salió de su casa en Lo Barnechea rumbo al centro de la ciudad.

Vocación de medicina forense

Dinges no recuerda si primero se dirigió donde la viuda de Soria o a la Vicaría de la Solidaridad, una de sus paradas fijas para obtener información, a un par de cuadras del diario *El Mercurio*. Lo único que tiene en mente sobre esos días es la lucidez con que Laura González-Vera investigó las semanas posteriores al asesinato de Carmelo: como una mezcla de doctora, detective privado y relacionadora pública.

“Ella es una mujer fabulosa, sobre todo en términos intelectuales. Nunca paró de investigar, no dejaba arista sin analizar. El día que la entrevisté, estaba a la espera de la autopsia, que iba a ser realizada por alguien desconfiable (sic). Cuando estuvieron listos los resultados, los analizamos junto a otro doctor. La equimosis –aquellos moretones que aparecen en el rostro de un asfixiado– demostraba que era evidente la tortura”, recuerda el periodista, pronunciando palabras propias del lenguaje forense con el característico destemple del tono gringo.

Dinges siguió los pasos de la jueza Carmen Canales, recogió información de *El Mercurio* y la prensa local. Por esos días, cuenta, había que leer entre líneas al Decano porque era información parcelada, pero información al fin y al cabo. Con esos elementos, Dinges armó un reportaje donde exponía que el homicidio fue cometido por la DINA. Por temor al espionaje por télex –que un año después comprobó que no era producto de la paranoia– decidió dictar el reportaje por teléfono a su editor, ubicado en Buenos Aires. Desde allí, la noticia se despachó a la Central en Estados Unidos.

Laura González-Vera recuerda que su encuentro con el norteamericano fue una de las pocas entrevistas extensas y sinceras que dio en Chile, y que el reportaje se publicó en *The Washington Post* cuando ella ya había llegado a España, a mediados de noviembre, unos dos meses y medio después del encuentro. El reportero cuenta que, en ese minuto, no comprendió por qué demoraron tanto en publicar la nota: “No supe si era producto de la censura o si me estaban protegiendo. Quizás era porque los hechos estaban frescos y la investigación que hice contradecía a toda la prensa chilena. Tal vez la Central (del diario) quiso protegerme hasta tener mejores datos. No sé...”, especula tres décadas después.

Independiente de los motivos de la demora, el reportaje se transformó en un golpe periodístico mundial. “Se descubre el ocultamiento del asesinato de un funcionario de las Naciones Unidas en Chile” fue publicado el 16 de diciembre de 1976 a dos páginas, firmado por Dan Griffin, redactor jefe de ese diario. La nota detallaba que Soria era vigilado desde antes de su muerte, que su cuerpo presenta lesiones no atribuibles a un accidente automovilístico y que la familia debió viajar a España para evitar el hostigamiento. El reportaje dice que el “representante de *The Washington Post*” en Chile tuvo acceso al informe de la Compañía de Seguros donde dice que la guantera del automóvil de Soria había sido forzada para abrirla, pues estaba con llave.

El arduo trabajo de reporte y búsqueda de fuentes de Dinges es evidente en esa publicación. Y eso que en esta ocasión no contó con ayuda de reporteros chilenos, como ocurrió cuando le soplaron la identificación de Armando Fernández Larios, el militar involucrado en el crimen de Letelier. En ese caso, el nombre le fue revelado por un colega de un medio oficialista que no pudo esquivar la censura de su propio jefe y que, ante el silencio, prefirió dar el dato al periodista extranjero¹⁶⁸.

Escándalo a la vista

La información que publicó John impactó también en los Estados Unidos porque contenía reclamos de los funcionarios de la ONU en Chile que calificaban de ineficiente a la organización mundial en esclarecer el crimen de Soria. Fue un escándalo. Después de esa nota, cuenta Dinges, vino una ácida columna editorial con el tema en *The New York Times* y continuaron apareciendo más detalles en las páginas de *The Washington Post*. La presión mediática motivó al entonces secretario general de la organización, Kurt Waldheim, a emitir un comunicado mundial acusando al gobierno chileno de dilatar la investigación policial. El secretario también aprovechó la ocasión para anunciar que el denominado Caso Soria sería incluido en el informe siguiente de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.

El impacto político es tal que el diario español *El País* titulaba, el 15 de diciembre de 1976, “Carmelo Soria fue interrogado hasta morir por la policía chilena”. El epígrafe de la noticia era “*The Washington Post* desmiente

¹⁶⁸ Anécdota extraída del fallo del Trined del Colegio de Periodistas por el Caso Colombo.

la versión oficial de accidente automovilístico”. Las repercusiones de estas informaciones también son recogidas ese mismo miércoles en la columna “Chile en el exterior”, de la sección Internacional del diario *El Mercurio*. Santiago no era tan parecido al fin del mundo.

...Y en Santiago de Chile

Mario Vackflores se encuentra en su departamento de Providencia, con las maletas hechas porque viaja al día siguiente a Inglaterra. Se ve lejano el invierno de 1973, cuando el periodista –formado en el oficio diario– era editor nocturno de *El Mercurio*, cambiaba la primera página casi en forma completa, reclamaba jocosamente por la mala redacción de Pablo Honorato y vaciaba una botella de whisky entre las 8 de la tarde y las cuatro de la mañana, las ocho horas que duraba su turno.

Entre 1966 y 1986, se encargó de la edición nocturna de la versión que colgaría todas las mañanas en los kioscos de Santiago y las regiones extremas. Tuvo algunas lagunas temporales en ese cargo –“que era una especie de director en la noche, un cargo de alta confianza”, según sus palabras– y estuvo a cargo de la sección internacional en 1976, especialmente de la columna “Chile en el exterior”. Vackflores recuerda que ese espacio fue inventado por el entonces subdirector del periódico, Fernando Díaz Palma. Aunque el ex director del diario, Juan Pablo Illanes, asegura que fue creación de Cristián Zegers.

El pequeño espacio informativo no aparecía todos los días e incluía entre cuatro y diez noticias, redactadas en no más de doce frases. Todas hablaban de los temas que, siendo de alto voltaje noticioso, no eran cubiertos por ningún medio, en parte por censura, en parte por extrema cautela. Ahí se trataban los traslados de prisioneros, crudas declaraciones de exiliados, historias en las embajadas de Chile en el mundo, protestas en Europa contra la Junta de Gobierno y todo tipo de sanciones internacionales, especialmente referidas a violaciones a los derechos humanos.

“Esa columna era la forma de decir lo que estaba pasando. Ocupamos un recurso muy periodístico que es contar las cosas achacándoselo a otros”, cuenta Vackflores.

Con un título “Piden explicaciones”, aparece el 31 de julio de 1976 una nota de diez líneas a dos columnas, donde la agencia AP informa que un

centenar de dirigentes de partidos políticos españoles entregan en la embajada chilena una carta donde piden respuesta gubernamental por el asesinato de Soria. En el segundo párrafo, una frase reveladora: “(su muerte) viene a sumarse a otras acaecidas en aquel país bajo circunstancias sospechosas”. Las comillas funcionan como recurso periodístico que permite responsabilizar a quien lo dijo, algo así como descansar en el testimonio de un tercero: “no lo digo yo, lo dice él”.

Vackflores, con más de ochenta años a cuestas, no recuerda mucho esta información, pero “recuerdo que un pariente de Soria dijo algo en España y que estas declaraciones fueron difíciles de publicar en el diario”. Cuando le pregunto la razón de las dificultades, me cuenta que “hubo oposición de alguien, algún censor o no sé de quién, pero logramos meter una versión de la entrevista en pequeñas píldoras, citando a *El País*”.

El periodista señala que aquella estrategia fue muy usada durante los períodos de mayor censura. “Teníamos que esperar a que se reciclara la noticia, que rebotara en otros medios y citarla”.

Según Vackflores, el principal escollo para publicar un reportaje de algún tema conflictivo era no poder contrastar las fuentes y tener que ceñirse a trascendidos: “no había una versión oficial acá... ¿quién te la iba a dar? Ahora, lo que pasa es que viviendo en la época que estamos viendo, esto te parece muy monstruoso, parece un gobierno muy terrible, pero yo te voy a contar lo siguiente: aquí objetivamente hay dos responsables que es la derecha y el PC, el Partido Comunista tenía los dedos en el gatillo, y de los gallos que se murieron, el 80% murieron disparando...”.

El discurso de Vackflores se desvía. Imposible retomar el tema. Cuenta con orgullo que él fue el autor del titular “Harina para tres días”, que en agosto de 1973 alarmó a la población ante la escasez de trigo.

Una nueva huella de “Chile en el exterior”: junto a una escueta noticia sobre integración vial con Paraguay y la denuncia de un diario boliviano sobre el clima bélico con Chile-Perú, el 15 de diciembre del '76 apareció una nota denominada “Investigación en la ONU”, atribuida a la agencia Latin-Reuter. Las casi 40 líneas a una columna, mencionaba los dichos del mandamás de la organización, Kurt Waldheim, y señalaba que la información periodística dice que Soria era izquierdista, había sido torturado hasta morir y que tenía inmunidad diplomática. También expresa que Carmelo “habría sido objeto de

investigaciones por parte de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA)". No mencionaba a *The Washington Post*, pero es la misma fecha en que se publicó la nota en el periódico norteamericano.

Seguramente, para muchos ésa fue la primera pista sobre el destino real de Carmelo Soria. *El Mercurio* publica, al igual que decenas de prestigiosos medios internacionales, la noticia que partió con la investigación de John Dinges. Claro que la información –que no mide más de cinco centímetros– había que buscarla entre 60 páginas y casi 700 gramos de papel que el diario traía ese día.

Los hombros del director

Héctor Precht trabajó en la sección Internacional del diario *El Mercurio* desde 1965 hasta 1975. Su relato comienza mencionando la querrela que presentó Allende contra él, por los dichos en la Asamblea del Sindicato del diario: él era un anticomunista acérrimo. Terminó la entrevista recordando cómo es expulsado del periódico por ser crítico del régimen y por tener problemas con el entonces director, Arturo Fontaine Aldunate. Tenía treinta años en esa época y poco miedo de traspasar el inconveniente límite entre el lado leal y protegido a las filas más críticas y solitarias.

Como jefe de Cables, Precht recuerda que debía armar toda la sección internacional con informaciones provenientes de agencias: UPI y AP, que eran norteamericanas; Reuters, de Inglaterra; Latin, filial de Reuters en América Latina; France Presse, de origen galo; Ansa, de Alemania; EFE, de España; Prensa Latina, de Cuba, y Tass, que era soviética. De estas agencias, seis de ellas tenían sede permanente y periodistas de planta en Chile en 1976¹⁶⁹. Eso, sin contar la agencia Orbe, que fue comprada por el Estado y difundía sus informaciones nacionales por ese medio.

Precht recuerda que, en esa época, debía reportar su trabajo al ciudadano español-boliviano Luis Martínez, quien además de trabajar en el apartado internacional, era colaborador de la agencia AP. Otros reporteros también lo recuerdan. Sin embargo, al cierre de esta investigación, Martínez no había podido ser ubicado.

¹⁶⁹

Aquellas agencias eran ANSA, DPA, EFE, France Presse, Latin-Reuter y NC News Service. Extraído de "Cómo salen las noticias de Chile" artículo revista *Qué Pasa*, 3 de junio de 1976.

“La selección de los cables publicables quedaba a mi criterio. Claro que eso era solo para las noticias de otros países del mundo. En el caso de las notas que hablaban de Chile, debía juntarlas y entregárselas a Arturo Fontaine. Él tenía el control informativo de esa sección, discriminaba y publicaba a su arbitrariedad”, cuenta Precht.

A mediados del 2006, Arturo Fontaine aceptó ser entrevistado en su buffet de abogados en El Bosque Norte, un barrio donde el metro cuadrado de oficina es uno de los más caros de Santiago. Como antecedente, está el mito de que recibe un sueldo vitalicio de parte del dueño de *El Mercurio*.

La conversación no demoró en ponerse tensa. El cartel de “*El Mercurio* miente” y la plata de la CIA abonaron el terreno. Cuando llegó el turno de hablar de “Chile en el exterior”, Fontaine se muestra molesto y acusa a los entrevistadores de “acoso político claramente orientado a un punto”. “Solo tratamos de conocer el funcionamiento de la prensa en dictadura”, respondimos. Nada mejoró.

“—Dentro del diario había una sección llamada “Chile en el exterior”, donde se publicaban cables referentes al país. ¿Qué función tenía esa sección?

“—Era una forma de eludir la censura. Lo que salía en los cables eran sucesos producidos en Chile y los poníamos ahí.... (Era una forma) de poder decir que habían fusilado a tal tipo, cosas que también salían al principio pero que no se podían poner. Nosotros al comienzo hicimos lo que cualquier diario, arrinconados... Yo tengo poco tiempo, ah”.

Cuatro minutos después, Fontaine terminó abruptamente la entrevista. Mencionamos “derechos humanos” y se levantó estrepitosamente.

La columna “Chile en el exterior” cobró relevancia a la hora de informarse en el país, durante los años más crudos de la dictadura. Y como no aparecía todos los días, era esperada para saber los detalles ignorados del régimen militar, para leer entre líneas.

Incluso, Hernán Millas menciona al espacio informativo mercurial cuando debe defenderse de la censura de Max Reindl, un miembro de Dinacos que había hecho un doctorado en comunicaciones en la Universidad de Michigan y había trabajado en la Nicaragua de Somoza. La noticia prohibida era haber dicho en radio que el Parlamento europeo había aprobado una resolución en contra del gobierno chileno.

“–Oiga, ¿pero cómo la noticia se publicó en *Chile en el exterior?*– le dijo Millas al censorador.

“–Eso no tiene nada que ver. Una cosa es un periódico, que hay que adquirirlo, que consta de 36 páginas, y donde requiere un esfuerzo descubrir un par de líneas, y otra muy distinta una emisora. Ustedes, en cambio, no cobraron, se introdujeron en una casa, acapararon en ese instante toda la atención de los moradores y entregaron su mensaje” (Millas, 1985: 19).

Por lo mismo, resulta difícil sondear el trabajo de las radioemisoras como agentes contrahegemónicos debido a la falta de material auditivo para analizar. Siguiendo esta lógica, la televisión debe ser el medio más intervenido por los censoradores y a más largo plazo, debido a su penetración progresiva e influencia. De hecho, la televisión fue el principal medio por el cual la Junta de Gobierno –y posteriormente Pinochet en solitario– dio a conocer los avances de su gestión.

La historiadora María Eugenia Horwitz¹⁷⁰ tiene otra interpretación para estos minúsculos espacios informativos de “Chile en el exterior”. Para ella, la liberación de ciertas informaciones aparentemente contrarias al gobierno de facto tenía un objetivo doble.

“(Por ejemplo), las manifestaciones que ocurrieron en contra de la Embajada de Chile en París. (*El Mercurio*) lo contaba primero para decirle a su gente (del gobierno) que fueran cautos, que había límites porque algún día tendrían que viajar para alguna parte o que sus negocios se podrían echar a perder. (Y como segundo paso) la estrategia era para abonar el terror, decirles a la gente corriente ‘qué te espera a ti, pobre persona de la calle, mira lo que está pasando afuera’”.

“Lo leí en *El Mercurio*”. O un borrador sobre producción noticiosa

A pesar de las pequeñas informaciones nacionales que dieron cuenta de las reacciones internacionales sobre la muerte de Soria, el nombre del diplomático se pierde bajo el manto de la información oficial luego del “veredicto” de la Policía de Investigaciones.

Casi dos años después del asesinato, y luego de una silenciosa investigación, el 9 de diciembre de 1979 la jueza Carmen Canales llegó a la

¹⁷⁰

Esposa del doctor Enrique París, detenido y desaparecido desde La Moneda el mismo día del Golpe.

conclusión de que la muerte de Soria había sido producto de “homicidio por terceros no habidos”. *El Mercurio* consignó esa información en una pequeña nota. Después de haber llevado portadas y seguimientos diarios a través de su cadena de periódicos en 1976, los editores le dieron un pequeño espacio, descontextualizado y sin complementación de otras fuentes en 1978, cuando se evidencia el asesinato. Así, los pasillos de los medios de comunicación se llenaron de rumores y elucubraciones de las que ya nadie quiso hablar.

Para que esas coberturas noticiosas tuvieran cabida en la prensa chilena, se dio una serie de factores contextuales y específicos, inherentes al ejercicio profesional. La suma de todos ellos configura una suerte de respuesta sobre la forma en que una violación a los derechos humanos se convierte en crónica roja.

En ese contexto, en 1976, el tratamiento del crimen de Carmelo Soria por parte de *El Mercurio* estuvo determinada por tres grandes líneas: una, la censura de un hecho a todas luces noticioso; dos, el disfraz de crónica roja con que se publicó un asesinato político donde los periodistas replican informaciones oficiales falsas; y tres, la extrema cautela al mostrar los datos publicados por la prensa internacional, más lejos de la mano censora y con mayores posibilidades de arriesgarse.

Desde la óptica de la democracia, estas tres instancias noticiosas solo pueden ser comprendidas desnudando el engranaje informativo de la época.

Según el periodista Osvaldo Muray, en el caso Soria podría haber intervenido Dinacos, como portador de la verdad oficial. Sobre todo si las diferencias entre lo publicado por unos u otros medios es similar y se asemejaban más a un comunicado de prensa que a contenidos generados por cada medio.

Por ejemplo, el 19 de julio de 1976, *El Mercurio* y *Las Últimas Noticias* publican una información muy parecida en cuanto a su redacción, con los mismos elementos noticiosos y destacando en el primer párrafo que Soria venía del casino del Cerro San Cristóbal el día que murió.

El 21 de julio, cuando el caso llevaba tres días de alta especulación, *El Mercurio* y *La Tercera* publicaron fragmentos de lo que podría ser otro comunicado de prensa y que contiene tres intrincadas tesis sobre la muerte de Soria: el accidente, “el suicidio espectacular y enigmático” y “un homicidio, aunque sin móvil aparente”. Nadie sabe quién las dice. Ni siquiera se hacía

referencia a “fuentes policiales”. Considerando el devenir del caso, es dable intuir que los periodistas de los medios citaran una información gubernamental que explicó el caso y, en eso, *El Mercurio* denotaba una fe más férrea a la versión oficial.

El director de Dinacos en 1976 era el coronel del Ejército Gastón Zúñiga Paredes. Demoramos unos cinco meses en dar con su paradero. Al teléfono, le indicamos la importancia de su testimonio. Dijo que pronto viajaría al extranjero y pidió llamarlo en 20 días más. Desde ese día una mujer mayor contestó siempre el teléfono, diciendo que no está.

El que sí accedió a hablar, a pesar de que finalmente se molestó, es el periodista Luciano Vásquez Muruaga, quien fue el primer civil en llegar a la dirección de Dinacos, en febrero de 1979. Vásquez había llegado a *El Mercurio* durante los años ‘70, empujándose a jefe de Crónica rápidamente. Para el día del Golpe, estaba como jefe de la incipiente sección de documentación del periódico y en noviembre de ese mismo año pasó a las ligas diplomáticas: fue enviado como agregado cultural a la embajada de Chile en Suecia, como “un premio para aquellos que se habían destacado en la lucha contra el marxismo internacional” (Délano y otros, 2005: 52). De vuelta en el país, volvió a *El Mercurio*, luego se integró a Dinacos y, finalmente, participó en 1980 en el cambio de nombre y estrategia del diario *El Cronista* a *La Nación*.

En su oficina ubicada en Huérfanos casi esquina San Antonio, en pleno centro de Santiago, el periodista recordó que cuando él asumió la jefatura de Dinacos, los diarios editorializaron el suceso, especulando que, debido a su fama de reportero experimentado, se vislumbraban nuevos tiempos para la encerrona comunicacional. Que traería aires más despejados.

“Era un departamento tipo agencia de prensa, de confección de noticias. Yo les mandé a preguntar a los medios si lo necesitaban, porque si no lo quieren, lo saco: todos dijeron que era necesario. ¿Por qué lo necesitaban? Porque eran noticias oficiales y siempre se necesitaban. Ahora, desmiento tajantemente que en Dinacos se haya hecho algo así (censura) el tiempo que yo estuve. Quizás eso fue durante los primeros días del Golpe...”, recuerda Vásquez de su paso por Dinacos.

El periodista aprovecha de desmentir cualquier vinculación de Dinacos con los organismos represivos y advierte que él no participó en ningún montaje. Según él, la única anécdota rescatable de ese periodo fue participar en el

caso Anfruns, donde recomendó convocar a una “reunión de transparencia” de todos los involucrados (Investigaciones, Servicio Médico Legal, Gobierno, entre otros) con los medios de comunicación. Es esa conferencia de prensa en la que el director de la policía civil, Ernesto Baeza, explicó que el menor P.P.V. violó al pequeño Rodrigo y que el cuerpo no pudo ser descubierto antes por el fuerte olor que tenían las hojas de palqui¹⁷¹ que estaban en el sitio donde finalmente fue hallado el cadáver.

El 6 de agosto del 2004, tras 25 años de silencio judicial, el ex teniente de Carabineros, Jorge Rodríguez, entregó su versión de los hechos ante la magistrado del 17º Juzgado del Crimen, Patricia González. En su declaración el ex policía relató a la jueza cómo agentes del Estado habrían llevado el cuerpo de Rodrigo al sitio eriazó donde fue encontrado¹⁷². El caso aún se encuentra sin resolver y en el extenso currículum que Vásquez exhibe en su página *web*¹⁷³, no existe mención alguna a Dinacos.

La mentira con sangre entra

En el caso de Carmelo Soria, se pone en marcha una de las estrategias estrella del régimen militar: el encubrimiento de las violaciones a los derechos humanos como casos propios de la crónica roja. Como ningún otro género –quizás solo salvo el editorial–, el policial se presta para esa tarea, debido a que descansa sobre premisas de corte psicológico que validan el crimen pasional como una expresión legítima del universo humano.

Tal como ocurrió con Lumi Videla –su cuerpo torturado fue arrojado muerto a la embajada de Italia y la prensa lo informó como que murió asfixiada en una orgía en el recinto– y Marta Ugarte –cuya aparición del cuerpo en el mar se justificó como una joven violada por psicópatas–, Carmelo Soria fue víctima de un asesinato de imagen: su muerte fue disfrazada con un montaje que lo mostró como un hombre despechado que, luego de enterarse de que su mujer lo engañaba, condujo ebrio a altas horas de la noche y cayó al canal, en un acto limítrofe entre el suicidio y el accidente.

¹⁷¹ *La Tercera*, 16 de junio de 1979.

¹⁷² El libro *Una verdad pendiente: la desaparición de Rodrigo Anfruns Papi* (Grijalbo, 2003), de la periodista Soledad Pino, plantea la tesis de que el menor fue secuestrado en medio de una transacción ilegal de armas que involucraba a oficiales del Ejército.

¹⁷³ <http://lvasquezm.blogspot.com/>

Existen tres características del periodismo policial que permitieron que funcionara como un perfecto caldo de cultivo de la mentira de un organismo represivo. Uno, porque es un género donde la institución policial tiene la hegemonía testimonial –no así la sección política, por ejemplo, donde se intenta un contrapeso de fuentes–, lo que permitiría un mayor control por parte de los funcionarios de gobierno. Dos, es el sector periodístico más vinculado con la literatura, donde la crónica se ejerce con mayor esplendor, provocando la necesidad de datos “sabrosos”, que otorguen veracidad e intriga al relato, propiciando la entrega de información trascendida que podría llevar a un descrédito de imagen pública de los implicados (Neira, 1995). Tres, es el sector donde se ve mayor necesidad de golpe periodístico, entendido como la publicación de informaciones inéditas y exclusivas, y que podría implicar una suerte de apuro por parte de los periodistas y escasa verificación de fuentes. Además, generalmente las historias policiales son narraciones simples, que van contadas en capítulos según el desarrollo de las investigaciones y de gran interés para el público masivo. En la mayoría de los diarios de Latinoamérica, la sección policial solo es superada en lectoría por deportes.

Hoy como ayer

Muchas de estas prácticas mañosas continúan en el 2008, aun cuando ya no existe un gobierno que aspira a tapar las muertes de sus detractores. Sigue en juego la honra de las personas involucradas en cada uno de los detalles publicados por la crónica policial. Al igual que en dictadura, los reporteros que cubren el frente policial suelen desarrollar estrechos vínculos con la instituciones policiales, mermando su independencia informativa, no contrastando testimonios ante la prisa cotidiana o basando sus notas en fuentes anónimas en casi un 31% de las notas que se publican (en Taufic, 2004: 23).

A este punto, siguiendo a Claude-Jean Bertrand, profesor emérito del Instituto Francés de la Prensa en la Universidad de París II, “los periodistas cometen en materia de ética un montón de pequeños pecados, pero los grandes y peores pecados son los cometidos por los medios. La ética periodística no debe usarse para convertir en chivo expiatorio a cronistas y redactores. Por el contrario, debe reforzar a los profesionales en su lucha contra los grandes defectos de la

prensa actual y para defender la libertad y calidad de sus contenidos” (en Taufic, 2004: 22).

En ese proceso de reconstrucción resulta imperativo realizar investigaciones profundas sobre los casos específicos. No se necesitan discursos adjetivados sobre el rol de la prensa –que siempre será mal evaluado comparado con los ideales universitarios–, ni tampoco análisis maquiavélicos sobre la diagramación de una página, porque muchas veces quienes gestan un diario “no son tan inteligentes como se piensa, no tienen todo calculado y mucho se hace sobre el apuro”, como dice Juan Pablo Illanes.

Intentar reconstruir la gestación de una noticia en contexto dictatorial ha sido un enfrentamiento suicida con la vocación de ser periodista. Desde el primer día en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile se enseña que, parafraseando a Gabriel García Márquez, la ética debe perseguir al periodista como el zumbido al moscardón y que, citando a Ryszard Kapuscinsky, este oficio no es para cínicos. Así, la formación académica de pregrado se sustenta en un deber ser, un ideal de periodismo, que no es ni ha sido tan ético y que cambia sustancialmente a la hora de salir a calle.

Pero el periodismo es un oficio frágil. Quienes lo practican siempre están en los entramados del poder, codeándose entre el horror y la bondad, recortando realidades a su arbitrio para que entren en dos carillas y negociando con los jefes en las salas de redacción el espacio para una columna. Presionados por la premisa básica del oficio –la actualidad– y por las imposiciones personales o del comercio –como el golpe periodístico–, el trabajo de los periodistas se desarrolla en condiciones hostiles.

El asunto se vuelve dramático cuando se trabaja en un medio opositor –o al menos no oficialista– y un gobierno de facto se implanta: entonces, la promesa de un periodismo comprometido con la verdad puede llegar a convertirse en un romántico ideal flanqueado por todos los tipos de censura. “No hay institución periodística que resista una dictadura”, sintetiza John Dinges.

Mientras, *El Mercurio*, a través de la voz de sus periodistas y ejecutivos, se plantea a sí mismo como una institución de la historia chilena, un ente activo en los procesos nacionales, ya que está “sintonizado con la opinión pública y

con sus ideas permanentes¹⁷⁴. Esta calidad institucional descansa tanto en su antigüedad como en la hegemonía ideológica dada por la concentración de medios de comunicación. Es tal la posición fundacional que Agustín Edwards Eastman le atribuye al diario, que en el discurso de celebración del centenario, celebrado el 1 de junio del 2000, señaló que “hemos procurado sin desmayos la completa cobertura y credibilidad de la noticia, de modo que ésta pase a ser tal e indiscutible, por el solo hecho de que *El Mercurio* la publique”. Según esa capacidad y lugar que se arroga, debería corresponder una autocrítica proporcional a los errores cometidos.

¹⁷⁴

El Mercurio, 1 de junio del 2000.

Capítulo VI

El silencio es la pauta. Los desaparecidos de Lonquén en las páginas de *El Mercurio* (1978-1979)

HANS STANGE MARCUS

El tono sereno, impersonal y algo distante con que suelen juzgarse las más graves cuestiones; la falta de énfasis, de interjecciones y de puntos de exclamación; el estilo más bien coloquial y sencillo, y hasta la orientación oblicua de las alusiones al comportamiento ajeno, han creado una atmósfera que morigera la lucha política a lo largo de la historia. El llamado "estilo mercurial" es, en este sentido, una importante creación periodística nacional.

ARTURO FONTAINE, 1977.

Presentación

Este trabajo es, a la vez, un fracaso y un hallazgo. El fracaso fue el intento primero de reconstruir las reuniones de pauta y el reporteo del diario *El Mercurio* sobre el caso Lonquén, entre diciembre de 1978 y abril de 1979. Tal era el propósito de esta investigación. Muchos de quienes fueron reporteros, editores o tituladores en la época no estuvieron dispuestos a hablar, a recordar lo que hacían día a día, a platicar de la “cocina” del periodismo en tiempos del régimen militar, menos a propósito de un caso de violaciones a los derechos humanos. Algunos ya estaban muertos. Un entrevistado accedió a hablar *off the record* y bajo reserva de fuente. Pero casi todos los contactados no quisieron hacerlo. Al final, la nómina de entrevistados, que debía estar llena de periodistas y reporteros, se entera con los nombres de directores, abogados y hasta un par de estudiosos.

Este fracaso obligó a aguzar la mirada en los documentos, a sacarles el máximo provecho a las páginas mismas del diario. Y se produjo el hallazgo: en las fuentes citadas, en el estilo del periódico, en los adjetivos usados, en la inclusión del caso dentro de la agenda de la época, estaba la clave para entender la cobertura del medio. Esta clave era: *El Mercurio* hizo lo que usualmente hace con cualquier noticia. Ni más ni menos. No fue necesario que el periódico ocultara información, tergiversara datos. En las notas de la prensa, a la vista de todo el mundo, están las opiniones del diario, su postura ideológica pero también las rutinas periodísticas de todos los días, las que hoy todavía emplea. El trabajo trata sobre lo que hace el periodismo cada mañana, y el sentido que esto tiene cuando se hace en 1978, respecto de un caso tan particular como Lonquén.

El descubrimiento de los cadáveres de quince personas en Lonquén, que fueron arrestadas por carabineros en octubre de 1973, es la primera evidencia palpable de la tragedia de los detenidos desaparecidos, negada por el gobierno militar hasta ese momento y cuya denuncia no había sido acogida seriamente por ninguno de los diarios autorizados a circular a nivel nacional por el régimen. Se trata también de un caso que involucró denuncias ante la Corte Suprema, la acción de la Vicaría de la Solidaridad, el cuestionamiento a personal de Carabineros y del Instituto Médico Legal. Un “golpe” noticioso por donde se le mire.

El Mercurio, proclive a las ideas del régimen militar, promovió conceptos de ponderación, equilibrio y respeto hacia el nuevo gobierno, como elementos necesarios para restablecer el orden de la República. A decir verdad, no se trataba de una actitud distinta a la que había tenido con los demás gobiernos anteriores –salvo con los de Allende y Frei– sino más bien de su modo de ser habitual. Este estilo “mercurial” de ponderación y ambigüedad es lo que transformó al caso Lonquén, del golpe periodístico que era, en una nota de unos cuantos párrafos en las páginas de crónica policial. No se trata solamente, como sugiere Armando Uribe en su *Carta abierta a Agustín Edwards*, de saber leer entre líneas lo que dice el periódico, sino de tomar todo el peso de lo que dice –y hace– de manera más explícita.

La poca discusión que se realiza en torno a la relación entre la dictadura, los medios masivos y sus responsabilidades en la violación de los derechos humanos, gira por lo general en torno a dos tópicos: por un lado, el problema de la colaboración activa de algunos medios y periodistas con el gobierno golpista y, por otro lado, el problema de la censura y las restricciones a la prensa. Ambos tópicos se plantean como cuestiones éticas frente a las cuales las disculpas de parte de los medios son conocidas: “estábamos en guerra civil”, “no podíamos informar nada” o aun “no sabíamos”. Sin embargo, cabe preguntarse: ¿qué objeto tienen estos debates cuando, después de 35 años, ni se ha conseguido un *mea culpa* de los medios, ni se los ha perseguido penalmente, ni el nuevo poder democrático ha intervenido la escena mediática que se articuló tras el golpe de 1973 y que continúa hasta hoy intacta?

Preguntarse, en cambio, por las prácticas y rutinas de prensa ofrece nuevos matices. Dice Paulo Ramírez: “Los modos de hacer utilizados por el periodismo para desarrollar sus labores de reporteo tienen repercusión directa tanto en las características de su producto, la noticia, como del conjunto de la sociedad” (Ramírez, 1995: 1). Estas repercusiones son obvias: la forma en que cierto acontecimiento se connota, el modo en que se dispone una noticia junto a otras y, así, la forma en que día a día el periódico nos ofrece una versión y una selección de la realidad, bajo la apariencia de “mera” información, lo más “objetiva” que se puede. Conocer cómo se hace periodismo y constatar cuáles son las consecuencias de ese hacer puede ser más útil que una invocación a la ética profesional a la hora de entender las relaciones entre comunicación, periodismo y poder. Y puede asombrarnos lo mucho que esas

rutinas se parecen a lo que hoy leen todos los días quienes compran un diario cualquiera.

La denuncia

Un sacerdote de una parroquia del suroriente de Santiago escuchó una confesión. Terrible, la confesión era un peso enorme para el hombre que estaba de rodillas junto al religioso. Para él también era aterrador lo que oía. El sacerdote preguntó al hombre si podía violar parte del secreto de confesión y, guardando su nombre, denunciar lo escuchado con sus superiores. No era posible saberlo sin intentar hacer algo.

El hombre accedió.

El 30 de noviembre de 1978, el cardenal arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, citaba a una comisión. El presbítero Cristián Precht, encargado de la Vicaría de la Solidaridad, había recibido la denuncia por parte del sacerdote y, a su vez, se la había comunicado al arzobispo. Junto a ambos se encontraban Javier Luis Egaña y Alejandro González, quienes trabajaban en la Vicaría atendiendo a familiares de víctimas de la represión militar; Máximo Pacheco, abogado y vicepresidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos; Jaime Martínez, director de la revista *Qué Pasa*; y Abraham Santibáñez, subdirector de la revista *Hoy*.

“Hay una denuncia gravísima y alarmante”, explicó el cardenal, “y es necesario confirmarla”. Ya mismo, antes de hacer cualquier otra cosa. Silva Henríquez estaba dispuesto a actuar públicamente, según exigía el caso, pero quería que un grupo de personas de su confianza, las allí reunidas, certificara primero la presunta gravedad de los hechos.

La comitiva partió esa misma tarde rumbo a unas colinas, a unos cincuenta kilómetros al surponiente de Santiago, cerca de Talagante. El lugar se llama Lonquén. En una de las colinas se levantaban dos hornos abandonados, usados antaño para cocer cal, de unos diez metros de alto y unos tres y medio de fondo. Parte de su cara posterior estaba adosada al cerro. Cada horno tenía una boca de unos dos metros y medio de apertura, un hogar de unos tres metros de diámetro, que hacia arriba desembocaba en una chimenea de menos de un metro de ancho. En la parte superior, la boca de la chimenea tenía casi tres metros de diámetro, por lo que se deducía que ésta tenía forma de embudo.

Los hornos estaban totalmente cubiertos de desperdicios, tanto en la chimenea como en el hogar. Palos, matorrales, piedras, tierra, basura. Luego se descubriría que las bocas inferiores, las más angostas de las chimeneas, estaban tapadas con una loza de cemento. A uno de los hornos le faltaba una porción de la construcción en su parte alta: unas rocas como arrancadas de cuajo o derruidas. Probablemente eran parte del relleno.

Los hombres se sacaron las corbatas, se arremangaron las camisas y, palas en mano, empezaron a cavar por la parte superior de los hornos. Sacaron una enorme cantidad de desperdicio pero no aparecía lo que buscaban. El sol pegaba y avanzaba la tarde. Intentaron por los costados y echaron abajo una puerta tras la cual estaba el hogar. Cavaron y retiraron material de relleno. Apartando rocas y palos con las manos, de pronto el grupo halló algo: una calavera. Después, un fémur humano. Y ropas hechas jirones, pelos, masas cartilaginosas agusanadas.

La confesión era cierta: alguien había enterrado seres humanos en los hornos de Lonquén.

El grupo se conmocionó al punto de que uno de ellos casi se desmayó por la impresión de los huesos hallados. Decidieron no seguir buscando: lo visto bastaba para confirmar la denuncia y formalizarlo ante los tribunales. Devolvieron los restos humanos al lugar donde los encontraron, reacomodaron algunas rocas para que éstos no fueran removidos y volvieron inmediatamente a Santiago.

El 1 de diciembre de 1978, al día siguiente del hallazgo, el obispo auxiliar de Santiago, Enrique Alvear, junto al abogado Pacheco, se entrevistó con el presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez, e hizo la denuncia. En un acuerdo extraordinario, el pleno de la Corte decidió investigar el asunto con celeridad y designó para el caso a la jueza de mayor cuantía de Talagante, Juana Godoy. Esa misma tarde la jueza, junto a cuadrillas de obreros del Programa de Empleo Mínimo (PEM) del gobierno, se allegó a los hornos de Lonquén e inició los trabajos para rescatar los restos humanos. Las cuadrillas del PEM estarían removiendo tierra y materiales por varios días.

Literalmente, empezaba a destaparse el secreto de Lonquén.

El primer día de noticias

El vespertino *La Segunda* dio la noticia el martes 5 de diciembre de 1978. “Investigan hallazgo de cadáveres en mina de cal”, fue el titular en la portada, acompañado de dos fotografías. En la primera de ellas aparece el periodista Felipe Pozo, de la revista *Análisis*, inspeccionando uno de los hornos; en la otra, sostiene un pantalón de mezclilla perteneciente a uno de los cadáveres.

Pozo acompañó esa mañana a la jueza Juana Godoy en su segunda inspección a los hornos de Lonquén. Ambos, provistos de mascarillas, fueron los primeros en asomarse a las chimeneas recién despejadas de relleno y contemplar el espectáculo de los cadáveres. *El Mercurio* y *Las Últimas Noticias* también informaron del hallazgo de osamentas en el lugar, pero entregaban apenas una información general sobre las excavaciones de días anteriores. *El Mercurio* informaba, en una nota de tres párrafos, que el viernes anterior la Corte Suprema había ordenado a la jueza Godoy investigar una denuncia hecha por el obispo Alvear. No indicaba de ningún modo el papel realizado por la Vicaría de la Solidaridad en la denuncia. *Las Últimas Noticias* publicó cuatro párrafos casi idénticos: la misma información, en el mismo orden, con algunos detalles adicionales. Recién al día siguiente, por el impacto que tuvo la nota de *La Segunda*, los diarios ampliarían sus reportes.

Además de Felipe Pozo y la jueza Godoy, estaban también la periodista de *El Mercurio*, Beatriz Undurraga, y el fotógrafo Carlos Dalenz, cuyas imágenes serían usadas por los tres diarios mencionados. No se trataba de los periodistas que habitualmente cubrían los hechos policiales. En *El Mercurio*, el “frente” policial era de Pablo Honorato, quien efectivamente tomó las riendas del caso desde el 8 de diciembre en adelante. Undurraga reportaba policiales, pero también crónica en general. Honorato hacía notas también para *Las Últimas Noticias*, diario que envió ese día a Lonquén a su fotógrafo Rubén Norambuena, especialista en “fotocolor”. En *La Segunda*, el editor policial era Rodolfo Sesnic y los periodistas del área Undurraga, Patricia Souper y Jaime Sánchez.

Durante cuatro días, cuadrillas del PEM habían estado removiendo material de relleno desde las bocas de las chimeneas, en la parte alta de los hornos, y por fin quedaban a la vista los primeros cadáveres. Otra cuadrilla

registraba el lugar y los alrededores, buscando trozos de algo, huellas de cualquier cosa. Lo que encontraron fue más interesante: dos vainillas de proyectil vacías. Se habían disparado armas en los hornos de Lonquén.

Los periodistas notaron un muro de concreto, a unos ochenta metros de los hornos, que exhibía marcas de disparos. Muchas marcas. Los presentes presumieron, a partir del modelo y marcas dejadas por los disparos, que las vainillas encontradas correspondían a fusiles modelo SIG o subametralladoras Karl Gustav, ambos incluidos entre los modelos de servicio utilizados por el Ejército y por Carabineros. Los reporteros no publicaron estas presunciones.

Junto a la jueza Godoy y los periodistas, asistió al lugar el doctor Julio Veas, del Servicio Médico Legal (SML). Veas debía supervisar el levantamiento de los cuerpos y, al cabo, terminaría encargándose de dirigir el equipo forense que se ocuparía de su identificación. También había policías que cercaron el lugar para los curiosos y abogados de la Vicaría de la Solidaridad que vigilaron todo con mucha, mucha atención.

Cerca del mediodía de ese martes 5 concluyeron las tareas en la mina. Además de los dos proyectiles, se encontraron restos humanos de por lo menos cuatro cadáveres. Era más de lo que la jueza esperaba y aún faltaba terminar de vaciar el primer horno, mientras que al segundo ni siquiera comenzaba a ser excavado. ¿Cuántos cadáveres más?

La jueza Godoy volvería a los hornos al día siguiente para llevarse en bolsas de polietileno los restos humanos y las vainas de proyectil rumbo al Servicio Médico Legal, para su identificación. Los periodistas enfilaron esa misma tarde rumbo a las salas de redacción para dar forma a la noticia.

Hermógenes Pérez de Arce, el director de *La Segunda* en esos años, no recuerda con especial atención el día de los hallazgos de Lonquén y afirma –o más bien supone– que el tratamiento de la noticia fue el usual. Otra periodista recuerda que ni Rodolfo Sesnic, el editor policial, ni Mercedes Garrido, la subdirectora, creyeron en la espectacularidad del descubrimiento. A lo más, pensaron, se trataba de otra historia de crónica roja. Los reporteros les mostraron las fotografías y un par de huesos y cartílagos que se habían echado al bolsillo. De allí a las prensas. A los pocos días el caso lo tomaría el editor judicial del diario, Emilio Bakit.

La nota de *La Segunda*, en tres columnas y acompañada de una fotografía que mostraba una vista general de los hornos, calificaba el hallazgo

de “macabro”, e informaba que el periodista Felipe Pozo había encontrado uno de los cadáveres. Los cuerpos, según la nota, estaban ya bastante descompuestos: casi osamentas y nada más. Pero las ropas no estaban totalmente deshechas. Una de las calaveras tenía encima “una especie de mordaza al nivel de la boca”. Por último, daba detalles de la denuncia hecha en los tribunales, la única información común a los demás diarios.

Los cuerpos habían sido encontrados en el fondo de la chimenea, cubiertos por el relleno. Alguien los había arrojado allí, y luego enterrado con más de dos metros de piedras, palos y basura.

La periodista de *El Mercurio*, Beatriz Undurraga, y su fotógrafo regresaban al diario a escribir parte de la nota para el día siguiente. El cuerpo principal lo escribiría Honorato, que tenía la información de la denuncia en los tribunales, y la última palabra, como siempre, sería para Héctor Espinoza, el jefe de Crónica. Sobre él, Arturo Fontaine Aldunate, el director de *El Mercurio* desde hacía apenas unos meses. Y sobre él, el dueño y conductor del diario: Agustín Edwards Eastman, propietario también de *La Segunda* y *Las Últimas Noticias* –comandado éste último por Fernando Díaz Palma–, de otros 8 diarios regionales, de Editorial Lord Cochrane, de la Compañía de Seguros Chilena Consolidada, del Banco Edwards y con participación en casi setenta sociedades anónimas más. Undurraga sabía los distintos intereses involucrados en el periódico y no hacía falta que su editor corrigiera párrafos enteros de su nota: conocía el límite de lo que podía escribir; conocía el estilo mercurial.

Un caso policial

El hallazgo de los cuerpos en Lonquén mereció mención en la portada en todos los diarios, menos en *El Mercurio* y *La Segunda*. En éste no hubo informaciones sobre el caso distintas a las entregadas en la tarde del día anterior. En aquel, la noticia fue llevada en la portada del cuerpo C, la sección de crónica del diario. Los acontecimientos del día eran otros: la marcha contra el boicot de la ORIT (Organización Regional Interamericana de Trabajadores), en apoyo del gobierno, y la serie de atentados bombas –seis, según *El Mercurio*; nueve, en *La Segunda*– en casas de algunos ministros, magistrados y empresarios.

El Mercurio informaba de la denuncia hecha por los abogados de la Vicaría mediante el testimonio de Máximo Pacheco. La periodista Beatriz Undurraga firmaba una nota que daba cuenta de los trabajos en terreno hechos el día anterior. Agregaba algunos detalles sobre la confesión que dio a conocer el caso y sobre los procedimientos judiciales, según testimoniaban “altas fuentes de la Iglesia” y “fuentes cercanas al poder judicial”. De tres fuentes, solo una identificada.

Las Últimas Noticias daba cuenta del hallazgo de seis cadáveres –en lugar de cuatro– y confirmaba que uno de los cráneos portaba una mordaza. Los datos no diferían de los presentados por *El Mercurio*, salvo el mayor énfasis en el fuerte resguardo policial del lugar, pues las fuentes eran las mismas: el abogado Pacheco y “fuentes judiciales cercanas”. Mientras *El Mercurio* explicaba con detalles y en jerga los pasos legales a seguir, *Las Últimas Noticias* incluía una pequeña entrevista a Pacheco en la que afirmaba: “Confiamos en que todo será esclarecido en forma cabal”.

Sin otras menciones, en ambos diarios la noticia se alojaba en la sección “crónica”, junto a otras notas de crónica roja (policial).

“La jueza Godoy fue acuciosa en los pocos días que dirigió la indagación, pese a la presión ejercida mediante la intercepción ostentosa de teléfonos y el despliegue de agentes de seguridad en los alrededores del Juzgado de Talagante” (Verdugo, 1990: 153), cosa de la cual nunca informaron los medios ni esta investigación pudo confirmar. Durante ese 6 de diciembre, la jueza realizó su tercera y última visita a los hornos de Lonquén: ese mismo día, la Corte Suprema designó como ministro en visita para el caso a Adolfo Bañados Cuadra, en ese entonces juez de la sexta sala de la Corte de Apelaciones de Santiago. Había pasado una semana desde que el sacerdote Precht conociera la denuncia.

La designación de Bañados como juez del caso Lonquén fue la noticia de la mañana siguiente en la prensa. Mientras el magistrado realizaba su primera visita a los hornos, para conocer el trabajo en terreno, *El Mercurio* informaba que el ministro había solicitado informes al Servicio Médico Legal y a la jueza de Talagante, al tiempo que señalaba que el caso debía catalogarse como “homicidio”.

Mucho menos importancia le dio el diario a otra solicitud: Bañados pidió a los tribunales de Santiago, Talagante, Melipilla, San Antonio y San Bernardo, así como a la Vicaría de la Solidaridad, que le remitieran todos los informes que tenían de personas detenidas desaparecidas desde 1973 a 1977. El primer día la prensa no tuvo entre sus fuentes a personal de la Vicaría de la Solidaridad; ahora obliteraban la presunción del ministro respecto a que los cuerpos pudieran pertenecer a detenidos desaparecidos. A excepción del vespertino *La Segunda*, que llevó como titular en portada el hecho: “Ministro en visita pidió la lista de los detenidos desaparecidos”. Al poco tiempo dejaría de publicar estos titulares.

Lo que *El Mercurio* sí destacó, en párrafo aparte, fueron las declaraciones de las autoridades militares, entre ellas, la del secretario general de Gobierno, general René Vidal:

“(…) la posición del gobierno, frente este hecho, es la que ha tenido siempre en cualquier asunto de carácter policial o delictual. La justicia es la que debe actuar para determinar los responsables y aplicar las sanciones que correspondan. El gobierno, lo único que garantiza, como siempre lo ha hecho, es la plena independencia de justicia y la libertad para actuar en la

investigación. (...) por los antecedentes que tenemos se trataría de un caso estrictamente policial”.

Y la declaración pública, sin firmante, del Ministerio del Interior:

“(...) en relación con el reciente hallazgo de restos humanos en una mina abandonada de la localidad de Lonquén, respecto del cual los tribunales de justicia están llevando a cabo una exhaustiva investigación, el gobierno ha impartido las instrucciones pertinentes, a efecto de que todas las autoridades de su dependencia brinden el máximo de facilidades para que los organismos judiciales puedan cumplir con sus funciones con toda la eficiencia que el caso requiere.

“El gobierno con sus declaraciones hacía lo mismo que los diarios al colocar la noticia en la sección crónica: interpretar los acontecimientos como hechos meramente ‘policiales’, sin ninguna connotación política, a pesar de que la denuncia fue hecha desde la Vicaría de la Solidaridad y de que el juez del caso solicitó la lista de detenidos desaparecidos a la fecha. Curiosamente, este mismo razonamiento lo presenta el diario *La Segunda*, pero al revés, en su editorial de ese día 7 –el primero, a propósito, dedicado al caso:

“Extraña coincidencia de hallazgo de cadáveres y protesta contra el boicot. Diversas especulaciones se tejían en la tarde de ayer frente al hallazgo de restos humanos en una mina de cal abandonada, en las cercanías de Talagante. Y esto por el hecho de inflarse un suceso policial, que se encuentra en manos de la justicia ordinaria, justamente en la fecha en que Chile protesta contra el boicot, considerado como una flagrante intromisión extranjera en los asuntos internos de nuestro país”.

Las fuentes de toda la información publicada este día son: el ministro Bañados, el general René Vidal y un comunicado del Ministerio del Interior. Ni personal de la Vicaría, ni la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos –que sí emitió un comunicado público cuando el juez solicitó la lista– ni lugareños de Lonquén.

El 8 de diciembre, el centro de la noticia fue el Instituto Médico Legal. El primer horno había sido vaciado y los restos que se trasladaron a la morgue podían pertenecer, se estimaba, a entre 13 y 25 personas distintas. La prensa entregó versiones confusas sobre los cadáveres: al menos dos presentarían impactos de bala, otros dos serían cuerpos de mujeres y un cadáver sería de un hombre de raza negra.

A partir de este dato, *El Mercurio* entrevistó al prefecto de Carabineros Alejandro Martínez, quien explica que las lomas de Lonquén, lo mismo que otros sectores de Talagante, eran empleados para el entrenamiento de células extremistas y que incluso está documentada la presencia mirista en la zona. “Hay que recordar que entre los entrenadores de estas células extremistas estaban sindicados algunos personajes de nacionalidad ecuatoriana, brasileña e incluso cubana”, agrega. ¿Explica esto la presencia de un cadáver de raza negra? ¿Por qué aparecen a cada tanto trazas de la reciente represión militar en un caso “estrictamente policial”?

El segundo horno, en tanto, aún estaba siendo vaciado. Junto a los cuerpos no se encontraron más proyectiles, pero sí restos de alambre y cable telefónico, probablemente el material con que fueron maniatados. ¿Por qué? ¿Por quién?

Las Últimas Noticias publicó estas mismas informaciones sin mayores variaciones ni aportes. Las fuentes eran las mismas –todas oficiales–, la sección también, crónica, y la única diferencia estriba en el formato: durante los dos días le dedica páginas completas, a seis columnas con amplias fotografías. El estilo: crónica roja pura y dura, llena de adjetivos como “macabro”, “misterioso”, etc.

Este mismo diario da a conocer, el sábado 9 de diciembre, que la confesión que permitió dar con los cadáveres de Lonquén la efectuó “un comerciante que periódicamente concurría a la zona a vender productos a los habitantes del lugar, tomó conocimiento por ellos que en uno de los hornos de la mina abandonada había numerosos cadáveres. De inmediato esta persona recorrió el lugar, constatando la presencia de restos humanos. Afectado por el hecho, concurrió donde un sacerdote en Santiago, a quien, bajo secreto de confesión, le entregó los antecedentes”.

Los diarios informan que ese día el ministro Bañados visita por segunda vez los hornos. El segundo ya ha sido vaciado, y no se encontraron restos humanos en él. Bañados no volverá a viajar a Lonquén hasta el 15 de febrero, cuando clausure los hornos y encuentre las últimas vainillas de bala. Las casas más cercanas a los hornos están en un radio de tres kilómetros. Bañados ordenó interrogar a más de una veintena de lugareños.

Mientras el ministro recorría los hornos y ordenaba interrogatorios, el Dr. Claudio Molina, director del Servicio Médico Legal, informa que el equipo

Remedios en torno a la intensa búsqueda

6 Serían los Cadáveres De la Mina en Lonquén

Trabajadores del FEM trabajan con ráfagas accionadas en el interior de una mina abandonada, desde ayer por los hallados en el tiempo humano, pero algunos indican que están con los cadáveres.

Los restos se encuentran en una de las bóvedas de la mina de col, abandonada hace varios años.

Se cree de 10 personas, aunque se ha pasado luego que se vieron llegar una decena a la Cante Superior.

La mina de Lonquén, ubicada en el sector de Lonquén, a unos 100 kilómetros al sur de Santiago, fue abandonada en 1975 por los trabajadores del FEM (Frente de Liberación Popular) tras haber sido ocupada por ellos durante un tiempo. En esa época, se cree que se escondieron allí hasta 10 personas, aunque se ha pasado luego que se vieron llegar una decena a la Cante Superior.

Una decena de personas se cree que se escondieron allí hasta 10 personas, aunque se ha pasado luego que se vieron llegar una decena a la Cante Superior.

MINA DE CAL

El lugar se encuentra a unos 100 kilómetros al sur de Santiago, en la zona de Lonquén. Se cree que se escondieron allí hasta 10 personas, aunque se ha pasado luego que se vieron llegar una decena a la Cante Superior.

LOS LUGAREROS

Los lugareños de Lonquén, que viven en la zona, dicen que se escondieron allí hasta 10 personas, aunque se ha pasado luego que se vieron llegar una decena a la Cante Superior.

EL SEÑALAMIENTO

La mina de Lonquén, ubicada en el sector de Lonquén, a unos 100 kilómetros al sur de Santiago, fue abandonada en 1975 por los trabajadores del FEM (Frente de Liberación Popular) tras haber sido ocupada por ellos durante un tiempo. En esa época, se cree que se escondieron allí hasta 10 personas, aunque se ha pasado luego que se vieron llegar una decena a la Cante Superior.

Máximo Paredes, uno de los desmovilados por el caso de Lonquén.

"Confiamos que Todo Será Esclarecido en Una Forma Cabal"

Abogado sostiene entrevista de una hora con Presidente de la Corte Suprema.

El abogado Máximo Paredes sostuvo una entrevista de una hora con el presidente de la Corte Suprema, Juan Antonio Reyes, para discutir el caso de Lonquén. Paredes afirmó que confía en que todo será esclarecido en una forma cabal.

LOS LUGAREROS

Los lugareños de Lonquén, que viven en la zona, dicen que se escondieron allí hasta 10 personas, aunque se ha pasado luego que se vieron llegar una decena a la Cante Superior.

EL SEÑALAMIENTO

La mina de Lonquén, ubicada en el sector de Lonquén, a unos 100 kilómetros al sur de Santiago, fue abandonada en 1975 por los trabajadores del FEM (Frente de Liberación Popular) tras haber sido ocupada por ellos durante un tiempo. En esa época, se cree que se escondieron allí hasta 10 personas, aunque se ha pasado luego que se vieron llegar una decena a la Cante Superior.

Comienza la investigación con el nombramiento del ministro Adolfo Bañados. *El Mercurio y Las Últimas Noticias*, 6 de diciembre de 1978.

El ejercicio del periodismo en tiempos de dictadura: secciones, fuentes y verificaciones

A Joseph Pulitzer se le adjudica la frase: "Es inmoral cobijarse detrás de la neutralidad de las noticias".

E. BLAUSTEIN y M. ZUBIETA, 1998.

Según el testimonio de los profesionales que ejercieron en esa época, el periodismo de todos los días el año 1978 no era un periodismo de continua disputa contra el poder ni de luchas heroicas contra la censura. Hubo todo eso, por supuesto, pero el quehacer profesional seguía más bien una rutina definida e implícitamente promovida: una pauta silenciosa. Paulo Ramírez define las rutinas de prensa como "aquellas prácticas y formas de ejercicio marcadas por patrones, rutinizadas y repetidas que los trabajadores de los medios usan para realizar su trabajo (...) Las rutinas tienen un importante impacto en la producción de los contenidos simbólicos. Ellas forman el entorno inmediato en el cual los individuos desarrollan su labor" (Ramírez, 1995: 1). La rutina es

aquella práctica internalizada por el periodista, que de tanto repetirse se ha hecho algo natural, que no se discute.

Cuando el régimen político no es democrático sino de excepción, como lo era en 1978, ¿de qué manera se pondera la rutina del periodista con el control arbitrario de las fuentes por parte del poder?

La rutina del diario puede resumirse así: una reunión por las mañanas en la que los editores definen la pauta del día, la que informan a los periodistas que salen a reportear. Ellos saben, a su vez, de manera natural, qué tienen que buscar: no existe un manual de estilo ni lineamientos editoriales por escrito; estar en *El Mercurio* implica conocer cuáles son los acentos, el lenguaje apropiado, las jerarquías y énfasis. Se sabe también cuáles son las fuentes para cada tema, quién maneja información y quién contesta o no los teléfonos.

El ejercicio del periodismo tiene bastante menos aventura de lo que se piensa: la rutina cotidiana no consiste en reunirse a escondidas con informantes secretos, acceder a documentos privados, moverse con soltura por los “sótanos” del poder, confirmar todos los datos, sobrevivir a las amenazas y obtener los golpes que todo reportero ansía. Más bien, consiste en ir al lugar de siempre, todos los días, junto a los mismos periodistas, a esperar el comunicado público que será impreso más o menos del mismo modo por todos los medios al día siguiente. Los editores vuelven a reunirse informalmente cerca de las seis de la tarde, para decidir la portada; la edición se cierra a las ocho para provincias y a medianoche para Santiago.

Esta es la rutina habitual de *El Mercurio* y ha tenido pocos cambios hasta el día de hoy¹⁷⁵. Los más notables, quizás, son la pérdida de relevancia de los “frentes noticiosos” –como “La Copucha” en La Moneda o “La Ruca” en el Ministerio de Hacienda– en pos de un tipo de periodista más multifacético y pluritemático que, además, en medios como la televisión o la radio, debe encargarse de la edición de su propio material; y, por otro lado, la creciente preeminencia de Internet y las agencias de prensa, lo que acentúa el trabajo de “oficina” por sobre el de “terreno”.

Esta rutina existía también en 1978. Y nada hace pensar que no se actuó según ella en el caso Lonquén. Se verá cómo en este caso operan

¹⁷⁵ Coinciden en esto Mario Vackflores, editor nocturno de *El Mercurio* desde los años '70 hasta 1986; Werner Arias, periodista del diario en la misma época, y Juan Pablo Illanes, director del medio entre 1997 y 2004.

también disposiciones especiales, que son a fin de cuentas las que justifican su estudio, pero ellas serán revisadas más adelante. Interesa ahora ver cómo actuaron en el caso ciertas dimensiones rutinarias que tienen particular importancia. Nos referimos a las secciones en que se distribuyen las noticias, las fuentes del reporte y la verificación de datos.

“Lo habitual”, dice Mario Vackflores, “era ir a terreno y describir, después están algunas informaciones de carabineros o los ‘tiras’¹⁷⁶ e incluso de inteligencia, puede ser inteligencia militar, como la DINA. Pero ellos no manejaban mucha información, el que manejaba era el gobierno, en especial la Secretaría General de Gobierno”. Se refiere a las rutinas de reporte del área policial. Todas las fuentes habituales que menciona son oficiales.

Fernando Díaz Palma, director de *Las Últimas Noticias* en ese entonces, describe el mismo tipo de rutina y añade: “El tratamiento de fuentes después del ‘73 no fue novedoso: la tradición en Chile no es el periodismo de investigación, sino el de las fuentes oficiales. Llámese La Moneda o los tribunales, éstas proveían la noticia. Si querías Salud, ibas al ministerio y salías con la noticia. Antes del golpe también, fue siempre así. Lo que queda después del golpe es solo un campo más acotado de lo mismo”.

Arturo Fontaine, ex director de *El Mercurio*, enfatiza además que las oficiales fueron, durante el régimen militar, las únicas fuentes accesibles: “el reporte es muy difícil, no solamente antes, sino que ahora mismo”.

“—¿Entonces ustedes no cuestionaban esa información cuando eran oficiales?”

“—Pero cómo íbamos a cuestionar, si no teníamos cómo sacar el diario si la información no llegaba por esa fuente. Qué hacía uno... tenía que tomar esa fuente o no sacar el diario, ésa era la alternativa que tenía”.

Fontaine explica también que no existe al interior del diario un manual de estilo. Por lo tanto, las recurrencias estilísticas de *El Mercurio*, conocidas como el “estilo mercurial” —por ejemplo, la abundancia de los “presuntos...”, el uso de condicionales, etc.— corresponderían a una costumbre implícita, adoptada naturalmente: a una rutina.

¹⁷⁶

Vocablo informal para referirse a los efectivos de la Policía de Investigaciones.

La forma final de la noticia, en cualquier caso, quedaba en manos del editor. “Los editores lo decidían todo”, cuenta Werner Arias, “decidían si se encargaba a un corresponsal o un ‘enviado especial’, los títulos, la disposición final de la información, etc.”. Puntualiza, eso sí, que “en temas como los de derechos humanos los criterios vienen del director. Cada editor decidía la primera plana de su cuerpo, solo la primera página del diario era conversada: todo entre editores, nunca periodistas”.

Nos encontramos, entonces, en una situación ambivalente en la cual el recurso a las fuentes oficiales, en 1978, es justificada, por un lado, desde la rutina profesional del diario, pero también por la circunstancia especial del régimen político, que habría cortado el acceso a otras fuentes y ejercía un control fuerte sobre las informaciones publicadas. Ninguno de los argumentos se contraponen necesariamente. Se debe recordar que el Caso Lonquén, como otros, fue cubierto “rutinariamente” como una noticia policial, pese a sus connotaciones políticas obvias (y conocidas ya en el período). Sobre la sección en la que se aloja la noticia, la respuesta de los periodistas es de orden práctico antes que “ideológico”. Dice Díaz Palma: “Las noticias sobre derechos humanos salían en la crónica policial porque las secciones de política no existían o se limitaban a informar de lo que hacían Pinochet y sus ministros”, lo que confirman los demás entrevistados.

Respecto a la verificación de las fuentes, los periodistas son enfáticos en señalar que si bien ésta es deseable, en la práctica no se hacía por la premura. “No es tanto la censura, porque no había mucha censura, sino el tener que cerrar todos los días, lo que te hace escribir con lo que tienes no más. No hay tiempo para confirmar todo, solo lo más importante”, dice Vackflores.

“-¿Qué debía verificarse en la noticia de los hornos de Lonquén?”

“-Es que era tan evidente: había 15 cuerpos en un horno de cal, estaban allí. ¿Qué había que confirmar?”



Paulo Ramírez señala (1995: 6 y ss.) que la premura es, efectivamente, uno de los grandes enemigos del periodismo, a la vez que su característica principal. La necesidad de contar con la información de manera oportuna y rápida incita al periodista a preferir de manera cada vez más frecuente a aquellos que la ofrezcan de manera inmediata, a menudo preelaborada y sin grandes trámites. En la práctica, esto se traduce en un creciente mercado de comunicados públicos, la concentración de información en algunos intermediarios específicos –los relacionadores públicos, sobre todo, y también, por ejemplo, ciertos académicos dispuestos a figurar– y, obviamente, la concentración de las fuentes políticas en un puñado de actores ligados al Estado (ministros, parlamentarios) en desmedro de los partidos en cuanto tales, los líderes sociales, etc.

El panorama que describe Hermógenes Pérez de Arce en *La Segunda*, durante los mismos años, es un poco diferente. El diario debía cerrar a la una de la tarde, aproximadamente, para estar en los quioscos a más tardar a las cuatro. Eso obligaba a que el trabajo fuera más frenético y menos controlado. No había reunión de pauta por las mañanas y se armaba sobre la marcha.

Pérez de Arce recuerda que “el diario operaba sobre la base de lo que informaban los periodistas de los distintos sectores y en cada materia había periodistas especializados. En Policial estaba Rodolfo Sesnic, que era un tipo bastante independiente. Él daba a conocer lo que sabía y nosotros publicábamos tal cual”.

Sobre las fuentes oficiales, dice que “estas materias se trataban frecuentemente, a través de la Dirección de Comunicaciones del gobierno, que era la que emitía comunicados sobre estos acontecimientos y éstos se reproducían en los diarios, efectivamente. Otra fuente no teníamos, porque estos hechos [se refiere a los policiales], por su naturaleza, no son públicos”.

Pérez de Arce explica que no había mucha verificación de los datos “por la premura de salir a tiempo a los quioscos. En general, dejábamos la veracidad de la información en manos de la fuente. Tratábamos de que la fuente fuera fiable”. Lo que haría suponer que, en la mayoría de los casos, las fuentes oficiales serían las más confiables.

Pérez de Arce indica que tampoco *La Segunda* tenía un manual de estilo o un lineamiento claro al respecto. “Los títulos, de hecho, respondían más a la venta que a otra cosa. Tenían que ser ‘ganchos’ para el lector”, afirma.

Además de las pautas para los periodistas, en *El Mercurio* se reúne diariamente el Consejo de Redacción, un organismo semi-formal al interior del diario que reúne al director, al subdirector y al secretario de redacción con los redactores permanentes de la sección de opinión. Este grupo –compuesto en esos años, entre otros, por Fernando Silva Vargas, Fernando Léniz y, por supuesto, Fontaine y Edwards– se reunía a mediodía. En esas reuniones se definía la línea editorial del periódico y se seleccionaban los temas sobre los cuales *El Mercurio* iba a editorializar. No es un asunto menor: los editoriales de *El Mercurio* suelen interpretarse como señales hacia las autoridades políticas en relación a las diversas temáticas y se entienden como la opinión del diario sobre las mismas.

El país en guerra

El 10 de diciembre de 1978, *El Mercurio* publicó su primera nota editorial sobre el caso Lonquén, en la sección “La semana política”:

“Nada autoriza aún para entrar siquiera en conjeturas sobre la interpretación del macabro hallazgo, pero es evidente que las autoridades se muestran dispuestas a sancionar los abusos y delitos que pudieran evidenciarse de las pesquisas, cualquiera que sea el origen y causa de estas muertes. La opinión pública espera que el gobierno se adelante esta vez a declarar el firme ánimo de establecer y hacer efectivas las responsabilidades que pudieran evidenciarse en el proceso criminal que sigue el ministro Bañados y que activan personeros de la Vicaría de la Solidaridad”.

Es notorio el modo en que *El Mercurio*, al tiempo que insistió en el carácter policial del hallazgo de Lonquén, dejó entrever ciertos aspectos “políticos” del caso, aunque nunca los manifestó explícitamente. ¿Una llamada desde altas esferas? ¿Una nota de prudencia? ¿Ingenuidad? Lo cierto es que durante lo que restó de diciembre, *El Mercurio* –y también los demás periódicos– se dedicó a profundizar en ambas líneas. Por un lado, mediante un amplio seguimiento a los interrogatorios y las demás actividades del ministro Bañados y, por otro, en la formulación de la tesis sobre la guerra civil contra el extremismo.

El 12 de diciembre, se publicó la primera de varias notas en la que *El Mercurio* comienza a presentar, de modo indirecto, la relación que existe entre los cadáveres de Lonquén y la violencia política de 1973. Se informa que

Bañados ha entrevistado a tres campesinos de la zona, los cuales no quisieron hablar con la prensa. También ha entrevistado a Inés Sepúlveda, la esposa de Juan de Dios Salinas, el único detenido desaparecido de la localidad de Lonquén.

Por último, se informó que las excavaciones en los hornos habían concluido, sin determinar aún el número definitivo de cadáveres descubiertos.

El asunto se esclareció un poco al día siguiente, cuando la prensa dio cuenta de un reporte preliminar del Servicio Médico Legal, que señalaba que los cuerpos hallados eran aproximadamente catorce, además de restos parciales, quizás, de otras 23 personas. Bañados seguía investigando e interrogando a campesinos de Lonquén.

Lo que la prensa no informó –la noticia llegó por la agencia AP– fue que por estos días hubo una declaración de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre el caso Lonquén. “El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Walheim, expresó hoy su esperanza en que las autoridades chilenas identifiquen los aproximadamente 20 cuerpos encontrados enterrados en una mina de ese país”. El portavoz de la ONU agregó que el grupo de trabajo sobre Chile de la Comisión de Derechos Humanos del organismo se ocuparía del asunto en enero, durante su reunión en Ginebra.

El 14, *La Segunda* publicó una nota citando un reporteo del periodista Felipe Pozo sobre los días posteriores al 11 de septiembre de 1973 en Lonquén. Entrevistó a una mujer de edad que vivía en una casucha a unos 700 metros de la mina: una noche oyó fuertes y abundantes disparos, unos cuatro años antes del hallazgo en los hornos. No vio camionetas ni personas, pues era de noche, y su marido le dijo que no se preocupara, que andaban cazando. Terminaba explicando que no hizo averiguaciones porque “en esos años no sabíamos qué es lo que era porque... teníamos que morir pollo nomás *puh*”.

Un segundo lugareño, Ignacio Donoso, relata al periodista que era normal ver circular camionetas y furgones por el paso que lleva a los hornos de Lonquén, sobre todo durante las horas del toque de queda.

El juez Bañados ha acotado la lista de detenidos desaparecidos a 13 personas y realiza averiguaciones. Ni *El Mercurio* ni *La Segunda* dieron cuenta de esto; en cambio, publicaron declaraciones del magistrado sobre “el avance de las pesquisas”, sin muchas precisiones. La lista de Bañados estaba integrada por un padre y sus cuatro hijos, de apellido Maureira; tres hermanos

de apellido Hernández Flores y un hombre de apellido Astudillo y sus dos hijos; además de Juan de Dios Salinas, el desaparecido de Lonquén, y Luis Lobos Gutiérrez, desaparecido en Talagante el 21 de octubre de 1973.

Las Últimas Noticias, sin embargo, sí inquirió al juez sobre esta pista (19 de diciembre):

“-¿Puede a estas alturas negar o afirmar la relación entre el hallazgo y el caso de los detenidos desaparecidos?”

“-Ni lo uno ni lo otro. Los informes técnicos son fundamentales. Es cierto que hemos interrogado a familiares y a gente de Lonquén y Talagante, pero también hemos realizado otras diligencias.

“-Entonces podría decir que éste es un caso policial más...”

“-Eso es absurdo. Cualquier persona se puede dar cuenta que éste no es un caso común y corriente. Aquí hubo hacinamiento de cadáveres, estaban tapiados”.

A estas alturas es obvio que, a pesar del tratamiento estrictamente policial del caso en la prensa, la idea de que se trata de cuerpos de detenidos desaparecidos parece estar ya instalada en los medios. La coincidencia con otros casos similares ha hecho también lo suyo: Lonquén comparte por estos días las páginas de la crónica con otros dos casos de parecidos ribetes: el descubrimiento de otros dos cuerpos en Cuesta Barriga y las declaraciones del ex agente de la DINA Michael Townley en el proceso judicial por el asesinato de Orlando Letelier. El resto de la agenda de diciembre de 1978 se la llevan las negociaciones para la mediación papal en el conflicto con Argentina.

En estas condiciones, el gobierno militar, a través del Ministerio del Interior, se vio forzado a hacer una declaración pública, de nuevo sin firmante, que reproduce *El Mercurio* el 20 de diciembre:

“(...) el Gobierno, con la franqueza y honestidad moral que caracteriza su conducta, ha sido muy claro en señalar que no descarta la posibilidad de que, en la lucha que fue inevitable librar con posterioridad al 11 de septiembre de 1973, para repeler ataques de grupos armados y, en fin, derrotar una subversión organizada con la magnitud propia de una guerra civil, hayan podido morir personas de ese bando sin que fueran oportunamente identificados, en una cantidad que resulta ínfima frente a la gravedad del problema afrontado, y que, en todo caso, sería similar a la cifra de bajas sufridas por las Fuerzas Armadas y de Orden, que superan las 500”.

La declaración tiene suma relevancia. Hasta ese momento, pública y privadamente, a través de la prensa y en foros internacionales, el régimen de Pinochet había negado la existencia de detenidos desaparecidos, acusando “montajes del marxismo internacional”, ajustes de cuentas entre los propios “grupos extremistas” –como fue su argumento en el caso de los 119– o arguyendo simplemente delitos comunes. A partir de esta declaración, el gobierno debió asumir como cierta la existencia de un grupo de personas, víctimas de su represión, que no fueron ni identificadas ni entregadas a sus familiares. Faltará todavía por reconocer que tampoco fueron legalmente detenidas, que no tuvieron un juicio justo ni un debido proceso.

La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos declaró que, puesto que el gobierno mismo había afirmado que los cuerpos hallados en Lonquén y Cuesta Barriga correspondían a detenidos políticos, se debía exigir que entregara todos los antecedentes respectivos a la justicia. Esta declaración es la única vez en que esta agrupación es citada como fuente de una nota de prensa en *El Mercurio*. Este diario, por su parte, asumió como propia la tesis de la guerra civil del gobierno y editorializó el 21 de diciembre, es decir, al día siguiente:

“Las denuncias sobre hallazgos de cadáveres son el cumplimiento de un deber legal, pero el alcance ético y político de esos hechos debe ponderarse con serenidad y ecuanimidad. Encontrar restos de muerte en un campo de batalla es algo previsible, aunque trágico y sobrecogedor (...). Lo más importante ahora es avanzar en este nuevo camino (el sometimiento de la autoridad a normas objetivas), procurando que cicatricen las heridas y se superen las animosidades. Para todo esto no ayuda la rebúsqueda de cadáveres, a menos que la opinión pública aprecie con claridad el carácter desgraciadamente inevitable que tuvieron los pasados hechos represivos y distinga lo que pudo ser abuso o delito de lo que fue cumplimiento del deber militar en una época de conmoción y de conflicto que se acercó mucho a la guerra civil”.

Sin embargo, el mismo ministro Bañados dijo: “Guerra no ha habido en Chile”.

Ese mismo día, otros periodistas notaron la importancia de la declaración y del editorial de *El Mercurio*. En Radio Cooperativa, la periodista Patricia Politzer indicó claramente el cambio en la actitud del gobierno hacia

el caso Lonquén. En principio éste fue tratado como un mero asunto policial, pero el 21 de diciembre, al tratar el tema con los periodistas de La Moneda, el general Pinochet había dicho que no se podía perder de vista que en 1973 las Fuerzas Armadas libraron una guerra civil contra el marxismo. Politzer hacía hincapié en que durante cinco años, cuando los familiares de los desaparecidos plantearon su problema al gobierno, éste respondía afirmando que el tema de los desaparecidos no era más que una campaña internacional orquestada contra Chile. Ahora que los cuerpos se habían encontrado, la explicación era otra: se trataba de caídos en batalla.

Si éste es el caso, concluyó la periodista, al adversario caído en batalla se le debe enterrar en un cementerio y sus restos ser devueltos a los familiares. Nada de lo cual habría hecho el Ejército o Carabineros.

Es interesante el modo en que las propias autoridades militares, mediante sus declaraciones, colocaban la violencia política de 1973 como telón de fondo del hallazgo en Lonquén, y el modo en que esto mismo fue pedestremente tratado por la prensa, como si se tratara de un guión aprendido, quizás, de casos anteriores como el de los 119, Soria o la Caravana de la Muerte.

A pesar de *El Mercurio*, el caso adquirió desde este día ribetes muy distintos a los de un crimen, aunque escabroso, común. *La Segunda* publicó una nota en la que cuestionaba el “real valor” de estos hallazgos y resucitaba los testimonios que afirmaban que las colinas de Lonquén se utilizaron hasta 1973 como lugar de adiestramiento de guerrillas marxistas.

El ministro Adolfo Bañados, en tanto, informó que debía seguir investigando y acumulando datos y señaló que las pesquisas se extenderían, por lo menos, hasta marzo de 1979.

Censura y línea editorial

Algunos principios de la propaganda según Joseph Goebbels:

El arte de la continua repetición, la incesante reiteración de tesis, slogans, puntos de vista, no necesariamente con las mismas palabras pero ciertamente por un tiempo suficiente hasta que aún el más estúpido los haya captado;

El arte de reproducir los hechos con un aire de objetividad pero coloreándolos tendenciosamente por su selección y manera de reproducción;

El arte de mantener silencio sobre hechos incómodos, a menos, por supuesto, que la verdad haya llegado al público de otra manera;

El arte de mentir con credibilidad, recordando que la continua repetición de una mentira, que solo necesita ser limitada por su credibilidad, frecuentemente obrará maravillas.

L. W. Doob, 1962.

Así como la circunstancia de un régimen de excepción puso en tensión las rutinas profesionales normales del periodismo debido al control de la información por parte de la autoridad, la evidencia de que el caso Lonquén no era un caso policial corriente, sino uno que interesaba política e ideológicamente al gobierno militar, hizo presente el conflicto entre la línea editorial del diario y su relación –de convergencia o conflicto– con las pautas comunicacionales de la dictadura.

En cierto modo, más allá de algunas proposiciones temáticas y de orden normativo, la línea editorial de *El Mercurio* se reconoce no tanto por sus contenidos –siempre ambivalentes– sino por su forma: el mentado “estilo mercurial”, referido ya en este trabajo. Cuando aún era subdirector de *El Mercurio*, Arturo Fontaine Aldunate publicó en el diario un artículo de su autoría titulado “Función de la prensa en la vida nacional”, el 13 de febrero de 1977:

“El tono de la gran prensa ha marcado la calidad y el estilo del debate cívico chileno. El tono sereno, impersonal y algo distante con que suelen juzgarse las más graves cuestiones; la falta de énfasis, de interjecciones y de puntos de exclamación; el estilo más bien coloquial y sencillo, y hasta la orientación oblicua de las alusiones al comportamiento ajeno, han creado una atmósfera que morigeró la lucha política a lo largo de la historia.

“El llamado ‘estilo mercurial’ es, en este sentido, una importante creación periodística nacional.

“Más que lo que se dice, influye el cómo se dice, para que las situaciones se desprendan de su carga de violencia, de apasionamiento, de abanderización. Pierden así los hechos su brillo primerizo. Se devuelven más opacos y menos atractivos. Pero cobran entonces su verdadero volumen y su magnitud duradera.

“Las ambiciones totalitarias suelen ser hostiles a este estilo periodístico. Baste recordar los cuidadosos y extensos ensayos sociológicos destinados por los marxistas y pro marxistas a destruir el mensaje de *El Mercurio*,

suponiéndole intenciones ideológicas ocultas. Sabían esos marxistas que el retroceso moral del diario más antiguo de la República socavaba a ésta y facilitaba la penetración de ideologías reñidas con el alma de Chile”.

El artículo es representativo de la posición política del diario, pero, por sobre todo, de su actitud más constante: la circunspección. Podría decirse que la médula de la línea editorial de *El Mercurio* consiste en esforzarse por parecer como no teniendo línea editorial. Mientras los estudios citados por Fontaine en su texto (presumimos que se refiere a los trabajos de Durán, Ruiz, Mattelart y Dorfman, entre otros, publicados entre 1969 y 1973) intentaron demostrar con bastante éxito que *El Mercurio* representaba ideológicamente los intereses de la clase dominante, ya fuera esta burguesía nacional o capital extranjero, el artículo de Fontaine manifiesta el modo en que estos esfuerzos se encarnan en la producción misma del diario.

Para abundar en el argumento, y establecer además la relación entre esta actitud de circunspección y los intereses de *El Mercurio* por influir en la opinión pública, sirve de ejemplo una ponencia de Carlos Silva Vildósola, uno de los más importantes directores que ha tenido *El Mercurio*, leída durante su incorporación a la Academia Chilena de la Lengua y publicada en 1938:

“El diario tiene que usar grandes títulos, no solo para golpear fuertemente al lector desde el momento en que abre el diario, sino, además, para ahorrarle el trabajo de leer. Pues bien, en estos títulos suele haber opinión, tendencia, doctrina, acaso más que en el texto mismo.

“El periódico solo obra por repetición. La ley de psicología en que se funda el anuncio debe aplicarse a la redacción si ésta tiene tendencias dogmáticas, doctrinarias, de propaganda, de utilidad política o social. Hay que repetir, y solo repitiendo con la debida medida y envolviendo siempre el asunto en la actualidad del día, se logra que la idea penetre, que el lector se la asimile y que, al cabo de cierto tiempo, la crea suya, se convenza de que él ha inventado eso. Entonces el diario ha hecho opinión, y lo ha hecho porque sus escritores escribieron con claridad y fueron breves en cada artículo” (En: Durán, 1995: 29).

También Hermógenes Pérez de Arce, quien además de director de *La Segunda* fue redactor editorial de *El Mercurio* por casi cuatro décadas, define el estilo mercurial en términos similares.

“Hay un artículo que se escribió el día en que salió el primer ‘Mercurio’ de Santiago, en junio de 1900, y cuyos criterios creo que se conservan hasta el día de hoy. Dicen que el diario debe tratar de no abanderizarse demasiado, habla de que nunca debe plegarse cuando se tocan las campanas de la pasión partidista, que el lenguaje debe ser siempre moderado”.

Y agrega: “El estilo mercurial consiste en decir las cosas más terribles de una manera suave y elegante. Por eso hubo un tiempo en que los periodistas se reían diciendo que el diario titulaba ‘habría sucedido tal cosa’; se rieron tanto de estos ‘habría’ que los suprimimos”.

A pesar de que los entrevistados señalan que hay una completa escisión entre el trabajo de los periodistas y editores y el del Consejo de Redacción que se encarga de las páginas editoriales, es iluso pensar que estos lineamientos no permean el trabajo informativo del diario, máxime si, como lo plantean Fontaine y Silva Vildósola, el estilo mercurial se refiere, principalmente, al estilo en el tratamiento de las noticias: es la expresión en el discurso de la rutina profesional del diario.

Por otro lado, buena parte de los entrevistados –Vackflores, Bueno, Díaz Palma, Fontaine, Pérez de Arce –reconocieron abiertamente que el periódico fue promotor del golpe y proclive al gobierno militar. La noción de “medio oficial” les molesta, no obstante, pero ya habrá tiempo para referirse a eso. Baste señalar acá la siguiente hipótesis: que el tratamiento “policial” dado al caso Lonquén responde, en buena parte, a esta intención de morigerar un asunto que, como se ha visto, desde el comienzo presentó aspectos sumamente complicados a los intereses del régimen militar.

La hipótesis se reafirma al constatar que *El Mercurio* no estaba afecto a una censura especial ni previa, en los meses finales de 1978 y comienzos de 1979. Es cierto que el diario estuvo sujeto a una censura directa los primeros días después del golpe militar de 1973, como toda la prensa que no fue cerrada o acallada, pero esta censura duró un período de tiempo muy breve, tras lo cual, como afirman todos los entrevistados, vino un extenso período que conjugaba una implícita autocensura –un control del propio diario sobre lo que decía y cómo– con una convergencia de intereses y miradas con la autoridad militar.

Afirma Fontaine: “Después [del primer mes desde el golpe de Estado] no hubo más censura. Lo que hubo era que, con todo respeto, un teniente

coronel que era secretario general de gobierno, llamaba al director, a veces, para decirle 'mira, por favor, esta cosa no nos resulta'. Pero yo no le hacía prácticamente caso y no pasaba nada”.

Respecto a la afinidad política con el régimen militar, Fontaine es claro: “Personalmente, soy muy *momio*¹⁷⁷”.

Federico Willoughby, asesor comunicacional de Pinochet, explica: “No había mucho que censurar, pues lo medios se autocensuraban suficientemente. Tampoco los pauteábamos, aunque se entregaban ‘orientaciones’ para el buen uso de ciertas informaciones”. Willoughby afirma que los medios “conflictivos” se cerraron inmediatamente después del golpe o fueron intervenidos. Los que quedaron, obviamente, eran aquellos que presentaban afinidades ideológicas, necesidades estratégicas o eran inofensivos.

Un hecho de claras connotaciones políticas, que se constituye en la evidencia de actos criminales cometidos por quienes gobiernan Chile durante los días en que se tomaron el poder, es tratado como una noticia de crónica roja. Los aspectos políticos involucrados salen igualmente a la luz, pero *El Mercurio* –y también los demás diarios –insiste en tratarlo como un asunto policial. Y cuando se debe aceptar el carácter político de la noticia, se la significa según la tesis “oficial” del gobierno militar: como el saldo de una guerra civil contra el terrorismo de ultrazquierda. ¿Es posible discriminar, en todo esto, qué corresponde al estilo mercurial, qué corresponde al control de información del gobierno y qué corresponde a la convergencia entre ambos?

Fernando Díaz Palma recuerda que la intriga policial urdida en torno a Lonquén no es, necesariamente, una “maquinación” dispuesta para el caso. “Todos estos casos partían como policial. Siempre. Era una información que se iba desarrollando en el tiempo. A veces quedaba ahí mismo en las páginas policiales y a veces tomaba otro cariz. Generalmente esas informaciones se iban siguiendo por los canales policiales, Carabineros e Investigaciones”.

El ex editor Mario Vackflores tampoco percibe, en el tratamiento del caso, algo distinto de lo que era la rutina periodística habitual. “Honorato con su equipo encaraban el encuentro de cadáveres en Lonquén como un hecho policial. Que ese hecho policial tenga implicancias políticas, es otra cosa. Si tú encontrabas siete cadáveres, estos cadáveres podían ser o de militares o de opositores. Podían ser de extremistas, tú no podías darle otra carácter”.

¹⁷⁷

Calificación popular para referirse a simpatizantes de derecha y conservadores.

“El tratamiento de los casos ‘especiales’ y de derechos humanos”, dice Werner Arias, “fue el mismo de todos: periodístico. No hubo una intencionalidad mayor o diferente que la de cualquier otra noticia: titulación, fuentes, verificación, redacción: todo igual”.

Para Hemógenes Pérez de Arce el caso significó incluso generar algunas discrepancias con el gobierno. “Lonquén no era un caso conocido por los altos mandos. Estoy convencido de que las muertes de Lonquén corresponden a un abuso de subalternos y no a una política de desapariciones. No era un caso político, sino de odiosidad comunal, que se volvió político porque involucraba a uniformados”.

Y agrega: “La cobertura del caso respondió a la siguiente disyuntiva: no se quería incomodar al gobierno, pero tampoco dejar de informar. Esto fue un poco molesto y me significó algunos ‘llamados de atención’”. Consultado sobre el tratamiento de *El Mercurio*, afirma: “La cobertura de *El Mercurio* fue magra porque es un diario prudente, con todos los gobiernos, no solo con el militar. No recuerdo que hubiera presiones directas de las autoridades por el caso Lonquén”.

Si no se trató de censura ni de imposición de la autoridad, ¿pudo el periodismo ser tan ingenuo?

Un cadáver de nombre Sergio

La cobertura dada al caso Lonquén disminuyó notablemente durante enero. Semanas enteras sin informar del asunto y las pocas notas habidas, siguiendo el patrón ya definido: fuentes oficiales sin contraste, bajo la hipótesis de que se trataba de un hecho policial o de las consecuencias de la guerra civil iniciada en 1973 por los marxistas. El ministro Bañados siguió interrogando a los habitantes de Lonquén, Talagante e Isla de Maipo, cotejando la lista de detenidos desaparecidos en su poder, pero también las listas de extravió de personas, presuntas desgracias, etc. Eludió las preguntas sobre si citaría a declarar a uniformados.

Sé hallaba inmerso en estas tareas cuando la revista *Hoy* publicó un artículo de opinión firmado por los abogados Pedro Barría y Guillermo Cáceres (17 de enero de 1979):

“(…) el descubrimiento de restos humanos dentro de un horno en Lonquén nos traslada, desgraciadamente, a experiencias amargas que el hombre ya creía superadas.

“¿Qué ocurrió en la mente de quienes cometieron tan horrendo homicidio para reproducir –dando un salto en el tiempo– un procedimiento que fue rutina en una época que la humanidad prefiere olvidar?”

“El mundo de hoy considera la vida y la dignidad de los seres humanos –sin distinción de ninguna especie– como un valor fundamental y permanente de la paz.

“Sin embargo, desde hace algún tiempo, la prensa nacional ha publicado opiniones que contienen morbosas referencias sobre la condición humana. Un diario de Santiago, hace poco más de tres años, al referirse a la supuesta muerte en países latinoamericanos de 119 personas detenidas en Chile por razones políticas, tituló la información: Exterminados como ratas.

“Hoy, a propósito del horno mortuario de Lonquén, un personero del Ministerio de Justicia expresó a *El Mercurio* que era probable que los cadáveres correspondiesen a un grupo ‘de antisociales que fue ejecutado’.

“No estamos en presencia, en estos casos, de comentarios estimulantes ni objetivos, sino que revelan el desprecio más absoluto a los valores de la vida y la dignidad humanas.

“(…) con ser graves estos hechos, la tesis global del gobierno, formulada a manera de probanza general y permanente, consiste en la afirmación de existir en Chile, a partir del 11 de septiembre de 1973, un estado virtual de guerra civil. Esta tesis artificiosa contiene absurdos, como es el negar la función penal de los tribunales de justicia para investigar y sancionar los delitos cometidos en Chile por razones políticas o no, pues bastaría recurrir a la existencia del supuesto estado de guerra civil para justificar tan aberrantes excesos. Dentro de esta lógica de impunidad, cualquier sujeto, por insignificante que fuere, podría atribuirse la facultad de realizar tamaño despropósito contra la vida de las personas, con el mero artificio de argüir su ejecución por motivos vinculados a los postulados del régimen de turno.

“Esta filosofía de la autodenominada Seguridad Nacional es la que imprimió su sello al decreto ley 2191 (llamado de amnistía), que vino a establecer la impunidad jurídica en favor de quienes, como lo afirman los familiares de

los detenidos desaparecidos, arrestaron, torturaron física y psíquicamente e hicieron desaparecer a un grupo numeroso de disidentes políticos”.

El artículo es bastante elocuente, frente, por ejemplo, al silencio de *El Mercurio*.

El 26 de enero, la prensa informó que el Dr. Carlos Molina, director del Servicio Médico Legal, acusaba a “ciertos sectores” de querer darle connotaciones políticas al informe que emitiría el organismo, en circunstancias de que se trataba de un reporte estrictamente técnico y científico. La electricidad trasuntaba las páginas de los diarios. Cuatro días después, el 30, el ministro Bañados comunicó que había citado a declarar a una treintena de personas, todas familiares de detenidos desaparecidos. Junto con ellos, había convocado a una persona, cuyo nombre no reveló, y que consideraba el “testigo clave” del caso.

La prensa especuló, reafirmó en algunas notas la tesis de la guerra civil y Bañados llamó a los familiares de detenidos desaparecidos a tener confianza en la investigación.

El 7 de febrero se reveló el misterio del testigo clave: se trataba de la dentista Gabriela Díaz Vargas, quien atendió una consulta odontológica en Isla de Maipo y poseía fichas médicas de varias de las personas que aparecían en la lista de desaparecidos del juez Bañados. La profesional colabora *ad honorem* en la identificación de los cadáveres.

Sobre su participación, Bañados indicó a *El Mercurio* ese mismo día: “[la dentista] hizo un exhaustivo chequeo o confrontación de las fichas dentales de sus clientes en el pasado con las características odontológicas de los cadáveres hallados en la mina de cal de Lonquén. Revisó todo lo que se llevó al Instituto Médico Legal (...) tenemos un par de indicios, producto del trabajo de la dentista, que vienen a reforzar una pista muy adelantada. Hemos dado un paso más hacia la identificación de los cadáveres, objetivo que todavía no parece tan cercano, pero es un tramo que nos acerca bastante”.

Y concluyó: “No son divagaciones, se trata de hechos concretos”.

Finalmente, el 14 de febrero de 1979, *Las Últimas Noticias* publicó una nota según la cual una familia de Isla de Maipo había identificado algunos de los cadáveres. *El Mercurio* publicó la información solo dos días más tarde.

Se trataba de Olga Maureira Muñoz, una joven que había reconocido un chaquetón, una parka y una camisa de su padre, Sergio Maureira Lillo, detenido por Carabineros y desaparecido el 7 de octubre de 1973 junto a

cuatro de sus hijos. La misma joven reconoció luego un blue-jean y un chaleco de lana de su hermano José Manuel; un paletó, una camisa y unos calcetines de su hermano Segundo. Su cuñada, en tanto, reconoce los pantalones y una camisa de otro hijo, Sergio. Por último, identifican las botas del cuarto hermano, Rodolfo. Todos estaban incluidos en la lista de detenidos desaparecidos que consultaba Bañados.

Allí estaba, reunida, la desaparecida familia Maureira junto a sus deudos, en el Servicio Médico Legal. En los días siguientes, otras familias reconocerán, también gracias a las vestimentas, a sus familiares: Enrique Astudillo Álvarez y sus hijos Omar y Ramón; y los hermanos Carlos, Nelson y Óscar Hernández Flores. Once personas en total. Todos detenidos desaparecidos.

Después de más de dos meses de investigación e intriga, los cuerpos de los hornos de Lonquén adquieren nombre e historia. Y la existencia de los detenidos desaparecidos se vuelve indesmentible. Todos los detenidos identificados vivían en Isla de Maipo, trabajaban en el fundo Nahuayán y fueron detenidos por carabineros durante la noche, acusados de “actividades sospechosas”.

La familia Maureira, al igual que las otras, sobrellevaba a la fecha un extenso periplo en busca de sus familiares desaparecidos. Inquirieron por ellos en la tenencia de Carabineros de Isla de Maipo, donde les dijeron que habían sido enviados al centro de prisioneros en el Estadio Nacional. Allí les informaron que no había llegado ningún Maureira, que nadie de los consultados aparecía en las listas. Deambularon por casi todos los centros de detención, sin éxito. En 1974 fueron parte de un recurso de amparo masivo promovido por la Vicaría de la Solidaridad, interpuesto a favor de 104 personas, todas detenidas desaparecidas. El recurso fue rechazado, apelado y vuelto a rechazar por la Corte Suprema. En 1975 el ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Enrique Zurita Camps, instruyó un sumario para averiguar el paradero de los 104 nombres de la lista: encontró a 22, dos de ellos muertos; otros 67 fueron definidos “sin paradero”, entre ellos los Maureira, los Astudillo y los Hernández.

Nada de esto, sin embargo, fue informado por la prensa, ni en éste ni en los días sucesivos. *El Mercurio* enfatizó que el reconocimiento de las ropas “no es definitivo” y que aún hacía falta recibir el peritaje del Servicio Médico Legal. Los periodistas buscaron antecedentes de los Maureira: quiénes son,

qué hacían, por qué los detuvieron. Además de Olga, las fuentes son, como siempre, oficiales: el ministro Bañados y el Dr. Molina, del instituto forense.

Ya a mediados de enero, el juez Bañados había solicitado a las autoridades policiales realizar interrogatorios a los carabineros que prestaron servicio en Isla de Maipo a fines de 1973. Los partes llegaron a fines de ese mes. El misterio de Lonquén pronto tocaría fin.

Revista de Revistas
ELECCION DE LO MEJOR DE LA SEMANA

HOY
Lonquén.

Identificación Positiva

Revista HOY dedica uno de sus reportajes a la reciente identificación de cinco de los cadáveres encontrados en la zona de Lonquén. Bajo el título "Identificación Positiva", el lector se entera de que los cuerpos pertenecen a los hermanos Carlos y Fernando Armada, José María y Sergio Miguel, y Raúl Antonio. Las pruebas hablan claramente a favor de la tesis de que se trata de los detenidos desaparecidos de un grupo de la zona, a comienzos de diciembre pasado.

"El cadáver último", dice el periodista, "es el hermano Héctor, quien al encontrarse tres veces en el hospital de la zona, una joven de la zona lo identificó como su hijo. Este es el hermano Héctor Armada Lira, y los otros hermanos Sergio Miguel, José María, Fernando Armada y Raúl Antonio. Las pruebas hablan claramente a favor de la tesis de que se trata de los detenidos desaparecidos de un grupo de la zona, a comienzos de diciembre pasado."

Los Muertos fueron desenterrados hace poco más de cinco años. El primer entierro tuvo 47 años en el momento de su descubrimiento, y se descubrió como obrero agrícola, al igual que todos sus hijos varones. El cuerpo lo desenterraron en la zona Nagayán, de Isla de Maipo. Según los registros de los familiares, el 1 de octubre de 1973, a las 24 horas, se dio de cinco cadáveres. Los otros que se encontraron fueron Manuel Muñoz, Héctor Vargas y uno llamado Pablo, que se presentó en la zona. Pádelos que el dueño de casa los acompañó para hacer una declaración. Revista HOY transcribe las palabras de los carabineros en esa ocasión: "Los Sergio, acompañados a hacer una declaración. Va a, viene Sergio que es el que está en la zona (Muerto) la empresa".

Quince minutos más tarde volvieron los carabineros: "Los parados los mismos. Hicieron remarcar la fuerza. Volvieron a ser desenterrados a los familiares. Unos días más tarde, el segundo Armada (2). Aparecieron sus otros y propusieron a Pablo. También habían sido José y Sergio (2) y Raúl Antonio (2), que ya estaban por su cuenta y cuando, vivían en casa cercana al fundo".

El mismo Sergio que se llevó a los Muertos, según se le preguntó a uno de los familiares, dijo que él y sus hijos con sus esposas, hijos y nietos, que se desenterraron también como obreros agrícolas. En esa ocasión también fueron desenterrados los hermanos Carlos Segundo, Oscar Tibaldo y Daniel Hernández Flores, dirigente del sindicato de la zona Nagayán.



Sergio Miguel Maureir Muñoz junto a su madre.



Rodolfo Antonio y José Manuel Maureir Muñoz.

INGI a informar para saber o reconocer que habrán ocurrido a los detenidos".

Según los antecedentes que entrega HOY, el original de la minuta de la zona del momento, sólo existe una fotocopia con fecha de 6 de octubre de 1973 con firma del entonces jefe de la zona, Antonio Eugenio Castro. Dice los antecedentes: "Sergio José Armada Álvarez: Filiación comunista... de presente se trasladaba con elementos pertenecientes ocultos en los cerros del sector Nagayán, ya que se le ha ordenado en rebeldes oportunistas trasladado en dicho sector del sector mencionado, en actividad constante, siendo sospechoso. Deseo Hernández Flores: Comunistas... de la zona. Se ha ordenado establecer, a través de informaciones de personas veraces e idóneas, que junto a otros planifican ataques terroristas a funcionarios de Carabineros de esta zona y a personas cercanas del sector".

LAS PRUEBAS

De acuerdo a los antecedentes de HOY, el entonces jefe de zona "fue interrogado por personal especializado de esta revista (en materia), ya que de una u otra forma se presume que sus acciones constituyen que se están realizando para lograr beneficios". Y continúa la investigación: "Sobre la zona, recibida, recibida".

284

CRÓNICA 1979
14 DE FEBRERO DE 1979
PÁGINA 5

Contradictorias versiones en el caso de los Maureira

Se han publicado versiones contradictorias sobre la muerte de Sergio Maureira. Una de ellas afirma que el joven habría sido asesinado por un grupo de personas que lo atacaron en un callejón de la zona de la Plaza de Armas, mientras que otra versión sostiene que el joven habría sido asesinado por un grupo de personas que lo atacaron en un callejón de la zona de la Plaza de Armas.

El cuerpo de Maureira fue encontrado el día 14 de febrero en un callejón de la zona de la Plaza de Armas. El cuerpo estaba rodeado por un grupo de personas que lo atacaron. El cuerpo fue trasladado al Hospital Militar y se le practicó una autopsia.

El caso de los Maureira ha causado gran interés en la población. Se han publicado varias versiones sobre lo que sucedió. Una de ellas afirma que el joven habría sido asesinado por un grupo de personas que lo atacaron en un callejón de la zona de la Plaza de Armas. Otra versión sostiene que el joven habría sido asesinado por un grupo de personas que lo atacaron en un callejón de la zona de la Plaza de Armas.

El caso de los Maureira ha causado gran interés en la población. Se han publicado varias versiones sobre lo que sucedió. Una de ellas afirma que el joven habría sido asesinado por un grupo de personas que lo atacaron en un callejón de la zona de la Plaza de Armas. Otra versión sostiene que el joven habría sido asesinado por un grupo de personas que lo atacaron en un callejón de la zona de la Plaza de Armas.

LA MORGUE NO SE PRONUNCIA SOBRE INGRESO DE LOS MAUREIRA

El Jefe de la Morgue, don Carlos María Pérez, se pronuncia sobre el ingreso de los Maureira. El Jefe de la Morgue afirma que el cuerpo de Maureira fue ingresado en la morgue el día 14 de febrero. El cuerpo estaba rodeado por un grupo de personas que lo atacaron. El cuerpo fue trasladado al Hospital Militar y se le practicó una autopsia.

El caso de los Maureira ha causado gran interés en la población. Se han publicado varias versiones sobre lo que sucedió. Una de ellas afirma que el joven habría sido asesinado por un grupo de personas que lo atacaron en un callejón de la zona de la Plaza de Armas. Otra versión sostiene que el joven habría sido asesinado por un grupo de personas que lo atacaron en un callejón de la zona de la Plaza de Armas.

UNIFORMES

El caso de los Maureira ha causado gran interés en la población. Se han publicado varias versiones sobre lo que sucedió. Una de ellas afirma que el joven habría sido asesinado por un grupo de personas que lo atacaron en un callejón de la zona de la Plaza de Armas. Otra versión sostiene que el joven habría sido asesinado por un grupo de personas que lo atacaron en un callejón de la zona de la Plaza de Armas.

EL MERCURIO 1979
16 DE FEBRERO DE 1979
PÁGINA 13

Recursos Especiales Para Camino Antofagasta-Iquique

El Gobierno ha autorizado recursos especiales para el camino Antofagasta-Iquique. El camino es uno de los más importantes del país y su mantenimiento es esencial para el desarrollo de la zona.

El camino Antofagasta-Iquique es uno de los más importantes del país. Su mantenimiento es esencial para el desarrollo de la zona. El Gobierno ha autorizado recursos especiales para el camino.

En Caso Loquián Diligencias Centradas en Familia Maureira Muñoz

Las diligencias en el caso Loquián se centran en la familia Maureira Muñoz. Se ha encontrado evidencia que vincula a la familia con el caso.

El caso Loquián ha causado gran interés en la población. Se han publicado varias versiones sobre lo que sucedió. Una de ellas afirma que el joven habría sido asesinado por un grupo de personas que lo atacaron en un callejón de la zona de la Plaza de Armas. Otra versión sostiene que el joven habría sido asesinado por un grupo de personas que lo atacaron en un callejón de la zona de la Plaza de Armas.

Situación de Detenidos en el Hospital Militar

Se ha informado sobre la situación de los detenidos en el Hospital Militar. Los detenidos están siendo atendidos por el personal médico.

El Hospital Militar es uno de los más importantes del país. Su personal médico es altamente calificado. Los detenidos están siendo atendidos por el personal médico.

BANCO DEL TRABAJO

Disponemos de recursos inmediatos para la importación de bienes de capital, de cualquier procedencia, a largo plazo. Ya las tasas más convenientes del mercado.

Consultamos en nuestro Oficina Central o en cualquiera de nuestras sucursales o filiales.

BANCO DEL TRABAJO

Identifican los restos de Sergio Maureira. *Las Últimas Noticias* y *La Segunda*, 14 de febrero de 1979; *El Mercurio*, 16 de febrero de 1979.

Sobre las responsabilidades de la prensa

En una entrevista concedida por Agustín Edwards en abril de 1995 a la revista Qué Pasa se refiere al secuestro de su hijo y el dolor profundo que esto trajo a su familia. Dice: "Las circunstancias familiares, por todos conocidas, me hicieron apreciar cómo, de un minuto para otro, toda nuestra vida puede verse afectada por un acto de violencia tan irracional; me di cuenta de cómo la calidad de vida que deseaba para mis hijos y nietos se estaba deteriorando peligrosamente. Me convencí de que tenía la responsabilidad de hacer algo para que los hechos como el que afectaba a mi familia no se repitieran y nos hundiéramos en una espiral de terrorismo criminal". A propósito de esta triste y desgarradora experiencia, Agustín Edwards promovió la idea de crear la fundación Paz Ciudadana. Sin embargo, uno hubiese esperado que Edwards se refiriera en la entrevista a los sufrimientos de quienes padecieron los horrores de la represión militar. No hubo ninguna referencia. No hay todavía en El Mercurio ese reconocimiento. Pero tendría que haberlo.

CLAUDIO DURÁN, 1995.

Los debates planteados, por un lado, sobre la relación entre las rutinas profesionales y las restricciones a la información y, por otro, sobre la relación entre censura y línea editorial, apuntan a un ámbito bien específico: la responsabilidad que le cabe al periodismo —en este caso, al diario *El Mercurio*— en el tratamiento y significación de un hecho como Lonquén. Dicho de otro modo, apuntan a averiguar cuál es el punto que distingue, en la producción de las noticias por el diario, intención de limitación. Desde un punto de vista ético, este problema se plantea como una pregunta por el tipo de relación que se establece entre la política comunicacional del gobierno militar y el grado de adhesión o conflicto de *El Mercurio* respecto a ella.

Giselle Munizaga ha estudiado las políticas de comunicación del régimen militar considerando dos aspectos: su relación con los medios (la censura propiamente tal) y su control de la información (la propaganda). Sobre el primer punto, Munizaga distingue dos etapas:

- a) La etapa de "amordazamiento" de los medios (1973-74), inmediatamente posterior al golpe, en la cual se cierran los medios opositores y se expropián los que están ligados a los partidos políticos disueltos. Permanecen solo los medios con carácter de "oficial"; entre ellos *El Mercurio*. En el caso de la radio, se crea una red nacional a partir de los restos estructurales de los medios desaparecidos; a la vez que se

reorganiza el canal de televisión estatal. No se genera un medio escrito de gobierno (Munizaga, 1984: 6 y ss.).

- b) La etapa de “vigilancia” (desde 1974 en adelante), en la cual se ejerce un control sobre el contenido y difusión de los medios mediante medidas “indirectas”: la permanencia del estado de sitio y de otras medidas de excepción que adquieren carácter permanente –por lo que, en la práctica, no son ya de “excepción”–; el bando 122 (1977), que obliga a los medios a tener, para su circulación, la autorización del jefe de plaza del Estado de Emergencia: con este bando se prohibió, por ejemplo, la circulación de *Hoy* en 1979. Se crea con esto un clima de amedrentamiento que favorece la autocensura por sobre la intervención directa de la autoridad y evita el recurso a la censura previa, que de hecho casi desaparece (Munizaga, 1984: 11 y ss.).

Federico Willoughby, asesor del gobierno en materias comunicacionales durante el periodo, señala que “no hay una política definida y unitaria del gobierno militar hacia los medios: sí hay un perfil y un control, pues la lógica del gobierno, en todo tipo de materias, fue la de la ocupación militar. Pero no había, por ejemplo, órganos definidos para tratar con los medios: estaba la Dinacos (Dirección Nacional de Comunicación Social), la Secretaría de la Presidencia, yo mismo... todos por carriles diferentes”.

La dura represión de los medios de comunicación durante la etapa del “amordazamiento”¹⁷⁸ generó un clima “amable” con la autoridad militar. De esta forma, se contraponen con claridad los episodios de censura efectiva y restricciones a medios e informaciones con la convivencia “en general” pacífica de los medios definidos como “oficiales” –por molesta que resulte la denominación–, los cuales, muchas veces, hicieron el papel de “vocerías” del gobierno frente a la población. Estos medios oficiales los constituyen *El Mercurio* y su cadena (incluyendo *La Segunda*, *Las Últimas Noticias* y los diarios regionales), junto con *La Tercera*. Es decir, casi la totalidad del mercado de la prensa escrita, lo que explica que no fuese necesario para el gobierno contar con un medio escrito propio.

Hacia el año 1977 la relación entre los medios y el gobierno comienza a ser menos lineal y aparecen ciertas discrepancias entre ambos frente a algunos

¹⁷⁸ El Informe Rettig consigna 23 periodistas desaparecidos, y el Informe Valech otros 230 que sufrieron torturas y detenciones.

temas o enfoques, debido a la aparición de casos como el que describe este trabajo y también debido a la presión internacional, lo que produce severas restricciones ocasionales a la prensa. Es sintomático que desde 1981 el gobierno vuelva a abrir el diario *La Nación*, de propiedad mayoritariamente estatal, y que en 1983 el propio director de *El Mercurio*, Arturo Fontaine, deba abandonar el cargo frente a una pugna con el gobierno –lo que, por su parte, le dio la posibilidad al medio de erigirse como defensor de la libertad de expresión y representarse hoy a sí mismo como una víctima más, y hasta un opositor, al régimen militar¹⁷⁹. De modo que es posible constatar que aún hacia sus medios “oficiales” el gobierno militar debió ejercer a veces medidas de presión. Éstas no fueron siempre directas ni del mismo nivel. Fernando Díaz Palma, el director de *Las Últimas Noticias* en 1978, recuerda que “los tres pilares de la prensa en dictadura fueron el policial, los deportes y el espectáculo. ¿Cómo meterse con el MIR y lo mismo con el Ejército, si había decretos de censura?”

Sobre los modos de presión, afirma: “Los telefonazos no siempre llegaban al director de *El Mercurio*, llegaban más abajo: a editores y periodistas. Ellos se jugaban la pega, pero no el director. Había temor a meterse con el director de *El Mercurio*. Pero en otros diarios no: en *Las Últimas*... me llegaban los telefonazos a mí”.

Hermógenes Pérez de Arce piensa diferente. Explica que los “telefonazos” desde el gobierno no eran para ejercer presión directa: “No. Nos explicaban ciertas cosas; nosotros hacíamos observaciones de las cosas que estaban pasando”, pero, al contrario que Díaz Palma, cree que *El Mercurio* recibía mayores presiones que diarios como *La Segunda*, por su mayor influencia.

“Sacábamos diariamente unos 25 a 30 mil ejemplares. *El Mercurio* tiraba más que eso e incidía mucho más, por lo que seguramente fue objeto de presiones mayores. Pero mi experiencia es que no hubo grandes restricciones a la prensa”, explica.

Incluso el periodista Emilio Filippi, director entonces de la revista *Hoy*, reconoce que al año 1978 había mayor independencia de la prensa respecto

¹⁷⁹ Es lamentable que no puedan ofrecerse más pruebas ni elementos de juicio sobre las afirmaciones recién formuladas, pues no existe una historia de la prensa chilena sistemática y reciente que permita sostenerlos como es debido. Lo más pertinente, hasta el momento, sigue siendo la antigua *Historia del Periodismo en Chile*, de Raúl Silva Castro, y los recientes trabajos de Santa Cruz y Ossandón que, sin embargo, no están específicamente abocados a la historiografía de la prensa.

al gobierno. “La prensa alternativa existía, y no era necesariamente opositora: era reacia a la tutela. Pero es cierto que no había ya en 1978 censura previa”, señala.

Establecer los reales alcances de las restricciones a la prensa oficial permite evitar el equívoco de pensar que la censura a la prensa fue, durante la dictadura, igual para todos los medios y uniforme durante todo el periodo. Es posible afirmar, entonces, que a menores niveles de restricción –y *El Mercurio* tuvo los más bajos durante esos años– mayor es la responsabilidad del propio medio en la cobertura, la calidad y el enfoque de las noticias publicadas.

Lo que se debe dirimir es, entonces, el grado de adhesión del diario hacia el gobierno militar; en otras palabras, el modo en que “libremente” el diario dispone de su propia dependencia. Ya el informe sobre Verdad y Reconciliación, conocido como Rettig, afirma: “(...) en general, los pocos medios de prensa que sobrevivieron [después del golpe de 1973], adherían al nuevo régimen, por lo que, sobre todo al comienzo, publicaron y difundieron la información que el gobierno les solicitaba en materias íntimamente relacionadas con la situación de personas pertenecientes al régimen depuesto y que afectaba gravemente sus derechos humanos, sin preocuparse de averiguar la verdad de esta información, que en muchas ocasiones, según se ha demostrado posteriormente, no correspondía a la realidad” (Informe sobre Verdad y Reconciliación, 1991: III, 4).

Asimismo, el Informe sobre Prisión Política y Tortura en Chile, conocido como Informe Valech, dice:

“En cualquier caso, la prensa presentó las labores de represión como cruzadas contra la delincuencia, denigrando así a las figuras opositoras mediante su presunta asociación con actividades delictivas (...). Resta precisar que la prensa en ejercicio también desempeñó un papel activo en la difusión de las ideas base del régimen militar, coadyuvando, de tal modo, a la idea de la existencia de un enemigo interno al acecho, con arsenales ocultos a su disposición.

“Así pues, durante años pesó, en beneficio de la política represiva, la ausencia de una prensa opositora que diversificara las visiones sobre los hechos y mostrara la actuación de los agentes del Estado en materia de derechos humanos, investigando, con los riesgos inherentes al caso, las

violaciones ocurridas a contar del golpe militar” (Informe sobre Prisión Política y Tortura, 2004: 186 y ss.).

El informe constata que a partir de 1977 el diario *El Mercurio* comienza a tener discrepancias con el régimen militar a causa de las restricciones para el ejercicio de la prensa y para la circulación de informaciones. Sin embargo, lo cierto es que existe una clara afinidad entre las posturas del gobierno y las del diario frente a casos delicados como los de derechos humanos.

Y lo confirma el periodista Werner Arias: “No había conflicto entre el compromiso con el gobierno y con la libertad de expresión, pues muchos periodistas del diario eran pro-golpe. Estábamos convencidos de que había una guerra civil: lo que pasa es que nadie pensó que duraría 17 años y allí recién empezó a cambiar el criterio”.

Otro periodista, bajo reserva de fuente, es mucho más crudo: “Era complicado reportear. No sabías si te podían acusar y quién, no porque estuvieran pagados por la DINA [se refiere a los periodistas de *El Mercurio*] sino por temor y porque todos eran rastrosos con los ‘milicos’. Los editores eran de salir a tomar con los coroneles, de enfiestarse juntos. Los editores eran muy ‘amilicados’, y se potenciaban entre ellos”.

No es reprochable tener una posición política, no para un diario. Pero no parece que sea ese el caso de *El Mercurio*. Durante el régimen militar las posiciones distintas de la oficial fueron silenciadas, por lo que el juego de posiciones políticas realmente no existió. La colusión entre el diario y el gobierno responde a una lógica distinta a la de las puras opciones del debate político: es la lógica de la imposición de una interpretación del mundo. Esto tiene implicancias, por cuanto justificó la desaparición de personas, y lo justificó sin presiones directas ni censura previa.

“Los medios de comunicación, el periodista como hacedor de un oficio tan elemental y tan decisivo como cualquier otro, deberían hacerse cargo de la crucialidad de su responsabilidad... la mayoría de los medios de comunicación y muchos notables periodistas, más que sumisos y salvar el pellejo, la pasaron bien. No fueron víctimas ni fueron inocentes. Decir que no fueron inocentes es una forma suavísima de decir que fueron, también, particularmente culpables... y hay más para revisarnos: una cosa es la sumisión por pavora y otra cosa es la genuflexión azucarada y gozosa, la de la complicidad. De esto último hubo demasiado” (Blaustein y Zubieta, 1998: 25).

Estrellarse en el muro

“Yo soy capaz de identificar a algunos de los carabineros que detuvieron a mi esposo y mis hijos”, dijo a *La Segunda* Purísima Muñoz, la esposa de Sergio Adrián Maureira Lillo, el hombre cuyos restos descansaron en los hornos de Lonquén durante más de cinco años, bajo dos metros de desperdicios. “Un tal Lautaro, un cabo Muñoz y un tal Pancho, también suboficial. Algunos de ellos aún viven aquí, en Isla de Maipo”.

El cuerpo de Maureira Lillo fue identificado por su hija Olga, quien reconoció sus vestimentas y las de tres de sus hermanos. Una cuñada reconoció las ropas del cuarto. Allí estaba toda la familia Maureira, desaparecida en 1973.

Era el 15 de febrero de 1979 y la señora Purísima daba a la prensa los primeros detalles de la detención: “El 7 de octubre de 1973, día domingo, después de las 21 horas, llegaron a mi casa, en el mencionado fundo, unos carabineros en una camioneta blanca, al parecer del dueño del fundo donde trabajaban. Hicieron levantarse a mi marido y se lo llevaron. A la media hora retornaron a buscar a los dos hermanos solteros que vivían con nosotros. A uno de ellos lo golpearon con la culata de la carabina, al mismo tiempo que le gritaban: ¿adónde *tenís* las armas?”.

Sergio Maureira y sus dos hijos trabajaban y vivían en el fundo Nahuayán, en Isla de Maipo. Los dos hijos casados vivían en sus propias casas: uno arrendaba una parcela cercana, el otro probaba suerte en una industria local.

Los demás familiares relataron que los otros hermanos fueron arrestados de forma similar, el mismo día, cerca de las 22:45 de la noche. No se presentó ninguna orden de detención o allanamiento. Al día siguiente, se dirigieron al retén de isla de Maipo, donde les señalaron que los habían trasladado hasta Talagante. A su vez, allí se les informó que habían sido llevados al Estadio Nacional. “Estuvimos en el Nacional, en el estadio Chile, en todas partes, pero nos decían que no estaban en las listas. Todo fue inútil”, explicó Olga Maureira.

De esta forma, la prensa comunicó que cinco de los cadáveres ya estaban reconocidos, aunque recaló que la identificación era “parcial”, por lo que aún debía aguardarse por los resultados del Servicio Médico Legal.

El Mercurio fue enfático en esto. Se entregaron pocos datos sobre los Maureira: quiénes eran, por qué habrían sido detenidos. La fuente principal de esta nota continuó siendo el ministro Bañados.

Al día siguiente, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos brindó su apoyo público a la familia Maureira. Declaró: “Hemos sido muy críticas con el Poder Judicial, pero no podemos dejar de reconocer que el ministro en visita, Adolfo Bañados, está realizando una investigación muy seria y honesta (...) creemos que hoy día podemos tener un poquito más de confianza, dado que esta investigación permitirá saber toda la verdad”.

Era la segunda vez que el diario las citaba como fuente en sus notas.

Agregaron que en noviembre de 1975 el representante chileno ante la ONU, Sergio Diez, presentó una lista de detenidos políticos que habían ingresado “legalmente”, antes de esa fecha, al Servicio Médico Legal. “Entre ellas figuraba, por cierto, la familia Maureira”.

En efecto, Diez leyó un informe para demostrar que no había detenidos desaparecidos en Chile. De la lista, indicó, 64 están “legalmente muertos”, informando incluso fechas, horas de defunción y protocolos de autopsia. De ellos, siete serían más tarde encontrados en Lonquén. Claudio Molina, director del Servicio Médico Legal, confirmó al ministro Bañados que la lista de Diez era inexacta.

El 19 de febrero, la prensa comunicó que las familias Astudillo, Hernández, y los familiares de Manuel Jesús Navarro, visitaron la morgue para reconocer las vestimentas de sus parientes desaparecidos. Con excepción de Navarro, todos vivían en el fundo Nahuayán. Este último desapareció el 7 de octubre de 1973 en la plaza de Isla de Maipo; los demás fueron detenidos la noche de ese mismo día.

Todos los cadáveres fueron identificados.

El proceso de reconocimiento de los cadáveres de Lonquén fue tratado por los medios escritos de manera uniforme. Todos los diarios llevan las mismas notas cada día, citando las mismas fuentes, disponiendo la información en órdenes similares e incluso titulando de manera semejante. Varía a veces la cantidad de fotos o la extensión de las notas, pero en lo sustancial, la cobertura es homogénea.

El 20 de febrero, Bañados informó que tenía la nómina de carabineros destinados en la tenencia de Isla de Maipo, en octubre de 1973, quienes

habrían practicado las detenciones. Comunica que éstos serán interrogados en los próximos días. El oficial a cargo era el teniente Lautaro Castro Mendoza, capitán a la fecha de la investigación de Bañados, destinado en el sur de Santiago. Se trata del “Lautaro” mencionado por Purísima Muñoz.

Mientras en *El Mercurio*, *La Segunda* y *Las Últimas Noticias* se sucedían diariamente titulares del tipo “Está casi listo informe médico legal”, “Informe forense será entregado”, “Más de cien páginas tendría informe”, etc., la revista *Hoy* publicó un reportaje sobre las gestiones hechas por las familias Maureira, Astudillo y Hernández tras las detenciones de sus parientes en octubre de 1973. Consignaba la minuta falsa hecha por Lautaro Castro para simular el traslado de los detenidos al Estadio Nacional, y también los supuestos cargos formulados contra los detenidos: “filiación comunista, vinculación con elementos extremistas ocultos en el cordón de Naltagua, tener actitudes sospechosas”.

La revista informaba también de las supuestas datas de muerte de los Maureira según la lista de Sergio Diez: José Manuel, 11 de octubre de 1973 a las 20:30 horas; Rodolfo, 15 de octubre a las 13 horas; Segundo, 15 de octubre a las 16 horas. También figuran en la lista de Sergio Diez, Enrique Astudillo y los hermanos Nelson y Oscar Hernández Flores. El informe, por último, señalaba 153 personas que “no tienen existencia legal”: es el caso de Sergio Maureira Muñoz. “Cómo no va a tener”, dijo su viuda, “si yo estaba casada con él”.

El 26 de febrero, la prensa dio cuenta de que el capitán Lautaro Castro había declarado ante el ministro Bañados. El juez confirmó que otros seis carabineros habían declarado también, y que en los días siguientes lo harían tres más, y luego cuatro. En total, catorce interpellaciones a uniformados. Solo *La Segunda* llevó los interrogatorios como titular de su portada.

Este es el testimonio de Lautaro Castro, tomado del proceso judicial, según lo consigna la periodista Patricia Verdugo:

“Fui jefe de la tenencia de Isla de Maipo a partir de 1971. Por informes recogidos en diversas fuentes, se supo que una familia de nombre Maureira constituía un peligro para la seguridad pública en esos momentos, por cuanto varios de sus miembros podrían calificarse de activistas que planificaban un ataque a nuestro cuartel. Di orden de que se procediera a su detención y fueron arrestados varios sujetos de la familia Maureira y, además, otros individuos de apellido Hernández y otros que no recuerdo, hasta enterar once personas. Yo

acompañé al piquete y para dilucidar quiénes iban a ser detenidos, mediante una nómina hallada en la casa de uno de los Maureira, adjuntada a un plano de nuestro cuartel, lo que indicaba que se proyectaba un asalto o ataque a la unidad.

“Estos sujetos fueron trasladados al cuartel y ahí se procedió a interrogarlos, confirmándose las sospechas que teníamos respecto a su peligrosidad. Las detenciones ocurrieron entrada ya la noche y, finalizado el interrogatorio, dispuse que fueran remitidos al Estadio Nacional. Sin embargo, en el último momento, uno de los detenidos pidió hablar conmigo en privado y fue así como me impuse que las armas estaban ocultas en una mina abandonada.

“Fuimos primero a la mina de Naltagua y, como esta operación resultara infructuosa, nos dirigimos a las minas abandonadas en Lonquén. Cuando el camino se hizo dificultoso, hicimos descender a los detenidos y, marchando junto a ellos, a pie, nos encaminamos así al sitio de los hornos. Nosotros éramos ocho y los detenidos eran once. A poco andar, en medio de la oscuridad, fuimos objeto de un repentino ataque con armas de fuego, que provenía de distintas partes desde alturas próximas. Quizás nos localizaron por la luz de las linternas que llevábamos y que, de trecho en trecho, prendíamos buscando el sendero. En esta situación, mandé hacer alto a los detenidos e inmediatamente ordené al personal que se defendiera y repeliera el ataque. Hubo un nutrido cambio de disparos por unos diez o quince minutos. Una vez que cesó el ataque, permanecimos quietos. A continuación llamé a la tropa para reorganizarnos, iniciándose en el acto la búsqueda de los detenidos. Los cuerpos de todos ellos estaban dispersos, en un radio de unos 50 metros. Comprobamos que todos estaban muertos y no sé precisar si perecieron a causa de los proyectiles nuestros o de las balas que provenían de nuestros atacantes. En el tiroteo no hubo heridos por parte del personal a mi cargo.

“Después de meditarlo y consultarlo con el personal —el sargento Sagredo era el que me seguía en rango— resolví como lo más atinado en ese instante, y con la idea de evitar represalias que podrían ser graves a nuestro cuartel y a nuestras familias, enterrar o mejor dicho ocultar los cuerpos de estas personas. La decisión fue adoptada por mí, en calidad de jefe, y mis subalternos no tenían sino el deber de acatarla.

“Es efectivo que en una declaración anterior, en otro proceso, manifesté que los once detenidos habían sido puestos a disposición del campamento de prisioneros del Estadio Nacional. Falté a la verdad en razón a que tuve temor por cuanto podría afectar la seguridad de mi familia y mi persona”.

Se refiere aquí al proceso llevado a cabo por el ministro Zurita Camps, en 1975. Que los Maureira, junto a los otros detenidos, estaban en el Estadio Nacional, fue lo que Castro les dijo a los familiares que los buscaron tras su detención. Sigue el testimonio:

“Mi personal no se opuso en ninguna forma a mi orden de arrojar los cadáveres al horno. Los cuerpos fueron subidos por el costado derecho del horno y comenzaron a ser lanzados de a uno, cayendo libremente hasta llegar abajo. Previamente, a todos se les había sacado las trincoyas con las que estaban amarrados. Algunos de los cuerpos se estrellaban con las murallas del horno, precisamente a la altura de la estrechez. Una vez arrojados los once cuerpos, comenzamos a echar tierra, piedras, ladrillos por sobre sus cuerpos a fin de dejarlos enterrados. Nos valimos solamente de las manos y pies. Personalmente insté a mi personal a que mantuviera en secreto estos hechos. Declaro que no encontramos las armas que estábamos buscando. No encontramos vainillas de municiones de nuestros atacantes, pero sí recogimos las nuestras” (En Verdugo, 1990: 156-159).

La declaración de Lautaro Castro no era satisfactoria. ¿Es posible que en un enfrentamiento nocturno, por sorpresa, mueran todos los prisioneros pero no sea herido ninguno de los carabineros, o sus atacantes? ¿Por qué mintió sobre la destinación de los prisioneros al Estadio Nacional? Castro elaboró incluso una minuta falsa, de rol 001938, fechada el 8 de octubre de 1973. ¿Por qué se refiere a once personas, cuando se estimaba que los cadáveres hallados eran catorce y había por lo menos doce identificados? ¿Por qué dice que desató a los prisioneros, si los restos se hallaron incluso amordazados?

Los demás carabineros involucrados en la desaparición eran el sargento Félix Sagredo Aravena y los cabos primeros Manuel Muñoz Rencoret, José Luis Belmar, Jacinto Torres González, Juan José Villegas, David Coliqueo Fuentealba y Justo Romo Peralta.

CUERPO C

EL MERCURIO
 Periódico de Chile, Miércoles 28 de Febrero de 1979

Caso Lonquén

Tres Carabineros Declararon Ante Ministro Bañados

● Se trata de funcionarios policiales que integran la detención de la Tenencia de Isla de Maipo en octubre del año 1973. Hoy se que-
 ● En la próxima hora se continuará con las interrogatorias. "Se especula ampliamente sobre los funcionarios policiales que ostentaron" dice Adolfo Bahallón

Los tres carabineros de Valparaíso que se presentaron ante el ministro de Defensa Nacional, Víctor Bañados, en el momento de su declaración, en la mañana del miércoles 27 de febrero, en el despacho del ministro en la sede del Ministerio de Defensa Nacional, en Santiago.

NO HAY INDICIO ALGUNO PARA CONOCER SU VERDADERO NOMBRE:

Investigación Judicial Sin Pista Sobre Real Identidad de L. Walker

● "Pero, si uno quiere saber más sobre X" declaró a "El Mercurio" un fuente allegado a la Corte Suprema.
 ● Apenas del FPI "César Gavilán" y "Roberto Salazar" habrían des-
 ● Declaración de la defensa del general: El Mariscal Contreras afirma

Los momentos en que logran a declarar.

28 - LAS ÚLTIMAS NOTICIAS - Miércoles 28 de Febrero de 1979

9 Carabineros Declararon Ante el Ministro Bañados

● Todos eran funcionarios de la Tenencia de Isla de Maipo y participaron en la detención de presuntos desaparecidos

Nueve funcionarios de Carabineros, que a principios de octubre de 1973 se desempeñaban en Valparaíso, se presentaron ante el ministro de Defensa Nacional, Víctor Bañados, quien mantuvo el proceso relacionado con la captación de numerosos individuos en el interior de viviendas de casas en la localidad de Lonquén.

Los carabineros llegaron hasta el Juzgado de Talagante, donde se consultó al magistrado

alrededor de las 8.30 horas, en una primera etapa de la policía uniformada.

Estos funcionarios policiales se presentaron ante Bañados luego de que familiares de presuntos desaparecidos los acusaran como autores de la detención de varios grupos de personas, algunas de ellas clasificadas entre las categorías de "desaparecidos" en Lonquén.

Y además que los policías habrían llevado su detención informando que los presuntos desaparecidos

in que fueron identificados en los meses de octubre de Lonquén fueron entregados al campo de detención de otros centros, al Estado Nacional.

Para el Paladín Nacional se informó por oficio reservado que dichos presuntos fueron registrados en las listas de detenidos. Estas contra-
 ditorias declaraciones han, en consecuencia obligado al Ministro Bañados a tomar a declarar a los funcionarios policiales.

Interrogatorio lunes se hizo presentado a declarar el jefe de la unidad de San José de Maipo en octubre de 1973, el actualmente capitán Luciano Castro Mardones.

en Valparaíso, según fuentes judiciales, declarar incompleto al ministro y entregar los antecedentes a la justicia militar para que continúe con las investigaciones.

Los funcionarios policiales declararon alrededor de las 10.30 horas y después de haber sido interrogados por el ministro y entregado los antecedentes a la justicia militar para que continúe con las investigaciones.

Todos iban de uniforme con botines ahumados, botines de látex y botines y gorras con el logo del ejército.

Nada más obligó. No se notaba que eran carabineros.

MINISTRO BAÑADOS

Minutos después de haber sido interrogados

Llegan los carabineros de civil al juzgado de Talagante. Nueve en total detienen ante el Ministro Bañados. Todos eran funcionarios de la Tenencia de Isla de Maipo en octubre de 1973. Se que-
 ● En la próxima hora se continuará con las interrogatorias. "Se especula ampliamente sobre los funcionarios policiales que ostentaron" dice Adolfo Bahallón

Maipo en octubre de 1973. Se que-
 ● En la próxima hora se continuará con las interrogatorias. "Se especula ampliamente sobre los funcionarios policiales que ostentaron" dice Adolfo Bahallón

Noticiario

VALPARAÍSO. Científico del Instituto Bionáutico de Chile, el sábado falleció en su departamento.

El infame policial está, ha establecido la firma en el se presume que se trata de un funcionario de la unidad de Maipo, en el momento.

VALPARAÍSO. Señal de identificación, una rueda y del departamento de una unidad de Maipo, en la ciudad de Antofagasta, en Antofagasta, en la ciudad de Maipo.

El documento se produjo el día martes, cuando se declaró, después de la muerte de la Corte y el Poder Judicial.

VALPARAÍSO. Señal de identificación, una rueda y del departamento de una unidad de Maipo, en la ciudad de Antofagasta, en Antofagasta, en la ciudad de Maipo.

EN ESTA EDICIÓN

La Segunda \$ 8,00

Obispo Camus responde a Hilo Directo
 ¡Carter pidió retiro de China!
 Existe retrato hablado de L. Walker

El ministro en visita en el caso Lonquén los interrogó hoy

**EL JUEZ "CONFESO"
 A CARABINEROS**

4 horas declararon ex integrantes de la tenencia de Isla de Maipo



**SUELDOS REALES CRECIERON
 UN 14 POR CIENTO EN 1978**

Declara el capitán Lautaro Castro. Misma información, mismas fotografías.
El Mercurio, La Segunda y Las Últimas Noticias, 26 de febrero de 1979.

La declaración de Lautaro Castro y los demás carabineros involucrados en las desapariciones de Lonquén es crucial para el caso. Por un lado, confirmó el énfasis policial en el que hasta el final había insistido la narración periodística: se descubren unos cadáveres y, con ellos, se inicia la intriga; se identifican los cuerpos y entonces se construye la historia de su detención. Por último, aparecen los culpables. A esta intriga se sometió todo el caso, obliterando el hecho de que la denuncia la hizo personal de la Vicaría de la Solidaridad, de que las víctimas estaban en las listas de detenidos desaparecidos, que el propio gobierno había emitido declaraciones en este sentido e incluso que el testimonio del mismo capitán Castro afirmaba que la motivación de las detenciones fue política. Hasta último momento *El Mercurio* insistió en que las fuentes casi únicas fueran los tribunales y el ministro Bañados, así como también que el eje del relato periodístico fuera la pesquisa judicial y no, por ejemplo, la historia de las detenciones según la familia Maureira o la reconstrucción de lo que ocurrió en el fundo Nahuayán entre septiembre y octubre de 1973.

Por otro lado, sin embargo, todos estos elementos estaban a la vista y fue entonces, nuevamente, el gobierno quien proveyó de una salida a la significación del caso. En efecto, si se confirmaba que había uniformados involucrados en el hecho, el proceso pasaría a manos de la justicia militar, la cual con seguridad aplicaría la ley de amnistía recién dictada. Esta ley dejaba sin efectos todos los procesos judiciales referidos a los hechos de violencia política en torno al 11 de septiembre de 1973.

Era una paradoja: demostrar la participación de carabineros en el crimen –y, por tanto, poner de relieve sus tintes políticos– permitiría sacar al caso del tratamiento de noticia policial común, demostrar fehacientemente que los detenidos desaparecidos del gobierno militar existían, pero, al mismo tiempo, significaría que, probablemente, todo quedara en nada. Las opciones eran poco auspiciosas: las osamentas de Lonquén se disolverían en el tiempo o se estrellarían contra la misma política judicial de la dictadura.

Esto debió tener en mente el periodista de *El Mercurio* que el 28 de febrero de 1979 sugirió al ministro Bañados que, si el proceso involucraba militares, debería declararse incompetente. “Me declararé incompetente solo y cuando proceda”, respondió molesto el juez.

Durante los primeros días de marzo se conocieron por la prensa los resultados técnicos de las investigaciones. En primer lugar, el peritaje balístico solicitado por el ministro Bañados confirmó que las vainillas de proyectil halladas en Lonquén correspondían a fusiles SIG, el arma de servicio de Carabineros de Chile.

En segundo lugar, el esperado reporte del Servicio Médico Legal. El equipo del Dr. Julio Veas determinaba que los cadáveres hallados eran quince, todos hombres, fallecidos al mismo tiempo y con una data de muerte promedio de cuatro años y medio atrás, es decir, alrededor de 1973. Un dato causaba curiosidad: ninguno de los cuerpos presentaba perforaciones, fracturas u otras marcas producto de balas. Nadie disparó a los desaparecidos de Lonquén. Pero Castro había declarado que los prisioneros cayeron en medio de una balacera. ¿Cómo fallecieron entonces?

Solo *Las Últimas Noticias* llevó el tema en su portada.

Era claro que los desaparecidos de Lonquén habían sido víctimas de carabineros durante los días posteriores al golpe; que su crimen arbitrario había sido encubierto y justificado por el gobierno militar. Se conocía incluso

el nombre de los posibles inculpados. Sin embargo, sorprendentemente, la atención de la prensa se centró en la determinación que tomaría Bañados sobre si se declararía incompetente, dejando el caso en manos de la justicia militar, o no.

Los ánimos estaban caldeados. El primer golpe lo dio un grupo de ex parlamentarios, políticos y otras personalidades, quienes dieron a conocer el 7 de marzo, a través de distintos medios, la siguiente declaración pública:

“(...) las investigaciones practicadas por la justicia ordinaria, en el caso del hallazgo de cadáveres en la localidad de Lonquén, indican que tales despojos corresponden a ciudadanos previamente detenidos y encarcelados por organismos policiales.

“El escándalo de estas muertes no puede ser ocultado. No solo las familias afectadas, sino también el país entero, tienen derecho a conocer la verdad.

“Dados los antecedentes, es imposible eludir las fundadas sospechas de que (...) existen responsabilidades de los niveles políticos de los cuales dependen los actores”¹⁸⁰.

Esta declaración fue refutada en duros términos por el Ministerio del Interior el mismo mes y, a su vez, apoyada por la Coordinadora Nacional Sindical y un grupo de sacerdotes, laicos y religiosas del Arzobispado de Santiago. Todos mediante declaraciones por escrito.

El Mercurio inquiría al juez Bañados sobre si faltaban diligencias, si los resultados eran definitivos, si dictaría resolución o no: lo apretaba. Esa misma semana, la revista *Hoy* publicó un nuevo reportaje sobre Lonquén:

“(...) la investigación que ha llevado a cabo el ministro en visita Adolfo Bañados sobre el caso Lonquén, ¿va a desembocar en un punto ciego, en el cual las responsabilidades efectivas se evaporen en virtud de disposiciones de amnistía actualmente en vigencia? El magistrado, ¿no transitaba desde un principio por un sentido delineado, que le llevaba a la única salida posible: decretarse, finalmente, incompetente?”

El artículo señalaba que, de confirmarse la actuación de militares y uniformados en servicio activo, las disposiciones legales dejan el caso en manos de la justicia militar. Y en virtud del decreto ley de amnistía, la justicia militar

¹⁸⁰

Firmantes, entre otros: Patricio Aylwin, Edgardo Boeninger, Jaime Castillo Velasco, Francisco Coloane, Manuel Antonio Garretón, Tomás Moulian, Máximo Pacheco, Andrés y Adolfo Zaldívar.

tendría que sobreeser de responsabilidades criminales a todos los inculcados. Los familiares de las víctimas solo podrían perseguir responsabilidades morales y no penales, lo que se traduce en meras indemnizaciones pecuniarias, pero no penas afflictivas.

También la derecha hacía airados comentarios sobre el caso a través de la prensa. Federico Willoughby dijo:

“[Lonquén es] una sucia maniobra destinada a enajenar el juicio de los tribunales mediante propaganda, listas adulteradas de desaparecidos y manifestaciones públicas. Pablo Rodríguez acusó al juez ‘de sensacionalismo político al entregar información a los periodistas a sabiendas de que sus palabras serían usadas para inculpar precipitadamente a la autoridad’”.

En este contexto, el pleno de la Corte Suprema amonestó verbalmente al ministro Bañados y le advirtió que debía abstenerse de hacer comentarios públicos sobre la investigación. El acuerdo estaba firmado por el presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez. Era la prohibición de informar. El 10 de marzo, *El Mercurio* editorializó en su “Semana política”:

“(…) el 3 de julio de 1978 la Corte Suprema prohibió a ministros, jueces y demás funcionarios judiciales, conceder entrevistas, formular declaraciones, aceptar y contestar interrogaciones e incurrir en publicidad de cualquier modo sobre las causas sometidas a su conocimiento o de otro tribunal.

“El ministro en visita en el proceso de los cadáveres de Lonquén, Adolfo Bañados Cuadra, mereció una advertencia de la Corte Suprema en el sentido de que debe abstenerse de hacer declaraciones sobre el proceso indicado por encontrarse en estado de sumario.

“Entretanto en Ginebra, la Comisión de Derechos Humanos adoptó una resolución especial que expresa conmoción sobre el caso Lonquén e insta al gobierno chileno a que acepte su responsabilidad por el gran número de personas desaparecidas.

“Según ha trascendido, los informes judiciales fijarían las muertes de las personas enterradas en Lonquén en los días en que las Fuerzas Armadas y Carabineros reprimían duramente las organizaciones activistas y subversivas, es decir, a fines de 1973.

“Aunque es posible que en aquella época se haya cometido delitos, resulta perjudicial para el país entero que empiecen a efectuarse exhumaciones de cadáveres y a revisarse en largos y publicitados procesos judiciales la acción

de los uniformados que se encontraban en estado de guerra y que procedían a establecer el imperio del orden y de la tranquilidad pública por los métodos de una ocupación militar. Se ha establecido una amnistía amplia, que cubre a ambos bandos en lucha, con el objeto de impedir este fatal desenterramiento y búsqueda de cadáveres, de culpas y de responsables en una acción que fue apoyada por no pocos de los que ahora condenan solo a los que actuaron contra el comunismo y el extremismo de la ultrazquierda. No hay manera de sancionar a los posibles culpables, si se demuestra que los hechos ocurrieron en el período que cubre la amnistía. El desenterramiento tiene pues más efecto político que judicial y penal”.

El estilo mercurial no calmó los ánimos. Ese mismo día fueron identificados los cuerpos de José Manuel Herrera e Iván Ordóñez Lamas. Catorce de los quince desaparecidos de Lonquén están ya reconocidos.

400 fotos: **Las Últimas Noticias** — Sábado 20 de marzo de 1979 — 45

de Contreras Observaciones

FISCAL
 que se le imputa el haberse fugado con un coche de la ciudad de Santiago. El fiscal de la Corte Superior de Santiago, Juan Carlos Contreras, ha emitido un dictamen en el que se declara culpable al ex ministro de Defensa, Juan Antonio Rodríguez, por haberse fugado con un coche de la ciudad de Santiago.

CRUZ COKE
 en Chile, el segundo más grande del mundo. El ministro de Minería, Juan Antonio Cruz Coke, ha anunciado que se va a iniciar la explotación de este yacimiento.

LILIANA WALKER
 en Chile, la segunda más grande del mundo. El ministro de Minería, Juan Antonio Cruz Coke, ha anunciado que se va a iniciar la explotación de este yacimiento.

Prohibido Informar Sobre Caso Lonquén
 Resolución fue adoptada por el pleno del máximo tribunal del país.

El Pleno de la Corte Suprema, en sesión pública, prohibió el uso de los medios de comunicación para informar sobre el caso Lonquén. La resolución fue adoptada por mayoría de votos.

El Tribunal Supremo Fernández Latorre.

El Ministro de Interior, Juan Antonio Cruz Coke, anunció que se va a iniciar la explotación de este yacimiento.

“EL APRESTO”
 material importantísimo en la enseñanza moderna será publicado en la **“PEQUEÑA BIBLIOTECA”**

MARTES 13 DE MARZO

Prohibido informar sobre el caso Lonquén. *Las Últimas Noticias*, sábado 20 de marzo de 1979.

El 16 de marzo, se interponía una querrela criminal, ante Bañados, por parte de las viudas de los Maureira, Astudillo y Hernández. La querrela era

auspiciada por la Vicaría de la Solidaridad y acusaba al capitán Lautaro Castro y los demás carabineros de detención ilegal, homicidio calificado y falsificación de documentos¹⁸¹. La querrela exigía revisar el informe del Servicio Médico Legal, acceder al sumario y citar a Sergio Diez por sus dichos ante la ONU. Una semana después, *El Mercurio* informó que también Carabineros había iniciado un sumario interno, a cargo del coronel Manuel Cassagna, contra los agentes involucrados en el caso Lonquén. Este proceso no llegaría a ninguna conclusión.

El 28 de marzo, finalmente, el Servicio Médico Legal entregó su reporte definitivo, de más de doscientas carillas, e identificó al último de los cadáveres: Miguel Brandt. Él, junto a Navarro, Ordóñez y Herrera, habrían sido capturados el mismo día 7 de octubre de 1973 en la plaza de Isla de Maipo, durante la tarde, por razones diferentes a las de las víctimas del fundo Nahuayán. Tuvieron, sí, la mala fortuna de compartir su mismo destino.

El 5 de abril de 1979, *El Mercurio* publicó la noticia: “Ministro Bañados se declara incompetente”. Para ser algo tan esperado, la nota es bastante lacónica: apenas una columna de cuatro párrafos. *La Segunda* y *Las Últimas Noticias*, en cambio, llevan el acontecimiento como el hecho del día –en la sección crónica, claro–. La razón era conocida: por estar involucrados uniformados en servicio activo, la competencia para ver el caso corresponde a un tribunal militar y no a uno civil. Sin embargo, en su resolución el ministro Bañados establece la culpabilidad de los policías:

Considerando:

- 1) que del mérito de las declaraciones de los parientes, de las actas de diligencias de reconocimiento de los cuerpos, del informe de la dentista Gabriela Díaz y de los protocolos del Instituto Médico Legal, fluyen presunciones bastantes que permitan sostener que en los hornos de cal se hallaban enterrados los cadáveres de... [sigue lista de las víctimas].
- 2) que, por los testimonios de los parientes, se sabe que estas quince personas fueron detenidas por la fuerza pública el 7 de octubre de 1973, en el sector de Isla de Maipo, y que posteriormente se perdió todo contacto con ellas.

¹⁸¹ En referencia a la simulada hoja de detención del Estadio Nacional.

- 3) que si bien algunas de las víctimas aparecen ingresadas como cadáveres al Instituto Médico Legal en los años 1973 y 1974, se trata de un inexplicable error.
- 4) que los hechos investigados obligan a pensar que consisten en múltiples delitos de homicidio perpetrados, presuntamente, en un mismo acto.
- 5) que en la Tenencia de Isla de Maipo los nombrados Maureira, Hernández y Astudillo (11 en total) fueron efectivamente detenidos el 7 de octubre de 1973, por motivos de seguridad pública, quienes al día siguiente –según documentos que rolan en esa unidad– fueron trasladados al campo de prisioneros del Estadio Nacional.
- 6) que del informe del Ministerio del Interior, remitido por el Ministerio de Defensa, se desprende que se revisaron los libros de ingreso de prisioneros y no hay constancia alguna de ingreso de los detenidos de Isla de Maipo al Estadio Nacional.
- 7) que la confesión del capitán Lautaro Castro, corroborada por sus subalternos, admite que fueron detenidas 11 personas y reconoce que nunca llegaron al campo de prisioneros del Estadio Nacional. En cuanto a su muerte, la explica como consecuencia de un ataque armado de desconocidos, en momentos en que la fuerza policial caminaba junto a los prisioneros, en las cercanías de los hornos de cal.
- 8) que la versión que ofrece el capitán Castro, para tratar de explicar la muerte de sus prisioneros, no solo se contrapone al mérito de autos, en múltiples aspectos y detalles, en particular –desde luego– por lo que concierne al número de las víctimas, sino que resulta intrínsecamente inverosímil. En efecto, no cabe imaginar que, en el supuesto enfrentamiento ocurrido en medio de la oscuridad, los proyectiles contrarios hayan alcanzado tan solo a los detenidos y no a los funcionarios policiales que se encontraban prácticamente junto a ellos, y que los impactos hayan sido tan certeros que –uniformemente– causaran la muerte instantánea de las víctimas, sin dejar rastros o huellas en otra parte.
- 9) que conviene puntualizar que en ninguno de los quince restos esqueléticos, estudiados en Instituto Médico Legal, se comprobaron señales de perforaciones, fracturas u otro tipo de vestigios que pudieran relacionarse con proyectiles de armas de fuego impactando un organismo vivo, por lo que la muerte de las quince personas hay que atribuirla a otras causas.

10) que de todo lo anterior se infiere que en los actos delictivos tuvo injerencia y responsabilidad directa el actual capitán Lautaro Castro, sin perjuicio de que pueda afectar también a los que obraron bajo su mando. (En: Verdugo, 1990: 161-163).

Caso Lonquén:

Ministro A. Bañados Se Declaró Incompetente

● Remitió todos los antecedentes acumulados a la justicia militar

El ministro en visita Adolfo Bañados Cuadra, que envía el hallazgo de 15 cadáveres en la zona de Lonquén, se declaró incompetente, en sus últimos días de 1979, para seguir conociendo del proceso y remitirlos a la justicia militar.

Sobre la resolución adoptada por el magistrado se entregaron mayores antecedentes a las periodistas. El magistrado Bañados Cuadra fue designado ministro de visita para investigar el hallazgo de once cadáveres en Lonquén el 6 de diciembre de 1978.

Se explicó en informes judiciales que la declaración de incompetencia del ministro Bañados será conocida próximamente por el juez militar de Santiago, el que puede aceptar o plantear su propia incompetencia. Si el juez no acepta, la Corte Suprema tendrá que dictar la eventual constatación de incompetencia.

Antes de declararse incompetente, el magistrado Bañados Cuadra efectuó un detenido análisis del informe que sobre los citados restos humanos le presentó el director del Instituto Médico Legal, doctor Claudio Molán, y otros peritos de ese servicio.

La incompetencia del ministro Bañados señala un precedente fundado en el hecho que "aparecieron identificados en los sucesos investigados personas con Puerto Militar" y "similitud a diez", según los mismos médicos judiciales; consultados por peritos de "El Mercurio".

EL INFORME

Los peritos del Instituto Médico Legal entregaron al informe sobre los restos humanos hallados en Lonquén al ministro en visita Adolfo Bañados Cuadra, el 28 de marzo del presente año. En la oportunidad, el doctor Claudio Molán, director del servicio, declaró a los periodistas que "desde el punto de vista médico legal, los cadáveres están plenamente identificados". Además que el trabajo realizado por los facultativos alcanzó el estudio de las osamentas, mediciones y aspectos que se dieron en las ciudades, labores habidas por especialistas de Neurocirugía, Investigaciones Cerebrales, Antropología, Neurología y Genética.

Cuando se le preguntó sobre las conclusiones a que había llegado el Instituto Médico Legal sobre la causa y data de los sucesos, respondió textualmente: "Es el misterio del secreto del sumario".

CASO DE LONQUÉN:

Ministro Bañados se Declaró Incompetente

Tras cinco meses de diligencias para esclarecer el hallazgo de 15 cadáveres en una zona de la localidad de Lonquén, el ministro en visita Adolfo Bañados Cuadra, se declaró incompetente.

La resolución la emitió el magistrado luego de 11 meses y cinco días de estudio que él mismo efectuó en el lugar, en el mes de febrero de 1979, en un informe que envió al juez militar de Santiago.

Los antecedentes fueron remitidos al juzgado militar de Santiago el 28 de marzo de 1979.

Los antecedentes fueron remitidos al juzgado militar de Santiago el 28 de marzo de 1979.

Un Millón de Cuadernos Para los Niños de Chile

Con la presencia de la Primera dama de la Nación, señora Sara Huidobro, se entregó a los niños de Chile un millón de cuadernos para el año escolar que comienza el 1.º de agosto.

Los cuadernos fueron entregados en un acto que se celebró en el Teatro Municipal de Santiago.

EN LIBERTAD LUIS RIVANO

La Magistratura del Surgenio de la Corte Suprema declaró en libertad a Luis Rivano, ex ministro de Defensa, quien fue detenido el 1.º de agosto de 1978.

Rivano fue detenido por el juez militar de Santiago, quien lo acusó de haber participado en el atentado contra el presidente Salvador Allende.

AVERIGUACION FRUSTRADA: NO HAY NOTICIAS SOBRE REFORMA A LEY DE J. DE VECINOS

El proyecto de reforma de la ley de vecindades, que fue presentado al Congreso Nacional el 1.º de agosto de 1979, no ha sido aprobado.

El proyecto de reforma de la ley de vecindades, que fue presentado al Congreso Nacional el 1.º de agosto de 1979, no ha sido aprobado.

EN LIBERTAD LUIS RIVANO

La Magistratura del Surgenio de la Corte Suprema declaró en libertad a Luis Rivano, ex ministro de Defensa, quien fue detenido el 1.º de agosto de 1978.

Rivano fue detenido por el juez militar de Santiago, quien lo acusó de haber participado en el atentado contra el presidente Salvador Allende.

EN LIBERTAD LUIS RIVANO

La Magistratura del Surgenio de la Corte Suprema declaró en libertad a Luis Rivano, ex ministro de Defensa, quien fue detenido el 1.º de agosto de 1978.

Rivano fue detenido por el juez militar de Santiago, quien lo acusó de haber participado en el atentado contra el presidente Salvador Allende.

El ministro Bañados se declara incompetente. *El Mercurio y Las Últimas Noticias*, 5 de abril de 1979.

Bañados se declaró incompetente por estar involucrado personal uniformado en un delito masivo. Una pregunta quedó sin responder: ¿cómo murieron los otros detenidos de Lonquén? Si no presentaban marcas de disparos y fueron hallados amordazados y maniatados en los hornos, ¿era posible que hubiesen sido enterrados vivos?

El 10 de abril de 1979 la revista *Hoy* preparó un número especial publicando el informe del ministro Bañados. Ese mismo día, el juez militar, general Enrique Morel Donoso, aceptó la competencia de su tribunal para

conocer el caso y, como primera medida, invocando el bando 122, impidió la circulación del informe de Bañados y clausuró por dos meses la revista.

Además de juez militar Morel era, al mismo tiempo, jefe de plaza del Estado de Emergencia de Santiago.

Resumen del argumento

El presente trabajo ha perseguido dos propósitos simultáneos. En la narración del caso Lonquén y su cobertura por la prensa y, en particular, por *El Mercurio*, se ha pretendido demostrar que la noticia fue cubierta y tratada de manera rutinaria, de acuerdo a las pautas conocidas y típicas para los hechos policiales en la época. Por otro lado, se ha querido cuestionar el valor que esta misma rutina tiene en situaciones excepcionales; cómo puede dejar de ser, efectivamente, una rutina internalizada para transformarse en un dispositivo sumamente intencionado para significar de manera anodina los acontecimientos más relevantes. A ese dispositivo le llamamos “estilo mercurial”. La rutina es lo que el periodismo hace cada día, de forma espontánea y hasta mecánica, su primera disposición hacia las cosas; el estilo mercurial es la impostación de una rutina, es la intención de que el propio periodismo obre de tal modo que no sea necesario omitir, tergiversar, inventar: está todo allí, es cierto, pero no pasa nada.

El problema se puede plantear todavía de otro modo. Admitiendo que los periodistas abordaran rutinariamente el hallazgo de las osamentas en Lonquén, desarrollaran el trabajo de crónica policial habitual e hicieran lo que sabían hacer –describir el terreno, primero, y luego dedicarse a esperar los informes de tribunales y las declaraciones públicas del gobierno–, el contexto en el que se desarrollaron estas rutinas profesionales no era común ni normal.

En primer lugar, el régimen político mantuvo de manera permanente medidas de excepción que afectaban la obtención y circulación de informaciones. Las restricciones para informar y la censura –si bien se relajaron hacia la época del caso Lonquén y, de todas formas, afectaban menos a *El Mercurio* que a otros medios–, promovieron una cultura de autocensura implícita, reforzada por la línea editorial del medio.

En segundo lugar, como bien lo explica Munizaga, la política de comunicaciones del régimen militar no siguió el esquema propio de un Estado de excepción o uno totalitario. En lugar de generar sus propios medios de

propaganda estatal, estableció relaciones con medios afines como *El Mercurio*, que vocearon una imagen “liberal” para el régimen –en el sentido de que éste permite la existencia de medios “independientes”–, pese a lo cual se plantean contradicciones crecientes entre esta alianza con los medios existentes y la mantención de las medidas de vigilancia, lo que redundó en el progresivo distanciamiento de los aliados alrededor de 1980. Bajo esta apariencia de un régimen que respeta y promueve la libertad de expresión, se llevan a cabo objetivos que tienden a la legitimidad de las restricciones a los medios, su integración en una lógica “de guerra”, su cohesión con las nuevas unidades de producción y su conformación en una red nacional de medios (Munizaga, 1984: 25-40). Este esquema supone que *El Mercurio* no fue solo un diario que aguantó los embates de la censura o, mejor, que logró sobrellevar una relación razonable con el gobierno militar; por el contrario, fue un aliado activo y consciente en la promoción de ciertas interpretaciones de la realidad funcionales a la legitimidad del gobierno. Entre ellas, la idea primera de la inexistencia de los desaparecidos y luego la noción de una guerra civil sostenida contra el marxismo.

En tercer lugar, vinculado con lo anterior, está la transformación de la escena de la prensa. Desaparecidos los medios opositores a la dictadura y los periódicos partidistas, *El Mercurio* asentó su hegemonía como productor de información y formador de opinión. Es interesante indagar en las razones que lo llevaron a alinearse con el silencio oficial sobre las torturas y desapariciones en lugar de transformarse, desde su posición privilegiada, en la tribuna ideal para denunciar las violaciones a los derechos humanos.

No es posible pensar que el periodismo fuera ingenuo respecto a estas condiciones. Es innegable, a la luz de lo anterior, que la adhesión explícita que *El Mercurio* profesó al régimen militar no puede mantenerse al margen de su labor informativa, del mismo modo en que se pretende que las secciones de opinión y crónica de un diario están suficientemente diferenciadas a la hora de la producción del discurso periodístico. Por el contrario, tal adhesión trasunta los contenidos del diario y éste es tan consciente del fenómeno, que utiliza los aspectos formales del periodismo mismo para encubrirlo. Para esto sirve, funcionalmente, el tradicional estilo mercurial.

La convergencia entre estas condiciones de excepción por parte del régimen militar y el uso intencionado de sus rutinas por parte de *El Mercurio*

alcanza los procesos mismos de producción de la información. Federico Willoughby ha señalado que “casos como el de los 119 y otros ‘montajes’ de la prensa no tienen, necesariamente, intervención de agentes del Estado. La Junta no se metía con los medios y éstos tenían canales propios y personal propio para hacer esos trabajos, aunque obviamente a través de *pitutos*¹⁸² de la Dinaco o periodistas que recibían pagos de la DINA”.

Por su parte, Mario Vackflores afirma que “*El Mercurio* nunca ocultó su condición de diario que estaba a favor del gobierno”. Y agrega: “El diario en un determinado momento decía solo lo que decía la Junta Militar, y hacía lo que decía la Junta Militar, y lo hacía porque estaba de acuerdo, por un lado, y por otro porque tenía controles de parte del gobierno”.

No debe pensarse en esta adhesión como una simbiosis, pues *El Mercurio* fue capaz de sacudirse el régimen militar cuando lo necesitó. En este sentido, la vocación de más larga data de *El Mercurio* no es con el gobierno de Pinochet, sino con el poder como tal. O al decir de Armando Uribe: “Se ha hecho pasar por doctrinario liberal, en circunstancias que solo ha sido liberal (‘manchesteriano’ se decía antes, neoliberal ahora) en lo económico y financiero, y conservador en prácticamente todo lo demás. Prefiere quienes en verdad mandan, admitiendo sí la osmosis de los recién llegados y los oportunistas trepadores” (Uribe, 2002: 23).

Algunos entrevistados, *off the record*, insinúan como causa de esta relación entre gobierno militar y prensa los créditos otorgados, repactados y condonados por el gobierno, con los que *El Mercurio* se alivió de una tremenda deuda y llevó adelante una renovación tecnológica de sus plantas y la expansión de la cadena (Dermotta, 2002). Hoy, *El Mercurio*, sus diarios metropolitanos y regionales, acumulan el 56% de la lectoría de periódicos y sobre el 60% de la publicidad en prensa escrita. Pero este asunto es oscuro y hasta hoy no existe investigación que lo demuestre.

Como sea, el trabajo presente no está en condiciones de establecer las causas de la convergencia aquí descrita. Sí puede, en cambio, reparar en la gran cantidad de similitudes que la escena de 1978 tiene con la actual para los periodistas. Si bien el régimen de excepción ha sido formalmente reemplazado por otro democrático, sus efectos y hábitos han quedado impresos en las rutinas periodísticas hasta la actualidad. Piénsese cómo la

¹⁸²

Vocablo coloquial para referirse a tráficos de influencias o buenos contactos.

apertura democrática no significó una mayor variedad de fuentes en las notas de prensa, sino, por el contrario, se reforzó la tendencia a las fuentes oficiales y a las fuentes anónimas. O cómo la tendencia a la uniformidad y redundancia de las pautas y agendas, iguales cada año y en cada medio, no aminora. O, por último, en el modo en que estructuralmente el mercado de medios impide el acceso de nuevos actores.

A la pregunta inicial de este trabajo, sobre cómo el periodismo de cada día podía fundirse con condiciones que permitieron el silenciamiento en la pauta de los casos de derechos humanos, debiera seguirle otra más grave: qué clase de periodismo –y qué clase de política– se las arregla para pervivir y acentuar estas condiciones en el corazón de la democracia.

Epílogo

Caso Lonquén

El general Morel designó, en mayo de 1979, a Gonzalo Salazar como fiscal militar del caso Lonquén. Salazar consiguió recabar testimonios que permitieron dilucidar las razones de la detención de quince campesinos de Lonquén, y el modo en que fueron desaparecidos.

Testimonio del sargento (r) Pablo Ñancupil Raquileo, de la dotación de la tenencia de Isla de Maipo en 1973, ante la justicia militar. Participó en las detenciones, pero no en el traslado y ejecución de los prisioneros:

“No existió el croquis para asaltar el cuartel policial encontrado en casa de uno de los Maureira. Él [se refiere al capitán Castro] personalmente registró todas las casas de los detenidos sin encontrar ningún antecedente, documentos o armas que sirviera para catalogarlos como personas peligrosas. Como más antiguo del operativo, se me debía dar cuenta de todas las incidencias y ningún funcionario me señaló haber encontrado dicho documento.

“Unos dos días después de dichas detenciones, entré a una pieza que antiguamente servía para guardar el forraje de los caballos, y allí pude ver, tendidos con la boca en el piso y las manos amarradas atrás, a un gran número de personas, entre los que se encontraban todas las personas cuya detención me tocó practicar y, además, pude ver –y lo recuerdo por ser personas conocidas con anterioridad– a un joven de apellido Navarro, a otro joven de apellido Brandt, (...) y también distinguí a otro joven de apellido Ordóñez

(...). Una noche, pasados unos tres días de la detención, ingresó al patio un camión municipal y me percaté que se hacía subir a los detenidos, quienes al parecer lo hacían amarrados. A mi juicio, la misma cantidad de personas que se encontraba en el galpón fueron subidas al camión, ya que no me consta que se haya previamente liberado a alguno, y además, porque se dejó abierta la puerta del galpón, lo que me hace presumir que no quedó ningún detenido en él.

“(...) en una oportunidad, no recuerdo la fecha exacta, uno de los funcionarios manifestó –a raíz de los comentarios que se hacían en la calle, en el sentido de que los detenidos no aparecían ninguna parte– ‘¡qué van a aparecer estos huevones si los matamos!’ No recuerdo el nombre del funcionario que hizo dicho comentario” (En Verdugo, 1990: 163 y ss.).

Testimonio de José Celsi Perrot, dueño del fundo Nahuayán y empleador de los Astudillo, Maureira y Hernández, ante la justicia militar:

“Sergio Maureira Lillo pertenecía a un partido de la Unidad Popular, ignoro cuál, y periódicamente recibía visitas de políticos de Santiago. Nelson Hernández era dirigente sindical e influía en la gente para moverla políticamente. Enrique Astudillo padre era comunista y también actuaba agitando las gentes” (En Verdugo, 1990: 163 y ss.).

José Celsi reconoció haber prestado a carabineros la camioneta blanca Ford en que se realizó la detención, pero afirma que no fue él quien hizo la denuncia. Todos trabajaban para él en el fundo Nahuayán. No hizo ninguna averiguación sobre sus trabajadores después de que fueron detenidos.

Testimonio de Germán Genskowski, capataz del fundo, ante la justicia militar:

“(...) eran personas conflictivas, y creaban diversos problemas de carácter laboral. Los tres eran de conocida militancia política, pertenecientes a partidos de la ex Unidad Popular. En una ocasión, y a raíz de que se comentaba que se estaban efectuando reuniones clandestinas en la zona, un funcionario de carabineros me consultó en casa de quién se podían efectuar y qué personas podrían participar en ellas, a lo cual señalé a las tres personas antes indicadas” (En Verdugo, 1990: 163 y ss.).

No hay explicación para el asesinato de los cuatro jóvenes Brandt, Navarro, Ordóñez y Herrera.

En julio de 1979, Salazar encargó reos a los ocho carabineros que participaron en la desaparición, bajo el cargo de “violencias innecesarias

causando la muerte de quince personas”. Diez días más tarde recibieron la libertad bajo fianza de mil pesos cada uno, ratificada por la Corte Marcial. Un mes más tarde, el general Morel aplicó en el caso la ley de amnistía, y sobreescribió a los uniformados en un dictamen que reconocía su culpabilidad.

Una semana después, el 22 de agosto, se produjo una protesta frente al edificio del Servicio Médico Legal. El caso estaba sobreescrito, pero aún no eran devueltos los cuerpos de las víctimas a sus familiares. Se sucedieron declaraciones del cardenal Raúl Silva Henríquez y de Jaime Castillo Velasco, de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, exigiendo la entrega de los cuerpos, además de una huelga de hambre de los familiares.

El fiscal Salazar fijó la entrega de los cuerpos para el 14 de septiembre. Llovía ese día. Mientras los familiares, el obispo Alvear y una multitud esperaba en el frontis de la morgue para oficiar una misa en Recoleta y llevar los restos al Cementerio General, un grupo de militares y policías, por orden del fiscal, sacaron los restos en bolsas y, a escondidas, las llevaron hasta Isla de Maipo y las vaciaron en una fosa común en el cementerio local (excepto los restos de Maureira Lillo, sepultado individualmente).

Los familiares, horrorizados, alegaron “robo de cadáveres por parte de la autoridad”; el Arzobispado, un “hecho inconcebible y cruel que se suma a las innumerables humillaciones sufridas por las familias a lo largo de estos años”. Se organizó una misa de reparación en la catedral de Santiago, con 200 sacerdotes oficiantes.

La Vicaría de la Solidaridad exigió medidas disciplinarias para Salazar. En enero de 1980, la Corte Marcial concluyó el sumario y absolvió al fiscal. Ese mismo año *El Mercurio* informaba que las minas de Lonquén fueron compradas por particulares desconocidos que las dinamitaron para iniciar la extracción de cal y otros minerales. A 4 kilómetros de las minas se colocó un portón y un vigilante para cuidar el acceso. El lugar era sitio de romerías para los familiares de las víctimas.

En 1996, el gobierno de Chile declaró Monumento Histórico el sitio Hornos de Lonquén, por su valor para la memoria histórica de país.

En abril de 1977, cuatro años después del crimen y uno antes del hallazgo en los hornos, seis de los ocho carabineros inculcados fueron condecorados por servicios distinguidos a la patria, demostrando valor y decisión dignos de reconocimiento público.

Capítulo VII

Los derechos humanos bajo la lupa de El Decano en dos momentos: 1975 y 1987

PAULETTE DOUGNAC QUINTANA

El apasionamiento político de la época hizo que la violencia de los primeros meses del gobierno fuera considerada por muchos, no solo por el diario, como una consecuencia dolorosa pero ineludible en el estado de enfrentamiento que reinaba en el país.

AGUSTÍN EDWARDS EASTMAN

Entrevista realizada por Raquel Correa para el Cuerpo D de *El Mercurio* con ocasión del centenario del diario en junio de 2000.

Los apremios de *El Mercurio*

“*El Mercurio* miente” se ha transformado en un lugar común, inscrito en la memoria reciente de todos los chilenos. Que *El Mercurio* fue promotor y partidario de la dictadura militar, también es parte de la historia. Sumando uno y otro, comúnmente nos lleva a concluir que el diario mintió en su cobertura sobre violaciones a los derechos humanos durante el régimen militar, encubriendo casos, omitiendo información, avalando la información del gobierno.

Sin embargo, una revisión acuciosa de sus páginas puede sorprendernos. Edwards Eastman efectivamente activó todos sus hilos para lograr que Allende fuera derrocado. Es historia conocida también que *El Mercurio* le dio la pelea a la UP desde sus páginas y que también desde éstas apoyó al régimen de facto, especialmente a través de la sección editorial, defendiéndolo de críticas y acusaciones. Desde sus páginas también contribuyó con las profundas reformas estructurales que implementó la dictadura.

Sin embargo, en la cobertura informativa de los temas de derechos humanos encontramos un panorama algo distinto, lleno de matices. *El Mercurio* informó escuetamente de los casos de violaciones a los derechos humanos hasta muy entrada la dictadura; muchas veces se basó exclusivamente en la versión oficial, que también en la mayoría de las ocasiones era engañosa.

Pero, en definitiva, mucha información estaba en letras de molde en las páginas del principal periódico del país. El espacio que se daba a esta información no se condecía con la importancia de los hechos, es cierto; pero como en el país de los ciegos el tuerto es rey, si comparamos la cobertura de *El Mercurio* con la de los demás medios de la época, exceptuando a los que surgieron como oposición a la dictadura, el Decano de la prensa chilena entregó más antecedentes que la mayoría. Y esto fue en ascenso con el paso de los años.

En este sentido, la sección de breves “Chile en el Exterior” jugó un papel importante. El espacio fue la rendija que encontró *El Mercurio* para publicar informaciones críticas sobre Chile provenientes del extranjero. Así, mientras en sus páginas informativas publicaba la versión oficial sobre una muerte, por ejemplo, en “Chile en el Exterior” aparecía una protesta de exiliados en Suecia reclamando por lo que ellos llamaban un montaje del gobierno. En “Chile en el Exterior”, incluso, *El Mercurio* se permitía palabras vetadas en el resto de sus páginas, como “dictadura” o “torturas”.

Ya en los años '80, la situación va cambiando y los casos de derechos humanos van pasando de los pocos centímetros de "Chile en el Exterior" a ocupar cada vez más líneas en las páginas informativas.

A fines de esa década, la Operación Albania –donde fueron asesinados 12 miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) a manos de la CNI– tiene incluso varias portadas en el cuerpo Nacional del diario. Los artículos publicados, además, muchas veces se nutren de fuentes opositoras al gobierno de facto y relacionadas con las víctimas, que dejan muy en claro que la versión oficial –que hablaba de un enfrentamiento entre los frentistas y las fuerzas de seguridad– era, al menos, cuestionable.

Breves de Chile

Así lo veía el periodista estadounidense John Dinges, corresponsal de la revista *Time* en Chile: "Normalmente, todos teníamos que leer *El Mercurio* y leerlo muy de cerca y sacar muchos datos. Yo tenía que mandarle un informe todas las semanas a mi jefe de *Time* en el año '75; después no era tanto, pero en la época más cerrada le mandé un informe analizando *El Mercurio* y la prensa, leyendo entre líneas lo que estaba pasando. Se mencionaba casi todo, solo que el chileno normal no iba a entender de qué se trataba. Ése es el método de *El Mercurio*: muy pocas veces mintieron y otras tantas omitieron historias completas".

De hecho, Juan Pablo Cárdenas cuenta que en *El Mercurio* encontraba la pista de una serie de casos, porque allí aparecía todo. "Fue una actitud muy inteligente la que tuvo *El Mercurio*; una sección que a veces lo que quería era dejar en evidencia la exageración, las protestas sin contenido –según *El Mercurio*– que se hacían en el extranjero. Pero finalmente sirvió, porque muchos entonces, incluso los periodistas disidentes, pudimos recoger el hilo de ciertas informaciones que no conocíamos gracias a esta sección en que consignaba denuncias que se hacían al exterior y que nosotros, al estar denunciadas en el exterior, nos obligábamos a investigar acá en Chile".

Juan Pablo Illanes sostiene con orgullo que "dentro de la prensa chilena, si hay un diario que mantuvo a los lectores más o menos ubicados de lo que estaba pasando, fue *El Mercurio*. Creo que fue una invención personal de Cristián Zegers, que en esa época estaba en *El Mercurio*: 'por qué no hacemos una columna... y ahí, a través de los cables de agencias, vamos poniendo todo

lo que pasa aquí, que no lo podemos dar allá (en las páginas tradicionales del diario)'. Y el gobierno llamaba –por lo que he oído porque no me consta–, llamaba y reclamaba que cómo. 'Pero si es la agencia', le respondían; 'es para que la gente sepa lo que está leyendo la gente fuera de Chile, porque esto es lo que dice la AFP, esto fue de la Associated Press'. Por ahí uno se iba informando de las cosas que iban pasando. Pero ahí hay que actuar con viveza, con un poco de astucia. Sabiendo que no puedes hacer todo y que no estás cumpliendo con lo que te habría gustado hacer. Nosotros aspirábamos a dar una información completa; claro, estábamos muy lejos, no me cabe la menor duda, y era una frustración para mucha gente, para periodistas, editores y lectores”.

La sección, además, era el camino largo utilizado por los propios periodistas de *El Mercurio*, impedidos de publicar cierta información directamente en las páginas informativas o editoriales del diario. Obtenían una información conflictiva y se la entregaban a un corresponsal de otro país para que éste la publicara en su diario. Así, la información podía rebotar en *El Mercurio* al consignarla como un cable del exterior. John Dinges sirvió de puente para varias informaciones: “En algunos casos, trabajábamos juntos y me pasaban datos y yo los publiqué en Washington y luego llegaba el cable y podían aparecer en *El Mercurio* o en *La Tercera*. Ése era un método entre nosotros, no había nada escrito, no había reglas fijas, solamente el sentido común de cada uno de qué es lo que nos podemos atrever a hacer”.

Sin embargo, este rol que habría cumplido la sección “Chile en el Exterior”, y que hoy quienes tuvieron o tienen alguna vinculación con *El Mercurio* destacan como un esfuerzo y una estrategia para publicar información que de otra manera no habría tenido cabida en las páginas del diario, era deslegitimada ya en ese tiempo por el mismo *El Mercurio*, en un gesto que hoy podría parecer contradictorio. Lo que se publicaba en las páginas informativas era torpedeado desde las editoriales.

Así, por ejemplo, refiriéndose a lo que calificaba como una “campaña internacional contra Chile” supuestamente organizada en esos momentos, la editorial del 4 de septiembre de 1975 dice: “La magnitud de esta campaña queda registrada en forma periódica en las columnas de la sección cablegráfica y en balances de la agresión contra Chile desde el exterior”.

“El diario publicaba todo lo que venía del exterior”, recuerda Hermógenes Pérez de Arce, “sin censura. Se puede decir que las páginas de cables, las páginas internacionales, eran la oposición al régimen militar (...). Y nosotros, como estábamos viviendo aquí, veíamos la diferencia entre lo que había en realidad y lo que venía de afuera”. Para Pérez de Arce y muchos otros, “se estaba deformando completamente la realidad”.

A pesar del respiro que significaba “Chile en el Exterior” en términos de información, se trataba de un espacio ínfimo en el diario que, además, era debilitado desde las otras secciones, especialmente las páginas editoriales.

Así, las denuncias contra la dictadura chilena quedaban arrinconadas en las páginas de un diario colmadas de versiones oficiales.

Así lo entiende Juan Pablo Cárdenas: “Ellos (*El Mercurio*) justificaron políticamente la intervención militar y por mucho tiempo justificaron y, de alguna forma, alentaron las actitudes que tomó la represión. Ahora, cuando uno observa el desempeño mismo de *El Mercurio*, se da cuenta de que hay información que se le escapa en materia de derechos humanos, pero en general es un diario que cumple más que otros en la información de lo que acontece; incluso en esta materia”.

A contrapelo del prejuicio, en las páginas de *El Mercurio* podemos encontrar buena parte de la información. El problema está en la forma, en el tamaño, en la ubicación de las notas. Pero de que están, están. Juan Pablo Cárdenas afirma que, “en general, uno recuerda que no hubo acontecimiento que *El Mercurio* ignorara, pero por cierto que lo que hacía era ponerlo en muy pocas líneas o en forma indirecta; dejando casi una consignación del hecho pero sin darle la importancia que revestía. Si *El Mercurio* y otros medios de comunicación hubieran desplegado más páginas y más titulares para denunciar las violaciones a los derechos humanos, probablemente se habrían evitado muchas masacres y cosas que ocurrieron. Pero sí *El Mercurio* cumplió con consignarlo, de alguna manera. En eso hubo una actitud inteligente hacia la historia de decir: ‘mire, aquí no ignoramos todo, simplemente le dimos la difusión adecuada’. O reconociendo incluso una poca difusión, pero en virtud también de lo que acontecía”.

Esa es la estrategia de *El Mercurio*: consigna los hechos, pero no va más allá. Le da dos o tres líneas a una denuncia de detenidos desaparecidos o exiliados. Pero no apuesta por la interpretación ni por una política editorial al

respecto. No es ésa la trinchera en la que se ubica. Al menos en la etapa más dura del régimen.

A medida que éste va avanzando, *El Mercurio* también va soltando amarras, dando un espacio cada vez mayor a las versiones disidentes con respecto a las informaciones oficiales. Se va acomodando a los tiempos. Si bien mantiene una postura editorial proclive al régimen, poco a poco va dando lugar no solo a la crítica, sino también a una cobertura más amplia. Lentamente, el diario va incorporando otras voces. Finalmente, todos caben en *El Mercurio*.

Además de la versión oficial, en los '80 comienzan a aparecer en sus páginas informativas citas de políticos opositores e, incluso, de familiares de las víctimas de atropellos a los derechos humanos entregando sus versiones de los hechos.

Y es que así como hay políticos, en *El Mercurio* también caben periodistas. Periodistas que no siempre se resignaban a omitir información.

En este sentido, y fiel a su "estilo mercurial", el diario mantiene al menos en sus páginas informativas un tono aparentemente más neutral en comparación con otros medios de la época. Así lo recuerda Juan Pablo Cárdenas: "Yo diría que *La Tercera* asumió una política más desembozadamente partidaria de la dictadura. En *El Mercurio* siempre se supo que había gente que no seguía muy bien la línea, que entraban en contradicción con las autoridades; se sabe de un director que salió del cargo porque no pudo soportar tanto silencio en materia de derechos humanos, que hubo tensión... Yo creo que *El Mercurio* se las arregló más, porque es más sabio, para consignar información. De hecho, consignaron casi toda, pero lo hicieron en forma muy tibia, muy disimulada, como para dejar un registro, pero nada más que eso".

Podemos aventurar varias hipótesis que explicarían esta política: ¿Lo hizo por una verdadera vocación informativa? ¿O fue solo para lavarse las manos ante la historia? Tal vez es un poco de ambas: *El Mercurio* es una empresa, consciente de que su principal activo es la credibilidad, la que construye a través de la información que ofrece. Tampoco parecía buen negocio convertirse en un planfleto. *El Mercurio* es una institución añosa, que ha visto pasar decenas de gobiernos, crisis políticas, sociales y económicas y ha perdurado. El diario sabe cómo protegerse. Le interesa sobrevivir a las turbulencias de la contingencia.

“Chile en el Exterior” puede leerse como una estrategia para publicar lo que de otra manera no habría podido o, bien, como una justificación de cara a la historia. Cualquiera fuera el caso, lo cierto es que en esos años la línea editorial del diario fue clara y una sola: el diario era partidario del régimen y estaba dispuesto a apoyarlo incluso negando el atropello de los derechos humanos de los disidentes.

Como explica Hermógenes Pérez de Arce, “el criterio del diario era crítico del terrorismo y miraba la acción de los cuerpos de seguridad como una cosa necesaria y conveniente para terminar con el terrorismo. Por eso, yo en una columna hoy día, digo: bueno, si los norteamericanos matan a Al Zarkawi, en Estados Unidos dicen que es un éxito, y si el gobierno militar mató a un terrorista, todos dicen que es un crimen de lesa humanidad. En ese tiempo, cuando se daba la noticia de la muerte de Miguel Enríquez, por ejemplo, había una sensación de tranquilidad y de que era un éxito, y ahora es un atropello a los derechos humanos. Entonces, el enfoque social, general, ha cambiado mucho. En ese tiempo la noticia de la muerte de Miguel Enríquez fue considerada como un éxito en la lucha contra el terrorismo, contra la guerrilla de extrema izquierda, que era considerada una amenaza real”.

Luis Alberto Ganderats fue el encargado de publicar por primera vez en *El Mercurio* una declaración internacional sobre la situación de los derechos humanos en Chile, el año 1976. Cuando recibió el documento de manos de Arturo Fontaine –entonces subdirector del diario– Ganderats se espantó. “Me horroricé. Y después de leer este documento en que se describía una cantidad de hechos espantosos, todavía pensé *ah, están hablando desde afuera...* Cuando aparece este documento pienso cuánto de esto será mentira o verdad”, cuenta. Luego de hacerle una bajada y algunos subtítulos, un todavía incrédulo Ganderats llevó el texto a Arturo Fontaine y le expresó sus dudas con respecto a la veracidad del documento. “No me metas más susto”, le respondió el subdirector.

El mismo Fontaine, que poco tiempo después sería expulsado de *El Mercurio* por Agustín Edwards por haber escrito editoriales críticas al régimen, y que más tarde regresó para finalmente jubilar con un sueldo vitalicio que recibe hasta nuestros días. Contradicciones propias de *El Mercurio*. Lo que no pierde de vista es el largo plazo. El resto son rencillas pasajeras.

Del mismo modo, existen reiterados testimonios sobre la ayuda que prestaron periodistas de este diario a los medios de oposición, aprovechando su posición privilegiada para obtener informaciones que no podían publicar en *El Mercurio* pero que traspasaban a los medios opositores para encontrar vías de salida.

Así lo cuenta Juan Pablo Cárdenas, quien se niega a juzgar a los periodistas de *El Mercurio* debido al aporte que muchos de ellos significaron para los medios de oposición: “Yo fui director de una revista que de alguna forma se valió del esfuerzo de la información que nos daban otros periodistas que estaban censurados para publicar lo que publicamos... Eran periodistas de *El Mercurio*, *La Tercera* y otros medios. Muchas veces ésta era una colaboración casi anónima. Es decir, nos mandaban la información, nos llamaban, se identificaban como periodistas que habían estado en tal acontecimiento, pero no nos daban ni siquiera sus nombres. Pero tienen que haber sido de medios que sí tenían muy buena cobertura, porque *El Mercurio*, *La Tercera* y otros medios nunca dejaron de estar presentes en La Moneda, en los eventos oficiales; tenían acceso al Estadio Nacional, a Investigaciones, a Carabineros. Para ellos era mucho más fácil llegar a las fuentes. Entonces, yo estimo que muchos periodistas colaboraron con los medios disidentes, porque sabían que si publicaban en su diario, no iba a salir o iban a ser despedidos”.

La única vez que Agustín Edwards Eastman ha hablado públicamente de este tema, fue en una entrevista realizada por Raquel Correa con ocasión del centenario del diario. Su justificación fue simplemente la ignorancia:

“En ese momento existían serias limitaciones a la libertad de prensa que nos dejaban con muy pocas posibilidades de acción. Hubo censuras, bandos, decretos excepcionales. Era muy difícil o imposible la investigación periodística. Pero, fundamentalmente, no fue por temor ni por presiones que publicáramos poco de lo que ahora sabemos, sino porque no teníamos información seria sobre las acusaciones que en ese tiempo circulaban como rumores imposibles de confirmar”.

El deshielo

No hay un único *El Mercurio*, homogéneo y permanente, a lo largo de toda la dictadura militar. Así como el régimen fue transformándose, disminuyendo, por ejemplo, la magnitud de la represión o haciéndola más

selectiva y permitiendo la aparición de medios opositores, *El Mercurio* va abriéndose a nuevos temas y nuevas posibilidades de cobertura.

Podríamos definir varios hitos que marcan un antes y un después en el diario, que coinciden con un antes y un después en el régimen dictatorial.

Para Carlos Huneeus, el discurso de Chacarillas marca una inflexión, divide aguas entre un momento y otro de la dictadura. Ese 9 de julio de 1977 en el contexto del Día Nacional de la Juventud, Pinochet reconoce por primera vez que no se volvería a la democracia que hubo antes en Chile, sino que se establecería un régimen distinto: una democracia protegida y autoritaria. De este modo se “marca el comienzo de una nueva estrategia política que puso término al régimen militar tradicional y abrió paso a una nueva forma de gobierno, con un cierto énfasis en la institucionalización” (Huneeus, 2000).

Por entonces encontramos varios cambios que encarnan ese antes y después del régimen militar. En 1977 comienza el trabajo de la Comisión de Estudio de la Nueva Constitución, más conocida como Comisión Ortúzar¹⁸³. Entre cuatro paredes comenzaron a discutir las actas constitucionales, definiéndose allí por primera vez el perfil general del régimen político que la dictadura quería para Chile a largo plazo. El anteproyecto sería entregado en octubre de 1978.

A eso se sumó la consulta ciudadana de aprobación a Pinochet el 4 de enero de 1978 y que consolida su poder (Huneeus, 2000; Tironi, 2000). Ese mismo año Pinochet destituye al general de la FACH, Gustavo Leigh, en un gran golpe de fuerza que lo confirma como jefe de Estado. La nueva institucionalidad se fundaba ahora en “una concepción de Estado que lo definía como un organismo eminentemente técnico en el que ejercen un papel decisivo ciertos núcleos burocráticos no sometidos a control ciudadano” (Tironi, 2000).

El gobierno materializará este giro abriéndose a la participación de los civiles: Sergio Fernández asume como ministro del Interior en abril de 1978. Ese mismo mes, el Estado de Sitio se transforma en Estado de Emergencia, lo que significaba relajar algunas prohibiciones relacionadas con temas como la libertad de expresión y restringir las facultades del gobierno para arrestar a personas en lugares no destinados para esos fines.

El hito marcado por Huneeus coincide con la división temporal que hace de la dictadura el Informe sobre Prisión Política y Tortura, de acuerdo a las etapas

¹⁸³

Por Enrique Ortúzar, abogado que la presidió, y que continúa la labor iniciada en 1973.

de la represión. Así, la “civilización” de la dictadura y la institucionalización del régimen político tienen también su correlato en la represión. El Informe Valech distingue una etapa inicial que duró los primeros meses del régimen, donde la represión fue indiscriminada y estuvo en manos de las Fuerzas Armadas y Carabineros, ya que no había un organismo especial encargado de ella. Luego, se sucedieron dos periodos:

Enero de 1974 a agosto de 1977: etapa en que opera la Dirección Nacional de Inteligencia, DINA. Ésta tiene una modalidad más selectiva que la del primer año, teniendo como objetivo prioritario a los cuadros directivos del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el Partido Comunista y el Partido Socialista. Se refinan las modalidades de detención y tortura, que afectan, según recoge el informe Valech, a 5.266 personas.

Agosto de 1977 a marzo de 1990: Etapa correspondiente a la acción de la Central Nacional de Informaciones, CNI, que se centró en la persecución de los grupos armados opuestos al régimen: el MIR, el MAPU y el FPMR. 4.308 personas fueron detenidas. El comienzo de este periodo está marcado por la promulgación del Decreto Ley de Amnistía, que apunta a la impunidad de las violaciones a los derechos humanos cometidas hasta entonces.

Esta división temporal del régimen tiene eco en distintos aspectos de la vida nacional, incluyendo el quehacer de la prensa.

El efecto del cambio de época lo avala Juan Pablo Illanes. “Se forma un gobierno civil y ahí se nota ya un cambio, una relajación frente a estas cosas”.

Otro elemento que refleja esta nueva etapa se materializa en el mercado de la prensa nacional: la aparición de las revistas de oposición.

El Informe Valech señala que “esta relativa y precaria apertura informativa –favorecida por presiones y fuentes de financiamiento externas– permitió descomprimir la presión de la censura, sacando a la superficie temas hasta entonces silenciados, pero, en ningún caso, terminar con la capacidad de veto de las autoridades. Así y todo, con la aparición de *Hoy* se inaugura un escenario nuevo, siempre bajo amenaza, pero decidido a fiscalizar las actuaciones del régimen militar. Comienzan así a investigarse las violaciones pasadas y actuales de los derechos humanos, al tiempo que se abre el debate público a la opinión discordante de actores sociales hasta entonces marginados por razones políticas. El punto de vista de la autoridad pasó a ser

confrontado con perspectivas críticas. Diversificada y extendida la información noticiosa, se instaló la competencia de versiones rivales, librada no solo en la prensa escrita, sino también, progresivamente, en las radios. Conquistada con esfuerzo, la apertura conoció, sin embargo, nuevos retrocesos dados por el endurecimiento coyuntural de la censura” (Informe Prisión Política y Tortura, 2004: 193).

Juan Pablo Cárdenas recuerda el efecto que tuvo la aparición de publicaciones como *Análisis* en los demás medios: “El tratamiento que nosotros le dábamos a esa información –ya estamos hablando del año ‘76, ‘77– los obligaba a reaccionar. Tanto era así que consignaban cuando nosotros entrábamos en dificultades, cuando nos procesaban, nos encarcelaban; ellos informaban de esas situaciones. Y los periodistas mismos empezaron a ejercer solidaridad personal y gremial con nosotros. Creo que fue una contribución, que ayudamos a poner freno a la represión. Posibilitamos que finalmente se pudiera hacer justicia respecto de lo que acontecía, pero también despertamos la conciencia de muchos periodistas y medios de comunicación que ignoraban los hechos, pero a partir de nuestra existencia no pudieron seguir ignorándolos”.

Ya en esta segunda etapa, que podríamos fijar más o menos a partir del año ‘78, se van sumando nuevos elementos que marcan avances en la apertura.

Lo primero es la reacción de *El Mercurio*. A principios de los ‘80, llegarán periodistas cuyo perfil no coincide con la línea editorial del diario. Muchos interpretan este gesto como una apertura. En ese grupo se cuenta la periodista y entrevistadora política Raquel Correa, Premio Nacional de Periodismo en 1991:

“Después de dos años y tanto me levantó (de la revista *Vea*, donde trabajaba hasta entonces) *El Mercurio*, justo cuando empezó una incipiente apertura. Pienso que mi venida marcó un poco eso, esa intención del gobierno –exigido por Estados Unidos, naturalmente–. O sea, la intención de que se abriera el gobierno de Chile; de eso estoy absolutamente segura”.

Dentro de esa nueva camada de periodistas estaba Enrique Contreras: “Valoro mucho la actitud de *El Mercurio* que, conociendo esa mirada que teníamos muchos, reclutó a un grupo de periodistas jóvenes que tenían un equilibrio de ideas... Había gente que tenía miradas plurales dentro de la

crónica de *El Mercurio* en ese momento, y eso la jefatura lo sabía y asumía perfectamente esa situación, porque en el fondo sabía que estaba trabajando con profesionales. Yo creo que a nosotros nos eligieron no por nuestra posición dentro del mundo, sino porque nos consideraron buenos profesionales”.

Tanta diversidad se concentró en ese tiempo en *El Mercurio*, que un grupo de periodistas contratados a comienzos de los '80 y que formaban la Agrupación de Periodistas Jóvenes, APJ, son despedidos en masa el '85 por agitar el ambiente al interior del diario. “Eso demuestra, de alguna manera, que en esos años ingresó mucha gente que pensaba distinto”, dice Contreras. Y, en otro sentido, también demuestra que *El Mercurio* no estiraba tanto el elástico.

El año 1982 está marcado por la quiebra bancaria, la crisis económica, la cesantía oficial en torno a un 30 por ciento y la inauguración de las protestas, lo que marca un punto de inflexión de la dictadura. Estos síntomas de debilidad del régimen abren una rendija por la cual comienza a ser cuestionado, sobre todo en su manejo económico. Los dardos provenían incluso de sus principales partidarios. *El Mercurio* mismo se vio afectado por los vaivenes de la economía: su deuda externa se triplicó, en parte por las decisiones del régimen. Con esto se abriría también el camino para la crítica.

Otro elemento que caracteriza este camino irreversible hacia la apertura, en la segunda mitad de los '80, fue la aparición del diario *La Época*, que provocó una reacción en *El Mercurio*.

Uno de los periodistas que trabajaron en ese tiempo en el diario de Edwards, y que prefiere mantener su nombre bajo reserva, recuerda “que hay un aspecto fundamental dentro de lo que es el aporte de reportaje de *El Mercurio* que tiene que ver con la salida del diario *La Época*. *La Época* significó un cambio interesante dentro de lo que fue el trabajo de la prensa en general en Chile, porque el *slogan* del diario *La Época*, o más bien su razón de existencia, era que iba a contar lo que el resto no contaba. Y frente a eso, obviamente *El Mercurio* respondió contando todo lo que había que contar. Porque eso le quitó efecto mediático al diario *La Época*. O sea, el diario (*El Mercurio*) llevaba todo. Me acuerdo que publicábamos todo. Ahora, publicábamos todo chico, grande o lo que fuera, pero publicábamos todo. Ésa ha sido una de las buenas épocas del diario, informativamente hablando. Fue una época en que el diario se dio el espacio para dar espacio a todas las informaciones que salieran, con la línea editorial que tú quisieras, pero la información estaba; en lo medular, estaba”.

Fernando Díaz Palma corrobora que hubo una apertura: “Cuándo se vino a abrir esto: después del ‘82, cuando empiezan las protestas, cuando estaba de ministro (Sergio Onofre) Jarpa, después de eso. ¿Se acuerdan que hubo una protesta muy fuerte? Yo fui en el auto con Agustín Edwards a ver las poblaciones. Después de eso se empieza a abrir y hay gestiones políticas indirectas para que el gobierno empiece a abrirse y esas protestas se publican en *El Mercurio*. Ya estamos ahí nosotros mismos ablandando la mano, porque se ve que la cosa va lentamente aquietándose. Pero los primeros años, no”.

Que hablen las páginas

Analizar la cobertura de *El Mercurio* a los derechos humanos durante la dictadura implica definir dos etapas. Para adentrarnos en cada una de ellas, revisamos acuciosamente la cobertura informativa y editorial que dio el diario a dos casos emblemáticos, representativos de cada uno de estos momentos.

El análisis de la cobertura mercurial para la primera etapa la caracterizaremos a través de su labor sobre la Operación Colombo (1975), montaje de la DINA donde desaparecieron 119 jóvenes –94 de los cuales eran miembros del MIR– haciéndolo aparecer como una rencilla interna.

El análisis de *El Mercurio* para la segunda etapa, en tanto, la caracterizaremos a través de la labor del diario en su cobertura de la llamada Operación Albania (1987), montaje de la CNI donde se asesinó a 12 jóvenes frentistas haciendo aparecer el caso como producto de enfrentamientos con las fuerzas de seguridad.

La elección está dada porque ambos fueron provocados por los organismos de represión –primero la DINA y luego su sucesora, la CNI–; ambos implicaron la construcción de un montaje comunicacional para ocultar la responsabilidad de dichos organismos, y las víctimas en ambos casos eran miembros de los principales grupos de resistencia política armada que existían en su momento: el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en los ‘70 y el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) en los ‘80.

Igualmente, es difícil referirse a los derechos humanos y omitir la línea editorial de *El Mercurio* ante las sucesivas resoluciones de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de Naciones Unidas (ONU), las que condenaban al régimen chileno por sus atropellos a los derechos humanos.

Dichas resoluciones fueron constantes y se registraron durante todos los años que duró la dictadura militar, y *El Mercurio* reaccionó deslegitimándolas y criticándolas a través de sus páginas editoriales. Si bien es posible distinguir una moderación de esta defensa al gobierno en la segunda etapa del régimen, *El Mercurio* mantiene hasta el final su posición de descrédito a las organizaciones internacionales y, a la vez, de defensa de la acción del gobierno en materia de derechos humanos.

Así, para complementar el análisis con respecto a *El Mercurio* y los derechos humanos, revisamos los dos periodos indicados a través de la cobertura informativa de un caso emblemático y, paralelamente, revisamos también la cobertura editorial de las acusaciones internacionales en materia de derechos humanos. Esa será nuestra imagen de fondo.

Cuando *El Mercurio* calló

Los primeros años del régimen militar fueron también los más duros en cuanto a limitaciones al ejercicio periodístico. Los comunicados oficiales eran la norma y las posibilidades de reportear para contrastar fuentes e informaciones eran escasas. La censura previa se materializaba prohibiendo la publicación de artículos y el control actuaba también castigando con la suspensión o el cierre a los medios que incluían informaciones que no eran del agrado del gobierno.

Adicionalmente, el miedo a represalias generó una extendida práctica de autocensura: dentro de las sanciones posibles se contaban desde la cesantía hasta las amenazas y agresiones directas. Así, ya sea porque eran censurados previamente o porque temían castigos posteriores, no solo *El Mercurio*, sino la mayoría de los medios, se limitaban a publicar la información oficial.

Así es como las informaciones de medios como *El Mercurio* no siempre resultaban confiables para los lectores, al menos para los más avezados. Los que se habían acostumbrado a leer entre líneas, desconfiaban, incluso, de lo que luego resultaba verosímil, como en el cuento de Pedrito y el lobo.

Más que tergiversar por iniciativa propia, la mayoría de los medios caía en la complacencia con la versión oficial, la que en muchas ocasiones era mentirosa o, al menos, mañosa. Pero no solo eso: algunos medios, como

La Segunda, no solo reproducían la información del gobierno, sino que la exageraban. Le agregaban de su cosecha.

En un ambiente marcado por las informaciones oficiales y una prensa complaciente con el gobierno se produce la llamada Operación Colombo, también conocida como el Caso de los 119.

119 jóvenes, en su mayoría miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), fueron detenidos y desaparecidos por la DINA en el transcurso de 1975. Para encubrir la acción, la Dirección Nacional de Inteligencia preparó un montaje comunicacional que incluyó la creación de un diario en Brasil, llamado *Novo O'Día*, y una revista en Argentina, titulada *Lea*. La revista argentina apareció por primera y única vez el 15 de julio de ese año con el titular "La Vendetta Chilena", donde aseguraba que 60 miristas habían muerto en manos de sus "propios compañeros de lucha en un vasto e implacable programa de venganza y depuración política". Sin citar fuentes, el artículo señalaba que la matanza abarcaba países como Argentina, Colombia, Venezuela, Panamá, México y Francia. Luego enumera los nombres de 60 chilenos.

El 17 del mismo mes apareció en la ciudad brasileña de Curitiba el diario *Novo O'Día*, para publicar que "59 extremistas marxistas" habían muerto en Salta, Argentina, en medio de acciones terroristas, e incluía el nombre de 59 personas más, sumándose a los 60 aparecidos en la revista *Lea*.

El mensaje era claro: todos los chilenos y chilenas cuyos familiares afirmaban que habían sido detenidos y de los cuales no tenían rastros, estaban muriendo producto de rencillas internas de los partidos proscritos por la dictadura.

La información rebotó en Chile a través de la agencia UPI y del propio gobierno: 119 muertos. Pero sus familiares y amigos tuvieron la convicción de que la noticia era falsa porque era imposible que estas personas se encontraran fuera de Chile: sus compañeros de reclusión los habían visto el día anterior en sus lugares de detención y varios de sus familiares los habían visitado.

No era necesario ser un periodista muy suspicaz tampoco para sospechar de la veracidad de la información: provenía de revistas que habían aparecido por primera vez para entregar esta noticia, y luego de una segunda edición, desaparecieron para siempre. Además, la información no fue entregada –como era lo usual– por un comunicado del gobierno, sino personalmente en

una conferencia por el entonces jefe de comunicaciones del régimen, Álvaro Puga. El asunto olía mal.

La cobertura que dio *El Mercurio* a la Operación Colombo es un ejemplo del escaso espacio que se daba a este tipo de sucesos en una primera etapa del régimen.

Que 119 personas reportadas como detenidas políticas en Chile fueran dadas por muertas en el extranjero por *vendettas* internas motivó, en las dos semanas siguientes a la difusión de la información, apenas siete artículos en *El Mercurio*, uno de los pocos diarios permitidos en esos años, y sin duda el más importante.

Peor aún: de estas siete apariciones, solo tres son escuetas crónicas informativas. Las demás se dividen en dos breves y dos editoriales. La primera de estas informaciones es una pequeña crónica informativa, con la que se dio a conocer la noticia el 23 de julio. Con el título "Identificados 60 miristas asesinados", aparece en un espacio de la portada citando como fuente a la agencia UPI de Buenos Aires. Cita brevemente la información de la agencia y luego menciona los nombres de los 60 muertos conocidos hasta ese momento.

La segunda información que publica *El Mercurio* sobre los 119 aparece el 25 de julio. Con el título "Cancillería reúne informes sobre miristas asesinados", relata brevemente que a petición del Nuncio Apostólico, monseñor Sótero Sanz, la Cancillería estaba reuniendo antecedentes referidos a la noticia de la revista *Lea*.

Finalmente, el 5 de julio aparece en portada del cuerpo C un recuadro destacado con el título "Se investiga caso de lista Argentina", que en unas pocas líneas indica que la policía seguía investigando el caso por orden del Ministerio del Interior y que la Embajada de Chile en Buenos Aires había pedido antecedentes al gobierno trasandino, con el afán de aclarar los hechos.

Éstas son, en definitiva, todas las informaciones referentes a la Operación Colombo que aparecen en las dos semanas posteriores al caso en *El Mercurio*. Lo único adicional lo aporta un breve de "Chile en el Exterior" recogido de un cable, donde aparecen declaraciones del embajador de México en nuestro país. El diplomático cuestiona la versión de los enfrentamientos diciendo que en las listas figura gente que permanece recluida en Chile, y dice que las personas que aparecen como muertas en México –uno de los países

donde supuestamente habrían tenido lugar las *vendettas*— nunca hicieron ingreso a ese país. El otro breve aparece en la revista noticiosa semanal resumiendo lo ya publicado, y las dos editoriales presentan la visión del diario con respecto al tema. Eso sería todo. Punto y aparte.

Las únicas fuentes utilizadas son la revista *Lea* de Argentina, la agencia UPI y el gobierno. Solo en un breve de “Chile en el Exterior” se cita al embajador mexicano que cuestiona la versión oficial. Jamás se da voz a los familiares de las víctimas, que tampoco son tratadas como tales. Solo son mencionados en una nota editorial como “familiares” y “deudos”. Los 119 son un número, no hay nombres ni perfiles ni características personales; no son humanos, solo números.

El arquetipo que prevalece para las víctimas es el de miristas, terroristas y extremistas. Solo en el mencionado breve de “Chile en el Exterior” se habla de ellos como víctimas.

Los adjetivos o nombres utilizados para referirse a las víctimas de esta operación tienen que ver mayoritariamente con su pertenencia al MIR (miristas, miembros del antiguo MIR) y con apelativos negativos que el diario asocia a dicha condición (violentistas, extremistas clandestinos). Lo demás se reparte entre apelativos neutrales (asesinados, dispersos, desaparecidos), unos pocos que remiten a su dimensión humana (señalando sus nombres, por ejemplo, o refiriéndose a ellos como “chilenos”) y otros cuestionadores de la versión oficial (“presuntivamente de filiación marxista”, “que habrían sido muertos”).

Para referirse a las muertes de estas 119 personas se usan palabras como “eliminación”, “muerte”, “venganza”, o descripciones como “liquidación inmediata y artera del rival”, “factor de perturbación que dará nuevo aliento a los enemigos de Chile”.

La primera editorial que publica *El Mercurio* con respecto al caso, el 24 de julio, avala la información oficial:

“Los periodistas y políticos extranjeros que tantas veces se preguntaron por la suerte de estos miembros del MIR y culparon al gobierno chileno de la desaparición de muchos de ellos, tienen ahora la explicación que rehusaron aceptar. Víctimas de sus propios métodos, exterminados por sus propios camaradas, cada uno de ellos, señala con trágica elocuencia que los violentos

acaban por caer víctimas del terror ciego e implacable que provocan y que, puestos en ese camino, ya nada ni nadie puede detenerlos”.

Murieron en su propia ley, asegura el Decano.

Sin embargo, la confiabilidad de la información era débil. Incluso para *El Mercurio* que, con el paso de los días, reacciona con una editorial que marcará una diferencia con lo dicho en la anterior y con los demás medios.

La editorial del 3 de agosto titulada “Derechos de la Verdad” pone en cuestión las versiones emitidas anteriormente por el diario y pide a las autoridades de gobierno que se pronuncien con respecto al tema. El texto comienza:

“Las agencias informativas extranjeras y la prensa nacional han estado suministrando noticias acerca de militantes del MIR que habrían sido muertos en Argentina o en otros países.

“Nuestro diario acogió las primeras informaciones –como tantas otras– sin aguardar confirmación oficial y limitándose a citar la fuente de donde provenían. Dada la naturaleza del caso, se justificaba especialmente que la noticia empezara con filtraciones extraoficiales cualquiera que fuese el medio en que se detectara.

“Han transcurrido sin embargo los días y ni las autoridades chilenas ni las argentinas se refieren al caso. Por otra parte, la información no se recoge por los grandes medios noticiosos sino que se ha mantenido relegada en periódicos de ninguna significación...”

Más adelante concluye:

“¿Podría haber una manipulación intencionada de esta noticia? Si es así, corresponde a las autoridades investigar este hecho, denunciarlo y castigarlo. Eso es lo que exige el respeto a la opinión pública chilena y a la humanidad frente a quienes sufren su desgracia familiar. Si hubo sencillamente un error, será necesario desvanecerlo.

“Será de todo punto conveniente, en cualquier caso, que el gobierno informe acerca de las gestiones que ha estado haciendo para hacer luz sobre este caso que, mientras no se aclare, seguirá como factor de perturbación que dará nuevo aliento a los enemigos de Chile”.

El 21 de marzo del 2006, 31 años después del montaje de la DINA, el Tribunal de Ética del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas emitió una sentencia en contra de cinco periodistas y editores que se encargaron

de la “no cobertura” del caso. Cuatro de ellos pertenecían a la empresa El Mercurio S.A.P.: René Silva Espejo, entonces director de *El Mercurio*, ya fallecido; Fernando Díaz Palma, quien dirigía *Las Últimas Noticias*; Mario Carneyro, entonces director de *La Segunda*, y la periodista Beatriz Undurraga. La sentencia respondió a una acusación interpuesta en 2005 por el Colectivo de Familiares de Detenidos Desaparecidos en la Operación Colombo, basada en la publicación de noticias falsas, no contrastadas con otras fuentes y el manejo tendencioso de las mismas. Su resultado fue la censura pública de los imputados y la cancelación temporal de sus colegiaturas. La investigación gremial confirmó lo que los familiares supieron desde el principio: todo era falso; era un montaje. Y sus seres queridos continúan desaparecidos.

Sin embargo, el periódico hasta hoy no acusa el error. Como señala su ex director, Juan Pablo Illanes, “el que lee *El Mercurio* entendió claramente, en esa época, que a los 119 los había matado la DINA. Fue el único diario que criticó al gobierno y que dijo que si bien en un primer momento las informaciones apuntaban a un determinado hecho, *El Mercurio* esperaba que las autoridades, en las horas siguientes, en el peor de los casos en los días siguientes, hubieran proporcionado las pruebas y antecedentes que nos convencieran y a estas alturas, dice algo más o menos así: es evidente para todo el país que esas pruebas no existen, que por lo tanto se trató de un hecho falso”.

Los lectores del diario, al menos los más atentos, dice Illanes, pudieron enterarse de que se trataba de una información dudosa.

El ex editorialista de *El Mercurio*, Hermógenes Pérez de Arce, justifica la publicación de la noticia sin corroborarla, debido a su importancia y a que en ese momento no se sabía que era falsa: “Yo creo que si llega una información así, hay que elegir entre publicarla y no publicarla y nadie puede saber si es verdad o no y nadie puede saber, en ese momento, si esos diarios fueron creados por un solo día para aparecer. Cuántos años ha demorado en saberse toda la verdad de eso. Empezar a pedir ahora que cada una de estas noticias fuera objeto de una investigación separada e independiente, bueno, eso lo hacen excepcionalmente ciertos periodistas que se comprometen en una causa específica y que le dedican su tiempo y que no es propio del manejo diario de la información periodística. No todos los periodistas asumen como misión investigar la noticia que dieron ese día hasta sus últimas consecuencias. Viajar

al extranjero para comprobar la existencia de unos medios... a nadie se le ocurre”.

Abogados del diablo

Los editoriales son la manera en que un diario expresa sus opiniones, critica y define su lugar en el mundo. Es el espacio para promover abiertamente sus puntos de vista. Si bien hubo oportunidades en que el diario se abrió levemente a la crítica al régimen dictatorial en casos y temas específicos, la postura general fue de apoyo irrestricto.

¿Qué dijo *El Mercurio* editorialmente sobre las denuncias contra la dictadura por violaciones a los derechos humanos? ¿Cómo reaccionó frente a las acusaciones internacionales que organizaciones como la ONU y la OEA emitían condenando el atropello a los derechos humanos en Chile? ¿Por qué se jugó editorialmente *El Mercurio* en ese tiempo?

Desde 1974 hasta el fin de la dictadura militar, al menos una vez por año, las asambleas generales tanto de la ONU como de la OEA emitieron resoluciones condenatorias de la situación de los derechos humanos en Chile. La ONU envió numerosas comisiones y algunos relatores especiales sobre la situación en el país para visitarlo y comprobar *in situ* las acusaciones que llegaban por decenas a la Comisión de Derechos Humanos.

Por eso los editoriales vinculados son constantes y reiterativos, ya sea por la resolución de la ONU, ya por la de la OEA, ya por la aceptación o no aceptación por parte del régimen de la visita del relator o la comisión, ya por la concreción, el desarrollo y los resultados de la misma.

El Mercurio enmarcó estas acusaciones dentro de lo que calificó como una “campaña internacional contra Chile”, promovida por el bloque soviético y el marxismo internacional.

Para el diario, la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA) eran “tribuna camuflada con túnica de imparcialidad objetiva”, “medios de propaganda de las consignas comunistas” y estaban entregadas “al capricho de mayorías irracionales y prepotentes”.

A lo largo de 1975, año que hemos tomado a modo de muestra, se aprecia una postura editorial de una sola línea, coherente. Una y otra vez, sistemática y porfiadamente, *El Mercurio* desestimó todas y cada una de

las acusaciones y acciones emprendidas por instancias internacionales defendiendo incondicionalmente al régimen militar.

El Mercurio recurría a la palabra “tortura” solo para referirse a lo que sucedía en países bajo regímenes comunistas como los de Congo, Portugal y Cuba; y se refería a los derechos humanos como si éstos se limitaran a la libertad de movimiento, reunión y expresión, cuya suspensión temporal o “cuarentena” *El Mercurio* justifica por la situación excepcional en que se encuentra el país: “Nadie puede decir que no existen los derechos humanos porque se les somete a cuarentena o porque se restringe la circulación de personas debido a las condiciones graves y anormales por las que atraviesa un pueblo”, señalaría el profesor de Derecho Internacional de las Universidades de Chile y Católica Eduardo Hamilton, en una columna editorial de un cuarto de página titulada “Derechos Humanos”, el 2 de enero de 1975.

Durante todo el año 1975, *El Mercurio* publicó 44 editoriales directamente relacionados con las acusaciones de la ONU o la OEA en relación a los derechos humanos en Chile o a las visitas de sus relatores o comisiones previas a estas resoluciones. De ellas, siete fueron firmadas por expertos en materia internacional (académicos del área de Estudios Internacionales y abogados), uno por un seudónimo y los demás no llevan firma. Diecinueve nacen a partir de una acción de la ONU, tres de la OEA, y dieciseis de las acciones o decisiones del gobierno en la materia.

Los argumentos que reiteradamente utilizaba *El Mercurio* para deslegitimar las acusaciones son:

1. La politización de la Asamblea General de la ONU y de la OEA: dominadas por el bloque soviético y con una notoria tendencia comunista, buscan atacar al régimen chileno a toda costa obviando los atropellos en que incurrían otras naciones.
2. La falta de objetividad e idoneidad de la comisión relatora, también con una clara tendencia comunista.
3. La ilegitimidad de las condenas internacionales, hechas por organismos que no tienen las atribuciones necesarias para ello.
4. La injusticia del juzgamiento a Chile frente a los atropellos a los derechos humanos de los países comunistas, los cuales no son visitados ni juzgados y que, además, tienen el descaro de esgrimirse en acusadores de Chile.

5. El atropello a la soberanía nacional que constituye que una comisión extranjera venga a “entrometerse” en los asuntos nacionales.

Así, las razones de los editoriales mercuriales para deslegitimar las acusaciones internacionales se basan fundamentalmente en que las resoluciones internacionales referidas a Chile están influidas políticamente y, por tanto, carecen de legitimidad e imparcialidad. Más concretamente, buena parte de la línea editorial del diario sobre la materia apunta a la influencia del comunismo en la acción de la ONU y la OEA.

De este modo, el 41 por ciento de los 44 editoriales revisados justifica su crítica atribuyendo una politización comunista de la asamblea. Un 22,8 por ciento atribuye las acusaciones contra Chile a la influencia del comunismo internacional en general, y un 18,2 por ciento a la parcialidad y politización de las asambleas internacionales. O en otras palabras: más del 60 por ciento de los editoriales en que *El Mercurio* fija su posición sobre la acción de organismos como la ONU y la OEA con respecto a la situación de los derechos humanos en Chile, asegura que está motivada por el comunismo.

El editorial del 18 de octubre de 1975, “Informe Injusto y Parcial”, descalifica el informe de la Comisión de Derechos Humanos sobre Chile presentado a la Asamblea de la ONU:

“Es una requisitoria de tipo vengativo, parcial y basada en apreciaciones personales, en suposiciones, en afirmaciones antojadizas y en declaraciones, la mayor parte, de enemigos políticos del Gobierno exiliados en el extranjero y que no pueden tener una visión exacta e imparcial de la situación imperante en nuestro país en estos momentos”.

La influencia comunista en las decisiones del Consejo de la ONU es un argumento recurrente. El editorial “Chile debe insistir en su tesis ante la ONU”, del 23 de diciembre de 1975, señala:

“La votación que condenó a Chile en las Naciones Unidas no merece el menor respeto porque fue manejada por el bloque soviético para vengar la derrota política que sufrieron con el derrocamiento del régimen marxista de la llamada Unidad Popular”.

Un 16 por ciento de los editoriales habla de ilegitimidad de la comisión o del juicio realizado. El 6 de marzo del '75 el editorial principal señalaba:

“Desde luego, las Naciones Unidas carecen de facultades para designar comisiones investigadoras, para recibir pruebas y para constituirse en tribunal

de los Estados soberanos, acerca de la oportunidad y modo en que éstos dictan leyes o medidas de emergencia ni sobre la forma en que rigen en su territorio los derechos humanos.

“Solo tienen competencia en materia de derechos humanos la Asamblea General y el Consejo Económico Social, pero ninguno de esos órganos puede ir más allá de formular recomendaciones. En caso alguno son competentes para disponer investigaciones ni emitir fallos sobre estos asuntos”.

Así, el diario no se pronuncia sobre las acusaciones de fondo y se centra en quien las avala. Culpa al mensajero y no nos dice nada acerca del mensaje.

El Mercurio juega también al empate moral. El 20,5 por ciento de editoriales, sin negar que en Chile ocurran atropellos, señalan que lo que sucede en los países marxistas en materia de derechos humanos es mucho peor que lo que pasa en Chile. Como señala en su editorial “Chile, enjuiciado” del 2 de noviembre:

“Se exige a nuestro país que sus autoridades aseguren el derecho a la vida, a la libertad de movimiento, de pensamiento, de conciencia, de religión, etc., mientras en otras latitudes se multiplican los secuestros de personas, se practica el terrorismo en gran escala, se bombardean con armas pesadas los barrios residenciales y los hoteles, causando millones de víctimas.

“Se exige a nuestro país una libertad de prensa que no se observa en los países comunistas y que en la práctica ha dejado de existir en las naciones no comunistas, porque la distorsión de la verdad que efectúan extremistas enquistados en los grandes medios informativos de Europa Occidental y otros lugares equivale en sus efectos a la peor y más condenable manipulación informativa”.

Para *El Mercurio*, los informes, declaraciones y recomendaciones de organismos internacionales eran considerados una intromisión internacional y un atropello a la soberanía nacional. Así se deduce al menos en el 11,4 por ciento de editoriales. El 6,8 por ciento de los editoriales reconoce la presencia de ciertas restricciones en Chile¹⁸⁴ y que el diario justifica debido a la situación irregular en que se encontraba el país en ese momento.

¹⁸⁴ Pero se refieren a libertad de movimiento o expresión y no a detenciones ilegales, torturas o muertes.

Como señala el editorial “Estado de Sitio, Derechos Humanos y Soberanía”, del 2 de noviembre:

“No nos corresponde hacernos cargo de las numerosas imputaciones de hechos falsos que contiene el informe del grupo ad hoc presidido por el señor Allana, presentado a las Naciones Unidas. Importa sí subrayar que dicho informe viola abiertamente nuestra soberanía nacional y constituye por tanto una extralimitación del grupo ad hoc en sus facultades legales hasta un punto que la Comisión de Derechos Humanos y el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas debían rechazar por respeto a la organización internacional”.

Para calificar las resoluciones de la ONU siempre se utilizan adjetivos críticos. En un 13,6 por ciento de las notas encontramos calificativos referentes a la injusticia de las acusaciones; para *El Mercurio*, se trata de “injustos acuerdos”, “condena sin pruebas”, “flagrante injusticia”, por nombrar los más reiterados.

Esto porque, según *El Mercurio*, la ONU y la OEA no tenían las facultades suficientes como para enviar comisiones investigadoras ni emitir informes castigadores, inmiscuyéndose en el quehacer nacional. En un 6,8 por ciento se les califica como un atropello a la soberanía nacional porque “ignora el principio de la soberanía”, por “atropellar la soberanía interna”, y porque “viola groseramente el principio de no intervención”. Se invoca el nacionalismo, que predomina en esos años, y se asume las decisiones del gobierno como propias. Para *El Mercurio* no es solo “nuestro” país, sino que también “nuestro” gobierno.

En un 13,6 por ciento de las notas editoriales, el diario califica dichas resoluciones como un voto político y de presión al gobierno; para *El Mercurio*, se trata de “Golpes de mayoría que responden a intereses políticos momentáneos”, “inspirado por Moscú”, “presión para que las Fuerzas Armadas cedan en su lucha contra el comunismo”, decisiones “carácter político”, etc.

Uno de cada cinco editoriales contiene expresiones descalificadoras hacia las resoluciones internacionales. *El Mercurio* estima que se trata de una “moción desconsiderada”, “grotesca farsa de juicio”, “aberrante”, “basada en prejuicios”, “francamente discriminatoria”, “golpe arbitrario antijurídico”, “carácter abusivo”, “error diplomático”, etc.

Para referirse a los informes sobre Chile, todos los calificativos utilizados por *El Mercurio* en sus editoriales son críticos. Para el Decano de la prensa, los informes de la ONU y de la OEA sobre la situación de los derechos humanos en Chile contienen apreciaciones “que no se compadecían con la realidad”, son un “texto que no nos hizo justicia”, incluyen “conclusiones denigrantes”, es una “requisitoria de tipo vengativo”, “basada en apreciaciones personales, en suposiciones, en afirmaciones antojadizas”; los califica de un “monumento de injusticia y parcialidad”, “carente de toda objetividad”, o como una “afirmación osada e impertinente” “enjuiciamiento improcedente ante el derecho internacional”, “falso”, “discriminatorio”, “injusto”... y así.

Que *El Mercurio* fije su posición a través de sus editoriales no es nuevo. Que descalifique a instituciones internacionales de las cuales Chile también forma parte no es menor. Se trata, mal que mal, del medio de comunicación que fija la agenda en Chile. Y ese medio asume una defensa cerrada del gobierno en esta materia.

La opinión de *El Mercurio* sobre estas materias no incluye información referida a la metodología seguida por las comisiones *ad hoc* o por los organismos internacionales para llegar a las conclusiones que critica. Y, de paso, descalifica las denuncias de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos y de abogados de derechos humanos que eran conocidas en el país.

Un elemento que llama la atención al revisar estas editoriales es cómo *El Mercurio* habla de Chile y del gobierno como un “nosotros”. El diario se cuadra absolutamente con la administración militar, interpretando cualquier ataque contra ella como un agravio a ese “nosotros”. “Nosotros los chilenos” en oposición a “ellos, los antipatriotas”.

Es así como al informe de la ONU le llama el “texto que no nos hizo justicia”, y sostiene que “nuestro país no tiene nada que ocultar”. Ese “nosotros” se refiere al gobierno: el texto de la ONU reclama contra el actuar de la Junta militar, no de los chilenos..

Para *El Mercurio* solo hay dos formas de referirse a las instituciones internacionales: de manera neutral (utilizando sus nombres o similares) o bien con calificaciones negativas, generalmente aludiendo a su parcialidad.

Así, para *El Mercurio*, la ONU y la OEA son una “tribuna camuflada con túnica de imparcialidad objetiva”, o bien “medios de propaganda de las consignas

comunistas”. También considera que “carece de la competencia para realizar la investigación (ONU)”, o está dominada por una “mayoría izquierdizante (ONU)”, que “linda en lo grotesco”; o bien se trata de un “ambiente de fronda agitado por rencores”, de clara “tendencia inquisitorial discriminatoria”, y “entregada al capricho de mayorías irracionales y prepotentes”.

Hermógenes Pérez de Arce, quien fue miembro del Consejo de Redacción de *El Mercurio* durante todo el régimen militar y sigue siéndolo hoy, asegura que esta visión respondía a una convicción absoluta y generalizada de los editorialistas, a partir de lo que ellos veían que sucedía en el país.

José Antonio Cousiño, editorialista de *El Mercurio* durante los años '70 hasta principios de los '80 coincide con Pérez de Arce. Cousiño recuerda que los miembros del Consejo Editorial del diario estaban convencidos de que había una campaña internacional contra Chile y que, en este marco, las decisiones y resoluciones de la ONU eran muy parciales y tenían poca credibilidad. El Consejo asumía que no eran ciertas y cerraba filas con el gobierno militar. “Los relatores internacionales no tenían el beneplácito del gobierno ni de los sectores de apoyo. Hubo relatores muy parciales. Tenían una posición militante, por eso no se les recibía con aplausos”, asegura tres décadas después.

A eso se agrega el hecho de que, según Cousiño, el tema de los derechos humanos no estaba entre las preocupaciones de la gran mayoría de los chilenos en ese tiempo y que la división política era tal que las personas de un sector realmente no se preocupaban por la suerte de los adversarios. La actitud de *El Mercurio*, por lo tanto, solo sería un reflejo de la espesa sensación ambiente. “La gente estaba tranquila, vino tranquilidad, progreso; los derechos humanos no eran un tema de preocupación. Hubo una gran indiferencia. *El Mercurio* responde a eso: era algo que afectaba a muy pocos”.

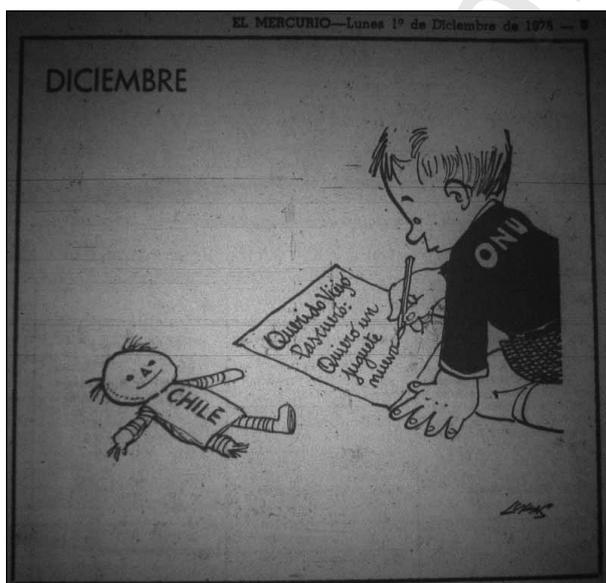
Pero el diario no solo escribió sobre lo que sucedía o creía que sucedía. Participó activamente en los hechos.

Enviado por el gobierno, el mismo Pérez de Arce se sentó en el tribunal internacional de la ONU en Ginebra a declarar a favor de Chile:

“En una oportunidad el gobierno le pidió al diario que hubiera algunas personas que fueran a visitar lugares de detención. Me nombraron para eso. Y me llevaron a Tres Álamos a que lo recorriera. Recorrí Tres Álamos y estuve con los presos y conversé con ellos y vi cómo estaban viviendo y les pregunté cómo estaban y si habían sufrido alguna tortura o cosas así. Me dijeron que no,

con los que yo hablé. Y después, el gobierno mandó una delegación de estas personas en que iban dirigentes sindicales, dirigentes gremiales, iba yo, que fuimos a Ginebra y declaramos ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, ante el señor Allana¹⁸⁵, yo mismo presté declaración. El año '75 o a fines del '74. Y recibieron nuestro testimonio, con contramanifestaciones de gente que había en la sala, molestos, en el caso mío porque yo decía estas cosas, y se reían y gritaban... Un ambiente bastante hostil”.

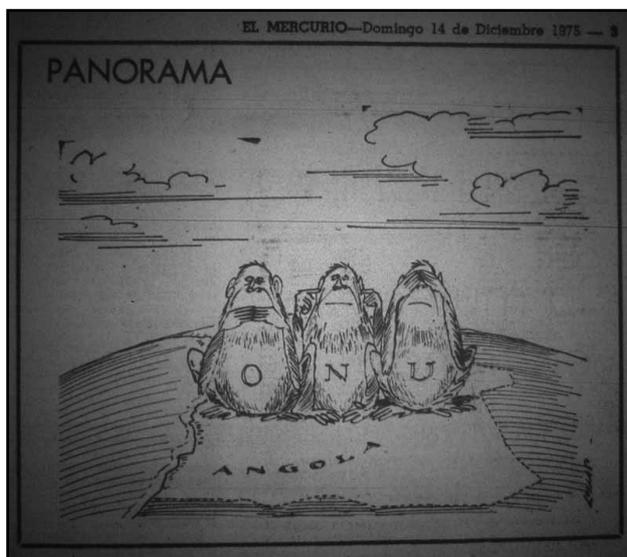
El Mercurio salió a defender a la Dictadura frente a todo el mundo.



Caricatura publicada en *El Mercurio* el 1 de diciembre de 1975, a propósito de las acusaciones que la ONU hacía en contra de Chile por su actuar en materia de derechos humanos.

¹⁸⁵

Ali Allana, relator especial de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para el caso de Chile durante los años '70.



Uno de los argumentos que usaban los editoriales de *El Mercurio* para defenderse de las acusaciones internacionales en materia de derechos humanos, era que en los países comunistas como Angola, la situación era mucho peor. La caricatura publicada en diciembre de 1975 refleja este planteamiento.

Las primeras palabras de *El Mercurio*

Los procesos políticos, históricos, no son planos. Tienen inflexiones, mutan, tienen vida. Van y vienen. Son producto de diversas fuerzas, muchas veces contradictorias, centrífugas. La dictadura en Chile no escapa a esto.

El régimen militar no fue igual durante sus dieciséis años de duración. Alrededor de 1979 se produce cierta distensión. Sin embargo, y más allá de esta fecha, distintos elementos van marcando el paso de la etapa más restrictiva a una paulatina apertura, que se deja traslucir también en los medios de comunicación.

A fines de los '70 aparecen revistas de oposición que comenzarán a revelar violaciones a los derechos humanos, indesmentibles para el gobierno y sobre todo para los medios oficialistas.

La crisis económica de 1982 y la explosión de las protestas ciudadanas pondrán en jaque al régimen, y en adelante se comienza a hablar del camino a una transición democrática según lo trazado en la Constitución de 1980.

A mediados de los '80 los partidos políticos ya habían comenzado a reagruparse, y sus voceros tenían cabida incluso en medios que hasta entonces los habían obviado, como *El Mercurio*.

Así es como la Operación Albania, donde 12 miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez fueron asesinados por agentes de la CNI en junio de 1987, se produce en un escenario que permite una mayor cobertura noticiosa, al menos en comparación con el clima que marcó la década anterior.

El 15 y 16 de junio de 1987, en lo que *El Mercurio* calificó como una “embestida contra el terrorismo”, la CNI asesinó a 12 jóvenes miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. En cuatro escenarios distintos, fueron eliminados durante la noche del feriado católico de Corpus Christi¹⁸⁶. La versión oficial de la CNI fue que los frentistas habían fallecido en enfrentamientos a tiros con las fuerzas de seguridad. Sin embargo, hoy se sabe¹⁸⁷ que no hubo tales enfrentamientos, excepto en una de las cuatro locaciones, donde murieron dos frentistas. Los demás, fueron asesinados sin mediar resistencia.

El primer escenario fue la calle Alhué, en la comuna de Las Condes, donde agentes de la CNI dieron muerte a tiros a Recaredo Ignacio Valenzuela Pohorehky, quien se dirigía a la casa de su madre, a escasos metros del lugar donde fue acibillado desde un furgón alrededor de las 12 del día 15 de junio.

El periodista Hernán Ávalos fue enviado por *El Mercurio* a cubrir la noticia. “Hubo una versión en el lugar, antojadiza naturalmente, no fue la versión correcta porque a este tipo en el fondo lo esperaron para matarlo, pero a esa conclusión se llega después; la justicia llega a esa conclusión al final. Al principio, nosotros teníamos una persona fallecida, un cuerpo, y la madre, que estaba en la casa, no dejaba hacer declaraciones. Porque este *cabro* iba caminando a la casa de su madre cuando lo interceptan desde un furgón que estaba estacionado. Abren una puerta y le disparan. Alcanzó a cruzar la calle

¹⁸⁶ Por lo que se le conoce también como matanza de Corpus Christi.

¹⁸⁷ En diciembre de 2005, la Corte de Apelaciones de Santiago confirmó el fallo dictado por el juez Hugo Dolmestch en enero del mismo año, condenando a cadena perpetua al ex jefe de la CNI, Hugo Salas Wenzel, como autor del homicidio simple de cinco personas y del homicidio calificado de otras siete durante la Operación Albania. Otros 16 agentes recibieron condena: el mayor (r) Alvaro Corbalán recibió una pena de 15 años y un día, y el oficial de Carabineros Iván Quiroz una de 10 años y un día.

En agosto de 2007, la Corte Suprema confirmó el presidio perpetuo para Salas Wenzel, aumentó a 20 años de cárcel la condena a Corbalán y 8 años la del oficial (R) Emilio Neira y 10, para Luis Sanhueza.

y cayó muerto. Según la información que dieron en ese lugar, que yo recuerdo perfectamente, dicen que iba con una pistola GZ con la cual él habría disparado a la gente de seguridad. Pero la pregunta elemental es saber qué hacía esa gente de la CNI ahí, qué estaban haciendo. Es obvio que lo estaban siguiendo, pero por qué se produce el enfrentamiento”.

Tanto en esta muerte como en las que vinieron pocas horas después o en otros casos similares, las dudas rondaban en la mente de los reporteros. Así lo recuerda Ávalos: “Siempre había preguntas que hacerse y no siempre había respuestas coherentes, entonces tú tenías que escribir en el fondo lo que te dictaba tu conciencia, lo que tú reportabas y lo que podías recoger que fuera más cercano a la verdad. Pero no era fácil llegar a una convicción, siempre había dudas”.

Esa misma noche, el periodista sería alertado de un nuevo enfrentamiento. En la calle Varas Mena, de la comuna de San Miguel, donde funcionaba una casa de seguridad del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, agentes de la CNI se batieron a tiros con los jóvenes que alojaban en el lugar, cerca de las 12 de la noche. Algunos lograron escapar, otros fueron detenidos y dos resultaron muertos, en el único real enfrentamiento que hubo en el contexto de la llamada Operación Albania. Seis horas antes, al salir de esa misma casa de seguridad, el frentista Patricio Acosta se había encontrado de frente con un camión desde el cual le dispararon y le causaron la muerte.

Simultáneamente, en la Villa Olímpica de la comuna de Ñuñoa un centenar de agentes se apostaba en los alrededores del block 33 para dar muerte al joven Julio Guerra Olivares, que tomaba pensión en uno de los departamentos del edificio. Los agentes de la CNI lo encontraron escondido en el baño, donde lo acribillaron.

La etapa final de la operación sería el asesinato de siete frentistas que estaban detenidos por la CNI. La madrugada del 16 de junio fueron trasladados a una casa deshabitada en la calle Pedro Donoso de la comuna de Recoleta, a la que se les hizo entrar con los pies descalzos y los ojos vendados. Luego comenzaría un gran movimiento de vehículos y agentes policiales, hasta que finalmente aparecieron en el pasaje varias cámaras de televisión y un altoparlante que gritaba hacia el interior de la casa que estaban rodeados, que se rindieran. La idea era simular un enfrentamiento entre las fuerzas de seguridad y los frentistas. Lo que realmente sucedió fue que 14 agentes de la

CNI entraron a la casa para matarlos sin que pudieran defenderse. Hoy, 13 de los asesinos están confesos¹⁸⁸.

Los periodistas llegaron al lugar cuando los hechos ya estaban consumados y la versión era que se había tratado de un enfrentamiento. Sin embargo, las marcas de las balas no cuadraban con lo que afirmaba la versión oficial. Así lo recuerda Ávalos: “De acuerdo a la versión oficial, se había producido un enfrentamiento, habían muerto seis personas. Nosotros íbamos detrás de la tesis del enfrentamiento, a ver qué había ocurrido, quiénes eran los muertos. Y obviamente no había ninguna bala fuera de la casa, porque si la primera hipótesis es un enfrentamiento tú dices ‘ah, llegaron los gallos’¹⁸⁹, allanaron, los tipos estaban reunidos, porque se suponía que habían disparado desde las ventanas, igual que en las películas’. Entonces uno se hace la idea de que había disparos en las casas cercanas, en los bordes de las murallas, en los árboles cercanos, para que se justificara la cantidad de muertos. Y no había nada. Entonces qué nos decían los vecinos, que habían escuchado algunos disparos aislados pero que no parecía un enfrentamiento. Desde un principio parecía una cosa muy rara”.

Ante lo extraño de la situación y la falta de pruebas para cuestionar la versión oficial, ¿qué hizo *El Mercurio*? Según Ávalos, ser lo más honesto posible. Como cuenta otro periodista que también participó en la cobertura del caso, y que prefiere mantener el anonimato: “En el caso de la Operación Albania, nosotros teníamos muy buenas relaciones con Nelson Caucoto y con Héctor Salazar, que eran los abogados querellantes. Y había un nivel de confianza tal que permitió que, surgidas las primeras dudas, el diario igual las recogiera. Ahora, distinto era que lo pusiera en portada, en A1, ‘Dudan de las Muertes de Pedro Donoso y de los otros lugares’, pero la información estaba. Y las cuñas estaban. Y con el tiempo después se fueron entregando

¹⁸⁸ El caso de la Operación Albania estuvo a punto de cerrarse sin mayores avances en 1998, cuando asumió la causa el ministro en visita Hugo Dolmetsch, como integrante civil de la Corte Marcial. El caso avanzó en tres meses lo que no había hecho en once años (quien lo tuvo a su cargo en un principio, el fiscal militar Luis Acevedo, está actualmente acusado como cómplice). La clave la daría el detective Rodrigo Guzmán Rojas, quien en junio de 1998 decidió confesar lo sucedido ante el departamento Quinto de la Policía de Investigaciones. Esta declaración repercutió en una seguidilla de confesiones, en las que los ex agentes de la CNI reconocieron haber mentido en sus anteriores dichos. Hubo solo un enfrentamiento, donde fallecieron dos frentistas. Los demás fueron asesinatos a sangre fría.

¹⁸⁹ Expresión coloquial para referirse a sujetos, personas.

más informaciones y más informaciones y nadie que leyera *El Mercurio* en esa época podía desconocer que el tema de las 12 muertes era raro, por lo menos. Si no lo viste así, es que no querías verlo no más”.

Así, aunque en sus notas informativas prevalece la versión oficial, podemos ver en *El Mercurio* una amplísima cobertura del caso, que incluye numerosos testimonios de políticos y familiares que cuestionan la teoría del enfrentamiento.

De hecho, en la primera noticia que se publica en el diario respecto del caso, pone en duda la versión oficial, en boca de una vecina del sector donde se produjeron las muertes. En adelante, y con frecuencia, se da voz a los familiares de las víctimas, humanizando a los jóvenes asesinados, refiriéndose a su condición de estudiantes, padres o trabajadores y a sus cualidades personales, reconociéndolos como individuos y no solo como números, como fue en el caso de la Operación Colombo, a mediados de los '70.

En las dos semanas inmediatamente posteriores a la Operación Albania, *El Mercurio* publicó 66 artículos sobre el caso. O sea, a fines de los '80 *El Mercurio* tuvo la voluntad y la posibilidad de dedicar un promedio de 4 ó 5 notas diarias a un caso de derechos humanos. Más aún: las noticias referentes al caso aparecen seis días en la portada del diario (A1) y cuatro días en la portada de la sección Nacional (C1).

Un 57,6 por ciento (38) de estas notas son crónicas y un 24 por ciento (16) son informaciones breves. Las demás se reparten en una entrevista, 4 reportajes, 3 editoriales y un comunicado. De ellas, un 54 por ciento (36) están centradas en el caso y las restantes están asociadas a él (notas que surgen a partir de otra información pero donde se menciona el hecho directamente).

Casi un tercio (20) de las notas incluyen fotos, que en general corresponden a los lugares de los hechos, fotos carné de los muertos y retratos de algunos entrevistados. También hay dos “fotonoticias” que aparecen en la portada del Cuerpo C como fotografías principales, mostrando imágenes, primero, de una inspección del fiscal militar al sitio de los hechos y, después, del funeral de uno de los frentistas asesinados.

En general, podemos distinguir un lenguaje más bien neutro en gran parte de las informaciones (65 por ciento, 43 notas), lo que coincide con el número de notas informativas (43). Las demás se reparten entre 19 interpretativas y 4 de opinión.

Sin duda, un elemento importante para evaluar la cobertura que dio *El Mercurio* a este caso es el tipo de fuentes al que recurrió. Y he aquí el resultado más llamativo: de un total de 58 noticias con fuentes determinadas, son más las que cuestionan la versión oficial: 31 (casi la mitad) se basan en fuentes que cuestionan esta versión (políticos opositores, dirigentes sociales, familiares, etc.) y 25 notas se basan en fuentes oficiales (justicia militar, gobierno, CNI), de las cuales dos incluyen fuentes secundarias que cuestionan la versión oficial. Si a éstas sumamos dos notas donde la fuente principal son políticos de derecha, tenemos 27 notas cuya fuente principal resguarda la versión oficial.

Para referirse a los miembros del FPMR muertos durante la Operación Albania, predominan apelativos neutrales o fríos. Nombres como “los muertos”, “los fallecidos”, “individuos” y “personas abatidas” aparecen en un 67 por ciento de las notas (44).

También muchas veces se llama a los fallecidos según su participación o el cargo que ocupaban en el Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Apelativos como “milicianos rodriguistas”, “integrantes del FMR”, “jefe operativo del FMR” e “instructor de gran nivel en la estructura terrorista” aparecen en un 23 por ciento de las notas (15).

En un 35 por ciento de las notas (23) el diario alude a los fallecidos con términos negativos como “terroristas”, “extremistas” o “violentistas”. Este tipo de apelativos aparecen también en 4 notas en boca de fuentes de justicia o de la CNI.

En muchas notas también se da lugar a términos que humanizan a los fallecidos, dando características personales de ellos, lo que claramente marca una diferencia con lo sucedido con la Operación Colombo, donde apenas se entregaban los nombres. Acá es posible generar en los lectores una cercanía, una identificación con los fallecidos, al conocerse características personales de ellos:

En un 8 por ciento (5 notas) se entregan datos personales como domicilio, edad y vestimenta de los caídos. En un 15 por ciento de las notas (10) los fallecidos aparecen mencionados con sus nombres completos o apellidos, y en un 14 por ciento (9) encontramos calificaciones alusivas a la calidad de estudiante o profesional de alguno de los muertos. Entre estos encontramos “ayudante de cátedra”, “titulado de la Facultad de Economía de la U”, “Ingeniero comercial”. Lo mismo aparece en tres notas en la voz de

entrevistados, con descripciones un poco más detalladas como “investigador colaborador de Cepal”.

En un 4,6 por ciento de las notas (3) se alude a su condición de familiar o amigo, como “padre de un hijo” y “casado”. Esto aparece también en tres notas en la voz de sus familiares: “mi hermano”, “compañero mío en la U”.

En 2 notas y en 2 citas aparecen calificados como “ciudadanos” o “chilenos”. En tres artículos se da voz a los familiares para calificar a sus muertos con palabras halagüeñas referentes a su personalidad y valores. Acá se repiten expresiones como “hombre alegre”, “buen padre, buen hijo, buen hermano y mejor profesional”, “muchacha muy rigurosa y responsable”, “lo más valioso que tenía en mi vida”. En cuatro, aparecen citas donde se les califica abiertamente como “víctimas”, y en una también una fuente usa los calificativos de “héroes y mártires de la causa de la libertad”.

También hay que destacar que en un 17 por ciento de las notas (11) *El Mercurio* pone explícitamente en entredicho o, al menos, relativiza la manera en que la información oficial califica a los muertos, usando expresiones como “sindicado como instructor de milicias rodriguistas”, “sindicados por la CNI como extremistas del FMR”, “presuntos extremistas”.

Otro elemento que no percibimos en el período anterior analizado, y que sin duda marca una aproximación distinta a los hechos, es que en un 20 por ciento de las notas (13) se hace alusión a los familiares de los fallecidos, a quienes se menciona por su parentesco: “madre”, “hermano”, “familiares”, “deudos”, “único hijo”, “viuda”.

Con respecto a la manera que tiene *El Mercurio* de referirse al personal de la CNI, militares, investigaciones y carabineros involucrados o relacionados en el caso, en un 42 por ciento de las notas (28) se alude directamente a ellos, siempre usando nombres neutros como “personal de seguridad”, “efectivos de seguridad” y “agentes de la CNI”. En un 41 por ciento (27) se menciona directamente a instituciones como la CNI y Carabineros de Chile, y en ellas se les cita con términos sin connotación como “Fuerzas de Seguridad”, “Organismos de Seguridad” y “Servicios de Seguridad”.

Un elemento llamativo, y que no se circunscribe solo a este caso, es que *El Mercurio* se refiere al Frente Patriótico Manuel Rodríguez omitiendo el título de “Patriótico” y lo llama solo “Frente Manuel Rodríguez”.

En el caso de la Operación Albania, el Frente aparece citado en un 32 por ciento de las noticias (21), y solo en tres de éstas se usa, una vez en cada una, la sigla completa: FPMR. El nombre completo no aparece jamás. Las demás menciones siempre dicen FMR, “Frente Manuel Rodríguez” o “Frente”. La causa de esto no era azarosa: los periodistas de *El Mercurio* habían sido instruidos explícitamente por sus editores de no usar la palabra “Patriótico” para referirse al Frente.

Sin embargo, aparecen pocos apelativos adicionales. Apenas en 8 notas vemos otras palabras para referirse a ellos, todas negativas: “célula extremista”, “grupo de extrema izquierda” y “grupo terrorista” son algunas de las calificaciones. Citadas en boca de otras personas aparecen cosas más categóricas como “brazo armado del PC”, “elementos subvertores del orden público” y “enemigo organizado al que hay que combatir”.

En la mayoría de las informaciones publicadas (56) se mencionan directamente los hechos donde fallecieron los frentistas. De ellas, en más de la mitad (30) se usa el término “enfrentamiento”. En un 41 por ciento (23) se usan términos neutros, como “los hechos”, “sucesos en que murieron 12 personas”. En un 9,1 por ciento (6) se habla de “tiroteo” y en tres notas de “operativos antisubversivos”. Solo en una expresión el diario explicita el cuestionamiento: “presuntos enfrentamientos”.

Citas de distintas fuentes –políticos opositores al régimen, familiares y otras organizaciones– son las que más ofrecen calificativos para lo sucedido. En un 18 por ciento de las notas (12) aparecen fuentes que califican lo acontecido como algo grave, alarmante y trágico, con apelativos como “gravísimos hechos”, “sucesos alarmantes”, “trágicos sucesos”, “crimen feroz” y “sucesos aberrantes”.

En cuatro aparecen fuentes que mencionan el hecho como “circunstancias no aclaradas” o “muy extrañas”, y en 3 se habla de “presuntos enfrentamientos”.

Todo lo anterior permite constatar una diferencia notoria con el tipo de cobertura que se daba a los casos de derechos humanos durante los primeros años de la dictadura, donde se enmarca la Operación Colombo, al que éstos reciben en las postrimerías de éste, donde *El Mercurio* es capaz de dar una cobertura al caso que, al menos, podemos calificar de plural: si bien no lo

investiga en profundidad, al menos recoge distintas versiones que circulan sobre los hechos.

Sin embargo, y más allá de esta cobertura informativa, editorialmente las cosas no cambian demasiado. En las dos semanas posteriores a la Operación Albania se publicaron solo dos editoriales referentes al caso, uno titulado "Acciones Terroristas" y otro llamado "Prevención del Terrorismo". Sobran los comentarios.

Ciegos y sordos, pero no mudos

Durante el año 1987, si bien hay un cambio en el plano informativo, la línea editorial del diario sigue defendiendo al régimen ante las acusaciones internacionales en materia de derechos humanos.

Para esta época, Carlos Prats, Orlando Letelier y Tucapel Jiménez ya han sido asesinados y sus casos efectivamente debilitaron el argumento de que el gobierno respetaba los derechos humanos. Desde fines de los '70 las revistas de oposición venían dando a conocer casos frente a los que ni siquiera los diarios oficialistas podían hacer la vista gorda. Como es una utopía intentar tapar el sol con un dedo, *El Mercurio* modifica levemente su argumentación pero sin dejar de deslegitimar a las organizaciones acusadoras. De esta manera comienza a reconocer que ha habido casos en que se han cometido excesos, pero sostiene que se trata de hechos aislados que no constituyen una política de gobierno. Además, enfoca su mirada hacia la supuesta causa de estas violaciones, que sería la explosión del terrorismo, principalmente debido al surgimiento del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

Así, los principales argumentos esgrimidos editorialmente por *El Mercurio* en esta época son:

1. La politización de la Asamblea General de la ONU y de la OEA: dominadas por el bloque soviético y con una notoria tendencia comunista, buscan atacar al régimen chileno a toda costa obviando los atropellos en que incurrían otras naciones.
2. Las violaciones a los derechos humanos que han ocurrido constituyen hechos aislados que se escapan de las manos en una situación de emergencia, y no constituyen de ninguna manera una política de gobierno.

3. Los atropellos a los derechos humanos en los que se haya podido incurrir son culpa de los terroristas que no respetan el estado de sitio y provocan la reacción de las fuerzas de seguridad.
4. La injusticia del juzgamiento a Chile ante los atropellos a los derechos humanos que se constatan en los países comunistas, los cuales no son visitados y juzgados y que, además, tienen el descaro de esgrimirse en acusadores de Chile.

Con respecto a la cobertura editorial que da *El Mercurio* a los casos de derechos humanos durante 1987, la principal diferencia que encontramos con respecto al periodo anterior es que los editoriales han disminuido. Durante el '87, se publican en *El Mercurio* un total de 27 editoriales referentes a las acusaciones internacionales contra Chile sobre la situación de los derechos humanos en el país¹⁹⁰. Éstos se concentran en torno a hechos y/o acciones específicos de organismos globales, como la publicación de un informe o la visita de un relator internacional.

De ellos, casi la mitad (13) fueron los editoriales principales del día en que aparecieron. Seis tienen que ver con acciones de la OEA y las demás, con la ONU.

En general, el lenguaje utilizado podría calificarse como neutro, aunque el sentido final de las palabras no lo sea. Por ejemplo, ya no se habla de las organizaciones internacionales como “tribunas camufladas del comunismo”, sino que se les llama por su nombre pero se incluye una crítica a las mismas. El uso del lenguaje es mucho más sutil.

Los argumentos desplegados por el diario para rebatir las denuncias de los organismos internacionales tienen que ver, principalmente, con la supuesta politización de las decisiones de éstos. Así, un 52 por ciento de las notas (14) tienen como principal argumento la politización de la decisión y la parcialidad de la comisión.

“La politización del tema de los derechos humanos en los organismos de las Naciones Unidas es un fenómeno evidente que no admite mayores discusiones. Ello, sin embargo, no es motivo suficiente para que el gobierno chileno se margine de la discusión y es un hecho positivo el que se haya autorizado la visita del relator” (4 de enero de 1987, “Visita de Relator”).

¹⁹⁰ En 1975, el total fue de 44.

“La lectura de las conclusiones de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre Chile revela la falta de adecuada y actual información sobre los hechos reales en que se desenvuelve el citado organismo y la llamativa politización de sus pronunciamientos” (8 de septiembre de 1987, “Desinformación en la OEA”).

Encontramos apenas una editorial que esgrime como argumento el atropello a la soberanía nacional –tema recurrente en un primer periodo del régimen–, uno que argumenta con la falacia de compararse con los países comunistas y dos que sostienen como principal tesis que la causa de las violaciones a los derechos humanos, o al menos el principal problema en esta materia, es el terrorismo (varias otras editoriales mencionan este asunto pero no se centran en él).

“Por lo que dice relación con nuestro país, el relator Volio ha reconocido progresos en esta materia, que habrían podido ser tomados en cuenta en la resolución condenatoria.

Otro aspecto de los derechos humanos que no se analiza o se estudia a medias, es la causa que origina sus violaciones. El terrorismo y el atropello a las disposiciones legales se encuentran entre los motivos más frecuentes que ocasionan represiones que afectan a esos derechos”. 5 de diciembre de 1987, “Derechos Humanos”.

Así lo ve todavía Hermógenes Pérez de Arce:

“Cuando el Partido Comunista organiza el Frente Manuel Rodríguez hay un salto en los muertos. Entonces, lo que nosotros decíamos: si no es que el gobierno atropelle los derechos humanos, es que hay más amenaza terrorista y esto provoca represión, y de ahí nace el aumento de las víctimas. Entonces, no había de nuestra parte, y en mi caso personal no la hay hoy día, la noción de que el gobierno estuviera dedicado a atropellar los derechos humanos, sino que lo veíamos más bien como defendiéndose del terrorismo. Ahora, dentro de eso, de repente había cosas que todos decíamos qué barbaridad, por qué hicieron esto”.

Dentro de los editoriales destaca un 27 por ciento (7) que no niegan los atropellos, pero en general tampoco los reconocen explícitamente: dejan abierto el tema o dicen que ha habido episodios, pero aislados, y que eso ha generado una mala imagen de Chile a nivel internacional. Además, hay

cuatro notas que no se refieren directamente a la legitimidad o veracidad de las acusaciones. “Derechos Humanos”, 23 de mayo de 1987:

“Pero es obvio que tales informaciones, aunque exageradas y malintencionadas, a menudo toman como base hechos reales que se presentan deformados. Algunos de estos han conmovido a la opinión pública y permiten advertir las limitaciones que existen para identificar a los responsables”.

O “Convenio con Cruz Roja”, 15 de enero de 1987:

“En cualquier caso, haya habido abusos o no, la acusación ha logrado impresionar a diversos grupos extranjeros y ha pesado contra Chile en los foros internacionales”.

El mensaje de la gran mayoría de los editoriales es que la visita de un relator internacional es positiva porque servirá para mejorar la imagen de Chile. El tema de casi todo el año es la discusión sobre la visita del relator de la ONU, Fernando Volio, a quien *El Mercurio* considera al margen de la supuesta politización de la ONU, según se desprende de sus editoriales, dado que Volio reconoce ciertos progresos en Chile en materia de derechos humanos. En todo caso, más que valorar la visita del relator, el énfasis del diario es reconocer el gesto del gobierno por permitir su visita y lo bueno que esto puede traer para la imagen internacional del país.

La diferencia en este sentido la marca Hermógenes Pérez de Arce, que ya en esta época firmaba con su nombre y no a nombre de *El Mercurio*. El entonces editorialista critica la visita del relator internacional, lo descalifica y, sobre todo, cuestiona sistemáticamente la ecuanimidad de sus dichos y decisiones. “Conciencia y Soberanía”, H. Pérez de Arce, 16 de diciembre de 1987:

“Además, si critica a los comunistas, en las Naciones Unidas lo insultan. En cambio, si logra cercenar las atribuciones del fiscal que persigue a los terroristas del PC, y si, además, lo acusa de violar los derechos humanos, lo aplaudirán. ¿Debemos seguir tolerando todo esto?...”.

Encontramos muy pocas adjetivaciones al referirse a los derechos humanos: once editoriales lo mencionan explícitamente, con distintas expresiones; en cinco de ellas se habla de “presuntos” o “supuestos” abusos, y en tres aparecen como algo “grave” o “lamentable”.

Es importante destacar que al menos una columna¹⁹¹ incluye los conceptos de “malos tratos”, “torturas”, “exilio”, etc., palabras que en la década de los ‘70 nunca fueron mencionadas ni incluidas en los textos editoriales de *El Mercurio*. Las alusiones se hacen por medio de una cita a la resolución de la ONU de ese año, sin que su veracidad sea negada en el editorial. “Chile y los Derechos Humanos”, 14 de marzo de 1987:

“No obstante el reconocimiento de los progresos habidos en materia de derechos humanos en nuestro país, la resolución subraya la existencia de ‘asesinatos, muertes en supuestos enfrentamientos, secuestros, desapariciones temporales, torturas y malos tratos por parte de las fuerzas de seguridad, al ambiente de seguridad y extrema resistencia, el mantenimiento del exilio..., los ataques contra organizaciones humanitarias internacionales... (las) respuestas violentas a las manifestaciones sociales y políticas de oposición, en particular allanamientos militares de poblaciones marginales y de locales universitarios y actos de intimidación contra organismos religiosos y laicos de derechos humanos’. Se pone énfasis, asimismo, en que los tribunales no han adoptado ‘las medidas necesarias para investigar a fondo y enjuiciar a los responsables de los numerosos casos no resueltos de asesinatos, secuestros, desapariciones y torturas’.

“Si bien el voto comentado pone de manifiesto el ánimo de intervenir en asuntos internos de Chile, según se advierte en muchas de las recomendaciones contenidas en él, convendría, como se ha reiterado en estas columnas, que se adoptaran medidas que, además de ser indispensables, podrían contribuir a mejorar la imagen externa de la nación”.

Como es la tónica de todas las editoriales, se reconoce que ha habido progresos en el tema de los derechos humanos; de lo cual podemos colegir que *El Mercurio* reconoce al menos implícitamente que existe el problema. Y aunque se critica la intromisión de la ONU y su supuesta tendenciosidad política, se recomienda mejorar la situación de los derechos humanos. Sin embargo, la recomendación y la argumentación no van por el lado humanitario, sino más bien estratégico: no se justifica que haya que terminar con los abusos porque sean malos en sí, sino por las consecuencias políticas que esto puede traer para Chile.

¹⁹¹

Se trata de la editorial principal del día 14 de marzo de 1987.

En 12 notas editoriales encontramos expresiones que se refieren a las organizaciones internacionales, en 11 de las cuales estas expresiones son descalificadoras. Así, la ONU es identificada como un “foro meramente político”, que sufre una “completa politización” y donde “la fuerza del prejuicio sigue imperando”. A las instancias internacionales se asocian características como “falta de objetividad”, “arbitrariedad”, “instrumentalización ideológica”, etc.

También vemos que a fines de los '80 se establece una mayor distancia con el gobierno. Ya no siempre es “nosotros”, como era en la primera etapa del régimen, aunque de todas maneras se utiliza “nuestro gobierno” en algunas ocasiones. 4 de enero de 1987, “Visita de Relator”:

“Las autoridades chilenas consideran que la autorización de ingreso del relator especial de las Naciones Unidas constituye un gesto que debe ser apreciado por los países que están realmente interesados por la causa de los derechos humanos. A no dudarlo ello será así, aunque en un tema de tantas repercusiones políticas muchos otros países ya tienen decidida su postura frente al gobierno de Chile”.

Según Hermógenes Pérez de Arce, y más allá del cambio que produjo en los editoriales el conocimiento de que se producían ciertas “irregularidades”, durante los '80 no hubo un cambio de fondo en el pensamiento de los editorialistas de *El Mercurio*. “Es que el punto de vista nuestro, la opinión nuestra, y yo creo que esa era compartida, es que lo que se decía en la ONU no era verdad. Qué impresión teníamos nosotros: que era mucho menos de todo lo que habían dicho. Que era explicable porque sabíamos que ellos tenían armas. Después, en años como el '76, '77, '78, en el país había cuatro muertos, nueve muertos. Bueno, yo tengo un libro donde aparecen las cifras, hay una página en donde aparecen los muertos año a año. Entonces en 1977 hay 25, en 1978 hay nueve, en 1979 hay 13, no es nada eso, en un año, 13 personas, nueve personas o 25 personas, son como hechos noticiosos, entonces no estábamos bajo la imagen de atropello de los derechos humanos, sino que pasaban cosas, como pueden pasar hoy”.

Tal como sigue hablando Pérez de Arce hasta el día de hoy, los editoriales de *El Mercurio* en ese entonces remitían a un espectro muy pequeño: se hablaba de muertes en condiciones irregulares. Pero ¿y los miles de torturados? Omisión.

Un poco distinto es el recuerdo que tiene de las reuniones del comité editorial Juan Pablo Illanes, que comenzó a participar de dicha instancia mucho antes de incorporarse plenamente al equipo de *El Mercurio*. Illanes recuerda las discusiones sobre el tema que se generaban al interior del consejo de redacción. “Siempre hubo una discusión tremenda. La gran mayoría tenía una posición, que consideraba que había atropellos, que eran unas violaciones horribles a los derechos humanos y que esto iba a tener consecuencias dramáticas para cualquier cosa que quisieran hacer los militares. Y había algunos que siempre defendieron que esta era una manera de combatir el terrorismo”.

En definitiva, un cambio tibio. Un cuestionamiento superficial. Conocer que ocurrían violaciones a los derechos humanos no fue suficiente para que los editorialistas de *El Mercurio* asumieran la defensa del tema, ni tampoco para que dejaran de cuestionar los informes de las instituciones internacionales de derechos humanos en la materia. Ni siquiera *ad portas* de la democracia. Ni siquiera hoy día, veinte años después.

La censura es la pauta

“¿Y en qué diario lo publicamos?” era la respuesta que Mario Vackflores dice haberles dado a sus periodistas cuando llegaban con alguna información de violaciones a los derechos humanos. Había cosas que, según dice, simplemente no se podían poner en letras de molde. No en *El Mercurio* al menos.

Así, los medios en general y *El Mercurio* en particular se construían todos los días sorteando la negativa del diario de cubrir ciertos temas, la autocensura de los periodistas que no se arriesgaban a proponer cosas conflictivas y la intromisión directa del gobierno.

Y es que La Moneda no tenía favoritismos. Quizá les daban más oportunidades a los periodistas de *El Mercurio*, pero las autoridades no dudaban si veían la necesidad de “pararles el carro”. Incluso a golpes.

En una entrevista que le concedió Sergio Onofre Jarpa, ministro del Interior entre 1983 y 1985, María Angélica de Luigi tuvo la “imprudencia” de mencionar que “dicen que hay unas supuestas cárceles de la CNI, de la DINA”... En el mismo momento Jarpa se levanta de su asiento, le pega una

fuerte palmada en la cara y le dice: “Eso sería todo, se acaba la entrevista”. Perpleja, De Luigi regresó a *El Mercurio* con su grabación, cachetada incluida, y exigió que se publicara tal cual. El jefe de informaciones en ese momento era Jovino Novoa. “Yo le dije: mira, Jovino, yo no le he faltado el respeto a este caballero; yo he sido una periodista, he preguntado lo que tenía que preguntar y se publica completa o no se publica”. “La entrevista inconclusa”, como se tituló, se publicó íntegra. Lo que De Luigi interpretó como un apoyo por parte de Novoa, después se explicaría por la rivalidad de éste con Jarpa.

A cachetadas cualquiera entiende, y entonces se imponía la autocensura. Los mismos periodistas fijaban sus límites. Como dice Raquel Correa, “la autocensura es la peor de todas porque tú a veces te cuidas más allá de lo necesario”.

La decisión que tenían los periodistas respecto a sus propios trabajos y los contenidos a abordar, aparentemente variaba según la sección. Mientras en el Cuerpo de Reportajes los profesionales tenían el espacio y la trayectoria, en muchos casos, como para proponer temas –aunque no siempre eran aceptados–, en las secciones de crónica la pauta era... seguir la pauta oficial.

Así lo recuerda el periodista Enrique Contreras, que trabajó en Crónica de *El Mercurio* a principios de los ‘80: “Yo te diría que en esos tiempos el reporte era mucho más institucional: había una pauta dada, se trabajaba mucho sobre la base de la pauta de las agencias; DINACOS también entregaba una pauta sobre los hechos oficiales que iban a ocurrir durante el día y sobre la base de los sectores. Cada periodista tenía asignado un determinado sector y en el trabajo del día combinaba las dos cosas: la pauta que tenía asignada con la cobertura de las contingencias en el sector que no estuvieran previstas. La verdad es que los periodistas no participábamos mucho en un debate o en un análisis de posibles temas a discutir o a reportear...”.

Así las cosas, había casos o temas a los cuales los editores simplemente no enviaban a sus reporteros porque no estaban en pauta. En los demás, lo que les quedaba a los periodistas era jugar con los límites, atreverse a estirar el elástico cada vez un poco más. “Lo que uno trataba de hacer era informar de la manera más honesta, más transparente y de alguna manera ir forzando un poquito el límite de lo que se podía decir y lo que no se podía decir; y había un límite, era un límite que nos imponíamos nosotros, que lo imponía el medio, el entorno; en el fondo, era lo que se respiraba. De alguna manera, lo que trataba

de hacer con mi trabajo era todos los días presionar un poquito más en función de lo posible, nunca me puse como meta lo imposible, siempre me puse como meta lo posible, lo que se podía avanzar en el día y eso era ganado”, dice Contreras.

La censura se materializaba a través de la decisión de qué temas reportear e investigar y a quién se podía entrevistar y a quién no. Importaba más el qué que el cómo. Raquel Correa asegura que en el Cuerpo D jamás censuraron sus artículos; sin embargo, había entrevistados que estaban vedados. “En ese tiempo eran muy respetuosos de los textos de uno, muy respetuosos, por eso lo difícil era a quién entrevisto, lo difícil no era qué pregunto”.

María Angélica de Luigi concuerda en que en esos años podían rechazarle un tema, pero nadie alteraba una sola palabra de sus escritos. “Cuando llegué al cuerpo de Reportajes ya era estrellita, estrellita. Porque ése era un cuerpo muy privilegiado. Ahí no te tocaban nada. Todos escribían lo que querían y no te tocaban nada”.

El mecanismo para decidir los temas era el mismo que se usa hoy día.

“Siempre se hicieron reuniones de pauta, igual que ahora, en que se producían acuerdos y en que los jefes también piden o sugieren u ordenan según el caso, y yo también he tenido siempre el derecho a sugerir y a exponer. Pero durante ese primer período –no fueron menos de tres años– me vi privada de hacer algunas entrevistas que me hubiera gustado hacer, porque había restricciones”, cuenta Raquel Correa.

Más avanzada la dictadura, ya a fines de los '80, Hernán Ávalos señala que había libertad para cubrir todos los temas, incluidos los casos de derechos humanos. El problema era que, aunque muchas veces los periodistas dudaban de la información oficial, no tenían pruebas que les permitieran publicar su falsedad. Según recuerda, a esas alturas del régimen ya no había censura ni tampoco restricciones por parte del diario, más allá de las que se autoimponían los periodistas.

“Muy por el contrario de lo que mucha gente piensa, nosotros no teníamos censura. Si tú reportabas e ibas a otro tipo de fuentes más directas, al fondo del tema, tú descubrías que las cosas no eran como se decía oficialmente, y el diario también recogía la versión no oficial. E incluso a veces

el diario también aparecía contrapunteado, con noticias como bien ‘puntuás’, bien *aguja*¹⁹²”.

Ávalos no recuerda ningún tipo de censura, en ningún tema.

“Incluso yo no recuerdo que a mí me hayan dicho ‘esto no lo vamos a decir’ o ‘este tema va a quedar fuera’; a lo mejor de repente algún editor te daba algún tipo de orientación: ‘Oye, vámonos por aquí, digámoslo por acá’, pero nunca una negativa, un freno, un sesgo, no; a lo mejor un enfoque, tal vez, cosa que es absolutamente lícita dentro de una línea editorial de cualquier diario del mundo. El diario tiene una coherencia editorial y hay que ceñirse a eso”.

Otro periodista de la época¹⁹³ recuerda que, más que censura, *El Mercurio* pauteaba en el sentido de posicionar los temas en el diario.

“Lo que hacía *El Mercurio* era definir muy claramente su línea editorial: decir este tema me interesa llevarlo grande, este me interesa llevarlo mediano y éste me interesa llevarlo chico. O sea, a mí no me podía extrañar que *El Mercurio*, a una conferencia de prensa del Partido Comunista, le diera cinco líneas, es parte de su línea editorial. Yo puedo discutir un poco y decir: oye, pero en esa conferencia de prensa la Gladys Marín dijo que se está preparando un complot contra Lautaro Carmona. Y puedo decirle al editor: oye, considero que en términos noticiosos, esto merece más de cinco líneas. Y esa discusión se daba. Y finalmente quien ‘cortaba el queque’ era el editor. Ese era un poco el ejercicio que nosotros teníamos”.

Nuevamente importaba el qué más que el cómo. Y en ese poder de decisión, *El Mercurio* no cedía. Podía abrir la mirada, pero no la pauta; no la agenda; no qué es lo relevante para el diario.

Ni ahí

El 10 de diciembre del 2006 falleció en el Hospital Militar Augusto Pinochet. A los 91 años de edad y 16 años después de dejar el poder que ejerció con mano dura durante 17, su deceso generó manifestaciones polarizadas que pensábamos atenuadas por el paso del tiempo, la transición política y

¹⁹² “Puntuó” y “aguja” son expresiones populares que se refieren a personas o actitudes despiertas, hábiles.

¹⁹³ Entrevista bajo reserva de fuente.

sus numerosos procesos judiciales por violaciones a los derechos humanos y enriquecimiento ilícito.

Esa polarización es, tal vez, una muestra del clima que respiraba Chile durante los años '70. Más de 30 años después, es difícil percibir la magnitud de los odios paridos entre bandos adversarios. El mismo odio que, solapado, tal vez hoy aun se mantiene, a la luz de las manifestaciones de amor y odio por la muerte del ex dictador.

Los periodistas que ejercían durante los '70 en ese clima reconocen, al menos los que habían estado a favor del golpe, que el común de los colegas que se ubicaron en ese lado de la trinchera no estaban preocupados de la suerte de quienes, a su juicio, generaron el caos.

Luis Alberto Ganderats cuenta con vergüenza que en esa época fue corresponsal de la Revista del Domingo, de *El Mercurio*, por lo tanto tuvo la posibilidad de enterarse en el extranjero de muchas cosas que sucedían en Chile y, sin embargo, no le prestó atención al tema. "Mi hipótesis es que nosotros teníamos mucha rabia con la UP. Los distintos periodistas, los que eran de la UP, los que eran alessandristas, derechistas, teníamos relaciones conflictivas y nos tratábamos mal y yo creo que ese conflicto y ese resentimiento que uno tenía con gente que te trataba desde *masturbados* y lo que fuera, de repente le hizo decir a uno *se lo merecen*. Yo, la verdad, no tengo muy claro qué me hizo a mí, en lo personal, no ocuparme del tema, porque si me hubiera puesto a preguntar a los reporteros sectoriales o a otros colegas que eran de izquierda, me hubiera enterado de muchas de las cosas que estaban ocurriendo. Pero para ser honestos, a mí no me interesaba lo que estaba ocurriendo y, al no investigar, no sabía la gravedad que tenía. Ya cuando tuve conciencia, empecé a ir a las protestas".

Héctor Precht es aún más claro: "Quizá en Chile si la gente hubiera reclamado más contra las violaciones a los derechos humanos, hubiera habido menos derechos humanos violados. Pero como estaban todos aplaudiendo, porque se estaban llenando los bolsillos, porque los estaban mandando de agregados de prensa para allá y para acá, entonces miraban para otro lado y dejaban que degollaran gente y qué se yo".

Muchas veces, la autocensura incluso fue exagerada; más de la necesaria... si es posible creer que la autocensura a veces es necesaria.

Muchos periodistas y editores preferían no correr riesgos. Publicar una información conflictiva, ir al choque, podía significar el fin de una carrera y clausurar la posibilidad de publicar cosas más sutiles.

Como dice Luis Alberto Ganderats: “Puede ser que haya dado información de lo que sucedía afuera, puede que haya traído diarios donde se mostraba lo que se decía de Chile afuera. Me tocó hablar con los exiliados en Suecia, verlos, pero era un tema que me iba a dar el gusto una vez y que iba a quedar hasta ahí. Entonces, ahí quizás es que uno empieza a ver si tiene sentido que me suicide cuando yo puedo usar la revista para otras cosas. Nosotros podíamos hacer seis páginas sobre los Parra cuando eran todos comunistas y ‘despreciables’, a la mamá de los Parra, a los hijos Parra, a los hermanos, a Nicanor y a los hijos de ellos y los poníamos y existían en parte porque aparecían en un medio masivo; nosotros los hacíamos existir. Otras revistas los ponían pero eran revistas para poca gente; nosotros los hacíamos existir; con todo poníamos a gente que estaba prohibida en los medios a veces para temas inocentes, no para temas de contingencia”.

En el caso de *La Segunda*, Emilio Bakit asegura que no se podía investigar más y que los costos de intentarlo podían ser demasiado altos. “No se podía, yo no era de izquierda, pero tenía compañeros de izquierda que creo tenían más remordimientos que yo. Pero ellos también tenían que quedarse hasta ahí porque querían seguir trabajando y era lo que había. En ese momento había que ser muy heroicos para decir ‘me voy a trabajar a la clandestinidad’, ser rebelde y qué sé yo, y tener a la familia sin ingresos, o trabajar en los diarios que había, que eran todos de derecha”.

Paradójicamente, el sentido común que indicaba que *El Mercurio* y sus periodistas se encontraban muy cerca del oficialismo, dificultaba el acceso de éstos a fuentes de izquierda, de derechos humanos u otras similares. Esto también dificultaba reportear y abrir el abanico de temas en *El Decano*. Las confianzas había que reconstruirlas y demandaba gran esfuerzo de los periodistas. Finalmente, se trataba de confianzas personales, no institucionales. Ser periodista de *El Mercurio*, en esos ámbitos, no abría puertas.

Así lo recuerda un periodista del diario¹⁹⁴: “Pasaba mucho por la confianza. No era que alguien te hablara porque sí. No. Hubo que ganarse la

¹⁹⁴ Entrevista bajo reserva de fuente.

confianza de los abogados de derechos humanos, de la Vicaría de la Solidaridad, de las Agrupaciones de Detenidos Desaparecidos, y ganársela día a día, con las informaciones que tú tratabas. O sea, había muchos ojos leyéndote, no solo los oficiales, sino también los extraoficiales, entonces mucho de eso dependía de cómo publicabas. Nosotros en los tiempos de mayor presencia del FPMR, entenderás que no era fácil ganarse la confianza de ellos. E igual publicamos cosas de ellos en términos de valor informativo, no en términos de ser plataforma de ellos, pero igual nos tenían respeto, hasta el día de hoy. Pero pasaba por una cosa de confianzas personales, no pasaba por una cosa del diario... O sea, para el diario era complicado reportear ese sector, y lo que se pudiera obtener pasaba por las confianzas personales de los reporteros. Por eso también digo que es importante que los reporteros asuman su responsabilidad en esta cosa... Es cierto que trabajar en *El Mercurio* te ayuda mucho a abrir puertas, pero te cierra una cantidad importante de otras. Y al final, ¿cómo enfrentar eso?: con el ejercicio individual, no pasa de otra forma”.

Por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa

La historia de los medios nacionales durante el régimen dictatorial ya está escrita en negro sobre blanco. Imborrables, cada palabra, cada letra impresa por *El Mercurio* estará siempre ahí para quien quiera leerla. Pueden tratar de explicarlas, pero no pueden negar qué dijo y qué omitió.

Qué puede hacerse ahora, décadas después. Algunos demandan de sectores civiles que dieron sustento al régimen de Pinochet hacer una autocrítica. Algunos le llaman *mea culpa*. Pedir perdón, reclaman varios. Pero, ¿quién debe hacerlo? ¿El director de *El Mercurio*? ¿Los directores de todos los medios? ¿Los periodistas?

Para algunos, *El Mercurio* no debiera hacer un *mea culpa*, al menos no por sí solo. Hermógenes Pérez de Arce cree “que no tiene que hacer ninguna autocrítica, creo que se desempeñó bien dadas las circunstancias, y que si hay un proceso del país de confesión general, obviamente no somos todos santos, pero siempre que nos confesemos todos. O sea, que lleguen ahí todos los que iniciaron la guerra. Los que el año '65 decían ‘esto hay que tomarlo por las armas al poder’, los que organizaron los grupos armados y que lleguen todos los que reprimieron a los grupos armados y digan, ‘bueno, hacemos una

confesión general' y ya está. Ahí lo consideraría procedente, pero todas estas críticas, autocríticas unilaterales, no creo que procedan, porque yo pienso que el diario actuó de buena fe, pensando que hacía lo mejor para el país, pensando que informaba como había que informar y con los medios que tenía. O sea, no había una política diseñada para defender cosas inaceptables. En una cosa toda discutible, difícil, una situación que en un momento dado se consideraba desesperada, que no podía tener una salida muy buena”.

De alguna manera, quien se ubica en la vereda política opuesta a Pérez de Arce coincide en este punto: Juan Pablo Cárdenas dice que los medios de distintos sectores debieran emprender una autocrítica considerando que contribuyeron a la polarización que llevó al quiebre democrático. Los unos y los otros debieran pedir perdón. “El *mea culpa* tiene que hacerlo el conjunto del periodismo, porque la prensa tiene una responsabilidad muy severa en lo que pasó en el año '73: se polarizó y los medios se convirtieron en medios de trinchera. Aquí ya no solo peleaban los partidos políticos unos con otros, peleaban los medios de comunicación. Y la prensa, en vez de unir y buscar salidas, de buscar conciliación y progreso, lo que hizo fue agudizar las contradicciones de la sociedad chilena. Entonces, lo que hizo *El Mercurio*, *La Tercera*, pero también lo que hicieron otros medios, gobiernistas o extremistas, las revistas, contribuyeron a crear este clima de odio que llevó al gobierno militar. Entonces, siendo generoso, el *mea culpa* debería hacerlo toda una generación de periodistas”.

Las responsabilidades, a juicio de uno de los reporteros que trabajaron en la cobertura de estos casos en *El Mercurio*¹⁹⁵, recaen principalmente en los periodistas. Finalmente, y más allá de las presiones, ellos tenían en sus manos el poder de las palabras. “No hay peor filtro que el filtro de la mente. Soy un convencido de que si nosotros hubiéramos asumido responsabilidades individuales respecto a la labor periodística, la historia habría sido distinta. Respecto de la autocensura, de jugársela, de empezar a decir las cosas por su nombre, de entender que muchas de las cosas que se dicen corresponden a un dato, no responden a una opinión. Cuando a ti te hablan de que a alguien lo torturan, es un dato, no es una opinión. No estás diciendo más que la verdad, y punto. Y eso pasa por uno. Yo creo que decir que *El Mercurio* o que *La*

195

Entrevista bajo reserva de fuente.

Tercera tienen que hacer un *mea culpa*, claro, tendrán que hacerla si quiere hacerla el director de esa época. Pero también está el *mea culpa* de cada uno de nosotros. Porque finalmente el responsable es el tipo que estuvo sentado frente a la pantalla o frente al papel escribiendo su nota. Y yo asumo lo mío: yo copiaba textuales los comunicados de la CNI. Los copiaba textuales, eso para mí era decencia con el lector: la CNI dijo, dos puntos. Que es distinto a decir que además fuentes calificadas dijeron que este tipo era malo, etc. Ahí está lo del ejercicio profesional que es interesante plantearse hoy día y antes. Porque siempre es lo mismo, ahora y antes”.

Para De Luigi, y tal como lo expresó en su carta en *The Clinic*, los periodistas deben asumir su responsabilidad. “Yo me arrepiento, fue muy inmoral, por ser periodista en un momento en que uno no era periodista, porque en el fondo no reportaba lo que había que reportar”.

Finalmente, el *mea culpa* pasa por un acto de conciencia individual. Así al menos piensa Juan Pablo Cárdenas. El ex director de la revista *Análisis* cree que es muy complicado juzgar actitudes éticas por parte de periodistas que incluso, muchas veces, colaboraron entregando información a medios de oposición o extranjeros que no podían publicar en su propio medio. “...Hay gente que dice: “mire, cuando estuve ahí pude colaborar, pude enterarme de algunas cosas y difundirlas a través de otros medios”. No te extrañe que muchos de esos periodistas a lo mejor informaban hacia fuera del país, respecto de lo que ellos sabían que acontecía, pero que no podían publicar. Entonces, es muy difícil meterse en un juzgamiento, por eso es que yo nunca he sido partidario de que el Colegio de Periodistas se meta en unos hechos tan sensibles, tan propios de la conciencia individual. Sí se puede juzgar el producto general”. Y ese juicio, dice Cárdenas, ya lo ha hecho el país.

***El Mercurio* paga**

Preguntas abiertas más que conclusiones cerradas es lo que deja un año entero estudiando a *El Mercurio*. Siempre sorprendente, inteligente.

¿Miente *El Mercurio*? ¿Es tan siniestro *El Mercurio* como muchos piensan? Como en todo, nada es tan blanco ni tan negro. Como dice Juan Pablo Illanes, director del diario hasta el 2006: “A lo mejor es bueno esto de que crean que somos tan inteligentes y que lo hacemos maquiavélicamente

porque nos van a respetar más. Pero la verdad es que, como todas las cosas periodísticas, son a la carrera, improvisadas, contra el tiempo y tratamos de hacer lo mejor que podemos no más”.

Después de casi 15 meses de investigación, de entrevistar a decenas de personas, luego de leer numerosos editoriales y páginas informativas del diario y de revisar las fotos y los chistes que publicó, tiendo a coincidir con Illanes: *El Mercurio* no es tan inteligente. Más bien actúa siempre de acuerdo a sus principios, enunciados sin titubeos por el gerente general del diario, Jonhy Kulka: la defensa de la propiedad privada, las libertades individuales... y, por sobre todo, la defensa de sí mismo.

Durante la dictadura militar, *El Mercurio* actuó como un ciudadano más: un ciudadano de derecha, que apoyaba el Golpe y respaldaba la dictadura, y que con el tiempo, como muchos otros, fue dándose cuenta de que había demasiados excesos y fue comprendiendo que lo mejor era que la dictadura se terminara. Supo seguir la corriente. Tuvo el don de la ubicuidad. Mal que mal, *El Mercurio* no está aislado. Canaliza y encarna las sensibilidades de algunos sectores sociales. Más que maniobras comunicacionales maquiavélicas, fueron amoldándose a los tiempos y, a su vez, los tiempos fueron amoldándose a *El Mercurio*: el diario apoyaba un golpe, respaldaban y defendían el régimen y, según eso, actuó.

¿Cuál es el problema? Que *El Mercurio* no es un ciudadano cualquiera. Es el diario más influyente del país. Es el que define la agenda política; es allí donde todos quieren aparecer, ser entrevistados, escribir una columna, ser fotografiados en sus páginas sociales, formar parte de alguna de las instituciones que impulsa o respalda el mismo diario. *El Mercurio* es una institución. Sus fundadores, propietarios y muchos de sus funcionarios se sienten depositarios de una misión: ser, de alguna manera, la guía del país. Y como tal, su deber era, precisamente, “ser un órgano adecuado para servir de moderador de las extremas pasiones cívicas que dividen a los hombres” como estableció su fundador (Millas, 2005: 173). O, más simplemente, actuar con la responsabilidad de una institución y no con la impulsividad de un ciudadano común.

¿Y qué hay de los periodistas? ¿Qué podemos decir de su labor profesional, de su ética o de su responsabilidad social como comunicadores? Ni héroes ni villanos. Personas comunes y corrientes preocupadas de mantener su

trabajo, de pagar sus cuentas y de no recibir un finiquito en cualquier momento por meter la nariz donde no corresponde, por husmear donde el sentido común del minuto recomendaba no hacerlo. Como todo ciudadano, también tenían su propia sensibilidad y en virtud de ella y del contexto que les tocó vivir fueron tratando de adaptarse. Algunos sintieron satisfacción de ver caer en desgracia a colegas con quienes sostuvieron enconadas discrepancias políticas en un momento de la historia donde no tener postura política era como no respirar. Otros filtraron información a los medios opositores, tratando de encontrar las fisuras por donde colar algo de verdad.

Eso, y nada más que eso, fueron los periodistas de *El Mercurio*. ¿Callaron? Sí. ¿Mintieron? Quizá no directa ni voluntariamente. Pecaron de omisión, tal vez. Simplemente prefirieron creerle al comunicado oficial. ¿Cobardía? ¿Flojera? ¿Cómo erigirse en jueces tres décadas después? Sin duda hubo miedo. Miedo y una inteligencia práctica: cualquier tropezón podía significar el fin de su carrera en un mercado donde la variedad de alternativas no era ni la sombra de la que había antes del Golpe. Un desliz podía significar, incluso, hasta el fin del diario para algunos. ¿Qué era lo más conveniente? Callar. Sin duda, callar. Y así lo hicieron.

Unos con culpa, otros no. Pero el silencio tiene a veces balbuceos, encuentra otros códigos para comunicarse. Para no callar del todo. La sección “Chile en el exterior” es un ejemplo de ello, como también lo es la publicación, ya en los años ‘80, de los cuestionamientos a muchas informaciones oficiales de la CNI y de la duda sobre la veracidad de las versiones oficiales respecto de violaciones a los derechos humanos, dudas que se plasmaron incluso en las páginas editoriales. A pesar de haber sido las páginas donde se construyó simbólicamente y se apoyó políticamente la línea económica de la dictadura, *El Mercurio* abrió espacios –algunos restringidos, pero espacios al fin– a la crítica en materia económica.

¿Pudo haberse hecho más? Seguramente. Los mismos protagonistas de esta historia, tanto de primera línea como de más bajo perfil público, reconocen que pueden haber exagerado en la autocensura.

Quizá el fondo de todo esto sea un poco más simple y menos siniestro de lo que todos tendemos a pensar. *El Mercurio* no es una institución de beneficencia: quiere tener números azules. *El Mercurio* quiere sobrevivir. Perdurar. Pero, sobre todo, trascender. Nada menos pero tampoco nada más

que eso. El afán de *El Mercurio* es mantenerse a sí mismo por sobre todas las cosas. Defender la propiedad privada, las libertades individuales y a sí mismo, Kulka *dixit*.

¿Por qué *El Mercurio* hace campaña contra Salvador Allende? ¿Por qué Agustín Edwards viaja a Estados Unidos para promover un golpe militar? Porque veía amenazada la sobrevivencia de *El Mercurio*: un gobierno revolucionario, marxista, de izquierda, podía estatizarlo. Así sucedió con diversas áreas económicas, por qué no con la prensa, se preguntaban. Y la propiedad privada es, como dijo Jonny Kulka, uno de los valores fundamentales que defiende *El Mercurio*. “Nos tuvimos que defender”, confirmó Agustín Edwards en las páginas de su diario con ocasión del centenario¹⁹⁶. ¿Por qué siguió apoyando al régimen y no se arriesgó enfadándolo con la cobertura de casos complejos como los derechos humanos? Como dijo Jonny Kulka, más valía no dárseles de héroes y defender la permanencia del diario, que quemarse a lo bonzo y desaparecer para siempre; aunque Raquel Correa cree que la clausura de *El Mercurio* habría sido un escándalo internacional. ¿Por qué el único tema en que *El Mercurio* se atreve a hacer crítica al gobierno es en materia económica? Porque es el único tema que le interesa, y porque se vio afectado directamente por la política económica del régimen, al cambiar la convertibilidad del dólar multiplicándose al triple su deuda. ¿Por qué lo apoyó hasta el final? Porque el Banco del Estado salvó a *El Mercurio* de la quiebra en una insólita repactación de deudas.

¿Por qué sus periodistas *le siguieron el amén a El Mercurio*? Quizás por sobrevivencia: *El Mercurio* era el medio que mejor pagaba (y paga) a sus periodistas en un mercado (ayer y hoy) inestable, inseguro, precario y caracterizado por los bajos sueldos, por oposición a un medio con décadas de tradición, con fuerte mística y desarrollo de políticas de recursos humanos. Mal que mal, *El Mercurio* maneja el 60 por ciento de los avisos publicitarios en prensa, tiene cien mil suscriptores, pagan buenos sueldos para la media del mercado chileno y, por lo tanto, mantienen la lealtad de sus empleados. ¿*El Mercurio* miente? *El Mercurio* paga. Paga la lealtad y la sumisión de sus colaboradores.

¹⁹⁶

Entrevista realizada por Raquel Correa para el Cuerpo D de *El Mercurio* con ocasión del centenario del diario el 1 de junio de 2000.

Dos casos, dos épocas, utilizamos para analizar la labor periodística de *El Mercurio* respecto a la cobertura de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar. Más allá de las divagaciones e interpretaciones que podamos hacer a partir de esto, la revisión arrojó dos constataciones:

Primero, que en una primera etapa del régimen, en el ámbito informativo *El Mercurio* se limitó a reproducir la escueta y generalmente mentirosa información oficial, sin darle más vueltas al asunto. Los comunicados oficiales eran reproducidos en las páginas informativas sin contrastarlos.

Sin embargo, en una segunda etapa, en que el régimen ha soltado algunas restricciones, el diario hace una cobertura noticiosa más completa y rigurosa de los temas de derechos humanos. Si bien entrega la versión oficial, también da voz a numerosas fuentes no oficiales, cuyas versiones son contrarias a las del gobierno.

¿Por qué *El Mercurio* no cubrió estos temas en una primera etapa? Las respuestas son bastante obvias.

Primero, por convicción: *El Mercurio* había apoyado el golpe militar, estaba convencido de que lo mejor era la instauración de un régimen militar y estaba dispuesto a apoyarlo, aun cuando un “pronunciamiento”, como dice Hermógenes Pérez de Arce, podía significar lo que durante muchos años *El Mercurio* calificó de “excesos”.

Segundo, por miedo: cualquier crítica frontal contra el régimen podía significar la clausura del diario y represalias para sus periodistas.

Tercero, por desinterés: como relatan los periodistas Luis Alberto Ganderats y Héctor Precht, las odiosidades entre uno y otro bando político al momento del golpe de Estado eran tales, que a los de un lado no les interesaba la suerte de los del otro. Entre los periodistas de *El Mercurio* prevalecía la idea de la conveniencia del golpe. Si había muertos del otro lado, mejor ni enterarse. Era, finalmente, el adversario.

Ahora, ¿por qué *El Mercurio* cubrió estos temas en una segunda etapa? Las respuestas también son lógicas.

Primero, por la pérdida de legitimidad del régimen: a mediados de los años '80, ni siquiera Estados Unidos, uno de los impulsores del golpe de Estado, mantenía su apoyo a la dictadura de Pinochet. *El Mercurio* sabía que

el régimen estaba desgastado y que no era la mejor jugada que se eternizara. Como todos los chilenos, el diario y también sus periodistas, fueron conociendo (y, sobre todo, reconociendo) los atropellos cometidos por el gobierno de facto.

Segundo, porque ya no se podía tapan el sol con un dedo: a estas alturas, los casos de derechos humanos no eran un misterio. Revistas de oposición como *Análisis*, *Cauce* y *APSI* publicaban periódicamente los casos en sus páginas. *El Mercurio* no podía hacerse el desentendido. El bloqueo informativo de los primeros años comenzó a resquebrajarse.

Tercero, porque la censura era menor que antes: Los militares habían salido de las salas de redacción, la Constitución del '80 garantizaba la libertad de fundar medios y, con ello, se abrieron rendijas a la creación de medios críticos al régimen y, aunque siempre había limitaciones, encarcelamientos, ley de seguridad interior del Estado o amedrentamientos y hasta asesinatos, el margen de acción era mucho mayor que durante los '70.

La segunda constatación es que editorialmente *El Mercurio* no quitó su apoyo a la dictadura militar en el tema de los derechos humanos. Jamás. Lo único que hace es moderar sus comentarios, abrirse a la posibilidad de "excesos", los que negaba en un primer periodo, pero manteniendo la afirmación de que no se trataba de una política de gobierno. ¿Por qué esta defensa cerrada? Buena parte de la explicación puede encontrarse en las profundas convicciones de cada uno de los editorialistas de *El Mercurio*.

Durante el 2003, en el marco de un destape de memoria a propósito de los 30 años del Golpe de Estado, el entonces comandante en jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre, llamó a los civiles a que reconocieran la parte de culpa que les cabía en el quiebre del '73. Nadie cogió el guante. Ni *El Mercurio*.

¿Debe pedir perdón *El Mercurio*? Nuestra opinión es que sí. Es comprensible que durante los primeros años del régimen entregar más y mejor información sobre "el lado B" del golpe, sobre la persecución y represión sistemática de los partidos proscritos, de los simpatizantes del gobierno depuesto o de aquellos que disentían del rumbo que estaban tomando las

cosas en Chile fuera difícil. Por miedo, por falta de información (aunque muchos desmantelan este argumento recordando que los antecedentes recopilados por la Iglesia Católica, por ejemplo, ya estaban disponibles desde los inicios de la dictadura). O por convicción también. Finalmente, unos ganaron y otros perdieron. Era el minuto de celebrar.

Incluso la rendija que era “Chile en el Exterior” hizo que en varias ocasiones el diario dijera más que otros. Sea porque efectivamente había periodistas preocupados de hacer su trabajo, sea porque la conciencia histórica de *El Mercurio* lo hacía a sabiendas de que tarde o temprano tendría que rendir cuentas ante la historia.

Sin embargo, ya en el año '77 los medios opositores comenzaban a circular divulgando informaciones relativas a las violaciones a los derechos humanos. De que se podía, se podía.

Es posible comprender –aunque no necesariamente compartir– muchas de las justificaciones de los jefes mercuriales: que querían defender la permanencia del diario, que no valía la pena inmolarse por una noticia cuando podían irse colando numerosas informaciones a través del tiempo, soterradamente.

Sin embargo, el tratamiento editorial que dio el diario a estos temas solo puede entenderse en tanto su propia decisión de defender al régimen. Negar tajantemente las violaciones a los derechos humanos durante una primera etapa del régimen, incluso entendiendo que el diario y quienes lo hacían realmente lo creyeran, fue irresponsable: no había certeza absoluta de lo que pasaba al interior de los cuarteles. Se torna más inexplicable –e inexcusable– aún que *El Mercurio* continuara defendiendo al régimen en este tema en sus editoriales cuando en sus propias páginas informativas demostraban que había serios problemas en el ámbito de los derechos humanos.

Pero tampoco olvidemos lo que dicen dos protagonistas de las últimas décadas del periodismo nacional, como Hermógenes Pérez de Arce, ex editorialista de *El Mercurio*, y Juan Pablo Cárdenas, ex director de revista *Análisis*: El que esté libre de pecado, que tire la primera piedra.

Primero, porque los medios de distintas corrientes ayudaron a exacerbar los ánimos y ahondar las diferencias previo al golpe militar.

Y, segundo, porque de los que sobrevivieron al golpe, *El Mercurio* no es la excepción sino la regla: la gran mayoría de ellos hizo, al menos en una

primera etapa, la vista gorda ante las violaciones a los derechos humanos. Recordemos a Claudio Sánchez en el Estadio Nacional transmitiendo para Canal 13. O el noticiario central de TVN, “60 minutos”, que ha pasado a la historia en la cultura popular como “60 mentiras”. O reportajes donde conspicuos periodistas escribieron columnas y reportajes que relativizaron o aguaron cualquier sospecha sobre las brutalidades del régimen.

¿Por qué entonces nos centramos en analizar *El Mercurio*? Porque es el más grande. El más antiguo. El más influyente. Porque es una verdadera institución nacional, y como tal, tiene una responsabilidad con el país. Así lo pregonan quienes lo dirigen. Solamente por eso. Pero las disculpas, para ser justos, las deben casi todos.

Bibliografía

- AGAMBEN, GIORGIO. *Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 2004.
- AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS. *Un camino de imágenes. 20 años de historia de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos*. Santiago, 1992.
- AHUMADA, EUGENIO, RODRIGO ATRIA, JAVIER LUIS EGAÑA, AUGUSTO GÓNGORA, CARMEN QUESNEY, GUSTAVO SABALL Y GUSTAVO VILLALOBOS. *Chile: La Memoria Prohibida. Las Violaciones a los Derechos Humanos 1973-1983*. Santiago, Chile: Pehuén Editores, 1989.
- ALBORNOZ, CÉSAR, PATRICIO BERNEDO, MARCOS FERNÁNDEZ, JORGE ITURRIAGA, HUGO PALMAROLA, OLAYA SANFUENTES, DAVID VÁSQUEZ, ÁNGELA VERGARA. *1973 La vida cotidiana de un año crucial*. Santiago, Planeta, 2003.
- ÁLVAREZ, LUIS, FRANCISCO CASTILLO Y ABRAHAM SANTIBÁÑEZ. *Septiembre martes 11. Auge y caída de Allende*. Santiago de Chile: Ediciones Triunfo, noviembre 1973.
- ARANCIBIA, JUAN PABLO. *Comunicación Política. Fragmentos para una genealogía de la mediatización en Chile*. Santiago: Universidad Arcis, 2006.
- ARCE, LUZ. *El infierno*. Santiago, Chile: Editorial Planeta, 1993.
- ARRIAGADA, GENARO. "Política Nacional. La actual crisis política". En *Asuntos públicos*. Informe N° 286. 22/01/2003.
- BERNEDO, PATRICIO Y EDUARDO ARRIAGADA. "Los inicios de *El Mercurio* de Santiago en el Epistolario de Agustín Edwards Mac Clure (1899-1905)", en *Historia* (Santiago), Pontificia Universidad Católica, Santiago, 2002, vol. 35, págs.13-33.

- BERNEDO, PATRICIO Y WILLIAM PORTA. "A tres décadas del golpe: ¿Cómo contribuyó la prensa al quiebre de la democracia chilena?", en *Cuadernos de la Información* n°16-17, 2003-2004, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- BETETTINI, GIANFRANCO. *Lo que queda de los Medios. Ideas para una ética de la comunicación*. Navarra, España: Ediciones Universidad de Navarra, 2001.
- BLAUSTEIN, EDUARDO Y MARTÍN ZUBIETA. *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo El Proceso*. Buenos Aires: Ediciones Colihue, primera edición, 1998.
- BRANCH, TAYLOR Y EUGENE PROPPER. *Laberinto*. Santiago de Chile: Editorial Pensamiento, 1984.
- CARRIÓ, ALEJANDRO. *Los crímenes del cóndor. El caso Prats y la trama de conspiraciones entre los servicios del Cono Sur*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2005.
- CONSEJO METROPOLITANO DE PERIODISTAS. *La dictadura contra los periodistas chilenos*. Santiago: Editorial Tiempo Nuevo, 1988.
- CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO. "La Gran Mentira: El Caso de las Listas de los 119: Aproximaciones a la Guerra Psicológica de la Dictadura Chilena: 1973-1990", *Verdad y Justicia* 4, Santiago 1994.
- CORREA SUTIL, SOFÍA. *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*. Santiago de Chile: Editorial Sudamericana, 2005.
- _____. *Historia del Siglo XX*. Editorial Sudamericana, Santiago de Chile 2001.
- CHADWICK, LUZ MARÍA, VALENTINA JUSTINIANO, VICTORIA MARTIN Y DANIELA RIUTORT. "Dinacos: La Historia no Contada". Tesis de titulación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, Universidad Diego Portales. Profesor guía: Ascanio Cavallo. Santiago 1999.
- DÉLANO, MANUEL, ALBERTO LUENGO Y MANUEL SALAZAR. *Para entender al Decano*. Santiago: Ediciones Ainavillo, 1983.
- DÉLANO, MANUEL, MANUEL SALAZAR Y FERNANDO VILLAGRÁN. *Represión en dictadura: el papel de los civiles*. Santiago: Colección Nosotros los chilenos, LOM Ediciones, 2005.
- DE MARTINI, MA. ISABEL. "La prensa en el caso Letelier. Análisis de Contenido de *El Mercurio* y *La Tercera*. Septiembre 1976-Marzo 1978", Tesis de

- Grado de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica. Profesor Guía: Óscar Saavedra Dahm, Santiago 1991.
- DERMOTTA, KEN. *Chile inédito. El periodismo bajo democracia*. Chile: Ediciones B, 2002.
- DINGES, JOHN. *Operación Cóndor: Una Década de Terrorismo Internacional en el Cono Sur*. Santiago: Ediciones B, 2004.
- DOUGNAC, PAULETTE. "Los derechos humanos bajo la lupa de El Decano", Memoria para optar al título de periodista, Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile, 2007. Profesora guía: Claudia Lagos.
- DURÁN, CLAUDIO. *El Mercurio: ideología y propaganda. 1954-1994. Ensayos de interpretación bilógica y psichistórica*. Santiago de Chile: Ediciones CHILEAMERICA-CESOC, 1995.
- ECHVERRÍA, MÓNICA. *Cara y sello de una dinastía*. Santiago: Editorial Copa Rota, 2005.
- EKAIZER, ERNESTO. *Yo, Augusto*. España: Editorial Aguilar, 2000.
- FORD, ANÍBAL. *La Marca de la Bestia*. Buenos Aires: Editorial Norma, 1999.
- GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR (coordinador). *Culturas en globalización*. Venezuela: Editorial Nueva Sociedad, 1996.
- GOMIS, LORENZO. *Teoría del Periodismo: cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós, 1991.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, GUSTAVO. "50 años de periodismo universitario en Chile: encuentros, desencuentros y desafíos", en *Revista Comunicación y Medios*, N°14, Universidad de Chile, Santiago, 2003.
- GONZÁLEZ, MÓNICA Y EDWIN HARRINGTON. *Bomba en una calle de Palermo*. Santiago: Editorial Emisión, 1987.
- GONZÁLEZ, MÓNICA. *La Conjura*. Santiago: Ediciones B, 2000.
- GUZMÁN, NANCY. *Romo: Confesiones de un torturador*. Santiago: Editorial Planeta, 2000.
- HARRIES, ELIZABETH. "La prensa sin fe de erratas. El caso de los 119 según *El Mercurio*". Memoria para optar al título de periodista. Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile. Profesora Guía: Claudia Lagos.
- HOJMAN, EUGENIO (en colaboración con equipo de revista *Análisis*). *Memorial de la Dictadura*. Santiago: Editorial Emisión, 1990.

- HUNEEUS, CARLOS. *El Régimen de Pinochet*. Santiago: Editorial Sudamericana, 2000.
- KORNBLUH, PETER. *Los Estados Unidos y el derrocamiento de Allende. Una historia desclasificada*. Santiago: Ediciones B, 2003.
- _____. *Pinochet: Los archivos secretos*. Santiago: Editorial Memoria Crítica, 2004.
- KROHNE, WALTER. *Las dos caras de la libertad de expresión en Chile*. Santiago: Academia de Humanismo Cristiano, 2005.
- MILLAS, HERNÁN. *La buena memoria y no me acuerdo qué más*. Santiago: Editorial Planeta, 2000.
- _____. *La Familia Militar*. Santiago: Editorial Planeta, 1999.
- _____. *La sagrada familia. La historia secreta de las diez familias más poderosas de Chile*. Santiago: Editorial Planeta, 2005.
- _____. *Los señores censuradores*. Santiago: Editorial Antártica, 1985.
- MUNIZAGA, GISELLE. *Políticas de Comunicación bajo regímenes autoritarios: el caso de Chile*. Santiago de Chile: CENECA, mayo 1984.
- NAVARRO, ARTURO. *El sistema de prensa en Chile bajo el gobierno militar*. Santiago: CENECA, 1985.
- NEIRA, SOLEDAD. "El sector periodístico policial visto por periodistas y editores". Estudio descriptivo sobre el sector policial en medios de comunicación de la Región Metropolitana: cobertura, fuentes y reporteo. Tesis para optar al título de periodista, Universidad Diego Portales. Profesor guía: Eduardo Segovia Marchant, Santiago, 1995.
- OTANO, RAFAEL. *Crónica de la Transición*. Santiago: Editorial Planeta, 1994.
- PACHECO GÓMEZ, MÁXIMO. *Lonquén*. Santiago de Chile: Editorial Aconcagua, primera edición (prohibida), 1980; novena edición, 1984.
- PINOCHET UGARTE, AUGUSTO. *El día decisivo. 11 de septiembre de 1973*. 2ª edición. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1980.
- RAMÍREZ, PAULO. "Rutinas periodísticas en los medios chilenos: una transición incompleta". En *Cuadernos de información*. N° 10. Universidad Católica de Chile, 1995.
- RESTREPO, JAVIER DARÍO. *El Zumbido y el moscardón*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.

- RODRIGO ALSINA, MIQUEL. *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós, 1999.
- SALINAS, CLAUDIO. “*El Mercurio y el Plan Z: El periodismo no ha tenido lugar*”. Memoria para optar al título de periodista, Instituto de la Comunicación de la Universidad de Chile, 2007. Profesora guía: Claudia Lagos.
- SANTA CRUZ, EDUARDO. *Análisis histórico del periodismo chileno*. Santiago: Editorial Nuestra América, 1988.
- SEPÚLVEDA, LUCÍA. *119 de Nosotros*. Santiago: LOM Ediciones, 2005.
- SILVA ESPEJO, RENÉ. *El Mercurio y su lucha con el Marxismo*. Santiago: Editora Nacional Gabriela Mistral, 1975.
- SIN AUTOR, Libro Blanco del Cambio de Gobierno. Santiago: Editorial El Roble, segunda edición, diciembre de 1999.
- STANGE MARCUS, HANS. “El silencio es la pauta. Los desaparecidos de Lonquén en las páginas de *El Mercurio* (1978-1979)”. Memoria para optar al título de periodista. Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile. Profesora guía: Claudia Lagos Lira.
- SUNKEL, GUILLERMO Y ESTEBAN GEOFFROY. *Concentración económica de los medios de comunicación*. Santiago: LOM Ediciones, 2001.
- SUNKEL, GUILLERMO. *El Mercurio: 10 años de educación político-ideológica 1969-1979*. Santiago: Estudios ILEt, 1983.
- _____. *La producción de información de la prensa diaria bajo el régimen autoritario (notas exploratorias)*. Santiago: CENECA, 1983.
- TAUFIC, CAMILO. *Manual de Ética Periodística Comparada*, Observatorio de Medios FUCATEL, Santiago, 2004.
- TIRONI, EUGENIO. *El régimen autoritario: Para una sociología de Pinochet*. Santiago: Editorial Dolmen, 2000.
- URIBE, ARMANDO. *Carta abierta a Agustín Edwards*. Santiago: LOM Ediciones, 2003.
- VERDUGO, PATRICIA. *Allende. Cómo la Casa Blanca Provocó su muerte*. Santiago: Editorial Catalonia, 2003.
- _____. *Tiempo de días claros. Los desaparecidos*. Santiago de Chile: Latinoamérica-Cesoc, primera edición, 1990.
- VILCHES, MARÍA JOSÉ. “Con tinta de sangre. Carmelo Soria, crimen político/caso policial. Una mirada desde *El Mercurio*”. Memoria para optar al título de periodista. Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile. 2007. Profesora guía: Claudia Lagos.

WAISBORD, SILVIO. "¿Nada más que la verdad? Periodismo fiscalizador, investigación y modernidad", en *Diálogos de la comunicación*, N° 51, Lima, 1998.

WATZLAWICK, PAUL Y METER KRIEG (comps.). *El ojo del observador. Contribuciones al constructivismo*. Barcelona: Gedisa, 1994.

WOLF, MAURO. *La investigación de la comunicación de masas*. Barcelona: Paidós, Tercera reimpresión, 1996.

_____. *La Investigación en la Comunicación Social*. Barcelona: Paidós, 1991.

ZERÁN, FARIDE. "Periodismo, transición y cambio cultural", en *Revista Comunicación y Medios* N°12, 2000. Universidad de Chile, Santiago, 2000.

Documentación

-Informe de la Comisión "Verdad y Periodismo. Sobre la Prensa y Los Derechos Humanos, 1960-1990". Sergio Prenafeta y otros, Comisión Redactora. Santiago, 1992.

-Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación, Santiago, 1991.

-Informe de la Comisión sobre Prisión Política y Tortura. Santiago, 2004.

-Fallo íntegro del Tribunal de Ética y Disciplina por caso de los 119. Colegio de Periodistas de Chile. Santiago, 21 de Marzo de 2006.

-Transcripción de la minuta falsa firmada por el teniente Lautaro Castro, ordenando supuestamente el traslado de los prisioneros de Isla de Maipo al Estadio Nacional. Octubre de 1973.

-Cristián Precht: Homilía "¿Por quién llora la hija de mi pueblo?". Vicaría de la Solidaridad. Santiago de Chile, febrero de 1979.

-Declaración pública de varias personalidades; sus réplicas y otras declaraciones de apoyo a propósito del caso de los hornos de Lonquén. Archivo de la Vicaría de la Solidaridad. Santiago de Chile, marzo de 1979.

-"Lonquén en la comunicación escrita". Centro de investigaciones socio-económicas. Santiago de Chile, mayo de 1979.

-Declaración pública de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos sobre el caso de los hornos de Lonquén. Archivo de la Vicaría de la Solidaridad. Santiago de Chile, agosto de 1979.

- Cardenal Raúl Silva Henríquez: "Saludo personal del cardenal a los deudos de las víctimas de Lonquén". Vicaría de la Solidaridad. Santiago de Chile, septiembre de 1979.
- Monseñor Enrique Alvear: "Homilía en el funeral de los 15 muertos de Lonquén". Vicaría de la Solidaridad. Santiago de Chile, septiembre de 1979.
- Tabla de directores de la Dirección Nacional de Comunicación Social (Dinacos) entre 1974 y 1990; tabla de directores de la Secretaría de Comunicación y Cultura (Secc) entre 1990 y 2006. Elaboradas por el Taller de Memoristas "El diario de Agustín", Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile. 2006.
- Tabla de directores, secretarios de redacción, periodistas, columnistas, articulistas y colaboradores de *El Mercurio*, entre 1973 y 1990. Elaborada por el Taller de Memoristas "El diario de Agustín", Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile, 2006.
- Hans Stange: "*El Mercurio* y los derechos humanos". Documento preparado para el taller de memoristas "El diario de Agustín", Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile, 2006.
- "Si en Chile hubo torturados... hubo torturadores. Aquí están sus nombres". Lista de colaboradores civiles del régimen militar. Elaborada por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), sin fecha.
- Informe N° 133/99 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el Caso 11.725 Carmelo Soria Espinoza.
- Sumario judicial caso Carmelo Soria.
- Fallo de apelación al caso "Carmona y Mansilla versus Fuentes Wellдинг".
- Carta de Ética Periodística del Colegio de Periodistas de Chile.
- "Acción encubierta en Chile 1963-1973. Informe de la Comisión Designada para estudiar las operaciones gubernamentales concernientes a actividades de inteligencia". Senado de los Estados Unidos. Impreso para el uso de la Comisión Electa para el Estudio de Operaciones Gubernamentales concernientes a Actividades de Inteligencia. Imprenta del gobierno de los Estados Unidos 63-372 Washington. 18 de diciembre de 1975. Conocido como "Informe Church", por el presidente de la comisión, el senador por el Estado de Idaho, Frank Church.

Publicaciones periódicas

Revistas

El Periodista

“Nuestro hombre en Santiago”, Año 2, Domingo 14 de septiembre de 2003.

Ercilla

“Balance sombrío en la Papelera”, semana del 25 al 31 de octubre de 1972.

“Radios: el gran silencio”, semana del 25 de octubre 1972.

“¿Quién controla el Cuarto Poder?”, semana del 5 de octubre.

“Para leer el diario hoy”, semana del 25 de octubre 1972.

Qué Pasa

“Cómo salen las noticias de Chile”, 3 de junio de 1976.

Ediciones de diciembre de 1978 a abril de 1979.

Mensaje

Editorial “Más cerca de la verdad”, mayo de 1999.

“Credibilidad Perdida”, carta de Cristián Zegers, junio de 1999.

“Una disculpa exigida: La Prensa en Dictadura”, Diego García Monje, julio de 1999.

Capital

“Diariamente Necesario”, entrevista a Jonny Kulka realizada por María Angélica Zegers, 16 de agosto de 2002.

Hoy

Ediciones de diciembre de 1978 a abril de 1979.

Diálogos de la Comunicación.

Octubre de 2000.

Diarios

El Mercurio

13 de septiembre al 31 de octubre de 1973.

Enero-noviembre 1975.

Todas las páginas editoriales del año 1975.

Todas las páginas editoriales del año 1987.

Ediciones del 23 de julio al 5 de agosto de 1975.

Ediciones del 16 al 29 de junio de 1987.

Ediciones del 25 y 26 de noviembre de 1973 a 1989.

Ediciones del 11 de septiembre de 1974 a 1979.

1 de junio de 1975.

1 de junio de 2000.

12 de agosto de 1967, 20 septiembre de 1973, julio de 1976, agosto de 1976, septiembre de 1976, diciembre de 1976, diciembre de 1979, 1 de junio de 1980, 27 de octubre de 2005.

Ediciones de diciembre de 1978 a abril de 1979.

Las Últimas Noticias

Ediciones de diciembre de 1978 a abril de 1979.

Julio de 1976, agosto de 1976, septiembre de 1976.

La Segunda

Ediciones de diciembre de 1978 a abril de 1979.

Julio de 1973, julio de 1976, agosto de 1976, septiembre de 1976.

El Cronista

Julio de 1976.

Clarín

30 de junio de 1973.

El Rancagüino

12 de septiembre de 1973.

La Nación

17 de agosto de 1993, 5 de diciembre de 2004, 21 de agosto de 2006, 17 de diciembre de 2006, 18 de marzo de 2007, 25 de agosto de 2004, 20 de julio de 2004.

La Época

9 de diciembre de 1993.

La Cuarta

2 de agosto de 2006, 6 de agosto de 2004.

La Tercera

Julio de 1976, agosto de 1976, septiembre de 1976, 16 de junio de 1979, 7 de mayo del 2007.

The Clinic

25 de noviembre de 2004.

Diario Oficial

Enero de 1996.

Material audiovisual

- Entrevista a Arturo Fontaine para la serie "Encuentros con la historia", realizada por la Universidad Finis Terrae y transmitida por ARTV (s/f).
- Informe Especial "Conspiración Secreta". Investigación de Mirna Schindler sobre la muerte de Eduardo Frei Montalva. Emitido el 30 de agosto de 2006.

Referencias electrónicas

Centros de detención y tortura en Chile. http://www.memoriaviva.com/Centros/00Metropolitana/la_firma.htm

Texto íntegro del auto de la Audiencia Nacional sobre la competencia española para perseguir delitos de genocidio en Chile en <http://www.elmundo.es/internacional/chile/pinochet/autochile.html>

DespiertaChile.cl, artículo Las "incómodas" verdades <http://www.despiertachile.cl/2006/abr06/html/libros.html>

Informe "Verdad y Periodismo 1960-1990" del Colegio de Periodistas. Último acceso en www.colegiodeperiodistas.cl/documentos

SORH, Raúl, "Policía y prensa: una relación simbiótica". Último acceso en http://www.altus.org/altus/global_issues/conf05_papers

El Mostrador, 2 de Agosto del 2006. Último acceso en http://www.elmostrador.cl/modulos/noticias/constructor/detalle_noticia.asp?id_noticia=194431

Radio Cooperativa, 30 de noviembre del 2004 Último acceso en http://www.cooperativa.cl/p4_noticias/antialone.html?page=http://www.cooperativa.cl/p4_noticias/site/artic/20041130/pags/20041130121406.html

Índice

Agradecimientos	5
Introducción	7
Primera Parte	13
Capítulo I	
Mercurio: más pesado que el plomo	15
Capítulo II	
Periodismo en tiempos de excepción	47
Segunda Parte	95
Capítulo III	
<i>El Mercurio</i> y El Plan Z: El periodismo no ha tenido lugar	97
Capítulo IV	
La prensa sin fe de erratas: El caso de los 119 según <i>El Mercurio</i>	152
Capítulo V	
El crimen de Carmelo Soria travestido en caso policial	197
Capítulo VI	
El silencio es la pauta. Los desaparecidos de Lonquén en las páginas de <i>El Mercurio</i> (1978-1979)	249
Capítulo VII	
Los derechos humanos bajo la lupa de El Decano en dos momentos: 1975 y 1987	311
Bibliografía	369

**ESTE LIBRO HA SIDO POSIBLE
POR EL TRABAJO DE**

Comité Editorial Silvia Aguilera, Mauricio Ahumada, Carlos Cocña, Mario Garcés, Luis Alberto Mansilla, Tomás Moulian, Naín Nómez, Julio Pinto, Paulo Slachevsky, Hernán Soto, José Leandro Urbina, Verónica Zondek **Secretaría editorial** Baleska Correa **Proyectos** Ignacio Aguilera **Diseño y Diagramación Editorial** Paula Orrego, Alejandro Millapan **Corrección de Pruebas** Raúl Cáceres **Archivo editorial** Andrés Aylwin **Exportación** Ximena Galleguillos **Página web** Leonardo Flores **Comunidad de Lectores** Olga Herrera, Francisco Miranda **Secretaría Distribución** Sylvia Morales **Ventas** Elba Blamey, Luis Fre, Marcelo Melo, María Olga Fuentealba **Administración distribuidora** Francisco Cerda **Bodegas** Jaime Arel **Librerías** Nora Carreño, Ernesto Córdova **Secretaría Gráfica LOM** Tatiana Ugarte **Comercial Gráfica LOM** Juan Aguilera, Marcos Sepúlveda **Servicio al Cliente** Elizardo Aguilera, José Lizana, Guillermo Bustamante **Diseño y Diagramación Computacional** Claudio Mateos, Nacor Quiñones, Luis Ugalde, Luis Gálvez, David Bustos **Coordinador de diagramación** Ingrid Rivas **Producción imprenta** Pedro Pablo Díaz, Gabriel Muñoz **Secretaría Imprenta** Jazmín Alfaro **Impresión Digital** Carlos Aguilera, Efraín Maturana, William Tobar, Marcelo Briones, Pablo Pérez **Preprensa Digital** Daniel Véjar, Felipe González **Impresión Offset** Eduardo Cartagena, Freddy Pérez, Rodrigo Véliz, Francisco Villaseca, Ronny Salas **Corte** Eugenio Espíndola, Sandro Robles, Alejandro Silva **Encuadernación** Alexis Ibaceta, Rodrigo Carrasco, Sergio Fuentes, Aníbal Garay, Pedro González, Carlos Muñoz, Luis Muñoz **Despachos** Miguel Altamirano, Pedro Morales, Felipe Gamboa, Pablo Acevedo **Administración** Mirtha Ávila, Alejandra Bustos, Diego Chonchol, César Delgado, Jaime Donoso.

L O M E D I C I O N E S